LOS CAMINOS DEL COMUNISMO LIBERTARIO

EN ESPAÑA (1868-1937) · SEGUNDO VOLUMEN

El anarcosindicalismo enfrentado a sus pretensiones anticapitalistas · (de 1910 a julio de 1936)

MYRTILLE, GIMENÓLOGA

pepitas ANARQUÍA

Los caminos del comunismo libertario en España

Título original:

Myrtille, giménologue
Les chemins du communisme libertaire en Espagne
1868-1937
L'anarcho-syndicalisme travaillé par ses prétentions anticapitalistes
1910-juillet 1936
Deuxiéme Volume
Editions Divergences

Coedición Pepitas & FAL

Pepitas de calabaza s. l.
Apartado de correos n.º 40
26080 Logroño (La Rioja, Spain)
pepitas@pepitas.net
www.pepitas.net

FAL
(Fundación de Estudios Libertarios de Anselmo Lorenzo)
C/ Peñuelas, 41 - 28005 Madrid
www.fal.cnt.es
fal@cnt.es

© Myrtille, gimenóloga
© De la presente edición, Pepitas ed.

ISBN: 978-84-18998-93-5
Dep. legal: LR-1773-2024

Primera edición, enero de 2025

MYRTILLE, GIMENÓLOGA

Los caminos del comunismo libertario en España

1868-1937

•

SEGUNDO VOLUMEN

El anarcosindicalismo enfrentado a sus pretensiones anticapitalistas

1910 - julio de 1936

•

Traducción del francés de

SALVADOR COBO

En recuerdo de Bernard Pensiot y Víctor Simal,
compañeros de mi caminito

SEGUNDO VOLUMEN

El anarcosindicalismo enfrentado a sus pretensiones anticapitalistas

1910 - julio de 1936

El anarquismo es un movimiento heterogéneo e incluso, en algunos aspectos, contradictorio, sobre todo desde el momento en el que se hizo necesario definir una alternativa libertaria a la sociedad capitalista que no se limitase a una mera crítica del modelo económico y social que esta lleva aparejado. [...] vivió las constantes diferencias de criterio que estuvieron presentes prácticamente desde sus inicios entre anarco-colectivistas y anarco-comunistas y, posteriormente, entre anarcosindicalistas y anarquistas.

(Óscar Freán Hernández, «Compte rendu de l'ouvrage de Javier Paniagua Fuentes, *La larga marcha hacia la anarquía. Pensamiento y acción del movimiento libertario*», 2009)

TABLA DE SIGLAS, ORGANIZACIONES Y ABREVIATURAS

AC: Acció Catalana.
AIT: Asociación Internacional de Trabajadores.
CCMA: Comité Central de Milicias Antifacistas.
CGT: Confédération générale du travail.
CGT-SR: Confédération générale du travail - Syndicaliste révolutionnaire.
CGT-U: Confédération générale du travail unitaire.
CNT: Confederación Nacional del Trabajo.
CN: Comité Nacional.
CR: Comité Regional.
CSR: Comités Sindicalistas Revolucionarios.
ERC: Esquerra Republicana de Catalunya.
FAI: Federación Anarquista Ibérica.
FCA: Fédération communiste anarchiste.
FIJL: Federación Ibérica de Juventudes Libertarias.
FNOA: Federación Nacional de Obreros Agricultores.
FNTT : Federación Nacional de los Trabajadores de la Tierra
FORA: Federación Obrera Regional Argentina.
FRC: Fédération révolutionnaire communiste.
FRE: Federación Regional Española.
IC: Internacional Comunista.
ISR: Internacional Sindical Roja.
IWW: International Workers of the World.

MOA: Movimiento Obrero Anarquista.
NAS: Nationaal Arbeids Secretariaat.
OARE: Organización Anarquista de la Región Española.
PCE: Partido Comunista de España.
POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista.
PSOE: Partido Socialista Obrero Español.
PSUC: Partido Socialista Unificado de Cataluña.
SO: Solidaridad Obrera (organización).
Soli: *Solidaridad Obrera* (periódico).
UGT: Unión General de Trabajadores.
UTC: Unión de Trabajadores del Campo.
TyL: *Tierra y Libertad*.

PRÓLOGO[1]

> Como organización la CNT era la expresión de la autonomía obrera, es decir no venía o caía de afuera, surgía y se extendía desde abajo. [...] El legado [de la lucha de los trabajadores en las décadas de 1920 y 1930] podría ser su constancia, aun con la toda la represión que les caía encima, en unas prácticas críticas llevadas a todos los terrenos, sin distinguir o poner prioridades entre las esferas laborales o de la producción y las territoriales o de la reproducción social (López, 2013 b).

De 1870 a 1936, en un contexto de luchas sociales enconadas y casi permanentes, es un hecho innegable que los anarquistas españoles nunca dejaron de preparar la revolución social.

En esta segunda (y penúltima) entrega, seguimos de cerca los flujos y reflujos del proceso revolucionario que se desplegó en España a partir de 1910, y que resistirá algo más que en otros lugares a la integración del movimiento obrero en la dinámica de reproducción del capital.

Criminalizados por las clases propietarias y su policía, los proletarios respondieron privilegiando la acción directa: levantamientos, huelgas insurreccionales, sabotajes y destrucción de propiedades de la patronal, atentados colectivos e individuales, etc. Al

---

1 Véase el prólogo general de esta obra en tres volúmenes en el primero de ellos, o bien en el siguiente enlace: http://gimenologues.org/spip.php?article1005

mismo tiempo, trataron de mantener vivas prácticas de solidaridad, apoyo y autoeducación. Aquí analizaremos principalmente la lucha social en Barcelona, donde la visión utópica de las élites de una ciudad unificada y pacificada se hizo añicos por la obstinación de una comunidad de proletarios que actuaron como si la ciudad fuese también suya.

A pesar de vivir más en la clandestinidad que en la legalidad, a partir de 1919 la CNT se convirtió en la primera organización de masas de carácter revolucionario, vinculada orgánicamente a los grupos de afinidad, células de base del movimiento anarquista, profundamente arraigadas en la comunidad obrera de los barrios.

Pero a partir de esa fecha, la transición del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo dio lugar a fuertes tensiones internas ligadas a la polaridad entre el posibilismo sindicalista y la intransigencia anarquista observada en el periodo precedente. El anarcosindicalismo fue atacado por algunos anarquistas, que lo veían como «un producto híbrido consecuencia de un periodo confuso»:

> El juego de palabras [anarcosindicalismo] con que pretenden los sindicalistas revolucionarios identificar sus teorías a la concepción libertaria del comunismo, no puede servir de juicio en la aclaración de estos dos valores antitéticos: el comunalismo y el sindicalismo (Abad de Santillán y López Arango, *El anarquismo en el movimiento obrero*, 1925, p. 37).

Asimismo, incomodó mucho a algunos sindicalistas, que se negaban a calificar a la CNT de anarquista:

> Al analizar el contenido de la «declaración de principios» del año 1919, nos hallamos con que el comunismo libertario no es más que el aspecto económico del anarquismo. [...] no hay, ni de mucho, razones suficientes con que pretender que la CNT es anarquista. [...] en ella no puede ni debe haber una finalidad ideológica permanente ni un hermetismo en el orden de las ideas (Juan Peiró, *Trayectoria de la CNT*, 1925, pp. 76 y 83).

Por ello, el propio término «anarcosindicalismo» no fue reconocido hasta 1931. Y aunque la CNT adoptó oficialmente un programa comunista libertario en mayo de 1936, los principios del comunalismo «ruralista» se volvieron cada vez más incompatibles con el despliegue del anarcosindicalismo de tipo «industrialista», fuertemente criticado por algunos:

> El industrialismo obrero es la constatación del «materialismo histórico», llevado al terreno de la lucha de clases. Y ese *camouflage* revolucionario [...] debe ser destruido por los anarquistas. [...] Si quisiéramos planear la organización libertaria futura, tomaríamos siempre la comuna con ventaja sobre la base industrial (Abad de Santillán y López Arango, 1925, p. 37).

En esta obra analizaremos en detalle las polémicas doctrinales que se desencadenaron entre estas dos corrientes en los años treinta, en un contexto de subordinación del trabajo vivo a la lógica de la acumulación de capital. Esta fractura —con sus múltiples subtendencias, variaciones y confusión de líneas en función de la coyuntura y de la personalidad de los militantes implicados— tendrá hondas repercusiones en la naturaleza del anticapitalismo de los anarquistas y los anarcosindicalistas, así como en el contenido mismo del proyecto comunista libertario.

De acuerdo con nuestra «metodología», nos hemos basado en la medida de lo posible en los textos, referencias y términos utilizados por los protagonistas para dar una idea del estado de ánimo de la época, de modo que todo el mundo pueda apreciar la importancia de las cuestiones en juego, a veces ocultas bajo formulaciones aparentemente secundarias.

Dada la riqueza del material histórico y crítico, en gran parte poco conocido en Francia, el resto de esta historia será objeto de un tercer volumen.

CAPÍTULO I

LA DIFUSIÓN DEL ANARQUISMO EN EL MUNDO ANTES DE 1914

> Desde la escisión de la Primera Internacional hasta la Gran Guerra, el anarquismo fue [...] el refugio de todos aquellos que no aceptaban ni la integración del movimiento obrero en la reproducción dinámica del capital, ni el sacrificio del objetivo final (Danel, 2003, p. 12).

Los «verdaderos socialistas revolucionarios»

Como recordaba Gaetano Manfredonia (2007, p. 323), el *Bulletin de la Fédération jurassienne* hizo suyo por primera vez el término «anarquista» en su número del 29 de abril de 1877. Y en un artículo de 1878 titulado «L'évolution légale et l'anarchie» [«La evolución legal y la anarquía»], Élisée Reclus defendía el uso de los términos «anarquista» y «anarquía» para designar tanto a los hombres como el objetivo emancipador perseguido por los «verdaderos socialistas revolucionarios».

Emergiendo cada vez más como un movimiento autónomo, el anarquismo abandonó la bandera roja en favor de la negra, y algunos de sus componentes se embarcaron en una estrategia de tipo insurreccional para acelerar el fin del capitalismo.

Con la adopción del proyecto comunista anarquista[2] que reclamaba el fin del Estado, del trabajo asalariado, del valor de cambio y del dinero en el último congreso de la Fédération Jurassienne en octubre de 1880, el movimiento antiautoritario se separaba radicalmente del tronco ideológico del liberalismo.

Durante el periodo contrarrevolucionario que va de 1875 a 1905, el anarquismo se convirtió en el «lugar» de confluencia de las personas y las ideas[3] comunistas revolucionarias y, al mismo tiempo, en el lugar donde se combatía «la idea, defendida por los marxistas, de la necesidad de un periodo de transición en el que inevitablemente se formarían nuevas formas de dominación estatal sobre las ruinas de las antiguas» (Manfredonia, 2007, p. 42):

> La transformación de la teoría formulada por Marx y de las organizaciones basadas en ella, en *extensiones organizativas e ideológicas* del sistema, va acompañada del olvido de la naturaleza del comunismo y de la revolución comunista. [...] El partido antiautoritario también se ha transformado. [...] Con la llegada de muchos comuneros que se unieron a él tras la derrota, se convirtió en un refugio para grupos de trabajadores que resistían aquí y allá a la represión. [...] Pero se estaba produciendo un fenómeno mucho más profundo; en mayor o menor medida, y con más o menos rapidez según las zonas, una sangre nueva rejuvenecía el movimiento: un gran número de revolucionarios, incluso se podría decir que *casi todos los revolucionarios*, se

---

2 O comunista libertario: se debe la aparición en 1857 del término «libertario», por oposición a «liberal», a Joseph Déjacque. Toda vez aprendida la lección de los intentos revolucionarios de 1848 y 1849, los escritores Déjacque y Ernest Cœurderoy atacaron el discurso de los reformadores sociales de su época y lanzaron «llamamientos a la violencia, la guerra civil y la insurrección» (Carrier, 2017, p. 53).

3 Recuérdese que la consigna de la abolición del trabajo asalariado fue enunciada por primera vez por Marx al final de su libro *Salario, precio y ganancia*: «En vez del lema conservador de "¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa!", [la clase obrera] deberá inscribir en su bandera esta consigna revolucionaria: "¡Abolición del sistema del trabajo asalariado!"» (1865).

unían a él, bien para hacerse anarquistas, bien para trabajar con ellos. Un gran tema central los unía a todos: *el rechazo de la socialdemocracia, del movimiento socialista oficial, estatal, parlamentarista*, etc., y por tanto del «*marxismo*». [...] Se trata de un movimiento irreversible. Y en el momento en que los marxistas se hacen colectivistas, por «realismo», los antiautoritarios se hacen *comunistas*. [...] Fue el rechazo a organizarse como partido político lo que permitió a los anarquistas *resistir en el tiempo* entre dos asaltos revolucionarios (Bériou, 2013, pp. 22-23).

«La socialdemocracia como expresión política del movimiento del capital»

La mayor parte de los anarquistas se desmarcaron de la socialdemocracia que se había formado entre 1871 y 1875 en Alemania, y que llevó a cabo su función contrarrevolucionaria en el marco de la Segunda Internacional fundada en 1889, apoyada por Engels y por los marxistas. En su libro de 1897, *Le Socialisme en danger* [El socialismo en peligro], Domela Nieuwenhuis —socialista holandés que en 1893 se había vuelto anarquista— describió el proceso por el que la socialdemocracia había engendrado desde sus inicios «una práctica reformista destinada a organizar de manera pacífica —y, en tiempos de crisis social, a través de la violencia— la relación capital-trabajo» (Janover, 1976). Temiendo que el sindicalismo puro frustrara el proceso revolucionario, Nieuwenhuis trató de promover un socialismo libertario frente a los peligros, de origen marxista o no, que un socialismo autoritario corría el riesgo de traer al mundo. Para él, «una concepción puramente mecanicista de la evolución social solo puede conducir, por muy radical que sea su fachada, al vaciamiento de la lucha de clases de todo contenido activo y revolucionario, como demuestra, en el caso de la socialdemocracia alemana, la valoración excesiva que abrigaban Engels y los dirigentes del partido hacia las posibilidades ofrecidas por la política electoralista» (ib.). Dicho de otra manera,

[La socialdemocracia] es, por tanto, primero a través de la fundación de partidos nacionales y luego de la Segunda Internacional, la expresión política del movimiento del capital y —de manera muy evidente en Alemania— la constitución del proletariado como una contra-sociedad alternativa, una contra-sociedad cuya organización servirá al capital alemán para reconstruirse después de la Primera Guerra Mundial (Danel, 2003, p. 11).

«Empujar a las masas a tomar las riendas de su destino»

La sociedad capitalista, decía Jean Grave [en 1893], está «moribunda». Un solo acto revolucionario debía ser capaz de precipitar su caída. Y eso explica por qué, según las épocas y los temperamentos, ciertos compañeros se entregaban a la propaganda por el hecho o al ilegalismo y por qué, de forma general, daban a sus actos un carácter de revuelta total contra la autoridad (Maitron, 1975, tomo II, p. 161).

Muchos —y yo fui uno de ellos—, cuando se acercaban a las ideas anarquistas, se imaginaban que la revolución estaba cerca, que se iba a hacer mañana, que bastaba con predicar la buena nueva para arrastrar a las multitudes... ¡Que por fin despuntaba el alba de una sociedad mejor! (Grave, *Les temps nouveaux*, 7 de diciembre de 1912, en Carrier, 2017, p. 21).

En los países donde se intensificaba la disciplina del trabajo industrial, y en el contexto de la «Gran Depresión» económica mundial de 1873 a 1896,[4] la violencia de las relaciones sociales ca-

4 Los contemporáneos de los inicios del capitalismo fueron testigos de una impresionante sucesión de crisis económicas y «pánicos bancarios»: 1796-1799, 1815-1821, 1836-1838, 1857-1858, 1873-1896, 1907-1908...

pitalistas que se estaban generalizando se ejercía más que nunca sobre las clases populares.

Los anarquistas desplegaron un activismo entusiasta para ayudar a llevar a cabo la revolución social que se veía como inminente, y las actividades reivindicativas se vieron subordinadas a este objetivo estratégico central. La ruptura con la práctica sindicalista fue consumada en nombre de la emancipación de toda la humanidad, y no solamente de la clase obrera; hasta tal punto estaba extendida la convicción de que el capitalismo no podía, ni quería, satisfacer las necesidades humanas. Había que ponerle fin de manera radical, así como al sufrimiento que producía, sobre todo ahora que parecía haber alcanzado sus límites.

La propaganda por el hecho —adoptada en 1881 por la AIT antiautoritaria en vías de disolución— adoptó múltiples formas según las tendencias, los lugares y las adversidades encontradas. En caso de huelga, se preveía incitar «a los huelguistas a acabar con su situación de asalariados apoderándose por la fuerza de los instrumentos de trabajo» (Manfredonia, 2007, p. 320). Pero fueron sobre todo las prácticas insurreccionales fuera del lugar de trabajo a las que recurrieron los grupos anarquistas adscritos a la corriente individualista, con vistas a acortar los plazos de la revolución y «empujar a las masas a tomar las riendas de su destino» (Carrier, 2017, p. 73). Estas «minorías activas» no rehuyeron la cuestión de la violencia. En la medida en que se consideraba inevitable, abogaban por recurrir a ella con extrema vigilancia, al tiempo que consideraban que «una revolución, incluso la más violenta, nunca se cobrará tantas víctimas como se cobra la sociedad capitalista en un solo año».[5] La dinamita fabricada en Francia en 1871 se hizo «inmediatamente popular» (ib., p. 68), y sirvió para alimentar la estrategia de atentados que se desarrolló en los años 1893-1894.

---

5 En «Le droit à la violence», *Le Réveil artésien*, n.° 56, abril de 1911.

De forma paralela, grupos de «intransigentes» se dedicaban a la «recuperación individual», considerada también como un arma contra el orden social. Otros anarquistas contribuyeron al ambiente de revuelta permanente escribiendo y difundiendo abundante propaganda en periódicos, canciones y obras literarias, en la que se complacían especialmente en aterrorizar a la burguesía (*cf.* Manfredonia, 2007, pp. 337-339).

Pero la maquinaria capitalista proseguía su expansión a pesar de sus crisis, y la burguesía se defendió con uñas y dientes. En los países más desarrollados, la organización del trabajo vivo se vio profundamente revolucionada por la introducción de la ciencia y la tecnología. En la gran industria, el ritmo de la actividad humana estaba cada vez más determinado por el de las máquinas, y las tareas se redefinían en función de la producción de plusvalía.[6]

Por lo que respecta a las clases populares, la asunción colectiva de la responsabilidad de la transformación social no tuvo lugar, y se alcanzaron los límites de la acción de las «minorías activas». Tras apoyarlas en 1885 en su texto «El espíritu de la revuelta», Kropotkin criticaba sus excesos y constataba su fracaso en un artículo publicado en *La Révolte* en abril de 1891:

> Aunque el desarrollo del espíritu revolucionario se gana intensamente mediante actos heroicos individuales, no es menos cierto [...] que no son los actos heroicos lo que hacen las revoluciones. [...] La revolución es, ante todo, un movimiento popular (ib., p. 339).

En Francia, la estrategia insurreccional de este tipo fue abandonada tras el periodo de atentados y la represión del movimiento libertario que siguió. Pero se estaba fraguando otro enfoque: «A partir de 1886, las principales figuras del movimiento —Kropotkin, Grave, Pouget, Malato, Tortelier, Louise Michel— se lanzaron de lleno

---

6 Véase el anexo III para una explicación de este proceso.

a la propaganda de la huelga general» (Davranche, 2009, p. 2). Esta propaganda se intensificaría a partir de 1892, con el telón de fondo del mito de la «Grand Soir»,[7] surgido ese mismo año y al que dio cuerpo. El imaginario de la «Grand Soir» expresaba la esperanza de una conmoción violenta y radical del orden social existente; según Aurélie Carrier, que le dedicó un libro entero, se extendió más allá de «los círculos libertarios para penetrar en las masas populares».

El momento sindicalista revolucionario

> Un nuevo sentimiento de fuerza colectiva susceptible de conducir a la emancipación orientaría poco a poco a los propagandistas en otra dirección. Esta nueva fuerza era el sindicalismo, con su panacea: la huelga general identificada con la revolución (Maitron, 1975, tomo II, p. 259).

> A mediados de la década de 1890, el sindicalismo revolucionario o sindicalismo de acción directa propuso una vía de autorganización y autoeducación de los obreros; defendiendo el principio de la huelga general para derrocar el sistema salarial, se alejaba del sindicalismo complaciente y se negaba a seguir los pasos de los partidos socialistas paternalistas. [...] Esta tendencia inspiró la creación de grandes centrales sindicales como la CGT francesa en 1895, pero también la NAS holandesa en 1893, la IWW estadounidense en 1905 y la CNT española en 1910 (Léonard, 2011, p. 345).

Los diferentes componentes del movimiento ácrata continuaron haciendo frente al capitalismo por todos los medios, en una época que les era particularmente hostil.

---

7 En castellano «La gran noche», en el sentido del nuevo día que nacerá de la noche de la revolución. (N. del t.)

Siempre recelosos del sindicalismo, los individualistas se reagruparon en torno al periódico *L'Anarchie*, fundado en 1905 (Carrier, 2017, p. 113). Sin embargo, como señala Anne Steiner (2013), «aun siendo muy escépticos respecto a los movimientos sociales, los anarquistas individualistas participan en ellos [...]. Son críticos con la noción de clase social y desconfían del obrerismo, pero no [...] para promover otras formas de identidad colectiva. Rechazan toda forma de determinismo, y aborrecen especialmente las identidades heredadas, las identidades basadas en el nacimiento, aborrecen la idea de una comunidad primaria a la que pueda vincularse la sangre [...]. No muestran ninguna complacencia paternalista hacia los dominados, vituperan a los que beben, a los que procrean a discreción, a los que votan, a los que van a misa, a los que se regodean en la ignorancia, en la estupidez más burda y en los prejuicios heredados de la socialización primaria, luego mantenidos por la sociedad. Y lo hacen con mayor razón porque proceden de ese mundo y a los doce años entraron en el mercado de trabajo».

Ya fueran individualistas o sindicalistas, muchos anarquistas prosiguieron su intensa labor «pedagógica», experimentando y difundiendo formas de organización y modos de vida con vistas a una profunda transformación del hombre y su medio (*cf.* Manfredonia, 2007, p. 78).

Pero en general, una parte importante del movimiento libertario volvió a la visión del cambio social colectivo centrado en la clase obrera, que había sido la de la AIT. En Francia, Europa y América, los anarquistas se implicaron en el sindicalismo revolucionario de acción directa, que alcanzó su apogeo durante las oleadas de huelgas de 1905-1908.

La idea de una «huelga universal» ya había sido concebida en el seno de la AIT, donde predominaba el recelo hacia los paros laborales destinados a conseguir mejoras materiales. Eugène Varlin

lo veía como «un círculo vicioso en el que los obreros parecen dar vueltas y vueltas eternamente».[8]

En Francia, la propaganda a favor de la «huelga general expropiadora» cobró impulso en la década de 1890. Jean Grave abrió *Les Temps Nouveaux* al movimiento sindicalista en 1895. *Le Libertaire* hizo lo propio a principios del siglo veinte. En 1899, en su *Lettre aux anarchistes* [Carta a los anarquistas], Fernand Pelloutier exhortaba a sus compañeros a afiliarse en masa a la CGT, cosa que hicieron en 1901.[9] En un texto publicado en 1895 titulado «Qu'est ce que la grève générale?» [¿Qué es la huelga general?], había extraído lecciones de anteriores asaltos proletarios, y subrayaba los límites de la «estrategia de las barricadas», dada la transformación de las calles de París por obra de Haussmann, así como los progresos realizados por los ingenieros militares «en el arte de matar» en los últimos quince años. Su visión sindicalista de la revolución se centraba en la acción directa que, como la de Émile Pouget, se basaba en la noción de minorías activas y conscientes. No obstante, dejaba claro que la consigna de la huelga general era «solo una fórmula»:

---

8 En Guillaume, 1985, vol. I, p. 241. En el congreso de la AIT celebrado en Verviers en 1873, un delegado belga había declarado: «Lo más útil de la propaganda en favor de la huelga general [es que] hará renunciar a las huelgas parciales, que a menudo producen resultados harto deplorables y cuyo fracaso desanima y aplasta a los gremios» (ib., vol. II, p. 81).

9 Anteriormente, en 1893, él y otros líderes anarquistas franceses habían optado por acercarse al ala izquierda del socialismo en lugar de a los individualistas e insurreccionalistas. Una fracción del movimiento anarquista intentó una alianza —o incluso una reunificación— con el ala izquierda antiparlamentaria de la corriente socialista, con el fin de desafiar la hegemonía de la socialdemocracia: «Desde el Congreso de Zúrich (1893) al Congreso de París (1900), un grupo de militantes —Pouget, Pelloutier, Lazare, Hamon— estuvieron en el centro de este proceso. El intento fracasó, pero fue indicativo del deseo del anarquismo francés de "volver al socialismo" en aquella época» (Davranche, 2009, p. 3).

> Es evidente que si entendiéramos por tal un movimiento de todos los trabajadores, habría de correr mucha agua bajo el Pont-Neuf antes de que la huelga general pudiera tener lugar, admitiendo incluso que esto fuera posible. [...] ¿Cuál es la razón por la que hemos adoptado la huelga general? Se trata de [...] la necesidad de evitar cualquier batalla campal con las tropas, de inmovilizar y desmoralizar a los soldados enfrentándolos, no con una revolución local, con bandas de insurgentes, como en el pasado, sino con una revolución que está en todas partes y en ninguna, que no puede ser combatida en el cuerpo a cuerpo» (Pelloutier, 1895).

En esta empresa, de naturaleza claramente insurreccional, se trataba de crear una situación de completa parálisis social en la producción, el comercio y los transportes: inmovilizar a las tropas y bloquear las grandes industrias por falta de combustible. Había que actuar dispersados, quedándose cada huelguista en su barrio para apoderarse de pequeños talleres, panaderías, luego de talleres más grandes, y finalmente, «pero solo después de la victoria, de grandes establecimientos industriales»:

> Puesto que los instrumentos de producción tenían que ser tomados barrio a barrio, calle por calle, casa por casa, por así decirlo, ya no era posible constituir un «gobierno insurreccional», una «dictadura proletaria»; ya no habría más «focos» de motines, ni más centros de resistencia; la libre asociación de cada grupo de panaderos en cada panadería; de cada grupo de cerrajeros en cada taller de cerrajería; en una palabra, la libre producción (ib.).

Hay que señalar que no se menciona la distribución comunista en función de las necesidades, aunque se habla de una «sociedad comunista donde todos trabajarían para todos y donde todos contribuirían a la felicidad de todos», según los términos de Louis Grandidier, otro encendido propagandista de la huelga general.

Aurélie Carrier señala asimismo que cuando la CGT se fusionó con la Fédération des Bourses du travail en septiembre de 1902,

el congreso presentó un informe sobre «la organización de la sociedad tras la huelga general», basado en el cuestionario: «¿Qué hacer en caso de huelga triunfante?». El informe enunciaba cinco principios: «El trabajo libre, sin coacción, sin retribución de ninguna clase; el consumo libre, según los gustos y las necesidades; la abolición absoluta de la teoría de los valores; el intercambio según las necesidades; la Bourse du travail,[10] centro de la actividad de la vida humana» (Carrier, 2017, p. 130).

Pero la gran esperanza fundada en un Primero de Mayo revolucionario en 1906 se desvaneció y, a pesar de las numerosas huelgas reivindicativas que siguieron —en el poder estaba un gobierno radical-socialista y los obreros esperaban de ellos reformas sociales que nunca llegaron—, la idea de la «Grand Soir», con todas sus variantes, empezó a declinar. «El periodo de 1905-1911 tuvo todas las características de una revolución que se desarrolla durante un largo periodo de tiempo pero que nunca llega a triunfar», concluye Anne Steiner (2013).

Y mientras el movimiento socialdemócrata continuaba expandiéndose, los militantes anarquistas modificaron sus ideas a través del contacto con la vida sindical.

---

10 Bolsa de Trabajo. En francés, esta expresión alude a centros o casas sindicales, análogas a las *camere del lavoro* italianas. (N. del t.)

El congreso anarquista internacional de Ámsterdam

Durante su congreso de 1906, la CGT había adoptado la llamada Carta de Amiens, fruto de un acuerdo implícito entre el sindicalismo revolucionario mayoritario y el ala moderada y reformista del movimiento sindical. Pouget y otros renunciaron entonces «oficialmente a su identidad de anarquistas y adoptaron la de simples sindicalistas» (Collectif, 1997, p. 41).

En agosto de 1907, el Congreso Anarquista Internacional de Ámsterdam intentó hacer balance del movimiento en todo el mundo. Algunos de los grupos convocantes —los jóvenes comunistas libertarios de Holanda y Bélgica, partidarios de la organización y del sindicalismo— querían establecer relaciones duraderas entre los anarquistas de distintos países, o incluso formar una Internacional Anarquista. Estas propuestas contenían una crítica implícita a los principios individualistas, razón por la cual muchos franceses no asistieron (ib., p. 130).

Los delegados decidieron tres temas a tratar: «anarquismo y organización»; «anarquismo y sindicalismo»; y «anarquismo y antimilitarismo». Hubo algunas ausencias notables: Tarrida del Mármol, representante de los anarquistas españoles, no pudo asistir porque en agosto algunos de sus amigos estaban participando junto a los socialistas en la formación de Solidaridad Obrera en Cataluña. En cuanto al poderoso movimiento argentino, estuvo representado por un delegado italiano que intervino muy poco. En Argentina, la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), constituida en 1904, se había convertido el año siguiente en la primera y única organización revolucionaria que afirmaba oficialmente estar basada «en los principios económicos y filosóficos del comunismo anarquista».

En Ámsterdam, las principales cuestiones tratadas fueron el valor revolucionario del sindicalismo, sus límites y las mejores tácticas a seguir por los anarquistas. El representante de la CGT, Pierre Monatte, se erigió en portavoz de la doctrina sindicalista revolucionaria, señalando que esta recuperaba el ala antiautoritaria de la Primera Internacional. «Al tiempo que insistía en lo que el sindicalismo francés tenía en común con el anarquismo: el federalismo, la autonomía, la acción directa, el antiparlamentarismo, el proyecto revolucionario», concluía que la CGT no era anarquista y debía permanecer políticamente neutral: «La clase obrera, que ha alcanzado la mayoría de edad, pretende ser autosuficiente». Con el principio de un sindicato único —un solo sindicato para cada profesión y cada ciudad— la lucha de clases ya no se vería obstaculizada «por las disputas de escuelas o sectas rivales». Invitaba a los anarquistas a abandonar «la torre de marfil de la especulación filosófica» y a unirse al movimiento sindical. Debían oponer un sindicalismo neutro e independiente, «a la manera francesa», frente al sindicalismo de opinión «que ha producido, en Rusia, por ejemplo, sindicatos anarquistas, y en Bélgica y Alemania, sindicatos cristianos y sindicatos socialdemócratas» (en Collectif, 1997, pp. 69 y 186).

El antagonista de Monatte, Errico Malatesta, discutió las virtudes revolucionarias del sindicalismo en los siguientes términos:

> Yo estoy a favor de una participación lo más activa posible en el movimiento obrero. [...] Para mí, el movimiento obrero no es más que un medio [...]. Me niego a tomar este medio como un fin [...]. Los sindicalistas, en cambio, tienden a convertir el medio en fin, a tomar la parte por el todo. Y es así como, en la mente de algunos de nuestros camaradas, el sindicalismo se está convirtiendo en una nueva doctrina y amenaza la existencia misma del anarquismo. [...] Ahora bien, aunque se le dé el epíteto inútil de revolucionario, el sindicalismo no es ni será nunca otra cosa que un movimiento legalista y conservador. [...] No buscaré otra prueba de ello que la que ofrecen los grandes sindicatos norteamericanos [...]. Después de haberse mostrado radicalmente revolucionarios en la época en que aún eran débiles, estos sindicatos se han vuelto [...] mucho menos hostiles hacia el

capitalismo patronal que hacia los obreros no organizados, el proletariado harapiento arruinado por la socialdemocracia! Ahora bien, a este proletariado cada vez más numeroso de parados, que no cuenta para el sindicalismo, o más bien que solo cuenta como obstáculo, los anarquistas no lo podemos olvidar. [...]

Repito, los anarquistas deben entrar en los sindicatos obreros. En primer lugar para hacer propaganda anarquista, y en segundo lugar porque es la única manera de tener a nuestra disposición, llegado el momento, grupos capaces de tomar en sus manos la dirección de la producción. [...] El error fundamental de Monatte y de todos los sindicalistas revolucionarios proviene, en mi opinión, de una concepción demasiado simplista de la lucha de clases. Es la concepción según la cual los intereses económicos de todos los obreros —de la clase obrera— están unidos [...]. [Ahora bien] en el seno de la propia «clase» obrera, al igual que con la burguesía, hay competencia y lucha. [...] Sin embargo, entre proletarios, la solidaridad moral es posible, a falta de solidaridad económica. [...] Es responsabilidad de los anarquistas iniciar a los sindicatos al ideal, orientarlos poco a poco hacia la revolución social (aun a riesgo de perjudicar esas «ventajas inmediatas» ante las que se muestran hoy tan ávidos). [...] La huelga general siempre me ha parecido un medio excelente para abrir la revolución social. Sin embargo, debemos guardarnos de caer en la nefasta ilusión de que, con la huelga general, la insurrección armada se convertiría en algo inútil e innecesario. [...] Preparémonos, pues, para esta insurrección inevitable, en lugar de limitarnos a preconizar la huelga general como panacea. [...] Habrá que apoderarse por la fuerza de los medios de abastecimiento, y hacerlo sin demora, sin esperar a que la huelga se convierta en insurrección. [...]

Antes deploraba que los compañeros se aislaran del movimiento obrero. Hoy deploro que muchos de nosotros [...] nos dejemos absorber por ese mismo movimiento. Una vez más, la organización obrera, la huelga, la huelga general, la acción directa, el boicot, el sabotaje y la propia insurrección armada son solo medios. La anarquía es el objetivo. La revolución anarquista que queremos va mucho más allá de los intereses de una clase: aspira a la liberación completa de la humanidad, actualmente esclavizada, desde tres puntos de vista: económico, político y moral. Guardémonos, por lo tanto, de evitar todo medio unilateral o simplista (ib., pp. 195-199).

En conclusión, Malatesta animaba a los anarquistas a participar activamente en los sindicatos, pero permaneciendo «puros»,

sin asumir responsabilidades, sin convertirse en funcionarios permanentes, y únicamente para radicalizar las acciones y reclutar: «¡El anarquista que acepta ser funcionario permanente y asalariado de un sindicato está perdido para la propaganda, para el anarquismo!» (ib., p. 76).

El ejemplo de la FORA venía a contradecir en la práctica la teoría de la neutralidad sindical planteada por Monatte, y también, en cierto modo, por Malatesta. La FORA se definía más como una organización de resistencia obrera y no tanto como un sindicato. Rechazaba el postulado de que este último constituiría el embrión de la sociedad futura, porque la idea de reemplazar el poder del Estado por el del sindicato iba en contra de sus principios antiautoritarios. Como el sindicalismo era considerado un producto del sistema capitalista, tenía que desaparecer con él.[11] Los militantes de la FORA eran partidarios de la libre asociación de productores y de la libre federación de asociaciones de productores y consumidores, porque su acción no se limitaba al mundo del trabajo (en 1907 estuvo detrás de una importante huelga de alquileres).

Tras estos debates, de las mociones aprobadas se desprendía que los sindicatos eran considerados «a la vez como organizaciones combatientes en la lucha de clases por la mejora de las condiciones de trabajo, y como sindicatos de productores que podían servir para transformar la sociedad capitalista en una sociedad comunista anarquista» (ib., p. 205). La tarea de los anarquistas era constituir el elemento revolucionario en estas organizaciones:

> El congreso Comunista Libertario [...] reconoce en la huelga general económica revolucionaria, es decir, en la negativa a trabajar de todo el proletariado como clase, el medio capaz de desorganizar la estructura económica de la sociedad actual y de emancipar al prole-

---

11 http://www.anarchisme.wikibis.com/federation_ouvriere_regionale_argentine.php

tariado de la opresión del trabajo asalariado. Para poder materializar esta huelga general, la penetración del ideal anarquista en los sindicatos debe considerarse indispensable (ib., p. 207).

Aunque los asistentes al congreso no volvieron sobre la serie de atentados individuales perpetrados por los anarquistas en años anteriores, tampoco los condenaron. Emma Goldman sometió incluso a votación una declaración «en favor del derecho a la revuelta tanto por parte del individuo como por parte de las masas». Y cabe advertir su «mano» en estos pasajes de la moción sobre el principio de organización que fue adoptada por el congreso:

> El principio mismo de la anarquía [reside] en la libre organización de los productores. [...] La acción individual, por importante que sea, no puede suplir la falta de acción colectiva, de movimiento concertado; como tampoco la acción colectiva puede suplir la falta de iniciativa individual. [...] La Fédération Anarchiste es una asociación de grupos y de individuos donde nadie puede imponer su voluntad [...]. Tiene como objetivo cambiar todas las condiciones morales y económicas, y para ello apoya la lucha por todos los medios apropiados (ib., pp. 172-173).

Esto no impidió que uno de los participantes en este congreso considerara que, con esta votación, «el legendario individualismo de los anarquistas fue públicamente asesinado en Ámsterdam por ellos mismos» (ib., p. 174). De hecho, la entrada de los anarquistas en los sindicatos marcó un giro decisivo con respecto a los «*en-dehors*», los elementos revolucionarios individualistas, sobre todo en Francia.

Fue en este contexto como el sindicalismo revolucionario «a la francesa» llegó a España, «apadrinado» por así decirlo por los votos de los participantes en el congreso de Ámsterdam.

CAPÍTULO II

LA CNT DE 1910 A 1919: DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO AL «ANARCOSINDICALISMO»[12]

UNA MIRADA RETROSPECTIVA A LOS INTENTOS DE HUELGA GENERAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO VEINTE

Como ya vimos en el volumen anterior, las formas de lucha social y de resistencia al capitalismo en España se desarrollaron «con la ley o a pesar de ella» (C. E. Lida), bajo el impulso de algunas sociedades obreras y grupos anarquistas, sobre todo en Andalucía y Cataluña. Brutalizados en todos los aspectos de sus existencias por unas clases propietarias que hacían gala de una prodigiosa intransigencia, los proletarios de las ciudades y del campo respondieron

---

12 En la medida en que muchos historiadores del movimiento obrero español recurren a los vocablos «anarcosindicalismo» y «anarcosindicalista» para el periodo anterior a 1923, creyendo que la «cosa» existía antes que el término, yo también los utilizo pero entrecomillados. Elimino las comillas con la primera aparición de estos términos en los textos de la época (como muy pronto en julio de 1923, en los escritos de Abad de Santillán, por lo que he podido encontrar hasta ahora). Una investigación sobre la génesis del concepto de anarcosindicalismo en Francia fue emprendida por René Berthier (véase el Anexo I).

privilegiando la acción directa. Al mismo tiempo, intentaron mantener vivas las prácticas de solidaridad, apoyo y autoeducación.

Con el traslado gradual de los trabajadores y de la conflictividad social del campo a las ciudades, la mayor parte del proletariado industrial se concentró en Barcelona, que se convirtió en uno de los principales centros del anarquismo europeo.

A principios del siglo veinte, estimulados por sus homólogos franceses cuyos textos traducían de manera regular, los propagandistas anarquistas españoles lanzaron campañas en favor de la huelga general, en particular a través del periódico *La Huelga General*, editado por Francisco Ferrer de 1901 a 1903.[13] En esos mismos años, Cataluña vivió tres conflictos sociales de este tipo, que también afectaron ampliamente a otras provincias. Les siguió una reanudación de los atentados individuales, así como un levantamiento popular espontáneo en julio de 1909 que duró una semana, con batallas campales entre los vecinos de los barrios y el ejército.

La «violencia sindical», calificada por las autoridades de «coacción» —categoría ambigua que se refería tanto a la propaganda como a las amenazas y a la violencia concretas, es decir, a todo lo que pudiera poner trabas, según las autoridades, a la «libertad de trabajo»— fue asumida por las sociedades obreras, para quienes se trataba de una cuestión de legítima defensa y de derecho a la huelga (véase Marinello, 2016, pp. 30-35). La feroz represión de la Guardia Civil no era suficiente para aplacar la ira de los proletarios recalcitrantes y de sus familias, por lo que se llamaba al ejército, que los ametrallaba sin contemplaciones. El Estado tuvo que recu-

---

13 Se pueden leer los textos de Francisco Ferrer publicados en *La Huelga General* (1901-1903) aquí: http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/huelga/huelga.html

Y un comentario aquí: http://archivesautonomies.org/spip.php?article3960

rrir en numerosas ocasiones a la declaración del estado de guerra para mantener la paz social (véase González, 2012, p. 46).

En mayo de 1901, durante la primera huelga general que exigía la jornada de ocho horas, se produjeron enfrentamientos callejeros en torno a piquetes formados por cientos de obreros, entre ellos mujeres, adolescentes y niños, cuya presencia y movilidad suponían un problema para las fuerzas armadas.

El 17 de febrero de 1902 se inicia en Cataluña un poderoso movimiento de huelga general que se extiende a muchas regiones del país, especialmente a Andalucía. Un ejemplo típico de huelga nos lo proporciona la que tuvo lugar en Morón, en la provincia de Sevilla, en 1902:

> Se declararon en huelga 30.000 campesinos de toda la comarca, y fueron secundados por todos los trabajadores, personal doméstico, nodrizas, empleados municipales, etc. Las mujeres recorrieron las casas de los ricos pidiendo ropa y dinero. Los hombres reclamaban un reparto de tierras. Pero con la llegada de la guardia civil, la huelga se desvaneció (A. Marvaud, *La question sociale en Espagne*, en Brenan, 1950, pp. 103-104).

A pesar de su fracaso, el movimiento de 1902 supuso una importante demostración de fuerza, con entre 80.000 y 100.000 huelguistas en Cataluña, según González (2012, p. 45). La ley marcial volvió a aplicarse hasta el 13 de octubre. Ante la incapacidad de la policía española para contener los conflictos sociales, la burguesía catalana reclamó su propio sistema de seguridad, una organización armada de «barrios y calles», siguiendo el ejemplo de su tradicional milicia rural, el Somatén.[14] El Somatén será de hecho reorganizado con este fin en septiembre de 1905.

---

14 El punto decimotercero del programa político del catalanismo —las «Bases de Manresa», redactadas en 1892 con vistas a la creación de un futuro Estado autónomo— ya proponía la creación de una fuerza pública regional (véa-

A raíz de los nuevos llamamientos a la huelga general a principios del año 1903, y con el fin de acabar con la base organizada del movimiento revolucionario, el líder del gobierno, Antonio Maura, llevó a cabo una profunda reforma de su policía, combinada con medidas para aumentar el control sobre las reuniones públicas y las manifestaciones, sobre las asociaciones y sobre la prensa, en particular la anarquista. Hizo aplicar el concepto jurídico de «delito social», en virtud del cual todo participante en una huelga podía ser considerado «sedicioso». Este concepto había sido ideado en el marco de las reuniones internacionales entre Estados organizadas en la década de 1890 para contrarrestar la propaganda por el hecho de los anarquistas, y con el fin de impedir que se beneficiaran de la legislación relativa a los delincuentes políticos, sobre todo en materia de extradición.

«Inicialmente, el delito social era entendido como un acto ilegal derivado de movilizaciones populares que no respondían a un

---

se ib., p. 43). Estas exigencias formaban parte del desarrollo del movimiento nacionalista catalán a partir de la creación de la Lliga Regionalista en 1901, y del clima de tensión entre la burguesía catalana y el Estado central que este proceso engendró. «Desde entonces y a lo largo de más de veinte años, Barcelona se convirtió en el escenario de una serie de maniobras sumamente complicadas y nada escrupulosas: republicanos radicales se presentaban a las elecciones con el secreto apoyo del Madrid conservador; el gobierno contrataba pistoleros como elementos de acción; se provocaba y desafiaba a los anarquistas y los propios policías colocaban bombas a la puerta de pacíficos ciudadanos en un esfuerzo por intimidar a los nacionalistas catalanes o bien para crear situaciones en las que se hiciera necesario suspender las garantías constitucionales. En 1923, la situación había llegado a un grado tal que la Lliga se sintió casi contenta viendo a su peor enemigo, el ejército, hacerse cargo del poder para "restaurar el orden". Pero habrá que examinar esto con mayor detalle, ya que fue durante estos años, y surgiendo de estas confusas luchas, cuando se incubaron las fuerzas que llevaron a la guerra civil» (Brenan, 1950, p. 27).

objetivo explícitamente político». Y para darle más peso, se añadió la noción de «atentado social, [es decir] todo delito grave o crimen cometido con ocasión de luchas sociales, y por motivos de clase, corporación o profesión. El concepto de atentado social aplicado a la violencia sindical era un elemento novedoso [...]. En definitiva, a través de la noción de atentado social se fundían dos imágenes poderosas y de larga tradición: el terrorismo anarquista y la violencia obrera», precisaba Marinello (2016, pp. 28-29), quien añadía:

> La noción de atentado social presenta varias limitaciones, constituyendo un concepto parcial que fue utilizado en su época para criminalizar al movimiento obrero. No obstante, hemos considerado oportuno rescatarlo por dos razones. En primer lugar, lo «social» —que en esta época se entendía fundamentalmente como sinónimo de sindical— permite definir un ámbito de acción concreto que presenta una serie de características y lógicas propias que difícilmente pueden ser subsumidas, como suele suceder, en las categorías de violencia política o acción colectiva. Por otra parte, consideramos que el atentado social sintetiza las principales particularidades que asumió la violencia ligada al movimiento obrero en Barcelona. En este sentido, entenderemos por atentado social en el presente artículo aquellos ataques premeditados y con cierto grado de organización, realizados con medios potencialmente letales, contra personas concretas y con una motivación —al menos en apariencia— sindical (ib.).

Así, los defensores del orden podían evitar recurrir al estado de guerra en la medida en que «se había forzado la ley para transformar lo excepcional en legal al considerar el movimiento como sedicioso. Además, el Estado respondió al desafío incrementando el despliegue de fuerzas de seguridad, con el objetivo de alcanzar un control preventivo que inhibiese la acción colectiva de la clase obrera» (ib., p. 34).

De hecho, la violencia perdió su carácter colectivo durante las concentraciones alrededor de los piquetes. En su lugar, migró a pequeños grupos de jóvenes huelguistas, más difíciles de detectar, que recurrían siempre al sabotaje, atacando a los esquiroles y, más rara-

mente, a los patrones. «Entre junio y agosto de 1903, se registraron más de un centenar de episodios de violencia, constituyendo uno de los registros más elevados de las primeras décadas del siglo xx» (ib., p. 27).

Se trataba de «violencia individualizada, [...] un tipo de agresión dirigida específicamente contra personas concretas y definidas. [...] Se hizo presente en Barcelona desde comienzos del siglo xx, asumiendo un carácter cada vez más organizado a partir de 1910» (ib.).

En conjunto, la lucha ofensiva y coordinada de las sociedades obreras más decididas se hizo muy difícil de librar, incluso en el aspecto puramente reivindicativo. A ello contribuyó el contexto de marcada y creciente hostilidad y rivalidad entre socialistas, republicanos y anarquistas. Cabe hacerse una idea del ambiente gracias al artículo de Joël Delhom (2015) sobre la primera gran huelga de zapateros en 1903, animada por «La Igualdad», la Sociedad de Constructores de Calzado de Barcelona, constituida en 1899 por socialistas y anarquistas, siendo estos últimos los más numerosos.

Desde 1860, Cataluña era la provincia líder en la producción de calzado de tela y cuero, alcanzando en 1900 casi el 50 % de la producción nacional. En una profesión caracterizada por la independencia de las unidades de producción artesanal, así como por el control del artesano sobre todas las etapas de la fabricación, los zapateros eran famosos por su radicalismo. Entre 1886 y 1894 protagonizaron en Cataluña nada menos que catorce huelgas para reducir la jornada laboral, aumentar los salarios y obligar «a los patrones a respetar a los obreros».

Con el tiempo, la preparación de los materiales y el acabado del calzado fueron progresivamente realizados en fábricas, utilizando máquinas cada vez más potentes. La consiguiente descualificación de la mano de obra hizo que se empleara a muchas mujeres y niños. En cuanto a las fases intermedias de la producción, se realizaban en pequeños talleres o a domicilio, con obreros que trabajaban a mano con sus propias herramientas. Este trabajo se pagaba por pieza.

En estas condiciones, asociarse, agrupar reivindicaciones y lanzar una huelga representaba un desafío importante. Además, estos trabajadores estaban muy mal pagados y sufrían la competencia fomentada por los capitalistas entre obreros del mismo oficio que trabajaban en diferentes regiones; por ejemplo, en las Islas Baleares, los zapateros solo recibían el 60 % del salario de los de Barcelona. Añádanse asimismo las diferencias salariales entre hombres y mujeres, y entre adultos y niños.

El 15 de junio de 1903 dio comienzo una huelga, no sin tensiones internas entre socialistas y anarquistas, ya que los primeros se habían ofrecido a negociar con los empresarios sin ejercer presión. Unos seis mil zapateros y zapateras de los distritos de Sant Martí de Provençals, Horta, Sant Andreu y Gràcia bloquearon talleres y fábricas, exigiendo la abolición del trabajo por pieza para los que trabajaban a domicilio, así como aumentos salariales y una jornada generalizada de ocho horas. En una de las fábricas, el patrón atacó a los huelguistas con un revólver, y los huelguistas respondieron de igual modo. Los zapateros de Baleares anunciaron su apoyo moral y material, y en toda España se hizo un llamamiento al boicot de los productos de determinadas fábricas. Al mismo tiempo, otros gremios se declararon en huelga para defender sus propias reivindicaciones, hasta el punto de que el 23 de junio había en Cataluña cuarenta mil huelguistas. Algunas de estas huelgas fueron solidarias, con un sector del gremio apoyando a otro. Algunos patrones de fábricas de calzado anunciaron que aceptarían discutir las condiciones de los huelguistas en la medida en que estas fueran rebajadas, y algunos trabajadores aceptaron negociar nuevas condiciones en el marco de comités mixtos (obreros y patronal), lo que molestó a los partidarios de la acción directa. También aquí se ponían de manifiesto las divergencias tácticas entre militantes con posiciones ideológicas opuestas: los socialistas reprochaban a los anarquistas su «maximalismo intransigente», y los anarquistas, partidarios de la huelga general de ramo y de solidaridad, se opusieron en todo

momento a cualquier mediación institucional. Pero esta posición se volvió minoritaria en la segunda mitad de la huelga.

A principios de julio, algunos zapateros pararon la huelga mientras reunían fondos para aquellos que la continuaban, y esto se practicó también de una región a otra, allí donde los zapateros nunca habían dejado de trabajar. La solidaridad permitió reponer la caja de resistencia y apoyar a los huelguistas encarcelados. En una provocadora e irónica carta abierta dirigida al presidente de la Cámara de Comercio, que se había ofrecido a mediar, los zapateros de La Igualdad le sugirieron que declarara la abolición de la propiedad privada y de su corolario, la autoridad, ya que decía querer que se restableciera la armonía entre los hombres. El 11 de julio la patronal anunció que discutirían las nuevas reivindicaciones, pero solo si los obreros volvían al trabajo. La huelga terminó al día siguiente con este dudoso acuerdo. Tras mucho sufrimiento, las escasas conquistas obtenidas al final del conflicto no se aplicaron o se perdieron, porque los patrones «olvidaron» los aumentos acordados, o incluso pasaron a pagar aún menos que antes de la huelga; algunos llegaron a cerrar o trasladar sus talleres. El 3 de agosto de 1903, por iniciativa de los anarquistas, se lanzó un llamamiento de huelga general para obtener la liberación de los presos por «delitos sociales», pero fracasó.

Así fue como, frente a la intransigencia de la patronal, y bajo la presión de socialistas y de trabajadores «sin convicción ideológica determinada», una sociedad de resistencia dirigida por militantes anarquistas *a priori* «maximalistas» había aceptado un acuerdo, concluye Joël Delhom.

Este episodio reavivó, a través de sus respectivos órganos de prensa, la polémica entre socialistas y anarquistas sobre las tácticas y los medios a utilizar para lograr la emancipación de la clase explotada.

Así pues, la estrategia de las autoridades había comenzado a dar sus frutos: la criminalización de todos los trabajadores en huelga y de todas las violaciones a la «libertad de trabajo», aunque

fueran pacíficas, obstaculizaba la actividad estrictamente sindical y el funcionamiento de las secciones por oficios, ya debilitadas por la grave crisis económica de la época. Según Marinello (2016, p. 35) era necesario asegurarse que estas últimas ya no pudieran ser utilizadas por los anarquistas como plataforma de agitación.

A partir de 1904, el movimiento obrero español sufrió un enorme declive, sobre todo en Cataluña y Andalucía. El fracaso de las huelgas de 1902-1903 repercutió negativamente en el número de obreros sindicados: en Barcelona, unos 7.000 trabajadores se habían dado de baja de las sociedades de resistencia. Muchos anarquistas abandonaron los grupos de afinidad y las asociaciones obreras para unirse a las filas del demagogo y antiguo periodista Alejandro Lerroux y su Partido Radical, flanqueado por una organización juvenil y grupos de mujeres. Se dejaron seducir por su discurso pseudorrevolucionario y fuertemente anticlerical, ampliamente difundido por su prensa y por los círculos republicanos que se multiplicaban en Barcelona, estableciendo un verdadero control sobre las masas trabajadoras. En 1906, este partido inauguró una «Casa del Pueblo» (Chueca, en CNT, 2010, pp. 15-16).

Un nuevo ciclo de atentados

En el mismo periodo, el Estado centró su atención en el movimiento anarquista y en los atentados de Barcelona, apodada la Rosa de Foc, rosa de fuego, por la frecuencia de los mismos. Grupos e individuos se embarcaron en un nuevo ciclo de acciones clandestinas. El 12 de abril de 1904, el anarquista Joaquín Miguel Artal trató de asesinar a Maura, y en mayo de 1906 Mateo Morral atentó sin éxito contra el rey. Desde 1902, Barcelona había sufrido una continua campaña de atentados con bomba que causaban muertos y heridos, a veces en los barrios más pobres, pero el origen de muchos

de ellos seguía siendo oscuro. En cualquier caso, la población se mostraba cada vez más irritada, y todo ello causaba un gran perjuicio al anarquismo. Los redactores de *TyL* se preguntaban por los verdaderos autores de estos actos. Y, al igual que en la década de 1890, algunos eran atribuidos a la policía, a sus chivatos y agentes provocadores, controlados o incontrolados.

Cuando, el 29 de enero de 1907, Ángel Ossorio y Gallardo tomó posesión como gobernador civil, el representante del Estado en Barcelona señaló como responsables de los atentados a los grupos de acción anarquista La Espiga, Germinal, Juventud Libertaria, El Cosmopolita y al grupo que editaba el periódico *El Productor*, de Sabadell. Expulsó a varios revolucionarios extranjeros, estableció un servicio de investigación en los barrios y, a principios de 1908, creó un cuerpo de policías bajo su mando directo, instruidos para combatir el terrorismo (naturalmente, estas mismas patrullas intervenían de inmediato al primer indicio de huelga).

Ossorio decidió igualmente acabar con las torturas practicadas por los policías y su tendencia a la corrupción, así como con el doble juego de los agentes provocadores, indicios de que el fenómeno había adquirido grandes proporciones (González, 2012, p. 53). Entre los casos más conocidos se encuentra el de Morales, un antiguo teniente de la Guardia Civil que, en 1903, había afirmado en repetidas ocasiones haber descubierto bombas que él mismo había colocado. El «teniente dinamitero» fue desenmascarado en un auténtico folletín de más de once artículos publicados en el periódico anarquista madrileño *El Rebelde* entre el 26 de diciembre de 1903 y el 24 de noviembre de 1904, cuyos autores se burlaban de la teoría de la «conspiración anarquista» (véase Camba, 2014).

También estaba la «banda» del delator Joan Rull i Queraltó, que, como los dos gobernadores anteriores, estaba a sueldo de Ossorio. Este antiguo anarquista, que había sido juzgado y condenado a un año y medio de prisión por haber puesto una bomba en unos baños públicos de las Ramblas en 1904, salió de la cárcel

en el invierno de 1906 y entró inmediatamente al servicio del gobernador. Su trabajo consistía en informar al gobernador de las actividades de sus antiguos amigos, y le pagaban mucho dinero por prevenir atentados. Y cuando no los había, Rull se encontraba en cierto modo sin trabajo. Así que él mismo y sus colegas se pusieron a fabricar y colocar bombas —como la de la calle Boquería en abril de 1907— para mantener un «rentable negocio familiar». Rull fue finalmente detenido en julio de 1907, siendo acusado de «haber explotado la buena fe del gobernador». En abril de 1908 fue condenado a muerte y ejecutado con garrote vil el 8 de agosto.

Sin embargo, a finales de 1907 se había reanudado una nueva campaña de atentados con bomba. El malestar era profundo y duró mucho tiempo, al quedar al descubierto la incompetencia de la policía, por no hablar de que algunos de sus agentes actuaban sin control o estaban siendo manipulados. También había fuertes sospechas contra ciertos sectores del poder político y económico de la alta sociedad barcelonesa, en particular contra Eusebi Güell (González, 2012, p. 61). Según fuentes diplomáticas británicas, los grupos ácratas no habían tenido nada que ver con la reciente colocación de explosivos. Tratando de averiguar quién se había beneficiado de estos crímenes, apuntaron a sectores políticos interesados en «descalificar la eficacia de los medios de seguridad del Estado», especialmente a través del chantaje (González, 1998, pp. 398-402). A finales de 1906, los sectores industriales y comerciales vinculados al catalanismo habían denunciado la impotencia de la policía española frente al anarquismo, ese «mal moderno»: «La Policía española, como todos los organismos del Estado, es impotente para funcionar en tierras de civilización intensa: es un aparejo de tipo primitivo, un fósil inservible. [...] Nuestro esfuerzo [...] ha de crear instituciones que respondan al sentimiento, al estado social, a la necesidad viva de nuestra ciudad, de nuestro pueblo», concluía de manera tajante Prat de la Riba en *La Veu de Catalunya* del 27 de diciembre de 1906 (González, 2012, p. 50).

En opinión de Brenan, el nacimiento y expansión de la Unión Republicana en 1903, seguido de la creación del Partido Republicano Radical de Lerroux en 1908, fueron alentados por el Estado central para contrarrestar el movimiento catalanista y el éxito electoral de la conservadora Lliga, liderada por el industrial Cambó. En opinión de este, la campaña de atentados (tolerados o inventados) era una forma de intimidación contra los catalanistas.

En todos los casos, las investigaciones fueron generalmente silenciadas. Muy criticada, la policía perdió cada vez más terreno en favor del ejército, al que se otorgaron plenos poderes durante la sublevación del verano de 1909. Los nacionalistas catalanes, aterrorizados por los acontecimientos, dieron su apoyo a la gestión militar del orden público, mientras que hasta entonces habían considerado al ejército como su peor enemigo. Volverían a dárselo diez años más tarde (ib., p. 63).

Reorganización del movimiento obrero catalán y surgimiento de la CNT

La constitución de Solidaridad Obrera

Pronto todos los cuerpos de policía —nacional, catalana o privada, en perpetua rivalidad, constantemente reorganizados e instrumentalizados— y otras «secciones especiales antianarquistas» mostrarían mucho interés por el surgimiento de una nueva organización de tipo sindical.

Según Miguel Chueca (en CNT, 2010, p. 18) —que sigue las *Memorias* de José Negre—, la federación local Solidaridad Obrera [so] se fundó en junio de 1907, por iniciativa de varios militantes socialistas catalanes que se dirigieron a los «camaradas dirigentes de las sociedades obreras anarquistas» en la primavera de 1906,

y obtuvieron su apoyo. Se trataba ante todo de liberar a los trabajadores de las garras del populismo lerrouxista. En el manifiesto, más bien conciliador, adoptado por treinta y seis sociedades obreras y publicado en julio en *TyL*, so anunciaba que dejaría a dichas sociedades libertad para adoptar «los medios de lucha y defensa» que considerasen apropiados a las circunstancias, y que no seguiría «ninguna tendencia política de partidos». Anselmo Lorenzo y otros veteranos de la AIT se unieron a la organización, al igual que el joven Salvador Seguí. El programa de so, más bien reformista, concluía con un recordatorio de los objetivos últimos de la organización: «La emancipación total de los trabajadores del sistema capitalista», que sería sustituido por «la organización obrera transformada en un régimen social del trabajo». Esta referencia a la futura gestión de la economía por los sindicatos era una disposición esencial de la Carta de Amiens; era completamente ajena a la tradición española anterior a 1900, según Abad de Santillán (ib., p. 22). El periódico *Solidaridad Obrera* [*la Soli*], que nació en octubre, no era un foro anarquista: de 1907 a 1911 tuvo un carácter estrictamente sindicalista, muy lejos de su evolución posterior. *TyL* era el buque insignia del anarquismo español.

En el primer congreso de so, en septiembre de 1908, la Federación local se transformó en una Confederación regional de sociedades de resistencia. Los delegados anarquistas, socialistas y los republicanos de Lerroux se enfrentaron duramente sobre los medios de acción del sindicalismo, la táctica a seguir durante las huelgas y la solidaridad con los presos sociales. Las decisiones tomadas en el congreso no siempre fueron favorables al movimiento libertario y suscitaron reacciones encontradas. En mayo de 1909, Antonio Laredo calificaba a so en *TyL* de «confederación de sindicatos que camina hacia el corporativismo» (ib., pp. 26-29).

Tras el gran movimiento insurreccional del verano de 1909, que sacudió Cataluña hasta sus cimientos, so y los movimientos anarquistas fueron los principales objetivos de la represión. Sus

periódicos fueron prohibidos y sus locales clausurados. En pocos meses, el número de miembros de so disminuyó de 15.000 a 4.400. Pero al mismo tiempo, la organización se radicalizó y los trabajadores empezaron a retirarse de las estructuras del lerrouxismo. Las diferencias entre anarquistas y socialistas se vieron agudizadas, sobre todo tras la alianza electoral republicano-socialista de noviembre de 1909.[15] Y mientras so se preparaba para celebrar su congreso con vistas a crear una confederación a nivel nacional, otro acontecimiento intensificó la polémica: el 8 de febrero de 1910 se publicó una circular de la Oficina Socialista Internacional «sobre los acontecimientos de España», en la que se hacía un llamamiento a los socialistas europeos para que ayudaran económicamente a sus homólogos de Cataluña. Decía así:

> Ayudando a los socialistas de Cataluña, estaréis ayudando a extinguir uno de los mayores y más antiguos focos de anarquía de Europa, y al hacerlo, estaréis ayudando a consolidar y fortalecer el poder del socialismo en España. (Cuadrat, 1976, p. 427).

Esta fórmula ilustraba perfectamente la función contrarrevolucionaria de la Segunda Internacional en tanto que «centro activo del desarrollo burgués».[16] El llamamiento provocó enormes protestas en los círculos sindicalistas españoles y franceses, y la famosa frase fue reproducida y comentada en casi todas partes. En su n.° 10 del 19 de marzo de 1910, el periódico socialista *La Justicia Social* respondía

---

15 El dirigente del PSOE, Pablo Iglesias, sería elegido diputado el 15 de junio de 1910.

16 «La Segunda Internacional nunca ha degenerado; fue creada cuando no había ninguna perspectiva revolucionaria, de ahí su participación, *desde el principio*, y *total*, en el sistema político de la burguesía» (Bériou, 2013, p. 16).

en los siguientes términos a *TyL*, que había sugerido irónicamente que los socialistas pidieran directamente al Gobierno que contribuyera a sus gastos, a través de fondos secretos:

> Por lo que respecta a nosotros, debemos declarar que, con todo y estar conformes en el fondo, quizás hubiésemos empleado otra forma si hubiéramos tenido que redactar la circular de marras.
>
> Porque *nosotros hacemos una distinción entre anarquistas y anarquistas.*
>
> Con los individualistas, enemigos de la organización y del sindicalismo, no tenemos ni queremos tener nada de común. *Tierra y Libertad* podrá defenderles tanto como guste. Nosotros, y con nosotros todos los obreros conscientes, les acusaremos siempre de impotentes y de no haber *conseguido absolutamente nada* durante el cuarto de siglo que han operado en un terreno tan bien abonado y tan propicio como es la región catalana. Con sus propagandas filosóficas —de filosofía barata— y científicas —de ciencia de guardarropía— los anarquistas individualistas, es decir, los antiguos bakuninistas, no han sabido nunca hacer un buen periódico, ni crear un grupo u organización que sirviera para algo, ni tan siquiera dirigir una huelga. En cambio, han nutrido las filas del lerrouxismo, han fomentado el verbalismo revolucionario y han dado al mundo un buen golpe de ridículos e insoportables pedantes y sabelotodos. [...]
>
> Mas al lado de los anarquistas individualistas hay los comunistas libertarios, partidarios del sindicalismo, de la cooperación y de la organización obrera en general. Con estos compañeros no estaremos conformes en muchos puntos, sobre todo en su concepción del sindicalismo, del antiparlamentarismo y de lo que ellos llaman acción directa. Pero en cambio les reconoceremos su espíritu revolucionario y la capacidad de ser útiles al movimiento, *si no se dejan cegar por el espíritu de secta.*
>
> Con los comunistas libertarios y con los llamados sindicalistas revolucionarios [...] anhelamos mantener las mejores relaciones y ayudarles en la tarea de concentrar todas las fuerzas obreras de Cataluña en el terreno de la lucha de clases (Cuadrat, 1976, pp. 432-433).

Los redactores de *TyL* replicaron en el artículo «Un solo de violón». A la imputación de que *TyL* defendía a los anarquistas

«individualistas, enemigos de la organización y del sindicalismo», contestaba este periódico:

> Y a nosotros, ¿qué nos cuenta? ¿Quién le ha dicho que seamos de esta escuela individualista? Esto dígalo a los stirnerianos y a los nietzscheanos, si es que en España hay anarquistas individualistas de esta especie, *los cuales no son ni han sido nunca discípulos de Bakunin* que se pasó la vida agrupando y organizando a los obreros. Los socialistas anarquistas españoles, antiguamente colectivistas, actualmente comunistas en su mayoría, más o menos discípulos de los internacionalistas Marx y Bakunin, hemos sido siempre societarios, o, como se llama ahora, sindicalistas. Y continuamos siéndolo. Con una pequeña salvedad: que existiendo dos sindicalismos: el enfeudado a los partidos socialistas y el sindicalismo autónomo, somos partidarios de este último. ¿Será por esto, porque no nos place la Unión General de los Trabajadores, que nos llama individualistas el periódico reusense? En este caso, reivindicamos el calificativo de individualistas, que, mal que le pese a *Justicia Social*, no está reñido con el calificativo de comunistas-anarquistas. A este efecto le recomendamos el folletito de Máximo Dubinsky, *Individualismo e Individualismo*, editado por la revista *Salud y Fuerza*, de Barcelona. Aprenderá la diferencia que media entre el *individualismo antisocial* —para nosotros genuinamente burgués— de Stirner y de Nietzsche, y el *individualismo social* de los socialistas-comunistas-anarquistas (*TyL*, n.° 6, del 31 de marzo de 1910, p. 2, en ib., pp. 33-34 [subrayados en el original]).

Esta polémica resulta instructiva a varios niveles:

—En 1910, para los socialistas españoles, el proyecto comunista libertario era una realidad asociada al sindicalismo revolucionario de una parte de los impulsores de so: había continuidad entre unos y otros.

—Para los anarquistas de *TyL*, individualistas y comunistas-anarquistas eran de la misma «familia», y estaban dispuestos a reivindicarse como «los individualistas sociales de los socialistas-comunistas-anarquistas», señal de que la herencia política de los grupos de Gràcia seguía viva.

En la década de 1890 había aparecido un componente individualista[17] en los grupos de afinidad anarco-comunistas barceloneses, que hasta entonces habían sido fundamentalmente «antiformalistas»: es decir, opuestos a todo formalismo organizativo, y críticos con el fetichismo de la organización. En un artículo muy interesante, David Doillon señala que el francés Octave Jahn desempeñó un papel decisivo en este proceso. En el periódico *La Controversia* de Valencia, que fundó y dirigió en 1893, elogiaba «la reunión libre, por afinidad, como sucede en Francia, donde no hay organización y donde todo se debe a la iniciativa individual». Este «primer periódico individualista español» —según Nettlau— declaraba en una de sus ediciones que «Individualismo y comunismo son hermanos, se funden, es la realización de la Anarquía». En una carta publicada en *La Révolte* de París del 18 de junio 1893, «Jahn se queja del peso del elemento "organizacionista", ya sea comunista o colectivista, entre los anarquistas españoles, que difícilmente entienden la iniciativa individual».[18] ¿Eran estos últimos unos individualistas demasiado «sociales» para su gusto? De hecho, según Xavier Díez (2007, p. 79), en España no existía entonces una verdadera tradición filosófica individualista, y no fue hasta la década de 1920 cuando aparecieron públicamente los primeros grupos abiertamente individualistas, fruto de los contactos e intercambios internacionales de la década de 1890.

---

17 Fran Fernández (2017, p. 152, nota 201): «No confundir con individualistas tipo Émile Armand o de la tradición liberal norteamericana».

18 Doillon, (2013, pp. 22-23): «Octave Jahn y Paul Bernard. Franceses en las redes anarquistas españolas en el siglo XIX». En el primer volumen ya nos referimos a ambos.

A finales de mayo de 1910 daba comienzo una huelga en la industria metalúrgica catalana, mucho más violenta que en 1902, y que duraría hasta diciembre. Se produjeron numerosas agresiones e intimidaciones entre huelguistas y esquiroles, y entre huelguistas y policía, con resultado de muertos. La obstinada negativa de la patronal a negociar provocó dos atentados, uno contra un gerente y otro, en octubre, contra el director de la fábrica principal, La Maquinista Terrestre. Se utilizaron armas de fuego en la mitad de los cuarenta y seis episodios violentos cometidos ese año, lo que también fue una novedad, según Marinello (2014, pp. 268-275).

En junio de 1910, otro enfrentamiento entre la patronal de Gijón y los sindicatos obreros desembocó en un *lock-out* o cierre patronal. En el consiguiente clima de exasperación y radicalización entre los huelguistas, uno de ellos disparó contra Domingo Orueta Duarte, dirigente de la patronal, que resultó herido leve (véase la *Soli* del 6 de julio de 1910). Un mes después moría Celestino Lantero, vocal de la patronal, al parecer en las mismas circunstancias. Se acusó a los anarquistas y se desató una dura represión contra el comité de huelga.[19] El trabajo fue reanudado en un clima difícil. Poco después, los mineros vascos y asturianos se declararon en huelga, apoyados por SO, que en septiembre propuso una huelga general de solidaridad en Cataluña y criticó la dilación de los socialistas (Chueca en CNT, 2010, p. 38).

En junio de 1910 también se inició una huelga general de las sociedades obreras de Sabadell en la industria textil, con un paro laboral limitado a un sector estratégico, bloqueando así la llegada

19 Véase Barrio, 1986 (capítulo II, pp. 127-129), quien señala que los obreros Baltasar Colóm y Francisca Fernández fueron acusados y luego absueltos en el juicio, y que tras ello se desvaneció la tesis de un «complot anarquista» sostenida por la prensa y la patronal.

de materias primas; a esto siguieron sabotajes y llamamientos al boicot de los productos manufacturados. En septiembre, el conflicto se extendió a otras industrias de la ciudad. A finales de octubre, en pleno congreso, so dio mucha publicidad al movimiento, y los empresarios dejaron sin efecto el cierre patronal en curso, pero el llamamiento a una huelga general revolucionaria no prosperó.[20]

La creación de la CNT

El 30 de octubre de 1910 se celebró por fin en Barcelona el congreso de so para constituir una confederación nacional, con ciento cuarenta delegados que representaban a unas ciento sesenta organizaciones sindicales, sociedades únicas o federaciones locales. Dos terceras partes de las federaciones catalanas tenían una fuerte influencia anarquista. Varios delegados de federaciones no catalanas eran también de ideología libertaria (Gijón, Zaragoza). La presencia del delegado andaluz, Juan Bautista Esteve (alias Leopoldo Bonafulla), «anarquista intransigente, muy crítico con la evolución seguida por la Confederación de so desde su fundación, es emblemática de la nueva actitud adoptada por los libertarios más puristas frente al sindicalismo» (ib., p. 41). El anarquismo andaluz comenzaba de hecho a reorganizarse. Sin embargo, Chueca constata en la constitución de la CNT «la práctica ausencia del mundo de los trabajadores del campo [...] a pesar de que seguían constituyendo la mayoría del proletariado» (ib., pp. 43-44).

En general, presintiendo que los debates se volverían en su contra, los lerrouxistas y los socialistas estaban poco representados. A estos últimos no les gustaba la competencia que se hacía «con la organización nacional que ya existía» (la UGT), y reprochaban a los

---

20 Véase http://alasbarricadas.org/forums/viewtopic.php?f=19&t=48007

anarquistas «su odio sectario». El divorcio entre ellos quedó consumado, y los socialistas nunca lograrían desplazar a los libertarios en Cataluña.

Aunque pocos textos lo atestiguan, hubo largos debates en el congreso sobre el tema: «¿Debe concebirse el sindicalismo como un medio o como un fin para la emancipación obrera?», señal de que la discusión de 1907 en Ámsterdam continuaba. En la redacción de la primera parte de la moción presentada al Congreso, encontramos rastros de la posición de Malatesta, que veía en el sindicato solo un instrumento de resistencia. El principio de la Carta de Amiens —la doble naturaleza del sindicato «hoy grupo de resistencia [y] en el futuro, grupo de producción y distribución, base de la reorganización social»— quedaba reflejado en la parte final. Fue particularmente defendido por José Negre, que temía que la CNT se convirtiera en una segunda FORA, señala Bar (1981, p. 355). Pero la resolución que clausuraba el congreso no se pronunciaba, para pesar de algunos, acerca de una «finalidad social y económica *concreta* del sindicalismo revolucionario» (Chueca en *CNT*, 2010, p. 53):

> El sindicalismo [...] no debe ser considerado como un fin en sí mismo, no debe interpretarse como un ideal, sino como un medio de lucha [...]. El objetivo de esta lucha [...] es la emancipación económica completa de la clase obrera, mediante la expropiación revolucionaria de la burguesía.

Los redactores de la moción concluían asimismo que era «imposible que pudiera sostenerse durante mucho tiempo una huelga general pacífica». Parece que su preocupación era no abusar de la noción de huelga general, y que habían aprendido la lección de 1902 recomendando «no lanzar un movimiento de este tipo para obtener un aumento de salario o una reducción de la jornada de trabajo» (ib., p. 54).

En Francia, antes de 1914, la presencia de libertarios en los sindicatos provocó polémicas y reorganizaciones:

> Dos años después de Amiens, el sindicalismo francés entró en una crisis profunda que duró hasta 1914. [...] [Los] portavoces [de los libertarios] cuestionaban constantemente prácticas que consideraban una amenaza importante para [la] existencia [del sindicalismo «de huelga general»]: no solo el «subvencionismo» —la ayuda pública a los sindicatos— [...] sino también el «funcionarismo» sindical [...] que acompañaba la progresiva institucionalización del movimiento sindical. Al mismo tiempo, atacaban cada vez más la *neutralidad* del sindicalismo, que habían aceptado en el Congreso de Amiens pero que habían venido rechazando progresivamente desde entonces. [...] Preocupados por preservar el sindicalismo en el que creían que trabajaban los dirigentes de la CGT, los libertarios se mostraban igualmente preocupados por la supervivencia del propio movimiento anarquista. [...] Si [Pouget] había visto en el sindicalismo la única posibilidad de que los ideales anarquistas se encarnaran en el movimiento real de la sociedad, los libertarios que vienen después [de él] tenderán a ver en esta especie de *disolución* del anarquismo en el sindicalismo un verdadero peligro para la supervivencia de sus ideales (Chueca en el prefacio a Davranche, 2014, pp. 3-5).

Guillaume Davranche señala una distinción que habría que hacer entre los anarquistas franceses implicados en el sindicalismo: «Cabría distinguir entre estos últimos dos tipos de anarquistas que mantenían dos actitudes diferentes frente a la CGT. Para simplificar, los llamaremos *anarquistas-sindicalistas* y *sindicalistas libertarios*». Los primeros «tendían a hacer prevalecer sus preferencias ideológicas», siendo «presos de la teoría de las minorías activas», y se autocensuraban menos. Los segundos «tendían a hacer prevalecer *la unidad obrera*» por encima de sus preferencias

ideológicas. Para Davranche, «calificar a la CGT anterior a 1914 de "anarcosindicalista" sería un anacronismo».[21]

Los anarquistas y los sindicalistas revolucionarios intentaron aunar sus fuerzas e ideales creando una Fédération révolutionnaire communiste (FRC) el 13 de noviembre de 1910, en parte para impedir la «OPA» de Gustave Hervé sobre el movimiento libertario, y en parte para crear un contrapeso a la izquierda de la CGT y contrarrestar la influencia del Partido Socialista en la derecha. Sin embargo, la FRC no consiguió atraer a sindicalistas no libertarios y se transformó en la Fédération communiste anarchiste (FCA) en julio de 1912. Sus treinta y un grupos —con unos mil afiliados— participaban en la CGT, pero con la idea de que el sindicalismo no era suficiente. No fue hasta el otoño de 1912 cuando empezaron a surgir críticas a la dirección confederal desde la izquierda de la FCA. Y en julio de 1913 se empezó a dar rienda suelta a estas críticas (de forma, incluso, encendida). Las polémicas sobre el funcionarismo, la neutralidad, etc., fueron claramente el germen de los debates que resurgirían en 1921-1922, con la creación de la CGT-U, y que desembocarían en la aparición de un anarcosindicalismo francés, primero de modo implícito con la Carta de Lyon (1926), y después de forma explícita con la elaboración teórica de Pierre Besnard en 1937 (*cf.* ib., pp. 231-242, y un escrito de Davranche a la autora, 2018).

Para Chueca, en general no habría duda sobre la influencia del sindicalismo a la francesa en su contraparte española, especialmente en Cataluña, tanto entre los sindicalistas «puros» como entre los «anarquistas confesos». Sin embargo, el anarquista Antonio Laredo publicó algunas críticas en *TyL* el 9 de noviembre de 1910, argumentando que «el ataque directo contra el capital y el Estado

---

21 «No fue hasta 1923 cuando algunos militantes de la CGT-U empezaron a apropiarse de este término, que, en sus orígenes, solo había generado polémica» (Davranche, 2014, pp. 16-18). Véase el Anexo I.

[no se había mostrado] lo bastante presente, y que el congreso [de creación de la CNT] no había asignado una "finalidad social explícita" al sindicalismo revolucionario».

Y mientras Pouget continuaba reivindicando un sindicalismo «ni libertario ni socialista», en Barcelona el cenetista José Prat se refería en *TyL* del 16 de noviembre de 1910 a un «"sindicalismo revolucionario, anarquista si se quiere", lo que ya auguraba el giro que tomaría el sindicalismo revolucionario español a finales de esa década» (Chueca, 2010, en *CNT*, p. 63). En otras palabras, bajo la presión de los grupos anarquistas que, a diferencia de sus homólogos franceses, representaban una fuerza significativa tanto dentro como fuera del sindicalismo español, entre 1910 y 1919 se fueron poniendo los cimientos de lo que en los años veinte se conocería como «anarcosindicalismo».

Tras su congreso de constitución del 8 al 10 de septiembre de 1911, la CNT fue ilegalizada y sus principales dirigentes encarcelados por haber declarado una huelga general el día 18 —junto con la UGT— en apoyo de los huelguistas de Bilbao, y por oponerse a la nueva campaña militar en Marruecos.

La difícil estrategia sindical entre la clandestinidad, las huelgas reivindicativas y el proyecto anarquista

> Ahora bien, la violencia no era el fruto de la influencia de agitadores anarquistas sobre el movimiento obrero, sino más bien la expresión de la inestabilidad del sindicalismo de oficio. A través de la violencia, se intentaba compensar la debilidad sindical con la fuerza física, especialmente en el momento en que los huelguistas se veían incapaces de sostener la movilización de una parte significativa de los trabajadores (Marinello, 2016, p. 48).

Ante la dificultad de mantener piquetes fuera de la fábrica y de emprender acciones colectivas, continuaron los ataques selectivos contra los esquiroles «llevados a cabo por pequeños grupos autónomos, en complicidad con algunos dirigentes sindicales. [...] [para esos] jóvenes huelguistas, el atentado constituía una forma de represalia más que una estrategia sindical definida» (ib., pp. 47 y 44). El 29 de abril de 1912, un patrón moría asesinado a tiros durante una huelga en la fábrica Bargalló de Barcelona. Los trabajadores fueron detenidos, juzgados y absueltos.

> Los propietarios de estos talleres eran, en general, gente subida de la nada, muchas veces antiguos capataces, por lo cual solían conducirse de un modo muy duro con los trabajadores, y siempre se mostraban reacios a cualquier solución de compromiso. Hasta la primera guerra mundial, para luchar contra la CNT habían seguido una política indirecta, organizando equipos de esquiroles que reclutaban en las ilimitadas reservas de aldeanos y entre los emigrados procedentes de las provincias del sur donde el hambre hacía estragos, así como en ciertas asociaciones tituladas católicas. Llegó 1914 y las federaciones patronales celebraron un congreso que trazó un definido plan de acción, y en la época a que nos estamos refiriendo, temerosos de la actitud cada vez más agresiva de los sindicatos obreros y del inmenso y alarmante crecimiento del número de sus militantes, decidieron dar la batalla a la CNT mediante un *lock-out*. Siguiendo el estilo habitual en España, empezaron para ello a preparar el terreno movilizando agentes provocadores. [...] Y así como en 1908 los que ponían las bombas estaban pagados por el gobernador civil, ahora las acciones de los pistoleros se organizaban en el despacho del capitán general (Brenan, 1950, p. 46).

Y a lo largo del año 1917, cuando la vía de la huelga quedó bloqueada y la patronal parecía estar buscando la desarticulación del sindicalismo en Cataluña a través de la práctica de los cierres patronales, los actos violentos de los obreros se volvieron sistemáticos. Como resultado de la presión de los trabajadores y de una

campaña de la *Soli*, los esquiroles se vieron obligados a vivir separados en cuatro fábricas de Sants, protegidos por la Guardia Civil. Cabe imaginar el ambiente y la exasperación que reinaba en la época cuando leemos esta clase de advertencias publicadas en el mismo periódico el 1 de mayo de 1917, p. 2:

> Estamos cansados de que esta situación continúe y si para ello es necesario cazar los fabricantes como perros hidrófobos, lo haremos. No vale más la piel de cualquier burgués que la nuestra. Conque al tanto.

De hecho, en junio, julio, octubre, noviembre y diciembre de 1917 se sucedieron los atentados individuales, denominados «sociales», contra patrones, capataces y dependientes, fuera del contexto del paro laboral. Pedro Boadas Rivas[22*] y su grupo de acción Los Sin Nombre, formado en septiembre de 1917, llevaron a cabo la mayoría de los atentados contra directivos de empresas textiles. El 8 de enero de 1918, Josep Albert Barret Moner, un industrial de la metalurgia, sufrió una emboscada mortal.[23] Entre enero y marzo de 1918, todos los miembros del grupo fueron detenidos, pero debido a la falta de pruebas, fueron absueltos en la primavera de 1919. Marinello (2016, p. 47) considera que «los ataques contra empresarios estaban conectados en torno a un reducido número de dirigentes y militantes sindicales». El hecho de que se produ-

---

22 Los asteriscos* remiten al Anexo II, A, sobre grupos de acción, con datos biográficos individuales.

23 Según algunas fuentes, la autoría del atentado habría correspondido a un grupo de agentes alemanes que operaban en Barcelona contra empresarios catalanes al servicio de los aliados. El acto habría sido cometido en connivencia con el policía Manuel Bravo Portillo, denunciado por Ángel Pestaña en la *Soli*. Juzgado y condenado en julio de 1918, Portillo pasó tres meses en prisión, y el Capitán General de Cataluña, Milans del Bosch, le contrató nada más salir en libertad para organizar atentados contra la CNT.

jeran en ausencia de huelgas señalaba «una nueva ruptura en la evolución de la violencia sindical en Barcelona». El conflicto social se convertía en una batalla permanente entre sindicatos y empresarios, en una guerra social abierta.

Las huelgas reivindicativas: 1916-1917

En un contexto de crisis a varios niveles provocada por la guerra mundial en curso —en la que España era neutral[24] y su burguesía obtenía enormes beneficios al abastecer a todos los beligerantes—, la inflación, los problemas de abastecimiento, la caída de los salarios y el aumento del paro llevaron en julio de 1916 a la formación de un pacto en Zaragoza entre la UGT y la CNT.[25] El 18 de diciembre, los firmantes convocaron a los trabajadores a una huelga de veinticuatro horas contra la carestía de la vida y por la amnistía. La UGT actuaba abiertamente en correlación con la estrategia del PSOE de conquistar el poder político, que la CNT toleraba de facto. Como la situación seguía deteriorándose, y el más mínimo aumento salarial obtenido quedaba anulado por la subida de los precios, el 27 de marzo de 1917 los dos sindicatos acordaron recurrir lo antes posible a una huelga ilimitada en todo el país. Mientras los socialistas negociaban con los republicanos la formación de un posible gobierno provisional, la *Soli* del 25 de junio de 1917 llamaba a «la huelga general por tiempo indefinido. Y la huelga general es la revolución sindicalista». Solo

---

24 Es importante tener en cuenta que, a diferencia del resto de Europa, una generación de trabajadores españoles urbanos y rurales escapó a la gran masacre de 1914-1918, y muchos de ellos se encontraron en las luchas sociales de los años veinte y treinta.

25 La CNT volvió a ser legal en 1913. Entre los firmantes del pacto estaban Largo Caballero por la UGT y Salvador Seguí por la CNT.

podía producirse gracias a los obreros «con la colaboración de todos aquellos que aun no siendo obreros puedan anhelar un cambio a la desdichada suerte del pueblo». Para la CNT se trataba de «ir a todo lo posible», aceptando la perspectiva de un sistema republicano y fijando sus condiciones para que fuera lo más progresista posible. En julio, la CNT publicó en la *Soli* sus reivindicaciones económicas y sociales, con un programa que debía evolucionar en función de la fuerza aportada por la clase obrera. Para los socialistas, el movimiento debía ser pacifista. En cuanto a la CNT, dio a conocer sus consignas, de nuevo a través de la *Soli*: «La injusticia solo se mantiene por la violencia. Aprendamos a destruir la violencia empleando la fuerza. [...] Procúrate un arma, compañero. Debemos estar siempre en condiciones de defendernos» (en Bar, 1981, pp. 421-422). La CNT estaba previendo la dureza del conflicto que se avecinaba.[26]

La huelga comenzó el 13 de agosto de 1917 y no llegó a cuajar. Finalizó el día 18 con numerosas detenciones y la muerte de setenta y una personas tras enfrentamientos callejeros en Barcelona, Sabadell, Alicante, Valencia, Guipuzkoa y Zaragoza. La coordinación entre las dos centrales sindicales y sus respectivos comités de huelga —desde Madrid para la UGT, desde Barcelona para la CNT— fue escasa; los republicanos y la burguesía progresista escurrieron el bulto; los trabajadores del campo (el 60 % de la población activa) no se unieron al movimiento. El ejército acabó interviniendo y, a partir de entonces, junto con el rey, representó la única fuerza nacional (ib., pp. 414-427).

Para la Lliga, la cuestión social primaba sobre la cuestión nacional, y con el fin de hacer frente a la cólera de los proletarios, Cambó se acercó al rey y acordó un pacto secreto entre Madrid y Barcelona

---

26 Para hacerse una idea, cabe leer *El nacimiento de nuestra fuerza*, de Victor Serge, que estuvo en Barcelona aquel año.

«que situaba a Castilla en la dependencia económica de Cataluña, mientras que Cataluña seguía políticamente sometida a Castilla».[27]

El congreso regional de Sants de la CNT catalana

Para algunos anarquistas y «anarquistas sindicalistas», era imperioso que los participantes en el congreso abordaran por fin una cuestión crucial: la necesidad de que la CNT se diera una «orientación», unos «principios», «criterios» y «objetivos». Prepararon el terreno publicando numerosos artículos a partir de 1916 en *TyL* y la *Soli*. Es probable que la falta de coordinación interna y la confusión que habían podido apreciarse durante las últimas grandes huelgas, de carácter estrictamente industrial —algunos hablaban incluso de frustración[28] tras el pacto con la UGT y sus escasos resultados—, contribuyeran a crear ese estado de ánimo. Un escritor anónimo lo expresaba en los siguientes términos en la *Soli* del 26 de enero de 1917:

> Las aspiraciones que nos mueven [...] deben ser clara y concretamente especificadas, para que nadie pueda aducir que los conflictos actuales carecen de objetivo humano y razonable [...]. Esta es la base para la estabilidad de la organización sindical [...] si no queremos encontrarnos en medio de ruinas y de un estado de mayor desorganización obrera. [...]
>
> Si la crisis económica no nos hubiera sorprendido en el estado de disgregación hace ya muchos meses, lo que hemos esperado del Gobierno lo hubiéramos conseguido nosotros mismos, actuando

---

27 La Lliga se volvió cada vez más reaccionaria y clerical, y fue abandonada por algunos de sus partidarios, que más tarde fundarían ERC (Brenan, 1950, p. 45).

28 Cuando los socialistas se presentaron a las elecciones de febrero de 1918, apoyados por la UGT —como era de esperar—, algunos cenetistas denunciaron la traición.

> sobre el patrono directamente. Nos toca un poco de esta tremenda responsabilidad que echamos sobre el régimen, porque no supimos crear las aptitudes necesarias, ni los medios tampoco, que impidieran esta situación de hambre y de vergüenza (en Bar, 1981, p. 363 y nota 130).

En vísperas de la apertura del Congreso, la *Soli* del 27 de junio de 1918 reprodujo en sus columnas un artículo publicado en *TyL*, que contenía la siguiente propuesta: «Como táctica el Sindicalismo; como teoría para lo futuro el Anarquismo» (ib., p. 366). Y poco antes, también en la *Soli*, José Prat había criticado duramente la actitud de los dirigentes de la CNT por sus actuaciones de los últimos años, encaminadas casi exclusivamente a mejorar la vida material:

> Tampoco se han dado cuenta aún [estos militantes] de que esta necesidad de defender el salario de la rapacidad patronal, por imprescindible que sea esa defensa, no soluciona el problema de la miseria. [...] Como decía Marx, hay que defender el salario, pero con la vista fija en esa finalidad de emancipación del trabajo, es decir, la abolición del salario (ib.).

Por ello, fue propuesto que se abordaran en el Congreso dos puntos centrales:

—La necesidad de que la Confederación adopte una orientación anarquista.

—La relativización de la importancia del sindicalismo, que debía considerarse una mera táctica.

Para Bar, estas propuestas reflejaban la evolución de la concepción del sindicalismo revolucionario como teoría, en favor del «anarcosindicalismo», término que *a priori* aún no se utilizaba en 1918. Para tener una idea más clara del contenido de los conceptos manejados en la época durante las controversias —que fueron recurrentes a lo largo de la historia de la CNT y que en ocasiones resultan confusas desde el exterior— Bar (ib., pp. 460-473) estableció los «perfiles ideológicos» dentro de las dos tendencias principales.

—Dentro de la tendencia sindicalista revolucionaria, identifica dos variantes:

a) Los sindicalistas revolucionarios que defendían la neutralidad política e ideológica de la organización sindical, con el fin de no dividir a la clase trabajadora. Apostaban por acciones reivindicativas y por la lucha de clases, ya que los asalariados debían en primer lugar liberarse económicamente, para luego aspirar a la emancipación total. Consideraban que el sindicato se bastaba a sí mismo, y que era el único capaz de asumir —tras la caída de la sociedad capitalista y la abolición de la propiedad privada— las funciones de producción, distribución y consumo, algo que, según ellos, los partidos socialistas y los grupos anarquistas serían incapaces de hacer. Nótese que está ausente toda mención a la estructura básica de los comunistas libertarios: la comuna, rural y urbana.

José Negre podría ser uno de los representantes de esta tendencia. Auguraba que las ideas anarquistas irían abriéndose paso en el sindicato, pero «sin precipitarse», solo cuando «la clase obrera sindicada, educada por la lucha» lo aceptara... El muy ortodoxo Manuel Andreu, exdirector de la *Soli*, defendía por su parte la independencia del sindicato hasta el punto de querer prohibir la presencia de anarquistas en él: «Queremos que se acabe la injerencia de elementos perturbadores dentro de los organismos obreros [...]; queremos no ser feudatarios de nadie por mucho que berreen vivas a la anarquía [...]; queremos la solidaridad de los buenos y darla a los buenos, no a los malos, a los perversos y a los canallas, por mucho que repitan que son anarquistas» (en «Contra las babosas del sindicalismo. Hay que ser implacables», *Soli* del 22 de marzo 1917, p. 1). Recibió una contestación no menos dura de Montegualdo en *TyL* del 28 de marzo, pp. 1-2: «Razones y palos. Un parásito de la *Soli*» (ib., p. 469).

b) Los sindicalistas revolucionarios «puros», que veían el sindicalismo revolucionario como un «conjunto ideológico exclusivo, cuyos principios se realizarán plenamente en la sociedad posrevolucionaria». Esta podría ser la línea seguida por Eleuterio Quinta-

nilla (discípulo de Ricardo Mella). Aunque era anarquista, veía el sindicalismo como «una verdadera teoría social», «una especie de «tercera vía» entre anarquismo y marxismo. Decía en 1916 que «Hoy existe el sindicalismo como una filosofía social, con personalidad propia [...]. Sin duda, es indiscutible la superioridad de la fórmula revolucionaria del sindicalismo sobre las soluciones libertarias o las de la democracia socialista» (ib., pp. 473-474).[29]

—En cuanto a la segunda tendencia, la de los anarquistas no individualistas,[30] Bar distingue de nuevo dos variantes:

a) «Los anarcosindicalistas, o anarquistas sindicalistas, [que] se caracterizan por defender la acción sindical, bajo los presupuestos generales del sindicalismo revolucionario», así como sus

---

29 Vemos aquí que el «perfil ideológico» de un militante puede no corresponderse con las ideas adoptadas más profundamente. Además, los propios militantes no siempre abrigaban el mismo «perfil ideológico» de forma duradera. Por ejemplo, las declaraciones fluctuantes y ambiguas de Salvador Seguí sobre los papeles respectivos del sindicalismo y el anarquismo le valieron numerosas críticas.

30 Bar deja un poco de lado «un amplio sector del anarquismo todavía muy reacio al sindicalismo, [...] grupos minoritarios, individualistas o de cualquier otro tipo, que no participan en la lucha social mediante su incidencia directa en las masas trabajadoras [...] que se hallaban al margen de las organizaciones obreras». Habla de quienes no se han afiliado a los sindicatos porque creen «que pueden llegar a ser una regresión del ideal anarquista, [...] una variación del socialismo político»; o que lo hicieron únicamente para propagar ideas anarquistas. (ib., p. 385, nota 164). José Negre denunciaba en la *Soli* del 3 abril de 1917 que «Anarquistas que públicamente se confiesan antisindicalistas, que en Asambleas sindicales se niegan a aceptar cargos en los Comités por el hecho de ser *anarquistas*, quieren, sin embargo, ser los árbitros del sindicalismo [...]; sabotean la organización, las publicaciones sindicalistas [...], declaran de una plumada el fracaso del sindicalismo» (ib., p. 355).

prácticas,[31] pero con una orientación y una perspectiva libertarias. Aunque estaban de acuerdo en las limitaciones del sindicalismo, sobre todo desde el punto de vista de la emancipación total del individuo, consideraban que representaba un modo de acción esencial, eficaz y poderoso, que resultaba necesario para los anarquistas. Pero era tarea de estos últimos «sin precipitaciones, sin impaciencia, [...] [la] de influir para conducir las energías [...], para contener posibles retrocesos».[32] Había que «ganar conciencias», hacer avanzar la «mentalidad proletaria»: «es útil que se divulgue el ideal comunista-anárquico, por ser este la finalidad del Sindicalismo moderno [...]. Esta fue la concepción anarquista predominante en España en este periodo», comenta Bar (ib., pp. 462-465).

b) «Los anarquistas puros, o *específicos*, que participaban en el movimiento obrero, [que] pretendían [...] la conversión de los sindicatos en lo que se podría denominar con un contrasentido, partido anarquista», según Bar (ib., p. 462).

El congreso se celebró del 28 de junio al 1 de julio de 1918. Adoptó un nuevo modelo organizativo, los sindicatos únicos de ramo, para sustituir a los antiguos sindicatos por oficios. Ya no habría dos sindicatos cenetistas en la misma localidad en la misma rama de producción o de industria, mientras que en las ciudades pequeñas o pueblos se crearía un sindicato único de trabajadores. En adelante, la sección de sindicatos únicos organizaría todas las actividades de una misma industria o de una misma especialidad profesional. Adoptada ya por la CGT francesa como la estructura

---

31 Recurso a la acción directa, etiquetado, boicot y sabotaje. El etiquetado era una especie de certificación sindical que permitía trabajar en o con una empresa que respetaba determinadas normas o acuerdos establecidos con los obreros, en función de lo cual se recomendaba asimismo consumir sus productos o sus servicios. En cierto modo, era lo contrario de un boicot.

32 En la *Soli* del 13 de julio de 1916.

más sencilla para agrupar al movimiento obrero, «dicha manera [...] representaba la respuesta a las nuevas formas que el Capital estaba adoptando en aquellos momentos» (CNT-AIT Barcelona, 2008: http://www.cnt.es/noticias/cronica-del-90-aniversario-del-congreso-de-sans-el-28-de-junio-del-2008).

A pesar de la preparación teórica a través de los artículos de prensa antes mencionados, y de la presencia de anarquistas en los comités de dirección de la CNT, como Francisco Miranda y Francisco Jordán, la cuestión ideológica fue muy poco abordada en el congreso. En los acuerdos alcanzados, el mantenimiento de una «línea neutral y reivindicativa más propia del sindicalismo revolucionario» no permitió formalizar la evolución hacia el anarcosindicalismo que, sin embargo, ya estaba en marcha (Bar, 1981, p. 369). Por último, la posición «moderadamente sindicalista revolucionaria» de la CNT «respondía perfectamente a la confusión que existía entre sus propios militantes destacados», debido a las tensiones internas, pero también porque las posiciones de la CNT «variaban en razón de los hechos en los que se veía comprometida», concluía Bar (ib., p. 475). Pero la situación no tardaría en transformarse.

Esto es lo que se podía leer en un «Manifiesto [de la CNT] dirigido *A las organizaciones obreras y grupos sindicalistas. A los militantes*», en la *Soli* del 9 de octubre de 1918:

Entendemos que el proletariado debe luchar contra el Estado y no colaborar con él, y que la organización obrera debe luchar contra el capitalismo directamente y sin intermediarios, ya que está plenamente demostrado que las prácticas de la acción directa han dado resultados excelentes y superiores a las tácticas acomodaticias o intervencionistas (ib., p. 476).

En diciembre de 1918 se celebraba en Barcelona una conferencia anarquista a nivel nacional, a la que asistió Buenacasa, secretario general de la CNT desde agosto de 1918. El objetivo era establecer el tipo de relación que uniría a anarquistas y sindicatos. Se llegó a un acuerdo para que los primeros se unieran masiva-

mente a los segundos, ya que habiéndose mostrado hasta entonces demasiado «puristas», habían permanecido al margen de las organizaciones obreras; o, si se unían, se abstenían de ocupar puestos de responsabilidad.

«El acuerdo de la Conferencia [...] supuso un importante impulso a que estos sectores "puristas" abandonasen su actitud, siguiendo el ejemplo de los anarquistas sindicalistas» (ib., pp. 384-385 y 462). Sin duda, esto influiría en la adopción formal de la orientación comunista libertaria en el congreso nacional de la CNT de 1919.

Tras el congreso de Sants, se organizó una campaña de propaganda a escala nacional a través de la *Soli*. Coincidió con los congresos regionales y campesinos, y la CNT experimentó un aumento del número de afiliados. Pronto pasó a contar con 750.000 afiliados, la mitad de ellos en Cataluña, donde el proletariado industrial no había dejado de crecer desde 1914 gracias a los encargos bélicos y a la emigración interna de proletarios. El gobierno empezó a mostrar inquietud: el 16 de enero de 1919 suspende las garantías constitucionales, efectúa detenciones y cierra periódicos, y la CNT vuelve a la clandestinidad. Pero la tensión social estaba en su apogeo: el 2 de enero de 1919, en plena huelga de tipógrafos, moría asesinado a la salida de los talleres Henrich y Compañía el cenetista Julián Sailan Zuzaya, víctima sin duda del «terrorismo blanco» del Estado y la patronal que se convertiría en protagonista de los conflictos sociales de los años 1919-1923.

El resurgimiento del proyecto comunista libertario en el II congreso de la CNT de 1919

La gran huelga de La Canadiense

En esta ocasión la CNT pondría a prueba su nueva organización sindical única, manteniendo en jaque a la patronal catalana durante cuarenta y cuatro días. La huelga comenzó el 5 de febrero de 1919 en la compañía eléctrica Riegos y Fuerza del Ebro —apodada La Canadiense porque uno de los patrones era de ese país— para conseguir la readmisión de ocho trabajadores despedidos y un aumento salarial. El día 10 se constituye un comité de huelga bajo los auspicios de la CNT. Ese mismo día, Santiago Pascual, delegado sindical de Terrasa, resulta gravemente herido a manos de unos desconocidos. El día 13, probablemente como represalia, un funcionario de la Canadiense que no se había unido a la huelga, Joaquín Baró Valero, fue tiroteado por un grupo de hombres y murió poco después.[33] El 12 de febrero, Luis Más Tarrades, capataz textil y confidente de la policía, fue asesinado a tiros en plena calle (véase https://revistamemoria.mx/?p=564).

Como el director inglés de la compañía se negaba a discutir con el comité, la huelga se extendió y se cortó la luz. El 18 de febrero, las autoridades —en la persona del capitán general de la región de Milans del Bosch— encarcelaron a setenta sindicalistas, declararon la ley marcial y los huelguistas fueron obligados a trabajar a la fuerza.

---

33 «Joaquín [Baró] era un funcionario con un alto cargo en La Canadiense. Desde la CNT condenamos el asesinato y no lo justificamos de ningún modo» (http://lacanadenca.blogspot.fr/2010/10/joaquin-baro-fallece-entre-la.html). «La empresa ofreció una recompensa de 10 mil pesetas (10 años de salario de uno de sus obreros) a quien ofreciera información sobre los asesinos. No obtuvo ningún resultado» (https://revistamemoria.mx/?p=564).

El 22 de febrero, tras la llegada del nuevo gobernador militar, Severiano Martínez Anido, La Canadiense fue ocupada por el ejército, que restableció el suministro eléctrico. Pero los trabajadores de otras empresas energéticas catalanas se unieron al movimiento, y pronto Barcelona se quedó sin luz ni agua. La huelga se generalizó y paralizó casi el 70 % de la industria; una caja de resistencia bien provista permitió aguantar mucho tiempo.

El 1 de marzo, el comité de huelga presentó nuevas reivindicaciones: libertad para los detenidos y restablecimiento de las garantías constitucionales. El 12 de marzo se declaró el estado de guerra: tres mil obreros se pudrían en las cárceles, en la fortaleza de Montjuic y en los buques de guerra. Los huelguistas de entre 21 y 38 años fueron obligados a presentarse en los centros de contratación. Como se negaban a asumir el papel de esquiroles en las fábricas, fueron enviados a pie, atados con cuerdas, a Montjuic.

El ejército se estaba desplegando en Barcelona cuando Carlos Montañés —el nuevo gobernador civil enviado por Madrid— entabló negociaciones con el comité de huelga. Llegaron a un acuerdo y el movimiento concluyó el 18 de marzo.

En un gran mitin al que asistieron casi veinte mil personas, Simón Piera, de la CNT, leyó los términos del acuerdo firmado con la patronal: jornada de ocho horas, mejoras salariales, readmisión de los trabajadores despedidos y liberación de los presos. Pero mientras algunos, entre ellos Seguí, fueron liberados de sus celdas, otros muchos militantes permanecieron detenidos, entre ellos Buenacasa. El 23 de marzo, un nuevo comité de huelga formado por los trabajadores más radicales relanzaba el movimiento.

Los días 26 y 27 de marzo, mientras el Somatén urbano —verdadera estructura paramilitar— bajo la dirección del nacionalista catalán Ventosa Calvell movilizaba a 8.000 hombres para patrullar la ciudad junto con el ejército, los trabajadores que querían volver al trabajo se encontraron con un cierre de fábricas organizado por la nueva federación patronal española. Las tensiones se complica-

ron y se agravaron como consecuencia de las estrategias divergentes y las tácticas solapadas entre los poderes civil y militar, Madrid y Barcelona, el Estado y la patronal local, etc. Pero de un modo u otro, todos los esfuerzos de estos diversos sectores que defendían los intereses de los propietarios se combinaron para intentar romper el movimiento obrero.

El 30 de marzo, el estado de guerra se extendió a toda España, y el 1 de abril la huelga general afectaba ya a las ciudades más industriales de Cataluña. El Estado intentó calmar los ánimos proclamando oficialmente la jornada de ocho horas, y el 12 de abril de 1919 se daba por finalizada la huelga y el cierre patronal.

A pesar del levantamiento del estado de guerra el 1 de septiembre de 1919, y de algunos encuentros entre obreros y patrones en el seno de comités mixtos, a partir de entonces se inició en Cataluña una guerra social de baja intensidad, que duró hasta el golpe militar de Primo de Rivera en 1923. Nos referiremos aquí al libro de León-Ignacio, de 1981, *Los años del pistolerismo*, que no por nada tiene como subtítulo *Ensayo para una guerra civil*. Muchos empresarios continuaron practicando cierres patronales, procediendo acto seguido a una selección de obreros para su incorporación. Entonces, la patronal empezó a considerar insuficiente el proceso «para librarse rápidamente de la CNT», porque «ninguno fue a entregarle al amo el carné de la CNT». Para ellos, se trataba de identificar y neutralizar a los militantes radicales y activistas en las fábricas, utilizando todos los medios posibles (ib., pp. 107-111). El recurso a los asesinatos selectivos llevados a cabo por parte de una milicia informal, los pistoleros, mercenarios reclutados en los bajos fondos e incluso en círculos obreros, iba a intensificarse.

El 10 de diciembre de 1919 —el mismo día en que daba comienzo el II Congreso Nacional de la CNT— se creaba el Sindicato Libre, presidido por Ramón Sales. El jefe de la policía, Miguel Arlegui Bayona, le proporcionó listas de dirigentes sindicales a eliminar, gracias a la información facilitada por sus confidentes, y era finan-

ciado por la patronal catalana. Entre cien y doscientos militantes fueron asesinados entre 1920 y 1923, en la calle, saliendo de comisarías o cárceles, todo ello permitido por el gobierno. Miles de cenetistas —tanto «moderados» como «radicales»— eran objetivo de esbirros de diverso signo, amparados por Severiano Martínez Anido, gobernador civil de Barcelona nombrado en noviembre de 1920.

Mientras tanto, el 1 de abril de 1919, se aplicaba por primera vez la «Ley de fugas»[34] contra el cenetista Miguel Burgos,[35] secretario del ramo de la Piel. A partir de enero de 1921, la práctica se hizo sistemática en las comisarías —ese mes fueron asesinados veintiocho militantes— al aumentar los ataques de los pistoleros de la patronal. Esto dio argumentos a los grupos de acción anarquistas* creados en 1917 por grupos de afinidad y cenetistas, partidarios de organizar la defensa obrera y devolver golpe por golpe.

Sin embargo, muchos en la organización no estaban de acuerdo con este planteamiento, como Buenacasa, que en 1926 comentaba los hechos de la siguiente manera:

> Comienza en gran escala el asesinato de patrones, encargados, mayordomos, policías, esquiroles, sin que la organización encuentre el medio de impedir las violencias innecesarias elevadas ya a sistema.
>
> De entre los mil atentados producidos son muy pocos los que puedan calificarse de hechos revolucionarios; los sindicatos no pueden desprenderse de aquellos pistoleros que acaban por exigir una soldada por su trabajo, y en ciertos casos, aunque pocos, a adueñar-

---

34 Se trataba de la «ley de fugas», informal, en virtud de la cual, cuando liberaban a un preso, la policía avisaba a los pistoleros que le esperaban a la salida y lo liquidaban. La policía declaraba entonces que el preso había intentado fugarse. Por eso «En esa época muchas personas o compañeras de los detenidos pasaban los días y las noches en la puerta de la calle de Enteza para intentar proteger a los presos» (Iturbe, 2012, p. 86).

35 Según Josep A. Carreras: https://www.llibertat.cat/2017/01/gener-1921.-el-mes-de-les-lleis-de-fugues-del-pistolerisme-barceloni-37516/

se de la dirección de algunos organismos importantes (Buenacasa, 1966, p. 68).

En los años cincuenta, el historiador de la CNT José Peirats también los lamentaba:

> [En el intervalo 1919-1923], la reacción [de la burguesía fue] tanto más brutal cuanto más obstinada era la resistencia de los trabajadores. Y en el choque, las propias minorías clarividentes del campo sindicalista se sintieron incapaces de frenar los ánimos de la mayoría extremista, exaltada, suicida. Se cayó en el craso error de recoger un reto en las peores condiciones (Peirats, 1971, p. 31).

Consideraba que la batalla había sido demasiado desigual. Proporcionó una «primera lista incompleta» de los cenetistas que habían sufrido la «ley de fugas», pero según él, el número de víctimas era imposible de calcular. Según Brenan (1950, p. 50, nota 2), «la cifra total de asesinatos políticos cometidos en Cataluña, entre enero de 1919 y diciembre de 1923, pasaba de 700».

El terrorismo blanco o «pistolerismo»

Entre otros militantes, Pablo Sabater Lliró* —presidente del sindicato de la CNT de tintoreros— fue tiroteado por los mercenarios de Manuel Bravo Portillo el 18 de julio de 1919. En represalia, este exmilitar y expolicía fue ejecutado el 5 de septiembre de 1919 por un «pelotón de anarcosindicalistas» dirigido por Progreso Ródenas.[36]* Progreso y su hermano Volney* habían tomado el relevo del grupo armado «Los Sin Nombre», y formado otros nuevos.

---

36 https://vitoria.cnt.es/blog/2020/08/20/balas-contra-el-terrorismo-blanco-el-ultimo-viaje-de-bravo-portillo-el-salto/.

Desde 1918, Portillo había estado organizando la red de confidentes y de soplones profesionales dentro de la Brigada Social, la policía política, y fabricando falsos testimonios para presentar cargos contra sindicalistas. Al servicio del capitán general Milans del Bosch y de la patronal catalana, controlaba una banda de pistoleros. El día de la proclamación del estado de guerra, su primera misión consistió en descubrir las imprentas clandestinas de la *Soli*, y el 9 de marzo de 1919 estallaba una bomba en la imprenta Heinrich, hiriendo a cuatro personas.

Después de su muerte, la banda encontró un nuevo líder en la persona de un aventurero alemán, el llamado «barón de König» (Rudolf Stallmann), que de manera extraoficial actuaba bajo las órdenes de Arlegui y del marqués de Foronda, de la Lliga. Su principal cometido era espiar a los trabajadores de las fábricas, identificar a los activistas y militantes que cobraban las cuotas sindicales y elaborar «listas negras» para impedirles trabajar en cualquier lugar de la ciudad. Tenía carta blanca para hacer todo esto. Muy pronto tuvo a su disposición a unos sesenta mercenarios (León-Ignacio, 1981, pp. 113-116).

> La burguesía, el clero, los militares, los gobernadores civiles, los jefes e inspectores de policía, los encargados de fábrica, los serenos y vigilantes de barrio, los requetés, los somatenistas, y toda una serie de aventureros internacionales nutrieron los cuadros del terrorismo blanco (Peirats, 1971, p. 31).

Los grupos de autodefensa reaccionaron inmediatamente después de la creación del Sindicato Libre: el 12 de diciembre de 1919 detuvieron a dos de sus miembros y los amenazaron públicamente. El día 14, el grupo Acción, dirigido por Francisco Glascar,* atacó con bombas a algunos esquiroles. Más tarde mataron a dos guardias civiles. El atentado que más impacto causó fue el del 19 de diciembre contra el empresario Arturo Elizalde, que logró sobrevivir. Estos grupos también ayudaban a escapar a presos políticos. En Navidad fra-

casó un intento de fuga masiva de la Modelo. El 4 de enero de 1920, Medir Martí,* los hermanos Soteras* y Campa* ejecutan a Juan Serra, que había sido declarado corresponsable de la muerte de Sabater Lliró (León-Ignacio, 1981, p. 108). El mismo día, los pistoleros intentaron liquidar a Seguí. Al día siguiente, un grupo anarquista mató a tiros a Graupera, presidente de la Federación Patronal. Una nueva redada golpeó a conocidos militantes cenetistas, enviando a los demás a la clandestinidad, lo que reforzó el papel de los jóvenes activistas que aún no habían sido identificados.

El cierre patronal, que había durado siete semanas y afectado a 150.000 trabajadores y sus familias, fue levantado el 26 de enero de 1920. «Apenas se supo que abrían de nuevo las empresas y que nada se exigía para readmitir al personal, todos corrieron a ocupar el puesto que antes tenían. Los activistas intentaron evitarlo, pero fue inútil. En cosa de quince días se había vuelto a la normalidad. Era la primera vez que los trabajadores desobedecían una consigna del sindicato. [...] Por el contrario, los grupos continuaban intactos» (ib., pp. 104-111).

Ilegalizada desde enero de 1920, la CNT se encontraba ahora en una situación de debilidad, sobre todo porque tenía que mantener a sus presos y fugitivos, y las cuotas eran difíciles de conseguir (los que recaudaban ponían en riesgo sus vidas). Para ayudar a los «militantes que tenían prohibido trabajar», la Confederación ofreció a algunos de ellos la posibilidad de recaudar las cuotas de sus afiliados, con Stars en sus bolsillos, y pagarse quedándose con una parte del dinero. Algunos comités ofrecieron realizar otras tareas peligrosas a cambio de una remuneración, lo que contribuyó a perpetuar un núcleo de personas acostumbradas a «vivir de la pistola». Acorralados por todas partes, estos hombres no tenían nada que perder y preferían contraatacar, a menudo por iniciativa individual.

El 22 de febrero de 1920, un empresario francés moría asesinado a puñaladas. Víctor Sabater* y Martí Martí,* dos jóvenes «delincuentes comunes», simpatizantes anarquistas que no recono-

cieron los hechos y cuya inocencia era evidente, fueron arrestados y ejecutados el 9 de mayo de 1923 (ib., p. 115). A partir de entonces, tanto por un lado como por otro, se desató una guerra sin cuartel. Las autoridades y la burguesía se dieron cuenta de lo peligrosos que eran los grupos de activistas, y la principal tarea de König fue localizarlos e impedir sus ataques. Además de ejecutar a patrones y trabajadores considerados esquiroles, los grupos organizaban sabotajes y huelgas contra las condiciones de trabajo, a veces en una sola fábrica. Como represalia, algunos empresarios dieron instrucciones a König para que organizara también paros laborales, con el fin de atrapar a los trabajadores que se sumaran a los mismos, siendo despedidos inmediatamente.

El aventurero alemán encontró la forma de aumentar sus beneficios extorsionando a ciertos industriales: les enviaba cartas amenazadoras firmadas por anarquistas y se ofrecía como guardaespaldas. Según Brenan, incluso mandó ejecutar a patrones recalcitrantes. Sin embargo, a König le resultaba difícil atrapar a los activistas y su credibilidad iba decayendo, de modo que organizó detenciones de militantes tomados al azar de los círculos ácratas, presentándolos como terroristas. Pronto este esbirro de la patronal empezó a ser conocido y detectado por la «familia libertaria» de los Ródenas: Progreso, Volney, Libertad* y Armando,* su primo. Pero el barón les tendió una emboscada el 23 de abril de 1920, y Progreso fue herido y detenido. Otros grupos atacaron de forma organizada a los hombres de König, no sin sufrir grandes pérdidas, como Restituto Gómez.* Los atentados continuaron —el más famoso contra un juez— y desbordaron a las autoridades. Un día, uno de los informadores del barón se pasó al «otro bando» y proporcionó a la CNT información precisa sobre sus actividades. La CNT publicó una hoja denunciando la existencia de la banda de mercenarios. Siendo ya inútil, fue disuelta, y en mayo de 1920 el barón fue expulsado a Francia por orden del nuevo gobierno de Eduardo Dato, instalado en marzo. Apoyado por el nuevo gobernador civil de Barcelona, Carlos Bas, Dato intentó disolver —sin

éxito— los grupos de pistoleros. También liberó a Seguí y Pestaña, «olvidándose» de los otros novecientos veinte presos sociales.

Sin embargo, la «guerra sucia» continuaría: el 13 de septiembre de 1920, una bomba explotaba en el cabaret Pompeya, frecuentado por obreros, provocando la muerte de seis personas. El atentado fue atribuido al Sindicato Libre, en represalia por la ejecución de uno de sus miembros a manos de José Saleta Pla,* un libertario de Sants. A partir de entonces, los grupos iniciaron una caza sistemática contra los asesinos a sueldo de la patronal (ib., pp. 114-127), que duraría hasta 1936.

Así, cuando a finales de 1922 o principios de 1923 se constituyó el famoso grupo Los Solidarios, compuesto por Durruti, García Oliver y muchos otros, los «anarcosindicalistas» barceloneses llevaban cinco años luchando contra la policía y la patronal. Dejaron un centenar de muertos. Algunos de ellos continuaron dentro de Los Solidarios (véase el Anexo II, B).

El II congreso nacional de la CNT en Madrid

Entre 1914 y 1918, una enorme cantidad de divisas había estimulado el sector industrial, e incluso el sector agrícola se había beneficiado de las exportaciones. Sin embargo, los empresarios y los bancos no invirtieron en la producción ni quisieron abordar el problema agrario, señal de que la dinámica capitalista seguía siendo débil en España. Al final de la guerra mundial, los campos dejaron de cultivarse debido a la caída de la demanda exterior, y hubo que volver a importar trigo. Un nuevo periodo de recesión económica afectó a todos los sectores y, para limitar su pérdida de beneficios, la patronal llevó al límite sus políticas intransigentes.

Por otra parte, el enriquecimiento del país apenas había beneficiado a las clases populares, y continuaba el flujo de trabajadores del campo a las ciudades industriales. La constante subida de los

precios, el número de parados y el estancamiento de los salarios[37] dieron lugar a una gran desesperación y a una clara radicalización del proletariado. Reapareció la idea de la inminencia de la revolución social, y la revolución que se estaba desarrollando en Rusia la convirtió en una realidad tangible. Como de costumbre, se produjo un choque frontal entre los propietarios y los proletarios, y tanto en las zonas urbanas como en las rurales, los años 1918-1921 fueron de los más violentos en términos de conflictividad social.

La CNT había demostrado que podía hacer frente a la represión sin desintegrarse. Sin embargo, los golpes asestados habían surtido efecto, sobre todo en Andalucía, y los años más duros de la «guerra sucia» estaban a punto de comenzar.

El 10 de diciembre de 1919, cuatrocientos cincuenta delegados de todas las federaciones de la CNT, en representación de unos 845.805 obreros,[38] se reunieron en el teatro de la Comedia de Madrid. En aquel momento, la UGT contaba con 90.000 militantes.

Entre los numerosos temas[39] de discusión previstos, muchos tenían que ver con la cuestión táctica: «Considerando que por el empleo de las huelgas se consigue arrancar mejoras a la burguesía, pero considerando ineficaces dichas mejoras, por cuanto se

---

37 «A pesar del proceso inflacionista, lo que, con la depreciación de la moneda, disminuía aún más su poder adquisitivo, los salarios sufrieron aumentos muy reducidos: de un promedio de jornal diario de 2,76 ptas., para los hombres, y 1,23 para las mujeres, en 1914, se pasa a 5,04 y 2,20 ptas., respectivamente, en 1920» (Bar, 1981, p. 480).

38 427.000 para Cataluña, 132.000 para Levante, 90.000 para Andalucía, 29.000 para Galicia, 26.000 para Castilla y 15.000 para Aragón. El aumento del número de afiliados fue significativo en comparación con las cifras del congreso de 1918 (ib., pp. 490 y 492).

39 Los títulos de estos temas están tomados del texto original de las actas de la conferencia: https://es.wikisource.org/wiki/II_Congreso_de_la_CNT

recarga con exceso al consumidor lo que se ha concedido al productor trabajador, ¿qué táctica debe seguirse para impedir tales resultados?» (tema 28).[40]

Otra cuestión: ¿Es conveniente que los trabajadores disfruten de los beneficios de la producción alcanzada por la organización obrera hasta que el sindicalismo implante el comunismo?» (tema 34).

O también:

«Considerando que los aumentos de los salarios traen aparejados mayores aumentos en los precios de consumo, y que, por tanto, nada cambia la situación del proletariado, ¿cree el congreso señalar nuevos derroteros en la lucha social para llegar cuanto antes a la abolición del salario?» (tema 36).

Se siguió abogando por la acción directa frente a los «sistemas arcaicos», es decir, todos los mecanismos que recurrían a la conciliación, como la participación en las comisiones mixtas en las que se habían involucrado algunos militantes como Salvador Seguí. De hecho, el Comité Regional Catalán reconoció su reciente error en este punto.

«Se eliminaba sin mayor detenimiento el tema anteriormente tan debatido del "sindicalismo a base múltiple", o el empleo de toda otra serie de medios que contribuyesen a mejorar la situación del obrero, que no fuesen el enfrentamiento directo con el capital». Hasta Ángel Pestaña había dicho que «la clase obrera catalana era capaz de sostener la dura lucha que entonces se mantenía [...] sin contar con la ayuda de las viejas cajas de resistencia, [...] el cooperatismo, el mutualismo [...]. [Este procedimiento de acción] "adormecía las ansias de lucha"» (Bar, 1981, pp. 508-510). A guisa de ejemplo, durante el conflicto de La Canadiense los huelguistas se

---

40 Para conseguir el abaratamiento de los productos básicos, la organización obrera propuso adoptar una medida inmediata: que los trabajadores se negaran a «transportar artículos destinados a la exportación cuando la escasez de los mismos determine el alza de los precios» (en Bar, 1981, p. 552).

habían podido alimentar todos los días durante veinte o veinticinco semanas gracias a la solidaridad de los obreros que continuaron trabajando; para ello la CNT había recurrido a huelgas parciales.

Se trataron otros cinco temas principales: la reforma orgánica, la unión del proletariado español, la Tercera Internacional, la orientación ideológica y «el problema campesino».

La nueva estructura orgánica de la CNT

A raíz de las decisiones adoptadas en el congreso regional de Sants, las federaciones y sociedades por oficios fueron sustituidas por sindicatos de ramo único o de industria. Los sindicatos estaban organizados por federaciones locales, comarcales y regionales.[41]

Esta estructura parecía la mejor para dirigir las luchas, pero también para planificar la gestión poscapitalista de la producción, la distribución y el consumo, con la ayuda de comités de estadística. En la misma línea, se decidió organizar a los trabajadores del comercio y a ciertos técnicos, ingenieros, economistas y «trabajadores intelectuales».

La CNT se proyectaba hacia el futuro, creyendo que la máxima preparación haría «el tránsito menos violento de esta sociedad a la futura». Y en cuanto a las previsiones revolucionarias, «la idea anarquista pesaba mucho». «Así, la federación local de sindicatos habría de ser la estructura económica básica que se adaptase a la comuna, o municipio comunista, que sería la estructura social o política, base del conjunto de la sociedad anárquica» (ib., p. 546).

---

41 Quintanilla propuso la creación de un nivel superior de coordinación: la Federación Nacional de Industria, pero no fue aprobada. La propuesta tuvo más éxito en el siguiente congreso, en 1931.

Siguiendo en el plano orgánico, fue decidido crear un comité nacional «pro-presos» con subcomités a nivel local y comarcal, y que cada sindicato le destinara mensualmente cinco céntimos.

Se llegó a un acuerdo sobre la sindicación de las mujeres y sobre el principio de que pudieran actuar con los mismos derechos que los hombres. Hubo acuerdo sobre la necesidad de crear escuelas racionalistas para niños y adultos, además de las ya existentes, y de formar «maestros racionalistas». Todo ello sería coordinado por un comité nacional «pro-educación».

«Se acuerda que todo confederado pueda participar en "todas las reuniones de las sociedades confederadas, para tratar asuntos de orden general, no de orden profesional"» (ib., p. 550). A partir de ese momento, el CN de la CNT debía estar formado por un delegado de cada CR y un delegado de cada sindicato de la localidad donde el CN tuviera su sede. Como esta última solía ser Barcelona, la toma de decisiones se concentró sin duda entre los militantes más destacados de las organizaciones catalanas. Evelio Boal fue nombrado Secretario General del nuevo CN (ib., p. 376).

En el plano reivindicativo, la CNT velaba muy de cerca por que se aplicara el acuerdo alcanzado en octubre sobre la jornada laboral de ocho horas. «Se acordó el suprimir la propina, por "atentatoria a la dignidad proletaria", [...] y exigir la abolición del trabajo a destajo. [...] Se acordó controlar la calidad y la honestidad en la venta de los productos alimenticios, para lo que se aconsejaba establecer laboratorios de análisis en las barriadas y los pueblos». También se habló de crear comités especiales formados por técnicos y trabajadores manuales para estudiar las condiciones de producción de los productos de primera necesidad, y lograr bajar sus precios.

La cuestión de la vivienda fue también objeto de análisis. «"Teniendo en cuenta que el problema no podrá ser radicalmente solucionado en tanto no se proceda a la socialización de los inmuebles", se acordó declarar una huelga general de inquilinos a partir del primero de enero de 1920, negándose a pagar los alquileres

hasta que el precio de estos fuese reducido al que tenían en 1914» (ib., pp. 552-553).[42]

Para llevar a cabo todas estas tareas, cada federación local debía organizar comités de distrito en los barrios alejados del centro, una especie de sucursales de las secciones, que se convertirían en parte autónomas y en «los ojos y los oídos del sindicato en cada barrio», según un militante de la época (Ealham, 2005, p. 86). Cabe suponer que se habían tenido en cuenta las luchas vecinales protagonizadas a menudo por mujeres desde principios de siglo, sobre todo en Barcelona en 1918. Se manifestaban para poner límite a la subida del coste de la vida y al trabajo a destajo, para controlar el precio del carbón y bajar los alquileres, habiendo recurrido a la confiscación de alimentos destinados a la exportación.

Esta estructura «a ras del suelo», que apoyaba a las familias obreras que ya se estaban organizando para mejorar sus condiciones de vida, permitió ampliar e intensificar el exitoso encuentro del siglo XIX entre las luchas anticapitalistas de barrios y ciudades y la organización obrera revolucionaria. Al igual que la FORA, la CNT se perfilaba ahora como un movimiento de amplio alcance social, que iba más allá de la mera actividad sindical.

La unión del proletariado español

La fusión con la UGT quedó aparcada, «considerando que las tácticas y el contenido ideológico de la CNT y de la UGT son diametralmente opuestos», estando basados los de la CNT en «la acción liber-

42 «En 1918, la CNT formó el Sindicato de Inquilinos. [...] En 1922 [...] convocó una huelga de alquileres con un total apoyo del Sindicato de la Construcción» (Ealham, 2005, p. 89).

taria y antipolítica». Según Bar (1981, pp. 498 y 519), la presencia de nuevos anarquistas en el CN tuvo sin duda algo que ver.[43]

La III Internacional Comunista y la orientación ideológica

Tras muchos debates sobre si la CNT debía o no unirse a la IC, que había sido fundada en marzo de 1919, se decidió unirse de forma provisional y con carácter condicional. Una delegación[44] fue enviada a Rusia lo más rápidamente posible con el fin de evaluar la realidad de la situación revolucionaria bajo el régimen bolchevique. El impacto de la revolución rusa fue muy fuerte, y el apoyo aquí fue «más allá de la simple solidaridad». Lo que había ocurrido en Rusia representaba la «primera materialización de los ideales de socialización en los que la clase obrera había depositado todas sus esperanzas de emancipación» (ib., p. 501). Tanto es así que, sin

---

43 Ello no impidió que la Confederación cambiara de opinión poco después: el estancamiento del conflicto social y la represión sufrida la llevaron el 3 de septiembre de 1920 a firmar un pacto con la central socialista en Madrid, y el 1 de noviembre del año siguiente, en un pleno, aceptó participar de nuevo en una comisión mixta. Esto provocó el enfado de muchas federaciones, que así lo hicieron saber. Vemos, entonces, que los acuerdos y principios evolucionaron según la situación social y las circunstancias. Aun así, la CNT fue ilegalizada de nuevo el 23 de noviembre de 1920, y el pacto con la UGT se rompería el 19 de diciembre (Bar, 1981, pp. 520-524).

44 Ángel Pestaña fue uno de ellos. En julio de 1920 asistió en Moscú, como observador, al II Congreso de la III Internacional y a la creación de la ISR, la Internacional Sindical Roja. Abandonó Rusia a principios de septiembre. Fue detenido a su regreso a Barcelona el 17 de diciembre de 1920, y escribió unas memorias en la cárcel. Su informe contra la afiliación no se publicó hasta noviembre de 1921. Tras leerlo, la Confederación se retiró oficialmente de la IC en junio de 1922. Se adhirió a la AIT, reconstituida en Berlín el 22 de diciembre de 1922 (ib., pp. 612-628 y 801).

miedo a la contradicción, los militantes más anarquistas de la CNT, como Manuel Buenacasa y Evelio Boal, llegaron «hasta el punto de ver en ella [la revolución rusa] la plena realización de sus presupuestos ideológicos, la plena realización de sus aspiraciones», señala Bar (ib.). El asturiano Eleuterio Quintanilla fue uno de los pocos que se pronunció en contra de la adhesión:

> ¿La dictadura del proletariado ruso responde a nuestro concepto libertario, a nuestro concepto federalista, bakuniniano, internacionalista, de lo que debe ser la dictadura? No, la dictadura rusa, tal y como se ha ejercido, constituye para nosotros un serio peligro, que si no está a nuestro alcance combatir, sí lo está, y debe estarlo, no aplaudir. La puesta en manos de un gobierno, por revolucionario que este sea, siempre es un peligro para los propios revolucionarios. [...] Los propios sindicatos armados deben constituir la guardia de la revolución. [...] Como la revolución rusa no ofrece al mundo un ejemplo saludable, de verdadera dictadura popular, [...] nosotros tenemos que decir que esta dictadura es contraria a la nuestra, [...] que no representa nuestro ideal, y que no podemos compartirla (ib., p. 504).

Sin embargo, cabe preguntarse sobre esta concepción del sindicato como capaz de ofrecer «un ejemplo aceptable de una verdadera dictadura popular». Máxime cuando el anarquista Eusebio Carbó —partidario de la adhesión a la Internacional Comunista— lanzaba un vibrante elogio de la dictadura como una especie «de mal necesario», «un accidente indefectible de la lucha», en la medida en que los anarquistas no lo convertirían en un fin en sí mismo, como hacen los marxistas:

> Somos anarquistas [...] ¿Quiere decir que somos enemigos de la dictadura? Desde el punto de vista de los principios, sí; desde el punto de vista de la realidad apremiante, inaplazable, no. [...] Nosotros justificamos la dictadura, [...] ansiamos que llegue la dictadura, [...] la queremos si ella ha de servir para establecer en el mundo, de un modo definitivo, el imperio de la justicia; por eso, nosotros admiramos y queremos la dictadura del proletariado» (en ib., p. 502).

Dicho de otro modo, los debates sobre la unión del proletariado y la adhesión a la IC se convirtieron en debates sobre la noción de «dictadura del proletariado» (ib., p. 501), durante los cuales los anarquistas, un tanto subyugados por la «eficacia» de los bolcheviques, reproducían los peores principios leninistas.

Esta mezcla de actitudes explica sin duda por qué la cuestión ideológica —«¿Qué orientación sería más conveniente para llegar cuanto antes a la abolición del salario y a la implantación del comunismo?»— fue en realidad abordada en el marco de los debates sobre la Revolución Rusa: «Lo importante, lo transcendental para la Confederación, surgía así como algo accesorio a lo que era meramente coyuntural y externo a la misma», comenta Bar (ib., p. 506). El 18 de diciembre, el Comité Nacional sintetizaba así los «principios, tácticas y finalidades» adoptados por el Congreso en una nota adicional al acuerdo de adhesión a la III Internacional:

> Al Congreso: Los delegados que suscriben, teniendo en cuenta que la tendencia que se manifiesta con más fuerza en el seno de las organizaciones obreras de todos los países es la que camina a la completa, total, absoluta liberación de la humanidad en el orden moral, económico y político, y considerando que ese objetivo no podrá ser alcanzado mientras no sea socializada la tierra y los instrumentos de producción y de cambio, y no desaparezca el poder absorbente del Estado, proponen al Congreso que, de acuerdo con la esencia de los postulados de la Internacional de los trabajadores, declara que la finalidad que persigue la Confederación Nacional del Trabajo en España es el Comunismo Libertario (https://es.wikisource.org/wiki/II_Congreso_de_la_CNT).

El comunismo libertario

Este principio fue presentado de forma bastante genérica con las siguientes características: «socialización de la tierra, de los instrumentos de producción y de cambio», y desaparición «del poder absor-

bente del Estado». Pero nada más. Según fuentes policiales, entre los delegados circulaba un extenso documento distribuido por el CN:

> Programa para la sociedad comunista libertaria atribuido al Comité Nacional de la CNT. El comité director de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DECLARA.
>
> La abolición de la propiedad privada.
>
> La abolición de la circulación de toda clase de moneda [...].
>
> Las bases de la organización social serán:
>
> —El individuo, que tendrá una libertad absoluta en todo lo que le concierne de modo exclusivo.
>
> —El grupo, con plena libertad en todas sus atribuciones.
>
> —La comuna o reunión de grupos en una localidad.
>
> La confederación, grupo de federaciones, comunas, grupos e individuos de toda la nación.[45]

Llama poderosamente la atención que se omita por completo el papel de los sindicatos, señal de que este documento se refería según Bar (ib., p. 507) «a las ya viejas concepciones comunalistas del anarquismo y [a] toda una serie de principios que [...] el propio Malatesta resumiría en su *Programa Anarchico*, presentado [...] en julio de 1920 en Boloña».[46] Si este documento es verdadero, resulta sorprendente que no provocara fuertes protestas por parte de los miembros más sindicalistas de la CNT en 1919, y que no aparezca ningún comentario al respecto en las actas del congreso. ¿Se

---

45 Este documento, hallado en los Archivos Nacionales de París, se publicó en la *Revista de Trabajo*, 49-50, 1974, p. 499. Bar lo facilita en su libro (ib., p. 798).

46 Este último fue traducido y distribuido en España en 1921 bajo el título *Nuestro programa*. En él, Errico Malatesta abogaba por una futura «organización de la vida social llevada a cabo por asociaciones y federaciones libres de productores y consumidores» (véase http://humanidad.webcindario.com/materiales/malatesta-nuestro-programa.pdf).

discutió su contenido fuera del congreso, como daba a entender Buenacasa en una de sus intervenciones (ib., p. 508)?

En cualquier caso, después de este congreso, la CNT sindicalista revolucionaria se convirtió en una organización propiamente «anarcosindicalista»: «El apolitismo sindicalista, el neutralismo ideológico sindical se convierte en un *politicismo anarquista* [...]. El sindicalismo [...] se convierte ahora en un puro medio, cuyo fin es, a la larga, la realización de la anarquía» (ib., p. 554). Mientras que para muchos afiliados el anarquismo se reducía al principio básico de la acción directa, para otros representaba el único «ideal emancipador» posible.

Sin embargo, los militantes más sindicalistas, como Simón Piera, continuaron oponiéndose a que «ninguna tendencia política, por radical que sea, [esté] representada en el futuro organismo nacional. El sindicalismo [...] solo tiene una misión, [...] la solución del problema económico, y [para eso] [...] queremos tratar solamente con trabajadores». En otras palabras, se aceptaba el anarquismo como orientación general de tipo moral, pero en ningún caso como ideología política (ib., pp. 498-500).

Así pues, con o sin acuerdo en el congreso, las controversias sobre el fondo continuaron durante los años siguientes en el seno de un movimiento permanentemente desgarrado por la polaridad entre el sindicalismo puro y el anarquismo específico.

«El problema campesino», la CNT *y la* FNOA

En aquella época, los campesinos españoles representaban casi el 50 % de la población activa.

> Hasta los años treinta, la España meridional distribuiría su población agrícola entre un 65,6 % de braceros, un 12,8 de arrendatarios, y un 21,6 de propietarios; mientras que, para el resto del país, estas

cifras eran de un 33,2 % de braceros, 14,4 de arrendatarios y 52,4 de propietarios (ib., p. 542).

«El problema campesino constituía una de las grandes preocupaciones de la CNT, pues consideraba, y así se manifestaría en el congreso, [...] que el movimiento de corte industrial, que representaba fundamentalmente la CNT, necesitaba complementarse con una acción decidida en el sector agrario». Ahora bien, para llenar este vacío, los participantes en el congreso consideraron que la CNT debía absorber a una organización cercana, la Federación Nacional de Obreros Agricultores de España, creada en 1913.[47] Sin embargo, la disolución del único sindicato campesino revolucionario existente corría el riesgo de romper el vínculo entre las organizaciones campesinas, sobre todo porque el periódico *La Voz del Campesino*, que en 1919 tiraba unos 4.000 ejemplares y que había logrado una difusión importante, había desaparecido en ese tiempo.[48] Bar observaba lo siguiente: «La CNT aplicó entonces su concepción industrialista a un sector que poco tenía que ver con la industria [...] pensando que la FNOA era una federación de oficio. [...] Pero, en todo caso, la FNOA no era una federación de oficio —en el campo pueden desarrollarse varios oficios diferentes—, sino una organi-

47 En aquel momento, la FNOA había sustituido a la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), que existía desde 1870 en el seno de la Federación Anarquista Andaluza, y que acabó desapareciendo bajo los golpes de la represión. La FNOA solo era mayoritaria en Andalucía y Levante, y contaba con 25.000 afiliados, según las cifras recogidas en su último congreso nacional, en diciembre de 1918.

48 En compensación, la *Soli* debía dedicar varias páginas a los problemas agrarios. El primer número así concebido se publicó el 4 de agosto de 1923. Sin embargo, la dictadura de Primo de Rivera impidió que el experimento pudiera volver a realizarse.

zación que agrupaba a trabajadores de un ramo concreto de producción» (ib., p. 538).

Los delegados acordaron entonces que la CNT «debería atender preferentemente al movimiento emancipador de los campesinos, educándoles socialmente y perfeccionando su organización sindical [...], para así poder preparar a la clase obrera campesina a que ella se haga cargo de la producción. [...] La CNT no debería dejar pasar por alto el más insignificante movimiento que la clase campesina efectúe, encaminando a mejorar su situación económica y social. [...] La desocupación temporal y la emigración a los núcleos urbanos eran unos de los problemas de mayor importancia del sector, en la perspectiva cenetista. [...] He aquí una manifestación clarísima de la perspectiva urbana, industrialista de la CNT», constata Bar (pp. 539-540).

Para resolver estos problemas, en el congreso se presentaron propuestas en términos discutibles: «toda vez que los campesinos [...] estando en huelga forzosa [...] y al objeto de evitar que [...] invadan la ciudad, originando como consecuencia un excedente de brazos, y dar margen a la competencia del precio del salario, es de urgente necesidad que se consigna la compensación en el salario [...] o bien obligar a que se le dé ocupación en el trabajo todo el año» (en ib.).

En virtud de su llamamiento a la abolición de la propiedad privada, la CNT se declaraba contraria a la parcelación de tierras. Durante ciertas luchas, en particular en Andalucía, la burguesía y el Estado asignaban parcelas de tierra a los campesinos con el fin de dividir el movimiento. Los delegados del congreso declararon que solo los sindicatos agrarios podían hacerse cargo de esas parcelas y del trabajo realizado en ellas, si bien los trabajadores recibirían una remuneración adecuada y los beneficios se «invertirían en fines sociales». Esta política no fue bien acogida en las regiones del norte y del centro, donde había muchos pequeños propietarios, o

agricultores que querían serlo. Fue bien recibida allí donde predominaba el latifundismo.

Estos planteamientos demuestran que «el problema campesino no era tanto considerado en sí mismo, como en íntima relación e interdependencia con el problema del proletariado industrial», y que, a pesar de todas sus luchas en el siglo diecinueve, el proletariado agrícola no era tenido en cuenta en la misma medida que su homólogo. Como hemos visto, incluso se les podía considerar «competidores».

Tras la disolución de la FNOA, continuaron las reuniones y congresos campesinos a nivel comarcal y regional; el último se celebró en Zaragoza en agosto de 1923, al que asistieron 6.000 aragoneses. Pero, en conjunto, la política de la CNT de organizar al proletariado agrícola a escala nacional no tuvo éxito. «Este problema, la debilidad cenetista en el sector agrícola, [va a ser] algo que arrastraría hasta los años treinta» (ib., pp. 539-543).[49]

Ahora bien, no deja de ser interesante hacer un balance de lo que representó la FNOA en términos ideológicos:

> La importancia que tuvo la Federación Nacional de Obreros Agricultores en los inicios de la CNT no ha sido suficientemente valorada, y en cierta manera ha sido obviada por la mayoría de historiadores. En una España todavía agraria la CNT no dedicó demasiado tiempo y espacio a esa actividad productiva, sin embargo la FNOA desarrolló un sindicalismo revolucionario que en cierta manera fue un soporte importante en los años de suspensión y clandestinidad de la CNT

---

49 En junio de 1930, dos meses después de que los socialistas hubieran creado su propio sindicato agrícola —la muy reformista FNTT, que ocuparía el lugar dejado vacío por la CNT—, *La Voz del Campesino* reaparece en el marco de la constitución de una «comisión nacional para las relaciones campesinas» por iniciativa de los anarquistas de Jerez. Se habló de crear una federación nacional que agrupara a los agricultores con parcelas de tierra y a los campesinos asalariados. Pero todo ello fracasó en 1932 (Maurice, 1989, p. 54).

> entre 1911 y 1919. [...] entre 1915 y 1918, [...] la corriente anarquista va creciendo en los sindicatos de la CNT [...] donde el anarcosindicalismo era una opción política e ideológica que trascendía la acción sindical. De la FNOA y de los grupos de afinidad anarquistas se nutren en esos primeros años los sindicatos cenetistas» (Sanz, 2010, pp. 37-38).

La orientación urbana de la CNT-FAI puede ayudar a explicar su incapacidad para crear una federación campesina a nivel nacional como la lograda por los socialistas o como la anarcosindicalista [FNOA] del periodo 1913-1918 (Malefakis, en Paniagua, 1982, p. 67, nota 13).

Fundada en 1913 en Córdoba por militantes principalmente catalanes, levantinos y andaluces afiliados también a la CNT, la FNOA fue «calificada de anarcosindicalista porque su práctica anticipaba la de la CNT». En su congreso de 1914, fue la primera en considerar que la educación y la preparación del proletariado eran las funciones esenciales del sindicato: «¿Qué medios emplearemos para acabar con el burgués y que todo sea de todos? [...] Por medio de la instrucción racional a la juventud y la huelga revolucionaria» (en Bar, 1981, p. 327).[50]

Y en su congreso de 1917 en Zaragoza, vio el sindicalismo como un medio, una táctica, con un único fin, la anarquía:

> Reconocemos el sindicalismo revolucionario como el principal factor de la transformación social, como el medio para realizar las concepciones anarquistas. [...] De esto se sigue, que el puesto de todos los hombres amantes de la anarquía está en los sindicatos obreros para orientarlos, y entendemos [...] que los campesinos deben luchar por mejorar condición en el presente [...] sin perder de vista la

50 Tres años más tarde, a pesar de sus esfuerzos, la FNOA deplorará la falta recurrente de educación entre los campesinos, «debido a que su vida está muy alejada de las demás clases».

aspiración a su emancipación integral, o sea el conseguir el triunfo de la anarquía (ib., p. 321).

«Con la aprobación de este texto el anarcosindicalismo —sin recibir aún esta denominación de una manera clara— adquiría por primera vez un carácter formal, programático», concluye Bar (ib.).

«Así pues, la FNOA constituye el primer organismo obrero de carácter nacional declaradamente anarcosindicalista» (ib., p. 336). El mismo autor subraya que para la FNOA, los campesinos representaban la fracción del proletariado que desempeñaba el verdadero papel motor en el proceso revolucionario. La existencia de esta tendencia «agrarista» en el anarcosindicalismo aparecería también en la CNT, aunque fue «fundamentalmente una organización industrial y proletaria, cuyo punto débil fue siempre el sector campesino».

El problema residía en el hecho «de utilizar un medio y una ideología de origen y carácter específicamente industrial —el sindicalismo— a un sistema de relaciones de producción —el agrario—, que, al menos en la España de entonces, tenía un marcado carácter feudal» (ib., p. 334).

Volveremos extensamente sobre esta cuestión fundamental en los capítulos siguientes. Que desempeñará un papel importante en la formación de corrientes dentro de la Organización, y se combinará con las luchas en curso entre tendencias.

CAPÍTULO III

LA LUCHA ENTRE TENDENCIAS EN EL ANARQUISMO ESPAÑOL Y EN EL ANARCOSINDICALISMO: 1919-1930

> Precisamente, la excepcionalidad del movimiento libertario español reside en la capacidad de los anarquistas para orientar una central sindical de masas como la CNT, sobre todo a partir de la década de los años diez en la que el sindicalismo revolucionario entró en una fase de regresión en el mundo. En España, por el contrario, pervive de manera importante hasta los años cuarenta [...] Sin embargo, la existencia de un fuerte sindicalismo libertario en torno a la CNT no impidió el debate y la confrontación dentro del anarquismo español. Así, las divergencias están presentes de manera constante desde la constitución de la Confederación Nacional del Trabajo, y el enfrentamiento llegó a un punto culminante durante la Segunda República en el que se consumó la expulsión y la escisión de una parte significativa de la militancia confederal (Óscar Freán Hernández, 2009).

El declive de la CNT de 1919 a 1923

El congreso de 1919 había representado el punto álgido de la Confederación, con un número de afiliados que se acercaba a los 800.000. En agosto de 1923, el número de afiliados había descendido a 300.000. Otro indicador de descenso fue el número de huelgas, que pasó de 1.060 en 1920 a 488 en 1922 y 458 en 1923. La actividad sindical disminuyó todavía más en el campo, sobre todo tras la disolución de la FNOA (Bar, 1981, pp. 563-564).

Hubo cierta confusión en el periodo que siguió al congreso de 1919 debido a la dura represión sufrida por el movimiento y sus consecuencias para el funcionamiento de la CNT. Y sin duda a causa también de las tensiones internas generadas por la introducción de la cuestión ideológica en los sindicatos. Lejos de homogeneizar la organización, la orientación de carácter anarquista reavivó las polémicas. La desilusión que sentían algunos militantes ante el proceso contrarrevolucionario en Rusia desempeñó sin duda también su papel, al igual que el activismo de una nueva tendencia surgida en el seno de la CNT, la de los «probolcheviques». Como consecuencia, la CNT comenzó a desintegrarse lentamente hasta casi desaparecer con el golpe de Estado de septiembre de 1923.

La represión

A pesar del restablecimiento de las garantías constitucionales en abril de 1922, y de la destitución de Anido y Arlegui el 24 de octubre de 1922, el «ensayo de guerra civil» no cesaba. Muchos dirigentes de la CNT seguían cayendo bajo las balas de los pistoleros —entre ellos Pestaña, gravemente herido en agosto de 1922, y Seguí, asesinado el 10 de marzo de 1923— o permanecían en la cárcel. Por su parte, los militantes anarquistas multiplicaban las represalias y los atracos para llenar las arcas del sindicato y apoyar a los presos y sus familias.

En octubre de 1922 (según algunas fuentes), dieciséis anarquistas, doce hombres y cuatro mujeres, algunos de los cuales procedían del grupo Los Justicieros de Zaragoza,[51] formaron en Barcelona el grupo Los Solidarios. Que tuvo mucha repercusión debido a la ejecución del cardenal Juan Soldevila y Romero el 4 de junio de 1923, lo que frenó durante un tiempo los ataques de los pisto-

51 Véase Collectif, 2017, pp. 66-71.

leros. Pero según García Oliver, parte de la CNT tuvo que ver en la formación de este grupo, al no querer dejar impune el asesinato del Noi del Sucre (Salvador Seguí), y fueron ellos quienes decidieron crearlo en la primavera de 1923.[52] En el libro que publicara en 1978, García Oliver presentaba «[los] acuerdos que recayeron, por unanimidad», durante un Pleno nacional de Regionales secreto en Valencia en aquel verano de 1923. La «inminencia de un golpe de Estado por parte de los militares españoles» fue tenida en cuenta, y «ante la precaria situación económica y de armamentos de nuestra Organización, que nos imposibilitaría hacer frente a los militares golpistas, se recomienda a todos los Comités superiores de la CNT preparen y lleven a efecto asaltos a bancos y demás centros de acumulación de dinero, para con sus productos comprar armas y proveer a la fundición de granadas de mano. [...] [Se recomendó] que, para la puesta en práctica de todos los acuerdos [...], se proceda a un cabal entendimiento entre los Comités de la CNT y los grupos anarquistas de cada localidad» (García Oliver, 1978, p. 633).

Sin embargo, dos meses después de la expropiación del Banco de España, en septiembre, la *Soli* publicó un texto que a todas luces procedía de los Comités Superiores de la CNT, desmintiendo las acusaciones del diario *El Sol*: «No somos atracadores, ni conspiramos», recordando que «sobre el hecho de los atracos, la organización obrera, y nosotros con ella, nos cansamos ya de repudiarlos y anatematizarlos».[53]

---

52 Véase el Anexo II, B

53 En la *Soli* del 18 de diciembre de 1923. Otro artículo de la *Soli* del 20 siguiente —«Los atracos y la cuestión social»— denunciaba la amalgama entre los atracadores y los sindicalistas o anarquistas, practicada por la prensa burguesa con el fin de «desacreditar y desprestigiar a los hombres de ideas libres y a la clase obrera organizada». En la *Soli* del 21 siguiente, un texto del CR de Cataluña titulado «Sobre los atracos» añadía: «La organización obrera no tiene nada que ver con los atracos, que los repudia como

Así, al igual que en la época de la FRE, las luchas entre tendencias se exacerbaron en torno a la táctica a adoptar frente a la represión, y la organización no siempre amparó a quienes, dentro de ella, comprometieron su vida en defenderla.

Las tendencias enfrentadas

Tras su II Congreso, la CNT apareció dividida en tres tendencias principales: los sindicalistas revolucionarios, los «anarcosindicalistas» y los probolcheviques.

—Los sindicalistas querían reforzar la CNT antes de lanzarse a la acción revolucionaria. A la cabeza de esta tendencia se encontraban dos de las figuras más apreciadas del anarquismo, Salvador Seguí y Ángel Pestaña, que tenían por continuador a Juan Peiró, elegido por primera vez secretario general de la CNT en febrero de 1922. Esta tendencia, que evolucionó hacia posiciones cada vez más moderadas y estableció ocasionalmente contactos con dirigentes políticos con vistas a promover el ejercicio de los derechos y una actividad sindical renovada, fue duramente criticada por los anarquistas, que enseguida la tacharon de reformista (Bar, 1981, p. 561).

—«En la tendencia anarcosindicalista se podría incluir a los diferentes sectores anarquistas militantes de la CNT, con más o menos convicción sindicalista» (ib., 561), en torno al credo básico: «El sindicalismo es un cuerpo del que la anarquía debe ser el alma». Sus figuras más conocidas fueron Manuel Buenacasa, Evelio Boal —que murió bajo la ley de fugas el 17 de junio de 1921— y Galo Díez. También incluía a militantes más jóvenes como Buenaventura Durruti, Manuel Torres Escartín, los hermanos Francisco y

---

contrarios a su ideario, y que está dispuesta a echar de su seno a todo afiliado que se demuestre y pruebe, tenga participación directa o complicidad manifiesta en estos repugnantes actos».

Domingo Ascaso, Juan García Oliver y Gregorio Jover. La mayoría eran miembros de grupos específicos y de acción.

Esta tendencia se vio reforzada por las «circunstancias», según García Oliver, quien creía que la alianza táctica en el campo de la autodefensa, forjada en la primavera de 1923 entre militantes destacados de la CNT y hombres de acción anarquistas, presidió su formación real:

> Por primera vez se planteó el dilema: «El terrorismo no conduce a la revolución. El terrorismo, al ser válvula de escape de la ira popular, impide la explosión revolucionaria». «Defenderse, sí; pero acelerando el proceso de preparación revolucionaria». «Ya no somos anarquistas y sindicalistas que marchan por caminos opuestos. Ahora, y en adelante, anarcosindicalismo» (García Oliver, 1978, p. 75).

> La fusión de pensamiento y acción de los sindicalistas revolucionarios y de los anarquistas barceloneses, que se extendería a toda España, se produjo sin acuerdos previos entre la CNT y los grupos anarquistas. Era una fusión cuya espontaneidad estaba determinada por la gravedad de las circunstancias. Sería inútil buscar en desaparecidos archivos las constancias de tales acuerdos, que dieron nacimiento al anarcosindicalismo. No se encontrarían ni actas ni notas que las hubiesen recogido. Era frecuente que cierta clase de acuerdos, por la gravedad de su contenido, no fuesen registrados ni escritos (ib., p. 635).

—Los miembros de la tercera tendencia, probolchevique, eran pocos pero activos. Uno de los más conocidos fue Andreu Nin, que ocupó el cargo de Secretario General de la CNT de marzo a mayo de 1921, en un momento en que los militantes destacados estaban siendo neutralizados por la represión. Joaquín Maurín le sucedió en agosto. Los dos militantes marxistas defendían los fundamentos del sindicalismo revolucionario, la permanencia de la CNT en la Internacional Comunista y la formación de un «frente único proletario», como preconizaba esta última. Participaron en todos los congresos de la IC en Moscú. Las polémicas entre bolcheviques y

antibolcheviques no tardaron en estallar, sobre todo con la llegada de informaciones precisas sobre la dictadura leninista en Rusia a través de Pestaña, que publicó su informe en noviembre de 1921. Sin embargo, esto no impidió que algunos cenetistas apoyaran explícitamente a los bolcheviques escribiendo en la *Soli* del 29 de junio de 1921 comentarios engañosos sobre el carácter aceptable de la «dictadura como tutora que emancipa a todos los humanos de la explotación y de la injusticia» (Bar, 1981, p. 591). En febrero de 1922, mientras Nin, cercano a Trotski, seguía viviendo en Moscú, Maurín fue detenido a su regreso a España. Peiró le sustituyó en el nuevo CN, que en marzo publicó un manifiesto reafirmando los principios «esencialmente anarquistas» de la organización: «Rechazamos toda modalidad de lucha que no sea la de acción directa y que no persiga como fin la implantación del comunismo libertario». A esto le seguía una tajante clarificación contra «todas las dictaduras, sea cual fuere la etiqueta que se las ponga», y la CNT se retiraba oficialmente de la IC en su conferencia de Zaragoza de junio de 1922 (ib., pp. 591-593).

El 24 de diciembre de 1922, la tendencia probolchevique fundaba en Bilbao los Comités Sindicalistas Revolucionarios (CSR), una especie de «núcleo comunista» dentro de la CNT, con su periódico *La Batalla*. Pero su influencia era prácticamente nula, y en febrero de 1923 en un pleno cenetista, «los comunistas bajo el disfraz de sindicalistas» fueron denunciados y su «proselitismo» condenado (ib., pp. 575-577). Maurín se afiliaría al PCE en 1924 y fundaría el POUM con Nin en 1935.

A pesar de la reafirmación de los principios ácratas en marzo de 1922, la definición anarquista del sindicalismo no se había ratificado, ni siquiera se había definido en realidad, ni se había dado un contenido real al proyecto comunista libertario.[54] La conferen-

---

54 Considerando que la veracidad del documento-programa distribuido en el congreso de 1919 no se puede demostrar.

cia nacional cenetista de junio de 1922 debía preparar el camino para un tercer congreso nacional que abordara estas cuestiones. Sin embargo, la tendencia moderada que defendía el «neutralismo ideológico» estaba al frente, a través de Peiró y de los dos destacados militantes recién salidos de la cárcel, Salvador Seguí y Ángel Pestaña. Sobre el tema «Nuestra posición ante la política nacional», el texto aprobado en la conferencia volvía a dejar bien claro el rechazo de la CNT «de la acción parlamentaria y de la colaboración con los partidos políticos», si bien se matizaba que «la interpretación dada a la palabra política es arbitraria», y que la CNT era un organismo «a la vez integral y absolutamente político». En este sentido, tendría una función que cumplir en el contexto de actividades paralelas a la lucha estrictamente económica, es decir, actividades de contenido esencialmente ético, que contribuyan a la mejora de la situación del trabajador y, a largo plazo, a su propia emancipación (ib., p. 596).

Podemos ver que el término «político» tenía aquí en realidad un significado moral. De este modo, los sindicalistas hostiles a una presencia activa del anarquismo como ideología política intentaban reducir su alcance a una simple orientación ética. Cabe interrogarse acerca del significado de esta declaración «politicista» por parte de los militantes sindicalistas, que rompían con el «economicismo»[55] tradicional del sindicalismo revolucionario. Según Bar, se trataba en realidad de dar un contenido «constructivo» a la acción de la Confederación, frente a tendencias juzgadas como «antipoliticistas» rígidas y «destructivistas» de ciertos anarquistas insurreccionalistas, «más cercanos del viejo anarquismo individualista que de la acción revolucionaria, constructiva, de masas, propia del sindica-

---

55 Según la cual las luchas de los trabajadores deben limitarse a la esfera económica y de la producción, ya que es ahí donde son explotados. Las demás opresiones que sufren no serían más que consecuencias de la explotación económica (ib., p. 600).

lismo» (ib., p. 601). Esta propuesta aglutinó a los «anarcosindicalistas» que criticaban el revolucionarismo de los intransigentes. En todo caso, el enfrentamiento teórico se intensificó.

Desde principios de los años veinte, los sindicalistas revolucionarios y los «anarcosindicalistas» tenían que hacer frente al activismo y a la orientación estratégica de los grupos anarquistas, cada vez más fuertes, y que movilizaban a algunos de estos últimos. Privilegiaban la acción concreta frente a la acción sindical, al tiempo que defendían una concepción anarquista de la CNT (ib., pp. 586-588). Tras su congreso nacional celebrado en Madrid del 18 al 20 de marzo de 1923, se publicó un manifiesto titulado «Los anarquistas y el movimiento actual» —firmado por un Comité de Relaciones Anarquistas de Cataluña y España— en *El Libertario* de Buenos Aires. En él se pedía el fin del sistema capitalista en crisis y se animaba a la «rebelión proletaria» contra la propiedad privada y el trabajo asalariado (ib., p. 582). Al mismo tiempo, se formó una Federación Nacional de Grupos Anarquistas en España, que abogaba por «la total independencia del anarquismo del sindicalismo» (ib., p. 587). En ella se encontraba el germen de la futura FAI. Su prensa era muy activa: cuando se prohibió la *Soli*, el vacío fue llenado por *La Anarquía*, *Espartaco*, *El Productor* (de Blanes, cerca de Girona, creado en 1925), *TyL*, o *La Protesta* de Buenos Aires, que criticaban sistemáticamente lo que no les gustaba del funcionamiento de la CNT. Apoyados por conocidos anarquistas como Federico Urales, Teresa Claramunt y Abad de Santillán, y por militantes «anarcosindicalistas» como José Prat, los grupos constituían ahora una fuerza que influía en la trayectoria de la CNT, según Bar (ib., p. 588). Fortalecidos por las duras condiciones de vida bajo la dictadura, a ellos se unieron militantes sindicalistas privados de su actividad pública.

La CNT y los grupos anarquistas bajo la dictadura: 1923-1930

> El Paréntesis de la Dictadura resulta el presupuesto imprescindible para conocer la evolución confederal durante la República; en ella se gestan la escisión treintista y el predominio de la FAI, fundada, y no por casualidad, bajo la Dictadura (Elorza, 1972, p. 124).

El golpe de estado militar

Hasta 1931 no se pudo celebrar ningún nuevo congreso nacional, y el frágil equilibrio entre las tendencias siguió rompiéndose en una CNT de carácter anarcosindicalista, en la que los más «radicales», bien representados en los comités superiores, atacaron frontalmente a los «moderados» por su estrategia y sus fundamentos, sobre todo tras la muerte de Salvador Seguí. Por su parte, estos últimos denunciaron una «ola de autoritarismo» e «intolerancia» inducida por el activismo de los grupos (Bar, 1981, p. 608).

El 13 de septiembre de 1923, el general Miguel Primo de Rivera proclamó el estado de guerra e instauró una dictadura militar. Inmediatamente después, la siniestra pareja Anido-Arlegui se hizo cargo de las tareas policiales. La Federación local de Barcelona —en manos de los «sectores radicales» y en primera línea de la represión— tomó la delantera, cerró tanto sus locales como la *Soli*, y pasó a la clandestinidad. Esto irritó a los «más moderados», porque sabían que en esas condiciones la CNT no podría reanudar su actividad sindical, y que seguiría desarticulándose (ib., p. 631). Los demás sindicatos en España permanecieron abiertos, algunos cambiando su nombre por el de «sociedades obreras independientes».

Cuando la *Soli* reapareció el 2 de diciembre de 1923, los «moderados» reiteraron su principio rector en el editorial «Lo que somos»:

> No queremos el sindicato como finalidad absoluta, sino como medio de transformación y como garantía del nuevo régimen económico. Si trabajamos por él, es por esa garantía. La producción es la base de la vida y esta el primer derecho (en ib., p. 633).

En la misma página, se podía leer un artículo de tono antisindical titulado «¿Se basta a sí solo el anarquismo?»:

> Tiene el sindicalismo más inconvenientes que ventajas para tomarlo como expresión *sine qua non* de propaganda anarquista. [...] El Ambiente sindicalista absorbe con demasiada frecuencia el elemento anarquista. Y no queremos decir con esto que el anarquista debe huir del medio sindicalista. No, queremos significar que al medio sindical hay que mirarlo con la misma prevención con que miramos todo medio de corrupción.

Y en la página dos, en un texto titulado «Nuestro comunismo», el autor recordaba la fórmula: «A cada cual según sus necesidades. A cada uno según sus fuerzas», precedida por otra: «Primer derecho: vivir; primer deber: trabajar». Y añadía:

> Pero lo que sucede, desgraciadamente, es que nuestra organización obrera [...] [pierde] lentamente su esencia ideológica para dar paso majestuoso al materialismo obrerista. [...] Si intentamos hablar de nuestro ideario anarcosindicalista,[56] ríense a carcajadas. [...] Tanto es así, que si los hombres de ideas verdaderamente revolucionarias no se reintegran en las filas de los trabajadores, nuestra CNT puede pasar por momentos de difícil solución.

---

56 Nótese aquí el uso público del concepto, que está en consonancia con la «datación» del anarcosindicalismo proporcionada por García Oliver en sus memorias.

Peiró respondió en la *Soli* del 20 de diciembre de 1923, en un artículo titulado «La danza de los principios». En él denunciaba «el uso monopolístico que los sectores anarquistas más radicales hacían del concepto de comunismo libertario»; enumeraba a continuación las estrategias extremistas que, en su opinión, eran responsables del declive de la CNT, entre ellas la toma de iniciativa de los comités «sin consultar a la organización»; el terrorismo y los atracos, «los nefastos procedimientos de expropiación y el imperio de la Star como argumento de captación y como medio de lucha», etc. (ib., p. 636).

Dos días después, el secretario de la Regional catalana, Germinal Esgleas, exponía el abecé del anarcosindicalismo —sin mencionar el término— en la *Soli* del 22 de diciembre 1923 (p. 1): «La crisis del sindicalismo en Cataluña». Explicaba la crisis de la CNT en función de la crisis del sindicalismo, al que consideraba demasiado materialista: «El sindicalismo tuvo su pujanza máxima cuando se pedía, bajo el aguijón de la necesidad, mejoras de orden material inmediato. Pero una vez obtenidas las mejoras [...] sobrevino la crisis. [...] El sindicalismo necesita de una orientación ideológica, es un recipiente sin contenido». Y concluía: « Hay crisis fecundas» (en ib., p. 635).

Tras la asamblea cenetista de Granollers del 30 de diciembre de 1923, los anarquistas reforzaron su posición, incluso en el seno de la *Soli*, y a partir de entonces las actividades de la mayoría de los militantes fueron esencialmente conspirativas, a ambos lados de los Pirineos, a través del Comité de relaciones anarquistas. En febrero de 1924 crearon una nueva federación nacional de grupos anarquistas de lengua española en Francia. El 28 de mayo de 1924 ejecutaron al verdugo de Barcelona, e inmediatamente la CNT catalana fue prohibida, la *Soli* suspendida y todo el CN detenido el 2 de junio de 1924 (ib., pp. 637-638 y 648).

Algunos sindicalistas intentaron entonces reorganizar la Confederación a toda costa y exigieron el retorno a la legalidad, lo que solo podía llevarles a traicionar los sacrosantos principios. El 18 de

octubre crearon un nuevo órgano confederal, *Solidaridad Proletaria*, que contenía una declaración tajante:

> Es hora ya de que establezcamos una separación entre el pasado y el presente de la CNT [...], y que digamos francamente que, si esta ha de ser netamente anarquista, como se ha pretendido en estos últimos tiempos, lo mejor será renunciar a la captación de masas y destruir los Sindicatos y organizarnos en grupos de afinidad. [...] es necesariamente preciso [...] que dejemos de pretender y proclamar que ella es neta y francamente anarquista. Es un organismo de lucha económica de clase, en que no se impone la aceptación de idearios determinados, [...] en que todas las ideas [...] pueden ser defendidas (en ib., p. 649).

La polémica continuó a través de *El Productor*, fundado en noviembre de 1925 para combatir la tendencia sindicalista. Con el apoyo de José Alberola, Miguel Chueca, Buenacasa, Malatesta y Abad de Santillán, entre otros, defendía por su parte la idea de un «Movimiento Obrero Anarquista» (MOA) (ib., p. 650).

Tras el fracaso de los intentos de legalizar la CNT, y hasta 1930, se produjeron numerosas conspiraciones contra Primo de Rivera dirigidas por grupos anarquistas, con la colaboración de ciertos grupos clandestinos de la CNT, y en estrecho contacto con partidos y grupos nacionalistas y republicanos, «no para implantar la República, sino para acabar con el régimen de ignominia que nos ahogaba a todos», precisaba Peiró en 1931.[57] Acabarían fracasando todas (ib., p. 651).

---

57 Y añadía que, desde 1923, ningún CN o CR había dejado de estar en contacto con «elementos políticos». Esto causó un gran revuelo: tres miembros de la FAI, que también se habían visto implicados, fueron sancionados en 1931, y el comité nacional de la CNT se vio seriamente cuestionado (*cf.* Delhom, 2012).

Las coacciones ejercidas por el régimen dictatorial agudizaron las disensiones entre los sindicalistas revolucionarios, los anarcosindicalistas y la tercera fuerza derivada del anarquismo específico, partidaria de convertir los sindicatos en organizaciones puramente anarquistas. «Por otra parte, por supuesto, estaba el anarquismo específico de carácter individualista, con menor incidencia en el mundo obrero», escribe Bar (ib., p. 653).

Cuatro temas principales alimentaron encendidos debates durante los años 1924-1927: la esencia política y moral de la acción de la CNT; el verdadero significado de los objetivos comunistas libertarios; la relación entre los grupos anarquistas y los sindicatos; y, por último, el papel del propio sindicato (ib., p. 655).

a) Peiró evocaba la necesidad de que el proletariado «ampliara» sus posiciones en función de la situación social, señalando que «por grado o fuerza, pertenecemos a una sociedad y que en ella [...] existen problemas permanentes cuya atención supone salir del exclusivismo de clase [...]. En los órdenes político, religioso, económico, jurídico y civil, en sus múltiples aspectos, tenemos intereses, [...] y al defenderlos y mejorarlos, nuestra acción es útil a la colectividad ciudadana» (en ib., p. 656). En conclusión, «se trataba de que la CNT adoptase una actitud participativa —lo que muchos tachaban de colaboracionismo— en los problemas de todo orden que afectaban la vida nacional» (ib., p. 658).

b) Los sindicalistas reconsideraron la finalidad comunista libertaria planteada en el congreso de 1919 de forma ambigua. En un artículo de abril de 1925, Peiró volvía a oponerse al «dirigismo de los anarquistas en el seno de la CNT», y a su «interpretación monopolística» del concepto de comunismo libertario, reafirmando al mismo tiempo: «Yo no concibo el sindicalismo revolucionario sin una finalidad ideológica, [...] debemos defender el comunismo libertario como finalidad ideológica de la CNT». Pero añadía una pequeña fra-

se que pesaría mucho: «Pero digo también a los otros que los anarquistas no negamos la posible mutabilidad de la finalidad ideológica de la CNT» (en ib., p. 660). A partir de entonces, los sindicalistas y algunos anarcosindicalistas darían pequeños pasos hacia un revisionismo de los fundamentos y métodos de lucha de la organización, explica Bar (ib., p. 663). Peiró participó en este proceso con la obra *Trayectoria de la* CNT, aparecida en agosto de 1925, en la que planteaba una versión mutilada del proyecto comunista libertario:

> La CNT [es] un organismo puramente económico de lucha de clases con una táctica de combate que le da su razón de ser: la acción directa. [...] Al analizar el contenido de la «declaración de principios» del año 1919, nos hallamos con que el comunismo libertario no es más que el aspecto económico del anarquismo. [...] no hay, ni de mucho, razones suficientes con que pretender que la CNT es anarquista. Es revolucionaria. [...] Al vincular el comunismo libertario a la CNT, se dio solución de continuidad al pensamiento revolucionario de la misma. Y nada más. Y la conclusión es esta: siendo la CNT, por su carácter de organismo económico de clase, un compuesto heterogéneo, en ella no puede ni debe haber una finalidad ideológica permanente ni un hermetismo en el orden de las ideas (Peiró, 1925, pp. 76 y 83).

A continuación hablaba de «las tácticas de lucha de las organizaciones obreras de España, [que] son las mismas de hace sesenta años» (ib. 93), y de la necesidad de adaptarse a las nuevas circunstancias del desarrollo económico. «Así criticaría la utilización casi exclusiva de la huelga como arma de lucha de los sindicatos, abandonando [...] el boicot, el label o el sabotaje». (Bar, p. 664). Pero sobre todo, en línea con su llamamiento a adoptar «una actitud participativa» ante las cuestiones sociales, Peiró consideraba que, más allá de las motivaciones estrictamente económicas, era necesario «darle un contenido moral a la lucha, [...] proponiendo que las huelgas se declarasen [...] por motivaciones de carácter global, de mayor transcendencia social, que [...] supusieran, sobre todo, una mayor dignificación del trabajo» (ib.):

> Nosotros entendemos que esa acción de dignificación profesional y de responsabilidad obrera, debe practicarse en todo momento, incesantemente, inflexiblemente, rodeándola de la máxima publicidad; y si ella fuera causa de locauts de incidentes que hagan inevitables las huelgas, por lo menos estarían informadas de miras elevadas, se daría la sensación de que con ellas, además del interés de clase, se perseguía el bien general y público, y, por lo mismo, tendrían el apoyo que siempre presta la simpatía de la opinión (Peiró, 1925, p. 100).

Esto afectaba a la naturaleza del anticapitalismo del movimiento obrero anarquista y representaba simbólicamente un eslabón importante en la evolución y la función de los sindicatos. En los textos del siglo diecinueve, existía en efecto un enfoque respetuoso del trabajo, ya que era sobre todo el trabajo asalariado el que se despreciaba: se atribuía dignidad al rechazo y a la lucha contra el trabajo asalariado, y no a trabajar en y para el capitalismo. Este alegato por integrar de forma positiva el concepto de trabajo, esbozado de modo implícito como transhistórico, aunque hubiera surgido de las entrañas mismas de las relaciones sociales capitalistas, se convertiría en algo central para el anarcosindicalismo español, como lo fue en todas las organizaciones obreras del mundo. Volveremos sobre esta cuestión, que Postone denomina «el falso orgullo del trabajo», que mantiene la ficción del antagonismo irreductible entre Trabajo y Capital, así como sobre sus repercusiones para la crítica anticapitalista.

La preocupación central de Peiró por reconstruir la CNT desvinculando la acción sindical de «una esencia política y moral» ligada a las ideas anarquistas, le llevó a concebir y proponer un tipo de «elevación moral» que amputaría «su» comunismo libertario de la crítica del trabajo asalariado, lo que recuerda a las posiciones de los colectivistas de la FRE antes de 1888.

c) Ante el creciente poder de los grupos, y para hacer frente a una situación que escapaba a su control, los sindicalistas mo-

derados quisieron reforzarse sobre el plano teórico. Trataron de desmontar los argumentos de los anarquistas y de regresar, según lo entendían algunos de ellos, al sindicalismo revolucionario de los primeros tiempos de la CNT, supuestamente independiente de toda ideología, no sometido a las «agrupaciones de afinidad, irresponsables ante los Sindicatos, y la opinión».[58] Peiró llegó a sostener que la crisis de la CNT radicaba precisamente en un «exceso de confusión al interpretar las funciones objetivas de la CNT y las relaciones entre el anarquismo y el sindicalismo. Por ello, [...] deben permanecer separados y ser independientes» (Bar, 1981, p. 667).

Pestaña planteaba la misma cuestión en su artículo «Límites inconfundibles. Los grupos anarquistas y los sindicatos»:

> En el grupo anarquista caben todos los hombres que piensen, que sientan y obren en anarquista; todos los seres que rechacen la injusticia [...], sea cualquiera su posición económica en la sociedad. Y si bien es verdad que la mayoría de los anarquistas son proletarios, débese solo a que siendo ellos quienes sufren más directamente la injusticia, sienten también una mayor necesidad de rebelarse. [...] En cambio, en el Sindicato, en la organización profesional o industrial, no caben más que los trabajadores, los asalariados, los que sufren la explotación del hombre por el hombre y quieren unirse para evitarla (*Solidaridad Proletaria* del 21 de marzo 1925, en ib., p. 668).

Pestaña establecía aquí una extraña separación entre hombres que, sin embargo, sufrían toda la fuerza de las relaciones sociales capitalistas. Más allá de la polémica con los grupos, se observa aquí un reduccionismo de tipo economicista, en la medida en que el militante solo es tenido en cuenta como productor, como si pudiera escindirse y dejar su individualidad, su idiosincrasia, sus ideas, sus sentimientos, su ética, etc., a las puertas del sindicato y de la fábrica.

---

58 *Solidaridad Proletaria* del 18 de octubre 1924 (en Bar, 1981, p. 666).

d) No todos los sindicalistas moderados estaban de acuerdo sobre el papel del sindicato. Aquellos para quienes el sindicalismo era simplemente un medio de lucha consideraban que necesitaba una ideología que le diera contenido y dirección, y solo el anarquismo resultaba adecuado para tal fin. Por contra, aquellos para quienes el sindicalismo «constituía ya en sí mismo un conjunto ideológico [...] un sistema completo de lucha y renovación capaz de sustituir ventajosamente [...] al sistema económico burgués», al que era preciso reconocer «eficacia y valor»,[59] hallaban inquietante la mera idea de sumarle otra ideología. El anarquismo, además, no constituía una ideología, escribía Quintanilla, quien veía en él «una aspiración de tipo filosófico», «un diseño ideal futurista».

Pestaña evolucionaría hacia esta posición, y llegaría a considerar el sindicalismo como una ideología completa e independiente. Se implicaría a su vez en «la danza de principios» con una serie de artículos publicados en enero-febrero de 1925 en *Solidaridad Proletaria*: «¿Revisionismo?». Sostenía que los principios generales de la teoría anarquista no podían ser revisados, a menos que cambiara la realidad, en cuyo caso también tendrían que cambiar los medios para hacer realidad dichos principios. Además, afirmaba que la dinámica de la práctica podría conducir a una revisión de las ideas «convertidas en dogmas» (en ib., pp. 664-665). Era una señal de lo que estaba por venir. En junio de 1927, Pestaña realizó gestiones para conseguir la legalización de la CNT. Defendía la creación de organismos sindicales que pudieran someterse a la legislación corporativista de la Dictadura,[60] y exigía hacer uso de con-

---

59 Quintanilla en enero de 1926 «Sindicalismo no es anarquismo» (en ib., p. 672).

60 Se trataba de la política de los «comités paritarios» creados por el decreto-ley del 26 de noviembre de 1926. Su objetivo era resolver los conflictos laborales mediante el diálogo entre trabajadores y empresarios bajo el arbitraje del Estado. La UGT había aceptado someterse a ellos.

cesiones «que las circunstancias nos imponen para reorganizar los Sindicatos».[61] A finales de 1929, cuando se produce la reactivación de la CNT, se granjearía las iras de Peiró por este motivo. En 1934, Pestaña fundaría el Partido Sindicalista, batiéndose a partir de entonces en la arena política.

Así es como toma forma en el seno de la CNT una orientación de tipo posibilista[62] que rompe abiertamente con los principios anarquistas. Fue el preludio del manifiesto del Grupo de los Treinta[63] de agosto de 1931, con sus temas, recomendaciones y prácticas.

La respuesta de los anarquistas

Haciendo un juego de palabras, los anarquistas y algunos anarcosindicalistas se presentaban como «los políticos más enemigos de los políticos». Denunciaban las maniobras reformistas de los «sindicalistas reconstructores» y actuaban de modo tal que se hiciera

---

61 En un artículo del 21 de mayo 1927 del periódico *Acción Social Obrera* (en ib., p. 651, nota 188).

62 Posibilismo es el nombre dado en Francia al socialismo reformista de Paul Brousse en los años 1880-1900. En España, «posibilismo libertario» se refiere a la posición del sector sindicalista libertario, que decidió apoyar la Segunda República a partir de 1931 y aceptó el sistema democrático para desarrollar su actividad, sin excluir la participación en el ejercicio del poder o en las estructuras de partido. Salvador Seguí habría utilizado el término en sus discursos en 1922 y 1923. (https://web.archive.org/web/20070516100015/http://www.acracia.org/glosario2.html#Posibilismo%20libertario). También hay una referencia crítica al término en el artículo de Abad de Santillán del 4 de abril de 1925 publicado en *La Protesta*: «Incoherencias doctrinarias» (en Elorza, 1972, p. 357).

63 Véase *infra*, capítulo V.

oficial la *trabazón*[64] —«la representación orgánica de los grupos anarquistas en los órganos confederales»— dando por sentado el principio de la intervención directa de los grupos en los sindicatos. Comenzó a practicarse en organismos dedicados a actividades revolucionarias, en particular los comités pro-presos y los comités de defensa confederal (Bar, 1981, p. 681). Fue adoptada en este sentido en el pleno regional de Badalona en noviembre de 1926, y después a nivel nacional en 1928.[65]

Sin embargo, en el plano teórico, fueron sobre todo los partidarios del MOA quienes organizaron la réplica contra los «reformistas» de la CNT, desde Argentina. Los emigrantes españoles Diego Abad de Santillán y Emilio López Arango, simpatizantes de la FORA, escribieron numerosos artículos sobre el tema en *La Protesta*, así como un libro, *El anarquismo en el movimiento obrero*, publicado en Barcelona en 1925. Decididamente opuestos a cualquier enfoque marxista de la historia, no adoptaban el concepto de clases ni de lucha de clases. Para Santillán, la lucha social se expresaba en términos no económicos y no materialistas; la batalla se libraba entre los partidarios y los enemigos de la revolución, y había obreros

---

64 Etimológicamente, la palabra significa aglomerar (en cerámica), unión, ensamblaje, correlación, imbricación, enlace.

65 De hecho, los «comités de defensa» no se formalizaron hasta 1931; fueron precedidos en 1928 por una estructura intermedia, según Alcalde (2016): «En el Pleno Nacional de Regionales de la CNT del 15 y 16 de enero de 1928, celebrado en Madrid, se decidió constituir Comités de Acción a nivel Local, Regional y Nacional. Estos Comités de Acción podrían estar formados por miembros de la CNT y de la FAI. No tendrían capacidad ejecutiva y actuarían solo bajo la dirección de la CNT. Este acuerdo del Pleno no pudo llevarse a la práctica de forma efectiva y general. Habría que esperar al año 1931, tras la proclamación de la II República, para que la CNT desarrollara el acuerdo. El nombre de la estructura pasó a denominarse Comités de Defensa». Véase también el Anexo II, B.

en ambos bandos. Santillán oponía al materialismo histórico «la voluntad humana». En este sentido, el sindicato no era reconocido como un órgano específico de lucha, y el anarcosindicalismo era tan criticado como el sindicalismo revolucionario, en la medida en que había traicionado las ideas anarquistas:

> Si la declaración de Amiens tuvo algún efecto, fue únicamente la expulsión de la influencia anarquista del seno del movimiento obrero organizado, y esa expulsión fue aprobada por los anarquistas mismos.
>
> El juego de palabras [anarcosindicalismo] con que pretenden los sindicalistas revolucionarios identificar sus teorías a la concepción libertaria del comunismo, no puede servir de juicio en la aclaración de estos dos valores antitéticos: el comunalismo y el sindicalismo (Abad de Santillán y López Arango, 1925, pp. 24 y 37).

Se consideraba que el sindicato se hallaba necesariamente limitado debido a su propia función original: defender y mejorar la situación de la clase obrera. Era el producto del desarrollo económico alcanzado por la burguesía, y la consecuencia de la expansión industrial, que obligaba a los trabajadores a dar una respuesta adaptada a sus condiciones de explotación. Como producto de la situación, no podía representar un arma exclusiva para el proceso revolucionario, ni un elemento para la reconstrucción de la sociedad futura:

> La base de la organización sindicalista está en el principio de la centralización industrial —y no en la descentralización de esas monstruosas empresas y *trusts* financieros que destruyen las características de la vida comunal—, con lo cual se llegaría, después de la revolución, a crear un Estado sindicalista cuyas células estarían representadas por cada una de las ramas industriales injertadas en el tronco del actual sistema capitalista... [...]
>
> [No] creemos que los organismos obreros deban seguir el proceso de desarrollo industrial copiando las formas exteriores del capitalismo y buscando en la estructura económica de la sociedad contemporánea los elementos constructivos de la futura organización de los pueblos. [...]

> Los anarquistas, si quieren ser consecuentes con sus ideas [...] no deben olvidar que las organizaciones económicas del proletariado tienen carácter transitorio, y responden pura y exclusivamente a «necesidades» creadas por el desarrollo capitalista e impuestas por las condiciones precarias en que vive la clase trabajadora. [...]
>
> Lo importante es mantener latente el espíritu de independencia de los proletarios y oponer una fuerza consciente al poder avasallador del capitalismo, minando su formidable organismo económico para inutilizarlo por completo sin esperar servirse de él durante o después de la revolución. Pues lo mismo que no debemos aspirar a la conquista del Estado, sino a su destrucción, tampoco debemos querer la conquista del sistema económico del capitalismo, sino su abolición en la vida social. [...] Si quisiéramos planear la organización libertaria futura, tomaríamos siempre la comuna con ventaja sobre la base industrial. [...]
>
> El industrialismo obrero es la constatación del «materialismo histórico», llevado al terreno de la lucha de clases. Y ese *camouflage* revolucionario [...] debe ser destruido por los anarquistas (ib., pp. 35-37).

Cabe pensar que aquí se estaba apuntado en modo particular al sindicalista Quintanilla y a su intervención en el congreso de 1919 a favor de la creación de federaciones de industria:

> La actividad infatigable del hombre crea sin cesar formas de producción insospechadas. [...] El movimiento obrero sigue como la sombra al cuerpo, a través de la historia, estos cambios de los modos de producción. El medio económico aparece así determinando inflexiblemente las características de la organización proletaria. [...] La era del «trust», de los «cartels» de la producción, de las Empresas gigantescas, en todos los órdenes de los negocios, había de caracterizarse fatalmente por un organismo proletario equivalente: el gran Sindicato de ramo o de industria, hoy guardián de los fueros del trabajo y organizador mañana de la producción, de la distribución y del consumo.[66]

66 Véase el acta de la conferencia: https://es.wikisource.org/wiki/II_Congreso_de_la_CNT

Santillán y Arango cuestionaban precisamente la organización de grandes sindicatos que agruparan a un gran número de trabajadores de un mismo ramo, considerando que las antiguas sociedades de resistencia al capital o los sindicatos de oficios, que favorecían más el espíritu de lucha y la solidaridad, se adaptaban mejor a la finalidad anarquista:

> La cuestión [...] no está en poner a los trabajadores en situación de competir, en cuanto a la táctica de sus organizaciones, con la organización capitalista, sino principalmente en desarrollar en ellos el espíritu de lucha, la comprensión de los fines solidarios de su movimiento y la conciencia de su capacidad productiva y de sus aptitudes para regir sus propios destinos. ¿Se consigue eso adoptando la táctica marxista (aunque sin política parlamentaria) que consiste en reducir todos los actos del proletariado a las imposiciones del progreso industrial? [...] Para mantener la cohesión entre los trabajadores, no es necesario atarlos por el cordón umbilical de las industrias. Lo principal es desarrollar en ellos los sentimientos solidarios que los hermanen, tanto en el taller como fuera de él, tanto en el pueblo de su residencia como en otros pueblos, a través de las fronteras (Abad de Santillán y López Arango, 1925, p. 39).

Hay que señalar de paso que tal vez fuera Santillán quien, en julio de 1923, hizo el primer uso público del término *anarcosindicalismo* como movimiento y como doctrina vigente en España, aunque, como hemos visto, para someterlo a un ataque en toda regla desde el punto de vista anarquista:

> Cuando el sindicalismo, incluido el anarcosindicalismo, quiere regular la vida futura [...] no podemos menos de combatirlo. [...] Si somos comunistas anarquistas, no significamos con ello sino un sistema económico en el que a nosotros nos agradaría vivir, pero no un plan constructivo para la vida social. Confiamos que los pueblos adoptarán el comunismo en gran parte de la vida común, pero esa esperanza no nos autoriza a prestigiarlo como sistema perfecto a que tendrá que someterse el curso de la construcción revolucionaria («Los cauces de la revolución», *La Protesta*, suplemento semanal del 9 de julio de 1923, en Elorza, 1972, p. 350).

El anarcosindicalismo era considerado por Santillán como «un producto híbrido de este periodo confuso. [...] [Que] pretende ser una teoría revolucionaria situada entre el reformismo sindical y el anarquismo doctrinarista». Toma prestadas prácticas y fórmulas de ambos, pero el resultado es «una verdadera ensalada rusa: algo que tiene apariencias apetitosas, pero que a la postre resulta difícil de digerir...»:[67]

> El concepto de la revolución del anarcosindicalismo es puramente político [...]. Desconfía profundamente de la acción espontánea de las masas. [...] El error principal estriba, según nuestra opinión, en la dependencia de la ideología del anarcosindicalismo de las mistificaciones pseudorrevolucionarias del marxismo. [...] El anarcosindicalismo prestigia el reconocimiento de un periodo post-revolucionario que hará necesaria la intervención de poderes reguladores de las funciones económicas fundamentales. [...] Llámese «dictadura del proletariado», «dictadura de los sindicatos» o «reglamentación económica y social» [...] es siempre el establecimiento de un principio autoritario (*La Protesta*, suplemento semanal del 16 de julio de 1923, en Elorza, 1972, p. 353).

López Arango precisaba así las cosas:

> Mientras la revolución social no sea un hecho, los trabajadores se verán obligados a defenderse del capitalismo mediante sus armas específicas de lucha: la huelga, el sabotaje, el boicot, etcétera. Será esa una labor reformista, fácilmente aprovechable para los partidos políticos avanzados, pero la cuestión reside en impedir que los sindicatos legislen sobre el trabajo, legalizando esa reforma, que no otra cosa es lo que persiguen los defensores de la fórmula: «todo el poder a los sindicatos» y los marxistas disfrazados con la etiqueta «anarco-sindicalista». [...] Lo que interesa es discutir si los sindicatos, como arma de defensa del proletariado, pueden ofrecer un amplio campo de acción a los anarquistas. Nosotros sostenemos

67 Santillán y Arango, 1925, p. 90.

que sí, y al afirmar esto nos atenemos a la experiencia de nuestro movimiento. Dentro de los cuadros de la FORA la propaganda del anarquismo se desarrolla sin ningún impedimento. [...]

Nosotros [...] sin atribuir a los sindicatos funciones post-revolucionarias, ni empeñarnos en improvisar organizaciones económicas que suplan a los órganos capitalistas después de la liquidación del régimen presente, entendemos que el sindicato ofrece a los anarquistas un excelente medio para propagar sus ideas y oponerlas a las tendencias autoritarias que prevalecen en el movimiento obrero de la mayoría de los países (Santillán y Arango, 1925, p. 92).

Para completar el cuadro de los componentes del anarquismo en los años 1923-1930, hay que añadir la existencia de otra corriente en el seno de la CNT. Estaba formada principalmente por los militantes del grupo Los Solidarios, partidarios de la creación de un ejército revolucionario, de la toma del poder por la insurrección y de la instauración de un poder revolucionario basado en los sindicatos (Bar, 1981, p. 696). Los antimilitaristas y antiautoritarios acérrimos de la CNT rechazaron estas propuestas y tacharon a sus autores de «anarcobolcheviques» (Lorenzo, 2006, pp. 79-82). Haciendo campaña por una CNT anarquista, estos últimos criticaron duramente a los reformistas y maniobraron contra ellos en el III Congreso de la CNT en 1931.

La creación de la FAI, entre sindicalismo y grupos naturistas

En 1927 se formó la Federación Anarquista Ibérica. Era resultado de la fusión de la Unión Anarquista Portuguesa, la Federación de grupos anarquistas de lengua española de Francia y la Federación nacional de grupos anarquistas de España. En lo más alto se situaba un comité peninsular. Su «formación no fue declarada, siendo más clandestina que secreta». Su existencia «salió a la luz en el verano de 1931» (ib., 2006, p. 89).

La FAI coordinaba a escala nacional a los grupos anarquistas, la mayoría de los cuales ya llevaban tiempo activos en los sindicatos. Su objetivo era impedir cualquier desviación ideológica de la CNT, para que no siguiera la misma «trayectoria que había ido siguiendo la CGT francesa en los últimos años, cada vez más influenciada por el marxismo, [...] [lo que] inspiraba verdadero terror a los anarcosindicalistas y anarquistas de la CNT». (Bar, 1981, p. 782). Este principio de imbricación entre las dos organizaciones —la «trabazón»— procedía de Argentina, donde los anarquistas lo habían practicado con éxito contra las minorías bolcheviques en el seno de la FORA:

> [La trabazón] organizaba la colaboración fraternal entre las dos organizaciones, respetando teóricamente la independencia de cada una, y permitía a los militantes de la FAI incorporarse a determinados comités de la CNT y viceversa. Un pleno de la CNT avaló este principio en enero de 1928. En concreto, se trataba de crear una serie de comités compuestos por un número igual de delegados de las dos organizaciones para llevar a cabo actividades y resolver problemas de interés común. Sobre este principio se crearon el Comité de Acción Revolucionaria (en el pleno de noviembre de 1927 de la Confederación Regional del trabajo de Cataluña), y el Comité de apoyo a presos (en enero de 1928). En un principio, por decisión de la CNT, la trabazón quedó estrictamente limitada a estos dos comités (Delhom, 2012, p. 26, nota 7).

Según Elorza (1973, p. 372), la constitución de la FAI no introdujo cambios sustanciales en los temas del anarquismo español, al menos hasta 1930. Como resultado de la clandestinidad «los cambios en el anarquismo español se operan con mayor extensión en el ámbito de la cotidianidad que en el teórico-político. En vísperas de un auge revolucionario como el que contemplará el bienio 1931-33, la FAI permanece prácticamente muda en tanto que progresan en medios anarquistas corrientes como el naturismo o el propio nudismo o las divulgaciones tendentes a favorecer en medios obreros una actitud malthusiana y favorable a la libertad

sexual». Una vez más, es de Argentina de donde proviene un nuevo texto sobre la función del anarquismo. En «El Ideal y la Metodología anarquistas», Abad de Santillán invitaba a los anarquistas a reconsiderar la opción insurreccionalista y espontaneísta de la revolución y a invertir estratégicamente en el terreno de la vida cotidiana (ib., p. 387):

> Nuestra revolución no es el acontecimiento mesiánico pandestructor y pancreador que llegará un día, sino que debe comenzar hoy, ahora mismo, [...] colectiva e individualmente. [...]
>
> Del punto de vista técnico, las revoluciones populares armadas se vuelven cada vez más dificultosas, o más fácilmente aniquilables. Las clases privilegiadas [...] disponen hoy de posibilidades de destrucción y de una potencia que jamás tuvieron. [...].
>
> Como habíamos llegado a conquistar la libertad de organización, [...] debemos conquistar la libertad de vivir nuestra vida. [...] La oposición puramente ideológica no es suficiente [...]. Es preciso encarar una oposición activa, no solo en las ideas, sino en los hechos, rehuir lo más posible la prestación directa o indirecta de servicios para el capitalismo y el estatismo, emanciparnos más y más de la obligación de trabajar para los amos. [...] Que cada individuo, cada grupo, cada colectividad busque la solución y la ponga en práctica.
>
> (*Mañana*, n.° 1, primero de mayo de 1930, Barcelona, en Elorza, 1973 bis, pp. 562-567).

La publicación bajo la dictadura de revistas como *Generación Consciente* (luego *Estudios*) en Valencia, o *Ética* (que será reemplazada por *Iniciales*) en Barcelona, que atacaban los códigos de la sociedad burguesa, o la presentación de la «Semana naturista» —que tuvo lugar en Barcelona en septiembre de 1929 al mismo tiempo que el IV Congreso naturista español— muestran la importancia de las corrientes «naturistas», en un sentido amplio, en el movimiento. Y esto fue solo el principio. Pronto apareció un ateneo naturista ecléctico, el primero de su género, que coordinaba a los grupos individualistas. Entre las firmas de estas revistas estaba la del «médico rural» Isaac Puente, futuro autor del programa

comunista libertario. Al mismo tiempo, gracias a la ingente labor editorial del «clan» Urales-Mañé-Montseny[68] se difundieron con éxito entre las clases trabajadoras «novelas sentimentales» de un tipo particular. En estos pequeños folletos, mitad literatura y mitad manifiestos, el tema de la emancipación femenina ocupaba un lugar destacado (Elorza, 1973, pp. 394-401). Este trabajo de fondo de los grupos de afinidad alimentó una propaganda y una autoeducación de mucho alcance, y contribuyó a la evolución de las mentalidades, especialmente entre los jóvenes. Los individualistas desempeñaron un papel especialmente activo en la difusión de los medios de anticoncepción y el fomento de la liberación sexual. Esta eclosión era confirmada por Peirats (1971, p. 39):

> En Barcelona y en provincias subsisten algunas escuelas racionalistas, cautamente disimuladas, patrocinadas por grupos de trabajadores afines. El libro, la revista, el manifiesto, la circular y la excursión, seguida de reuniones clandestinas, se juntan a la conspiración. [...] Una nueva generación nace al amparo de esta época de relativo sosiego.

La reorganización de la CNT *en el fragor de polémicas doctrinales*

La organización sindical

Una vez comenzada la descomposición del régimen, «la CNT inicia su reverdecimiento en 1929, en el fragor de polémicas doctrinales más o menos edificantes», escribe Peirats (ib., p. 40). Los órganos de prensa del movimiento hicieron un gran esfuerzo por redefinir la función del sindicalismo revolucionario y su relación

---

68 Federico Urales (1864-1942), pseudónimo de Juan Montseny, fue un prolífico articulista anarquista. Junto con su compañera, Teresa Mañé (que firmaba Soledad Gustavo) y su hija, Federica Montseny, fue el principal creador de la *Revista Blanca*, y desempeñó un importante papel propagandístico en el movimiento libertario español.

con el anarquismo. En 1928-1930, Peiró volvió a manejar los hilos. Intentó encontrar su camino entre el anarquismo ya hegemónico de la FAI y el «posibilismo» sindicalista.[69] Al igual que Quintanilla, Peiró estaba especialmente interesado en el crecimiento y la concentración del «capitalismo [que] va saliendo de la guerra y sus consecuencias mucho más reforzado como sistema que al entrar en ella, [y que] es el único factor determinante en el orden de la producción y de las valoraciones». Recordaba que «toda forma de organización sindical que no se adaptara a este sistema estaba condenada al fracaso», y se pronunciaba a favor de la constitución de Federaciones nacionales de industria, postura que defendería en el III Congreso de la CNT.[70]

Pocos meses después de la caída de la dictadura, el 28 de enero de 1930, la CNT resurgía en toda España con sus sindicatos, sus locales y sus periódicos. Volvían las huelgas reivindicativas,

---

69 Peiró adoptaría de hecho una posición anarcosindicalista minimalista, atribuyendo al anarquismo únicamente el papel de «orientación ideológica»: «Cada agrupación específica debe ser la fragua en que se forjen los orientadores de las masas proletarias» (en Elorza, 1973, p. 381).

70 Peiró: «*Ideas sobre sindicalismo y anarquismo*», en *¡Despertad!*, una serie de artículos publicados desde finales de 1928 a principios de 1929 (reproducidos en *Problemas del sindicalismo y del anarquismo*, 1930, p. 3, PDF). Nótese que no se menciona en ningún momento el término «anarcosindicalismo», aunque lo lógico es que sí se hubiera mencionado. Da la sensación de que en España se evitaba de igual modo el concepto —salvando las distancias— que en Francia, al menos en los textos públicos. ¿Estaba dicho concepto demasiado «cargado de connotaciones» en ese tiempo de lucha entre tendencias? En cualquier caso, el término aparecería «oficialmente» en el III Congreso de la CNT de 1931, pero relegado en la moción «Sobre la cuestión agraria y la organización de los obreros de la tierra [...] el movimiento sindicalista campesino debe considerar como misión esencial de sus actividades [...] su preparación constructiva para una experiencia social anarcosindicalista».

mientras que en marzo aparecía en Barcelona el manifiesto de la «Inteligencia Republicana», firmado por representantes de la burguesía catalana de izquierdas y cinco cenetistas, entre ellos Peiró, que rectificaría y se retiraría bastante rápido, después de muchos intercambios acalorados (Peirats, 1971, pp. 44-45).

Así pues, de 1910 a 1930, tendría lugar un proceso de formación y asentamiento del anarcosindicalismo, una difícil y fluctuante síntesis de sindicalismo revolucionario y de anarquismo. Aunque la CNT pasara casi la mitad de su tiempo en la clandestinidad, y otra gran parte reconstruyéndose, en 1919 había alcanzado una posición hegemónica en el movimiento obrero español. Su formidable activismo durante la gran huelga de la Canadiense alimentó durante mucho tiempo su potencial revolucionario. Y desde el momento en que reactivó el proyecto comunista libertario de los anarquistas de las décadas de 1880 y 1890, este objetivo constituiría en cierto modo su «especificidad». Su base popular también descansaba en el hecho de que la estructura en sindicatos únicos «al colocar a todos los trabajadores de una fábrica determinada bajo la cobertura de una sola organización, impuso a la aristocracia laboral la militancia de la mayoría de los obreros no especializados. [...] La base territorial de la federación de organizaciones aunaba a todos los obreros de una zona y fomentaba la solidaridad obrera por encima de la solidaridad corporativa» (Romero, 2000, p. 100). Cabe añadir que la mayoría de los dirigentes no remunerados de la CNT «se mantuvieron firmes en sus *refus de parvenir*» (ib., p. 101): en 1919 se había establecido que solo los secretarios de las federaciones regionales y el secretario del CN de la CNT percibirían un (pequeño) salario. Para evitar todo riesgo de deriva burocrática, cualquiera de los demás miembros del CN debían vivir de su trabajo. Para ello, el CN tenía que residir en la misma región, designada por el congreso nacional de la CNT, y los miembros del CN eran nombrados por los afiliados de esta última (ib., p. 101). Además, la estima y el respeto mostrados por los obreros hacia los militantes

destacados estaban directamente relacionados con la falta de participación de la CNT en las instituciones políticas.

Esto era lo que hacía de la CNT un sindicato diferente a cualquier otro...

Sin embargo, su funcionamiento se vio afectado desde el principio, y de forma constante, por la polémica entre las tendencias principales del anarcosindicalismo —el reformismo sindical y la intransigencia anarquista—, combinadas con muchas subtendencias, matices, variaciones y confusión de líneas según las circunstancias y en función de las personalidades de los militantes más comprometidos.

Y luego, como hemos visto, el propio anarcosindicalismo fue objeto de críticas por otra división fundamental que atravesó todo el movimiento libertario en los años veinte y treinta. Esta división se expresaría en la polémica entre los partidarios de un comunalismo «agrarista» y los de un sindicalismo «industrialista» y urbano, perdiendo terreno los primeros a partir de 1933, señal, entre otras cosas, de que la importancia de los campesinos como elemento revolucionario había disminuido. Esto tendría grandes consecuencias en la naturaleza del anticapitalismo de anarquistas y anarcosindicalistas, en el contenido mismo del proyecto comunista libertario, y en su futuro.

Los grupos

Otro legado de la época de la FRE había crecido en tamaño e importancia: los grupos de afinidad, «célula organizativa básica del movimiento anarquista, [...] concepto definido [...] como formaciones informales, espontáneas y atomizadas [...] a caballo entre la asociación política, la familia y el grupo vecinal, en los cuales circunstancias como por ejemplo la persecución o la clandestinidad forzaban a estrechar los lazos personales e ideológicos de los respectivos componentes» (Díez, 2001, p. 20). Participaron de forma continua en el proceso revolucionario de los años veinte y treinta.

la mayor parte del tiempo en el seno de la Confederación, y luego de la FAI, o junto a ellas.

Joaquín Romero (2000, p. 85) se ha preguntado por las causas que permitieron a la CNT convertirse en un poderoso movimiento revolucionario: «A qué se debe que el movimiento anarquista lograra con éxito construir una organización de masas, basada en gran medida en el proletariado industrial, con un empuje revolucionario tan potente y tan sostenido». Y se preguntaba asimismo «por qué la concepción reformista socialdemócrata, o alternativamente la comunista no predominaron en España como sucedió en la mayor parte de Europa» (ib., p. 104). Entre otras cosas, señalaba que «los fundadores de Solidaridad Obrera y de la CNT tenían antecedentes anarco-comunistas, tanto es así que —contrariamente al programa del sindicalismo revolucionario de otros lugares— su objetivo expreso fue hasta el final el comunismo libertario» (ib., p. 106). También destacaba el papel desempeñado por los grupos de activistas, y en particular los que habían participado en los comités pro-presos. La solidez y permanencia de esta estructura —precisamente en relación con el activismo desplegado y el recurso a múltiples formas de «gimnasia revolucionaria»— permitieron afrontar la intensa represión padecida por el movimiento «que desató dentro de la CNT los habituales mecanismos de defensa consistentes en inversión de valores, auto-afirmación y otros de esta índole» (ib., p. 102).

En efecto, las campañas de prensa y de solidaridad en favor de los militantes detenidos y de sus familias, la preparación de fugas colectivas e incluso de ataques directos a las cárceles, la protección organizada de los militantes huidos, etc., reforzaron la cohesión horizontal del movimiento. La constante dinámica comunitaria fomentada por los grupos de afinidad de los barrios alimentó una cultura de autoafirmación, centrada en particular en los hombres de acción, que desafiaban y despreciaban los valores de la burguesía; en sus memorias, García Oliver atribuiría una importancia decisiva a estos militantes.

Si añadimos la práctica de la autoeducación —clave desde los tiempos de la FRE—, la riqueza y profusión de la prensa anarquista, la incesante comunicación interpersonal entre las bases y los militantes más destacados a través de los diversos comités de barrio, comprenderemos cómo todo ello repercutió directamente en la cohesión del movimiento y en la orientación anarcosindicalista y anarquista de la dirección cenetista, en detrimento de la tendencia reformista. «Su propia subcultura protegió a la CNT contra el reformismo» concluye Romero (ib., p. 105).

Antes de volver a los debates y polémicas que sacudieron la militancia de la CNT-FAI en los años treinta, es imprescindible ahondar en la combatividad social de las clases populares, y en particular en la «lucha por Barcelona» que tuvo lugar en los barrios donde una comunidad obrera se enfrentaba diariamente al tiempo y a la espacialización capitalistas.

CAPÍTULO IV

LA LUCHA POR BARCELONA. LA COMUNIDAD OBRERA DE LOS BARRIOS

PANORAMA DE LA COMBATIVIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES

> La conciencia de clase obrera se forja a través de los conflictos con la burguesía, pero su historia no se limita al estudio de las reivindicaciones de los proletarios en el lugar de trabajo. Tiene su origen en las luchas de la comunidad obrera. Esta comunidad se extendía mucho más allá del taller e incluía al vecindario, a las amas de casa, a los jóvenes, a los ancianos, a los desempleados, así como a algunos pequeños comerciantes y empleados domésticos. Aunque su relación con la producción era diferente, estos grupos se unían a menudo para defender a su comunidad contra las amenazas vinculadas en sus mentes al desarrollo del capitalismo. La rica vida asociativa que nacía de estos conflictos sentó las bases de una tradición política autónoma. Nuevas formas de conciencia obrera surgieron de las luchas libradas por estas asociaciones comunitarias (Kaplan, 1979).

En el primer volumen de *Los caminos del comunismo libertario en España* ya pudimos ver que dentro del anarquismo español, colectivistas y comunistas anarquistas diferían en el modo de organización y en la estrategia anticapitalista. Los primeros se basaban en la actividad de los sindicatos de la industria, predominantemente masculinos y urbanos. Los segundos se basaban en la tradición de las «comunas libres», y tenían en cuenta a toda la comunidad de los «pobres», dentro de la cual las estrategias organizativas basadas en la acción directa movilizaban a las familias de los trabajadores,

sindicalizados o no (Ackelsberg, 2010, p. 72). Fue en este último contexto en el que las «amas de casa» desarrollaron una actividad subversiva particular:

> Durante la Primera Guerra Mundial y el periodo posterior, las mujeres pobres de todo el mundo protagonizaron huelgas comunitarias. Las huelgas comunitarias eran insurrecciones en las que las mujeres de un barrio empezaban a exigir alimentos, combustible o alquileres bajos hasta que conseguían el apoyo masivo de los hombres de su clase social. Juntas, obligaron a sus gobiernos a actuar (Kaplan, 2015).

En España, las primeras huelgas comunitarias tuvieron lugar a mediados del siglo diecinueve en Andalucía. En cada una de ellas, los habitantes —hombres, mujeres y niños— tomaban el control de su localidad, instauraban un gobierno democrático y organizaban su defensa, hasta que el Estado, desbordado, acababa enviando al ejército para sofocar el incendio.

En Cataluña, las mujeres (y los niños) participaron en las huelgas generales de principios del siglo xx: «constituían el grueso de los piquetes que se reunían en la proximidad de las fábricas, apedreaban a los esquiroles y les cortaban las trenzas a las esquirolas». Ocupaban las calles de los barrios y pueblos, y actuaban como barrera entre la policía y los huelguistas (*cf.* https://anarcofeminista.files.wordpress.com/).

También se mostraron muy activas en 1909, durante la sublevación desencadenada contra el hecho de que sus hijos fueran enviados a la guerra colonial de Marruecos. También hemos visto que las mujeres participaban en grupos de afinidad anarco-comunistas a finales del siglo diecinueve y que las mujeres de los barrios populares frecuentaban los centros de actividades culturales que animaban estos grupos. Estos diversos compromisos sacudieron el marco en el que hombres y mujeres llevaban vidas completamente separadas: los primeros trabajando en fábricas o en el campo; las segundas asignadas al trabajo doméstico, dependientes de sus padres o maridos.

Además, desde el siglo dieciocho, las mujeres, principalmente viudas o solteras —y a veces con hijos—, venían trabajando como obreras, sobre todo en fábricas textiles mecanizadas, o bien asumiendo encargos en sus propios hogares, ganando salarios muy inferiores a los de los hombres. Según Ackelsberg (2010, p. 74), su número creció hasta representar el 80-90 % de la mano de obra textil en algunas ciudades catalanas a principios del siglo veinte. Pero la sindicalización y la participación de las mujeres asalariadas en los conflictos laborales eran bajas, porque el empleo femenino era temporal: una vez casadas, las obreras dejaban de trabajar, y muy pocas permanecían hasta la edad de jubilación.

La anarquista Teresa Claramunt trabajó en la industria textil de Sabadell, donde contribuyó a fundar una sección de trabajadoras anarco-colectivistas en octubre de 1884. También escribía sobre la situación de la mujer en la *Revista Blanca*, y en 1891 se quejaba en un artículo de que los hombres exigieran controlar los sindicatos femeninos. Tras su llamamiento para que las mujeres formaran sus propios sindicatos, en 1891 se fundó la Agrupación de las Trabajadoras de Barcelona. Esta oradora participó en la huelga de 1902 como propagandista y líder de las manifestaciones femeninas (ib., p. 77). Además, las obreras también fueron a la huelga durante los movimientos de los zapateros de 1903 y 1918. Sin embargo, ni la CNT ni la UGT prestaron suficiente atención a las obreras que trabajaban en su domicilio, ni a las empleadas domésticas, alegando que era difícil organizarlas, y permanecieron bajo el control de los sindicatos católicos (ib., p. 82).

> [El] naciente movimiento obrero, sin embargo, no emprendió ninguna campaña de gran envergadura para promover la sindicación femenina y mejorar sus condiciones laborales. La legislación social sobre la mujer trabajadora tampoco fue el resultado de la movilización sindical (Delhom, 2016).

Las décadas de 1910 y 1920 fueron testigas de un verdadero «despegue» tanto de la sindicalización de las trabajadoras textiles en Cataluña como de su participación en las huelgas (Ackelsberg, 2010, p. 80). En 1911, el sindicato La Constancia del Arte Fabril modificó sus estatutos para permitir la participación de las mujeres (y de los niños). Durante la huelga general textil de julio-septiembre de 1913, lanzada por este sindicato para obtener, entre otras reivindicaciones, la aplicación de la legislación sobre las trabajadoras que databa de 1900 y 1902,[71] las obreras en huelga superaron en número a los hombres. Mujeres anarquistas asumieron papeles de liderazgo, como Balbina Pi, más tarde delegada de la Federación Local de la CNT del textil en Sabadell, y las hermanas Rosario y Encarnación Dulcet, ambas detenidas al final de la huelga. Tomaron públicamente la palabra, radicalizando el movimiento y llevando el conflicto «mucho más allá de los confines del lugar de trabajo. Las manifestaciones callejeras se extendieron desde los barrios hasta algunas plazas del centro de Barcelona, poniendo constantemente en conocimiento de todos los problemas y el desarrollo de la huelga. Miles de mujeres se unieron a las manifestaciones, muchas de las cuales no estaban afiliadas a ningún sindicato. Temma Kaplan ve en esta huelga un ejemplo del poder de las redes de mujeres para erosionar las fronteras artificiales entre el lugar de trabajo y la comunidad» (ib., p. 81).

Los vínculos entre las obreras de las fábricas y las costureras a domicilio también se vieron reforzados durante la «guerra de las mujeres» que tuvo lugar en Barcelona de diciembre de 1917 a febrero de 1918, esta vez desencadenada por las mujeres que vivían en los barrios de la ciudad, contra el deterioro de las condiciones de vida.[72] A principios de enero tomaron las calles, atacaron los camio-

---

71 En particular, atañían al trabajo nocturno y al permiso de maternidad.

72 Durante el gélido invierno de 1917-1918, también se produjeron revueltas

nes que transportaban carbón y exigieron el control de los precios. Durante las seis semanas siguientes, las manifestantes acudieron a las fábricas textiles, animando a las trabajadoras a salir y unirse a ellas; requisaron suministros en tiendas y mataderos. Ampliaron el movimiento exigiendo la reducción de los alquileres, la instrucción de las mujeres, el fin del trabajo a destajo y de las jerarquías tanto en los sindicatos como en las familias. Se enfrentaron a las autoridades en las calles, a las que finalmente consiguieron doblegar en algunas de sus reivindicaciones.

«La CNT veía estas acciones con ambivalencia. [...] Algunos hombres aprobaban el papel de las mujeres, a otros les asustaba su acción autónoma» (Ackelsberg, 2010, p. 83). Cuando la Federación Regional de Cataluña celebró su congreso en 1918, no participó ni una sola delegada. De hecho, persistía una cierta «división de tareas» en cuanto a los métodos (huelgas de subsistencia o paros de producción) y lugares de intervención (la calle o la fábrica). Kaplan (2015, p. 12) señala que los socialistas y los anarquistas no exigieron una ayuda inmediata en forma de alimentos y combustible, como habían hecho las madres de familia en 1918; y señala que

---

del hambre en Alicante, Valencia y Valladolid. Miles de mujeres se manifestaron para exigir el control de los alimentos y del combustible producidos en su región, para evitar que estas mercancías volaran a los mercados donde los comerciantes podían obtener enormes beneficios (ib.). El 9 de enero de 1918, en Málaga, un millar de mujeres se manifestaron contra el alto coste de la vida y la especulación, y recurrieron al saqueo de alimentos o combustible destinados a la exportación, que revendieron directamente (Kaplan, 2015). Incapaces de obtener una rebaja en el precio del pan, el 15 de enero volvieron a salir a las calles, en un número doce veces mayor y acompañadas de hombres. La policía cargó, causando cuatro muertos y diecisiete heridos. El 16 de enero la protesta creció y una huelga general paralizó todo el comercio y la industria de la ciudad hasta el 21, día en que se bajaron realmente los precios (http://www.publico.es/politica/mujeres-cien-anos-revolucion-faeneras-malaga.html).

estas últimas no participaron directamente en el gran movimiento social de marzo de 1919:

> Al igual que en el verano de 1917, los sindicatos no consiguieron establecer un vínculo entre las cuestiones económicas y los problemas más amplios que habían movilizado a las mujeres de la clase obrera en Málaga, Barcelona y otros lugares. En ningún momento[73] se vincularon estratégicamente las huelgas comunitarias en las que participaron las mujeres de la clase obrera con otros planes de acción socialistas o anarquistas. Las valientes luchas de las mujeres de Málaga, Barcelona, Valladolid y Valencia permanecen en gran medida invisibles hasta el día de hoy (ib.).

Entre 1919 y 1923 debió existir una especie de «expectativa defraudada» por parte de ciertos sindicalistas de la CNT hacia las obreras, habida cuenta del artículo aparecido en la *Soli* del 4 de agosto de 1923, donde un tal Julio Collado hablaba en estos términos «A las mujeres del Arte Fabril y Textil»:

> [...] vosotras, compañeras abnegadas que tantas pruebas de valor y de sentimiento habéis dado y que habéis sido el baluarte de las luchas entre el capital y el trabajo. [...] Mientras nuestros hermanos caían acribillados a balazos [...] vosotras luchabais con admiradora gallardía contra los patrones y sus pistoleros.[74] [...] Hoy que parece que hayáis olvidado aquellos días, os hacemos este modesto, pero sincero llamamiento, con el objeto de que retornéis al seno de la familia proletaria. [...] Cada uno de nosotros y todos en conjunto, debemos actuar intensamente para exigir una amplia amnistía que abra las

---

73 Esta «brecha» se reduciría durante los grandes conflictos sociales protagonizados por la CNT en los años treinta, gracias a la actividad de sus miembros implicados en la red de comités de barrio, y a la de los grupos anarquistas, inmersos también en los problemas de la vida cotidiana de la población obrera.

74 Se alude sin dudas a las actividades de los grupos de acción de mujeres de 1918-1922, en particular a Rosario Benavent* (véase el Anexo II, A).

> puertas a todos los encarcelados por la justicia de la burguesía. Compañeras, es un deber de todas el volver a nuestras filas, al Sindicato, y el volver a ser las Compañeras de antes.

Sin embargo, aunque se aprobaron resoluciones a favor de la sindicalización de las mujeres, estas se centraban únicamente en la afiliación a los sindicatos existentes, ignorando el gran número de mujeres que trabajaban en talleres —donde no había ningún sindicato— o en casa. Es más, «la participación en la actividad sindical o incluso en la movilización de masas no dejaba a las mujeres más que la parte de los preparativos» (Ackelsberg, 2010, pp. 84-85).

En cuanto al fin de la subordinación de la mujer tanto en el hogar como en el trabajo, se tuvo en cuenta en estos términos en el congreso de la CNT de 1910:

> Creemos que la clave de la redención moral de las mujeres —que actualmente están sometidas a la tutela de sus maridos— es el trabajo, que las llevará a una condición igual que la de los hombres. Es la única manera de afirmar su independencia[75] (ib., p. 80).

Resulta innegable que, de una manera u otra, y «aunque existía entre ellos gran diversidad de opiniones, los anarquistas fueron de los primeros en denunciar la doble explotación de la mujer —en casa por el hombre y en la fábrica por el patrono— y en reivindicar

---

75 En la prensa libertaria de principios de siglo se podía leer un artículo crítico con la «redención moral a través del trabajo» titulado «Prostitución y miseria». El autor, L. Pahissa, nos recordaba que estas mujeres vendían su cuerpo precisamente para escapar del sistema salarial, negándose a «vegetar inmundamente entre las polvorientas paredes del macábrico taller, y con un jornal miserable» (*El porvenir del Obrero*, n.° 230, 1905, en Álvarez Junco, 1976, p. 293). A través de este extracto, Álvarez Junco pone de relieve el abismo que existía entre ciertos anarquistas «inmoralistas», a menudo individualistas stirnerianos y nietzscheanos, y muchos militantes obreros «biempensantes» (ib.).

su emancipación social, pero el tema del trabajo femenino fue marginal en su prensa hasta los años veinte y ni siquiera entonces llegó a ser central», concluye Joël Delhom (2016).

Además, el congreso de la CNT de septiembre de 1911 había reafirmado la prioridad de la función de madre y educadora de los hijos:

> Entendiendo esta ponencia que tan explotados somos los hombres como las mujeres, pues no se le oculta que la mujer, la doblemente esclava, a la que tenemos el ineludible deber de educar hoy, para que ella, asimismo, pueda, educando también, formar los cerebros de los hombres del futuro, de los encargados de la conquista de la sociedad futura (ib.).

Sin embargo, una corriente mayoritaria en el seno del sindicalismo anarquista no aceptaba que las mujeres fueran iguales a los hombres, ni en la vida cotidiana ni en el lugar de trabajo. Las obreras podían incluso ser «consideradas como competidoras de los hombres en el mercado de trabajo, como una de las causas [...] de la disminución de los salarios». Y es innegable que, a pesar de su combatividad en la industria textil, las trabajadoras eran consideradas esencialmente «como fuerza auxiliar en la lucha social, pero no como iguales autónomas» (ib.).

En el IV Congreso de la CNT, celebrado en mayo de 1936, se produciría incluso una nueva regresión. Mientras más madres e hijas se incorporaban al trabajo, sin duda como consecuencia de la depresión económica,[76] los delegados agitaban el fantasma «tradicional» de la competencia que representaban las obreras. En la moción sobre desempleo aprobada, leemos que «el paro tiene su

---

76 En aquella época, el 65,6 % de las obreras eran solteras, el 19,29 % estaban casadas y el 14,26 % eran viudas. En Barcelona, el 65 % de la población activa femenina representaba aproximadamente el 30% de los trabajadores textiles. Estas obreras percibían siempre la mitad de salario que los hombres.

determinación en el desarrollo siempre creciente del maquinismo y en la irrupción cada día más numerosa de las mujeres en el mundo de la producción».

Esto situaba a la CNT muy lejos de la «resolución sobre la emancipación de la mujer» de la joven FRE, que había proclamado en 1872:

> ¿Qué medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro más que el trabajo. Pero se dirá: el trabajo de la mujer es origen de grandes inmoralidades, causa la degeneración de la raza y perturba las relaciones entre el capital y el trabajo en perjuicio de los trabajadores, por la concurrencia que les hacen las mujeres. A esto respondemos: la causa de estos males no está en el trabajo de la mujer, sino en el monopolio que ejerce la clase esplotadora [sic]; trasfórmese la propiedad individual en colectiva, y se verá cómo cambia todo por completo (ib.).

Para comprender mejor los orígenes del sentimiento de competencia entre los trabajadores, hay que recordar cómo los capitalistas introdujeron la industria textil en el siglo dieciocho en el barrio del Raval, el distrito central de Barcelona, y cómo fue implantada rápidamente la mecanización más moderna. En 1829, 74 fábricas utilizaban 657 máquinas de hilar a vapor (las selfactinas), manejadas por 2.443 obreros y, sobre todo, obreras. De este modo, el sector se servía de un elevado volumen de mano de obra femenina e infantil «adaptada» a una tarea que no requería gran fuerza física —y mal pagada—, en detrimento de los antiguos artesanos, que a menudo se vieron abocados al paro. Como es bien sabido, se produjeron importantes revueltas obreras contra las máquinas, a las que se acusaba de producir «mano de obra sobrante», y durante unos memorables disturbios en Cataluña se incendiaron naves industriales enteras.

La introducción de las máquinas representó una etapa importante en la integración del trabajo vivo en el proceso de valoriza-

ción capitalista: no se trataba de aliviar al trabajador, ni de suplir la escasez de mano de obra. Al contrario, la mecanización se introdujo cuando la mano de obra era abundante, con el objetivo de sacar el máximo partido de la fuerza de trabajo:

> [La maquinaria] no entra en escena para sustituir fuerza de trabajo faltante, sino para reducir a su medida necesaria la que ya existe masivamente. [...] el capital solo emplea la máquina en la medida en que le permite al obrero trabajar para el capital durante una parte mayor de su tiempo, relacionarse con una mayor parte de su tiempo como con tiempo que no le pertenece, trabajar más prolongadamente para otro (Marx, 2007, pp. 224 y 225).

Esto ilustra la lógica intrínseca del capitalismo, que sostiene estructuralmente el desempleo sustituyendo parcialmente el trabajo vivo por trabajo muerto: para el capitalismo es imperativo aumentar constantemente la fuerza productiva reduciendo al máximo la cantidad de trabajo necesaria (ib., p. 220).

Así es como la introducción y generalización del trabajo asalariado situó a hombres y mujeres en un entramado de relaciones absurdas y a veces conflictivas, organizadas únicamente por las exigencias de la producción de valor, y cómo estas últimas salieron en parte de los roles asignados por el patriarcado para dejarse «embarcar» en la «única vía de emancipación» que muchos proponían entonces: el trabajo.

En un país donde la modernidad capitalista intentaba desarrollarse en nichos industriales, principalmente en Cataluña, vamos a ver cómo nació una cultura combativa y de resistencia a las relaciones sociales capitalistas en el barrio del Raval, «capital» del movimiento obrero español.

La comunidad obrera del Raval y la «taylorización» del espacio urbano

> Entonces, los ritmos de vida hacían que los barrios, los lugares en que se habitaba, fueran espacios de sociabilidad, donde se afirmaba un nosotros dado al apoyo mutuo en todo lo que les concernía como comunidad. Siendo además el estar juntos en la calle, o también en los bares, uno de los canales donde aquella cultura obrera se paría y expresaba contra la explotación y opresión que padecían (López, 2013 b).

El Raval, una «cuna para revolucionarios» o los límites de la utopía burguesa urbana

En *Barcelone contre ses habitants 1835-1937, quartiers ouvriers de la révolution* [Barcelona contra sus habitantes 1835-1937. Barrios obreros de la revolución], Chris Ealham da buena cuenta del antagonismo social que se manifestaba en las acciones y pensamientos de los proletarios barceloneses, y también en los usos que hacían del espacio urbano. Ealham destaca su audacia para resistir al proceso capitalista que reduce a las personas a su fuerza de trabajo, no solo en el taller o la fábrica, sino también en sus barrios. Por eso, desde mediados del siglo diecinueve hasta los años treinta, en España como en el resto del mundo inmerso en la industrialización, el miedo de las élites se centró sobre todo en el comportamiento de las «clases trabajadoras y peligrosas» fuera del lugar de trabajo, y principalmente en las calles.

En Barcelona, las décadas posteriores a 1830 se caracterizaron por una vertiginosa expansión del espacio urbano industrial, concentrado inicialmente en el barrio del centro histórico, el Raval. En esos mismos años, este barrio se convirtió en «la cuna de la clase obrera local y del movimiento obrero»:

> El Raval no era solo la capital del movimiento obrero local, sino del movimiento obrero de toda España: el barrio había acogido el primer congreso nacional de trabajadores en 1870, y allí se habían fundado los primeros sindicatos españoles; la Unión General de Trabajadores (UGT) socialista, por ejemplo, se creó allí en 1888. Después de que la dirección socialista de la UGT, con sede en Madrid, trasladara la sede del sindicato a dicha ciudad en 1899, el Raval se convirtió en el bastión del movimiento popular anarcosindicalista de Barcelona, movimiento que estableció en la zona una red de locales sindicales y centros sociales y culturales. [...] El Raval albergó también un sinfín de cooperativas, sociedades de socorros mutuos, centros educativos para los obreros, editoriales y periódicos radicales (Ealham, 2014, p. 35).

Este barrio, que cultivaba «una rica identidad local, impermeable a la cultura burguesa», fue inevitablemente escenario de violentos conflictos entre los trabajadores y el capital:

> Las tradiciones locales de protesta mediante la acción directa, los disturbios y la construcción de barricadas se remontan a la década de 1830. Durante la revuelta de la fábrica de Bonaplata en 1835, los obreros destruyeron nuevas tecnologías que consideraban una amenaza para la seguridad de sus puestos de trabajo. La Iglesia y sus propiedades también fueron atacadas, y la protesta social solía ir acompañada de un impulso anticlerical. La protesta mediante la acción directa estaba profundamente arraigada en la memoria colectiva de los trabajadores locales, y la insurrección urbana continuaría en el siglo veinte. En 1902, el epicentro de la primera huelga general de España se situó en el Raval: se levantaron barricadas y se requisaron, por la fuerza, alimentos en panaderías y mercados, lo que recordaba a las revueltas del hambre del siglo diecinueve. Esta huelga, como muchos otros conflictos, extrajo su fuerza de la solidaridad del barrio y de su cultura combativa: multitudes de hombres, mujeres y niños salieron a las calles para defender su barrio frente a elementos extraños como la policía. Cuando las fuerzas de seguridad intentaron entrar en la zona, fueron repetidamente atacadas en las calles, recibiendo una lluvia de proyectiles lanzados desde las ventanas y tejados de los edificios. La protesta terminó tras una represión militar y varias muertes. El Raval volvió a sublevarse en 1909 (ib., p. 36).

Una quinta parte del proletariado barcelonés vivía en este barrio, que rápidamente se convirtió en el más densamente poblado de la ciudad. Tenía 192.000 habitantes en 1900 y 230.000 en 1930, con una densidad de 100.000 habitantes por kilómetro cuadrado:

> Como ocurría en toda Europa, en esta primera fase de la industrialización los obreros vivían y trabajaban en el mismo espacio. Por lo general, se alojaban en edificios densamente poblados, construidos apresuradamente cerca de sus lugares de trabajo. [...] A medida que avanzaba la industrialización, las condiciones urbanas se degradaban aún más. A pesar de las malas condiciones de vida de la zona, el Raval, dada su proximidad a fábricas, talleres y muelles, continuaba atrayendo a trabajadores migrantes (ib., p. 25).

El Raval fue abandonado progresivamente por las clases medias y altas, sobre todo tras la revuelta popular de 1909. Desde sus nuevas viviendas en el Eixample,[77] observaban con creciente preocupación a las masas rebeldes que habían sido «dueñas de la ciudad durante ocho días».

---

77 «Basado en el modelo de la "rejilla de hierro" [...], el plan Cerdà prometía introducir un nuevo orden urbano en el centro de Barcelona mediante la construcción de un vasto *eixample* (ensanche) que enlazaría el puerto con los barrios industriales periféricos desarrollados más allá de las murallas de la ciudad histórica. Para Cerdà, el Eixample había de convertirse en el corazón de una ciudad nueva, funcional, interclasista, que favoreciera la integración social, una ciudad en la que entrarían en contacto personas de todos los estratos sociales y en la que reinarían una nueva igualdad y unidad cívica. Sin embargo, la falta de capital y la oposición política de los terratenientes del Raval impidieron que este ambicioso plan se llevara plenamente a cabo. Mientras que algunas de las antiguas barriadas del centro de la ciudad fueron sacrificadas por la construcción de la avenida de las Ramblas, arteria central y nueva espina dorsal de la ciudad que unía el puerto con el Eixample, el proyecto de renovación de las viviendas del Raval quedó frustrado» (ib., p. 26).

En su libro sobre la insurrección de 1909, *Un verano con mil julios y otras estaciones*, Pere López describe con precisión el proceso de desarrollo de la ciudad capitalista.

Muestra cómo la visión utópica de las élites de una ciudad unificada y pacificada se hizo añicos por la obstinación de una comunidad de proletarios que se comportaban como si la ciudad fuera también suya. Esto explica por qué, durante casi un siglo, «el control del espacio era un punto estratégico para los contendientes en la guerra total que concernía a la relación capital-trabajo» (López, 1993, p. 41).

La «dualidad de la ciudad moderna» en Barcelona y los intentos de «taylorización del espacio urbano»

> [...] el capital trata a los obreros como a los demás factores sociales de los que tiene necesidad, los utiliza sin penetrarlos totalmente. Después, el mismo capital los reproduce, los organiza directamente. Así, el movimiento obrero, que tendría una existencia autónoma en la fase de desarrollo extensivo y de consolidación del capital, sería reducido a un apéndice del capital en el modelo intensivo. En otras palabras, en el proceso se distingue el paso de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo en el capital (ib., p. 39, nota 24).

Según Pere López, a principios del siglo xx en España, «los modos de vida de las clases subalternas no habían sido, precisamente, todavía integrados intensivamente en el orden capitalista. En consonancia, el antagonismo no se expresaba desgarrado en diversos conflictos autonomizados. La existencia de una comunidad obrera afirmada como parasociedad, y a veces como contrasociedad posibilitaba una circulación y un cobijo a las luchas y resistencias que se fraguaban y fluían desde su seno. [...] Las aspiraciones y reivindicaciones de la clase trabajadora se desplegaban en una ciudad concebida y apropiada como sede de comunidad de

vida. [...] Se producían brotes esporádicos de generalización y unificación de unas luchas parciales y heterogéneas. [...] El detonante en estas ocasiones tanto podía ser una huelga laboral, un rechazo del incremento de los impuestos de consumo o de las movilizaciones discriminatorias a filas» (ib., pp. 40-41).

Así, hay en la Barcelona de cambio de siglo «dos ciudades en una» (ib., p. 54). La población de los barrios obreros —y en particular la del Raval— se hizo ingobernable por las muchas formas en que «desertaba» de la condición de asalariado dócil. «El "estancamiento" de la mano de obra o (auto)-territorialización [...] en el barrio [...] proporciona a los miembros de la comunidad obrera recursos que les permiten hacer frente a la precariedad de sus entradas económicas» (ib., p. 40), sobre todo mediante prácticas de ayuda mutua. Se trataba además de una época en la que la mano de obra podía cambiar de patrón cuando quisiera.

Por este motivo la burguesía prestó especial atención a regular, ordenar y normalizar el comportamiento social urbano. El objetivo era conseguir «una suma de individuos aislados pero al mismo tiempo juntos; [...] dentro de las pautas del sistema capitalista» (ib., p. 58):

> Una de las características fundamentales de la ciudad capitalista es que siendo el resultado de una producción social, que progresivamente se realiza y funciona como totalidad o máquina, queda construida o reconstruida, [...] como mercancía. [...] Pero al mismo tiempo, [...], se añade la calidad de ser una ciudad-poder. [...] Ambas características de la urbanización capitalista al generar unos usos sociales individuales discriminados por el mercado y sujetados por la norma promueven, en consecuencia, una serie de tensiones y conflictos sociales. [...] El espacio urbano se ofrece como lugar que tanto puede favorecer orden como desorden. En este sentido, la ciudad capitalista debe entenderse, también, como campo de experimentación y consolidación de unas técnicas disciplinarias que persiguen la normalización de los comportamientos sociales (ib., pp. 53-54).

El objetivo central de los implicados en la «Reforma Interior» era acabar con la «territorialización» de la clase obrera en los barrios populares tradicionales. Siguiendo los pasos del «pensador social progresista» Idelfons Cerdà, el tema de «la vivienda social» se volvió central para los reformadores urbanos de principios del siglo veinte. Los diversos planes de reforma se articularon en torno a campañas contra la mendicidad infantil, la prostitución y el chabolismo. Estaba claro que el objetivo era el «de higienizar, moralizar y regular diversos aspectos de la vida popular» con el propósito de poner fin al «arraigo de la anarquía en Barcelona», de acuerdo con los deseos expresados en 1907 por el ministro del Interior Juan de la Cierva.

Se asiste entonces a los primeros intentos de «taylorización del espacio urbano barcelonés», preconizado por el arquitecto francés Jaussely. Este creador de «la ciudad-fábrica» fue encomendado por la burguesía industrial catalana para desarrollar «científicamente» los barrios obreros, para transformarlos en «una gran ciudad ideal [...] para que con comodidad puedan vivir las multitudes disciplinadas». Dicho de otro modo, lo que buscaban, en nombre del «bienestar social», era «transformar las condiciones de la vida cotidiana de las masas populares, para cambiar en profundidad las prácticas de estas, y crear un nuevo orden social productivo»:

> En este taller [la ciudad] [...] Se quiere evitar las pérdidas de tiempo y los pasos inútiles para los hombres y las cosas, ya que pesan gravemente sobre la vida colectiva y sobre la vida individual. [...] La ciudad, por su organización, debe dar el mejor rendimiento posible, es preciso producir mejor para vivir mejor, y es preciso vivir mejor para producir mejor; [...] ese es el axioma actual cuya realización constituye el problema de la sociedad moderna (Jaussely en ib., p. 63).

En la práctica, se pretendía desplazar a los trabajadores y sus familias por la ciudad hasta los nuevos centros de producción. Así comenzó una serie de «grandes campañas destinadas a desestabilizar y repartir la población obrera en un espacio doméstico, camino

de devenir un espacio familiar». Y esto en base a tres ejes: «a) aislar, distribuir los miembros de una familia en el interior de una vivienda, como manera de evitar todos los cuerpo a cuerpo y de repartir los individuos en un espacio estable; b) se busca aislar las familias unas de otras al interior de los inmuebles colectivos, como manera de evitar todos los encuentros o relaciones peligrosas o inútiles; c) [...] separar de manera clara las diferentes poblaciones entre ellas» (ib., pp. 67-68, y nota 47).

«El *sventramento*» de la Vía Layetana que se realizó entonces tenía como premisa «propiciar la aceleración de los movimientos de mercancías y recursos humanos en la metrópoli como motor de la acumulación capitalista. [...] significaría, pues, la imposición del tiempo del capital contra el tiempo proletario». Sin olvidar «aquel aspecto de agilizar la movilidad de las tropas militares» (ib., p. 70). Pero en lugar de trasladarse a las nuevas periferias obreras, como estaba previsto, las personas que podían ser desalojadas, deseosas de conservar su modo de vida o de permanecer cerca de su lugar de trabajo, se reasentaron en el centro.[78] Además, los proyectos urbanos tropezaron con obstáculos concretos en forma de condiciones de producción y conflictos de intereses entre los distintos sectores del capital.

Mientras tanto, estallaba la sublevación de Barcelona de julio de 1909:

> Las llamas de finales de julio de 1909 fueron la respuesta de la fiesta popular al banquete que los capitalistas quisieron celebrar por la demolición. La fractura social tiene un correlato en la bipartición

78 El deseo en aquella época de permanecer «entre pares» —porque se había creado una sociabilidad interesante— puede compararse en nuestros días al rechazo de muchas familias de barrios de chabolas a ser realojadas por separado en los nuevos edificios de las grandes aglomeraciones urbanas.

del espacio y también en las técnicas urbanísticas; las barricadas contra los derribos (ib., p. 73).

El sueño de la burguesía de normalizar material y moralmente Barcelona chocó con el proletariado organizado y definido —como el que desencadenó la gran huelga general de febrero de 1902—, pero también con las «siluetas sociales»[79] no necesariamente vinculadas al movimiento obrero, deambulando por la ciudad, «que opondrán la fuga como herramienta para horadar un orden dispuesto a controlar eficazmente los movimientos» (ib., p. 79). «Junto a los grandes acontecimientos, huelgas y congresos, se presta suma atención a las resistencias difusas, a las actividades cotidianas» (ib., p. 86). «Un otro movimiento obrero no oficializado» se manifestaba en actividades cotidianas no vinculadas a las de la reproducción social, como la práctica de deambular libremente por las calles y ocuparlas casi permanentemente. «Con el ejercicio de estas prácticas, se trataba no tanto de diseñar una ciudad futura, sino de defender y resistir en la autonomía de los usos dados a un espacio ya construido [...] un territorio vivido como comunidad obrera» (ib., p. 86). De este modo, ciertos espacios urbanos seguían siendo lugares de libertad donde se expresaba la insubordinación a los tiempos del capitalismo, haciéndose eco de la «indolencia obrera» en la fábrica, tan deplorada por la patronal catalana (ib., p. 82).

Después de la Semana Trágica de julio de 1909, en la que el proletariado urbano mostró una gran energía, ciertos sectores industriales esperaban que se desarrollara una forma de sindicalismo más complaciente, o que se creara una base política que permitiera la integración de los trabajadores, de acuerdo con los

---

79 Según el título de una de las moralizantes columnas «sociales» de la *Soli* en la década de 1920, que trataba sobre «El vago», (20 de diciembre de 1923). «El vicioso», etc.

deseos del exgobernador de Barcelona, Ángel Ossorio y Gallardo, depuesto de su cargo a finales de 1909:

> Aquella enorme masa obrera, solicitada y agitada por tantas y tan exacerbadas pasiones [...] solo podrá enfrentarse a sí misma con la constitución de un gran partido socialista evolutivo (en ib., p. 93).

Al mismo tiempo, otros responsables y analistas reiteraban la urgente necesidad de «depurar la masa, expulsar gente mala, inutilizarla para el mal, vigilarla, impedir también propagandas criminales»[80] (carta de Maragall a Cambó, en ib., p. 85). Una y otra vez, se trataba de dar la impresión de que existía el «buen obrero», que bastaba con educarlo socialmente y apartarlo de sus «malas compañías» o de sus «ideas disolventes», para que aceptara interiorizar el papel y el lugar que se le asignaban en la futura ciudad-fábrica. Empezaron a florecer entonces términos despreciativos para «descalificar las acciones proletarias»:

> Los actos de barbarie cometidos recientemente tienen su origen en las enseñanzas que se han dado en las escuelas laicas [...], y en las ideas *disolventes* y antipatrióticas vertidas en algunos libros que se ponen en manos de los hijos del obrero (M. H. Villaescusa, periodista y «católico social», en ib., p. 93).

Los dirigentes de la Lliga Catalana, como Cambó, fueron aún más lejos al pedir el cierre de los «centros sociales disolventes»: «Se impone [...] atacar enérgicamente los focos de infección social que existen en Barcelona» (ib., p. 94).

---

80 La reputación fulminante de Barcelona en el extranjero —«la ciudad de las bombas»— se extendía al mismo tiempo que «la capacidad de lucha de los obreros barceloneses despertaba admiración en el resto de España y, allende las fronteras» (ib., p. 90).

La terrible represión que siguió al levantamiento de 1909, que también golpeó a intelectuales como el pedagogo libertario Francisco Ferrer Guardia,[81] socavó la pretensión burguesa de forjar un pacto social «cívico» que trascendiera los antagonismos (que, sobre todo, no debían identificarse por lo que eran). Y no dejaba de aumentar la brecha entre «una Solidaridad Catalana y una Solidaridad Obrera, una anunciando el principio del interclasismo mientras la otra recalca el obrerismo» (ib., p. 95).

Del Raval al Barrio Chino

> La Primera Guerra Mundial marcó el inicio del declive económico del Raval y el fin de su condición de barrio industrial más importante de Barcelona. [...] Se produjo una gran revolución urbana e industrial, que continuó hasta los años veinte con lo que se conoció como la «segunda revolución industrial», que transformó radicalmente la geografía urbana de Barcelona. La industria fue reorganizada espacialmente, se instalaron fábricas modernas en el interior industrial en expansión y surgió un nuevo «cinturón rojo» de barrios obreros en la periferia de la ciudad. Aunque en el Raval se mantuvo un número considerable de industrias, en particular varias pequeñas fábricas textiles, no eran tan competitivas y dinámicas como las fábricas más grandes de las afueras de la ciudad. [...] A medida que las industrias eran relocalizadas fuera del Raval, la zona adquirió una nueva reputación como lugar central de actividades de ocio populares. [...] La expansión general de lo que se conocía como actividades «de los bajos fondos» fue una importante fuente de inspiración

81 El creador, en 1901, de *La Escuela Moderna* resumía así su proyecto: «Educar a la clase trabajadora de una manera racionalista, secular y no coercitiva. [...] Fundar escuelas nuevas en que se apliquen directamente principios encaminados al ideal que se forman de la sociedad y de los hombres los que reprueban los convencionalismos, las crueldades, los artificios y las mentiras que sirven de base a la sociedad moderna» (http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/pedagogia/escuelamoderna/9.html).

para construir el mito del Barrio Chino en los años de la posguerra (Ealham, 2014, pp. 28-30).

A pesar de estos cambios, el Raval seguía siendo un barrio obrero donde las condiciones de vida y de vivienda eran cada vez peores. Los propietarios sin escrúpulos explotaban sin piedad a los trabajadores más pobres, especialmente a los temporeros, inmigrantes e itinerantes, que también frecuentaban los cabarets, tabernas y prostíbulos que florecían en las antiguas fábricas y almacenes.

A lo largo de la década de 1920, una especulación desenfrenada hizo subir los alquileres un 150 % en los minúsculos pisos donde se hacinaban las familias. Los solteros que no querían pasar la noche fuera recurrían a las «casas de dormir», donde se alquilaban habitaciones por horas. En los peores de estos establecimientos, los trabajadores pagaban por dormir de pie, apoyados en una cuerda tendida entre las paredes. Y, por supuesto, el chabolismo se extendió a todos los barrios obreros de la ciudad (ib., pp. 39-40).

El Raval vivió su última gran movilización al final de la Primera Guerra Mundial, justo antes de que se creara el mito del «barrio chino». La victoriosa huelga general de la Canadiense de febrero de 1919 demostró que Barcelona se había convertido sin duda en la ciudad más sindicalizada de Europa. En respuesta, como hemos descrito en los capítulos II y III, un sector de la burguesía recurrió a la ejecución extrajudicial de sindicalistas mediante la contratación de mercenarios. La CNT y los anarquistas, por su parte, formaron grupos de acción para contraatacar. La mayoría de ellos se instalaron en el Raval, donde sabían que no corrían el riesgo de ser denunciados a la policía. Además, el vínculo entre la CNT y los barrios dependía en gran medida de los activistas, cuyo dinamismo mantenía vivas las secciones locales; la mayoría de los afiliados no siempre participaban en la vida interna de su federación local, rara vez asistían a las reuniones y pagaban esporádicamente sus cuotas. Los activistas eran obreros como los del barrio, pero «con

ideas», y eran muy respetados; su intervención podía ser decisiva en caso de conflicto social (Ealham, 2005, pp. 88-89).

En los años veinte, las «élites» urbanas buscaron diversas formas de acabar con el modo de vida, de resistencia y de lucha de la comunidad obrera, con el fin de recuperar la posesión de este espacio concreto y simbólico. Las clases conservadoras y progresistas unieron sus fuerzas para lanzar una campaña sistemática de denigración moral contra la comunidad, designando barrios buenos y malos de la ciudad. En estos últimos, ahora denominados bajos fondos, reinaban la oscuridad y los individuos no socializados. De este modo, la burguesía se aseguraba de que su propia angustia se convirtiera en un problema de orden público. La prensa fue el principal motor de esta estrategia.

Del Barrio Chino a los «gangsters de Barcelona»

> A partir de mediados de los años veinte, diversos observadores sociales —periodistas, médicos, historiadores, autoridades locales, grupos empresariales y dirigentes sindicales reformistas— empezaron a hablar de una nueva zona de la ciudad: «el barrio chino». Pero este barrio chino era una geografía imaginaria. [...] [No] había inmigrantes chinos entre sus habitantes. En realidad, este discurso creó un mito que asemejaba el Raval a un barrio de chabolas, y fue propagado por un grupo de élites sociales cada vez más preocupadas por la amenaza que suponían las áreas del centro para su visión de la gobernanza urbana (Ealham, 2014, pp. 21-22).

El término Barrio Chino fue inventado en 1925 por un periodista de *El Escándalo* para estigmatizar racialmente el Raval, descrito como «la úlcera de la ciudad [...] el refugio de la mala gente», una «guarida de delincuentes» y otros «desechos de la humanidad» (la chusma), un «foco de infección del que escapaba el hedor del pecado y el sufrimiento». Esta «cloaca» solo podía conducir a la muerte de toda vida física y moral. Era urgente resistir al «populacho

enfermo» que podía destruir la civilización urbana. Y sobre todo, este lugar, calificado de extranjero, era «fruto de la exportación», no tenía «nada de local» y dañaba «la reputación de Barcelona». La prensa popular se hizo eco de estos temas en un torrente de artículos sensacionalistas «a menudo lascivos, consumidos vorazmente por un público de clase media que en gran medida manifestaba desaprobación, pero también una extrema curiosidad». En poco tiempo, el Barrio Chino se convirtió en «sinónimo de inmoralidad y delincuencia», concluye Ealham (ib., pp. 23-24).

Como de costumbre, a la demonización de la clase obrera se unió la del movimiento anarquista. Esta estrategia alcanzó su punto álgido en los años treinta, y en este caso también destacaron los periodistas, porque además los de *El Escándalo* habían alcanzado importantes cargos políticos en 1931, bajo la Segunda República.

Con su serie de artículos publicados en abril de 1934 en el diario *La Publicitat*, titulados «Els gangsters de Barcelona», José María Planes alimentó abundantemente la campaña de denigración del movimiento libertario. En particular, afirmaba que «la bandera del anarquismo daba explicación a los instintos simplemente criminales» de muchos de los jóvenes de los ateneos libertarios que practicaban el ilegalismo, y que el ateneo constituía «un fértil caldo de cultivo para los hombres de acción».[82] Planes argumentaba que los anarquistas eran aliados de los «parásitos del hampa», «vagos y ladrones profesionales». Sus artículos eran leídos por la burguesía y la clase media catalanas, desestabilizadas por los atentados terroristas, los disturbios sociales y los atracos de décadas anteriores.

---

82 Sobre la repetición casi literal de este proceso en España en la década de 2000, véase Los Gimenólogos, *¡A Zaragoza o al charco!*, 2023, (capítulo G: «Hacia una historia basura específicamente antilibertaria, p. 399). Y sobre el consiguiente tira y afloja entre Planes y la CNT, que acabó con su ejecución en agosto de 1936: véase Los Gimenólogos, *En busca de los Hijos de la Noche* (2009, pp. 519-521).

Es más, periodistas, políticos, industriales y otros criminólogos no dudaron en tratar a las clases más humildes —que con su precario y durísimo trabajo desarrollaron la economía catalana— de «infrahumanidad», y a los inmigrantes del sur como «nuevos bárbaros». Algunos nacionalistas catalanes despreciaron —en su opinión— el popular barrio del Raval llamándolo «la Andalucía de Barcelona».

La comunidad obrera, en el sentido más amplio del término, que demostraba de manera continua su resistencia al apisonamiento capitalista de Barcelona, estaba formada en parte por inmigrantes rurales, obreros no cualificados, procedentes de Aragón, Castilla, Andalucía y Murcia. Una campaña de prensa que pretendía luchar contra el paro se intensificó contra «la invasión» de trabajadores no catalanes, que debían ser devueltos al campo. La Generalitat alquiló un tren para eso, y lo cargó de *murcianos*,[83] «prometiendo comida y bebida gratis para el trayecto completo de más de un día de duración [...] y rumbo al sur. Sin embargo, en lo que pudo ser un acto de sabotaje, el tren fue obligado a parar en La Bordeta, [...] casi todos los inmigrantes habían huido llevándose consigo la comida y la bebida gratuita. Tras esta farsa, ERC optó por la repatriación forzosa». Las repatriaciones posteriores se llevaron a cabo de forma más controlada, pero esto no impidió los constantes retornos. La campaña antiinmigración se intensificó hasta 1936 (Ealham 2005, pp. 123-124). «La CNT se convirtió en la única organización dispuesta a aceptar a los recién llegados tal como eran, dando expresión a sus deseos y aspiraciones». Trabajó duro para acogerlos, alfabetizarlos, encontrarles trabajo, vivienda, etc. También veló por que los parados no se sintieran excluidos del movimiento obrero; también en este caso, sus estructuras de base arraigadas en el tejido social de los barrios le permitieron apoyar y movilizar a los marginados por el capitalismo (ib., p. 91).

---

83 En Barcelona, se llamaba así a «todo aquel que no hablaba catalán y pertenecía a la clase de los pobres».

La obsesión por restablecer el orden en la ciudad contra los «urbicidas»[84] alcanzó su punto álgido en 1934 con la publicidad dada al plan Macià. Inspirado en la máxima de Le Corbusier «Arquitectura o revolución. La revolución puede evitarse» —también expresada más sucintamente por la expresión «Matar la calle»[85]—, el plan pretendía demoler[86] este barrio «perverso», desalojando y dispersando a una comunidad y su historia de resistencia al capitalismo. Los espacios de lucha debían ser sustituidos por grandes vías y lugares sin historia. Pero el proyecto nunca llegó a materializarse, ya que los problemas presupuestarios y el estallido de la guerra civil se interpusieron en su camino.

La columna vertebral de toda esta campaña de denigración se basaba en la promoción de la socialización a través del trabajo, que también ganaba terreno en los sindicatos:

> Los socialdemócratas, que hacían hincapié en la respetabilidad de los trabajadores [...] estaban por tanto dispuestos a escuchar las advertencias sobre los peligros de los «bajos fondos» del Barrio Chino. Este tipo de discurso se podía escuchar incluso en algunos círculos anar-

---

84 Término utilizado por la prensa burguesa, recalcado por *Tierra y Libertad* del 5 diciembre de 1931.

85 Esto guarda relación con uno de los bocetos del arquitecto: «Matar la calle», en el que cuestionaba la organización molecular de la ciudad. «Es la cuestión de las viviendas la que está en el origen del malestar social actual», argumentaba Le Corbusier en *Architecture ou révolution* [Arquitectura o revolución], primer título de una colección de ensayos publicada en 1923. Escribía que «si la época quiere salvarse, tendrá que hacer arquitectura». «Hay que construir, de lo contrario es la revolución», llegó a decir ese mismo año uno de sus turiferarios.

86 «Companys habló en privado con uno de los discípulos de Le Corbusier sobre su deseo de destruir el Raval a "cañonazos"» (Ealham, 2005, p. 145).

quistas. *Solidaridad Obrera* del 30 de mayo de 1931[87] hablaba del barrio como de un «pudridero material, moral y público», y como de un lugar de «degeneración y de crimen», en el cual «el chulo, el borracho, el truhán son los amos de esas calles» (Ealham, 2014, p. 24, y nota II).

Ealham (2005, p. 203) había señalado que, dentro de la CNT, los miembros más sindicalistas de la CNT —los «treintistas»—[88] podían a su vez contraponer el «buen obrero» que vivía de su trabajo al «mal obrero» que se dedicaba a actividades ilegales fuera de la fábrica. En los años treinta, «el desempleo masivo ejerció una gran presión sobre el código moral de los treintistas». Para reservar los empleos a los trabajadores autóctonos varones, algunos sindicalistas quisieron limitar el trabajo de las mujeres y controlar el de los inmigrantes, ya criminalizados por la prensa. Y consideraron sin pudor que «las acciones ilegales extraindustriales, cuyo número creció con el aumento del desempleo, [eran] como un crimen y algo impropio de los trabajadores "honrados"».[89] Ealham concluía que «la concepción de los anarcosindicalistas de la dignidad proletaria era una versión ra-

---

87 Con el título: «Por los suburbios de la Ciudad. Perversión, podredumbre, crimen —¿Para cuándo el saneamiento?— Protesta del pueblo honrado».

88 Véase *infra*, capítulo V.

89 Los desempleados recurrieron a las clásicas y antiguas estrategias de supervivencia de los desposeídos, a veces reivindicadas en nombre del «derecho a la vida»: recorridos por hoteles y restaurantes para exigir comida; hurtos individuales o colectivos; saqueos nocturnos de las reservas de alimentos en el puerto o en las granjas cercanas, etc.; el comer sin pagar en los restaurantes —incluyendo el Ritz—; hurtos de objetos preciosos en iglesias; y robos en casas, por supuesto. Los que actuaban armados despojaban de su dinero a peatones adinerados en espacios interclasistas como las Ramblas, o asaltaban coches que circulaban fuera de la ciudad, en ocasiones incluso taxis. Otro blanco popular eran los recaudadores de deudas y alquileres (Ealham, 2005, pp. 174-175).

quistas. *Solidaridad Obrera* del 30 de mayo de 1931[87] hablaba del barrio como de un «pudridero material, moral y público», y como de un lugar de «degeneración y de crimen», en el cual «el chulo, el borracho, el truhán son los amos de esas calles» (Ealham, 2014, p. 24, y nota II).

Ealham (2005, p. 203) había señalado que, dentro de la CNT, los miembros más sindicalistas de la CNT —los «treintistas»—[88] podían a su vez contraponer el «buen obrero» que vivía de su trabajo al «mal obrero» que se dedicaba a actividades ilegales fuera de la fábrica. En los años treinta, «el desempleo masivo ejerció una gran presión sobre el código moral de los treintistas». Para reservar los empleos a los trabajadores autóctonos varones, algunos sindicalistas quisieron limitar el trabajo de las mujeres y controlar el de los inmigrantes, ya criminalizados por la prensa. Y consideraron sin pudor que «las acciones ilegales extraindustriales, cuyo número creció con el aumento del desempleo, [eran] como un crimen y algo impropio de los trabajadores "honrados"».[89] Ealham concluía que «la concepción de los anarcosindicalistas de la dignidad proletaria era una versión ra-

---

87 Con el título: «Por los suburbios de la Ciudad. Perversión, podredumbre, crimen —¿Para cuándo el saneamiento?— Protesta del pueblo honrado».

88 Véase *infra*, capítulo V.

89 Los desempleados recurrieron a las clásicas y antiguas estrategias de supervivencia de los desposeídos, a veces reivindicadas en nombre del «derecho a la vida»: recorridos por hoteles y restaurantes para exigir comida; hurtos individuales o colectivos; saqueos nocturnos de las reservas de alimentos en el puerto o en las granjas cercanas, etc.; el comer sin pagar en los restaurantes —incluyendo el Ritz—; hurtos de objetos preciosos en iglesias; y robos en casas, por supuesto. Los que actuaban armados despojaban de su dinero a peatones adinerados en espacios interclasistas como las Ramblas, o asaltaban coches que circulaban fuera de la ciudad, en ocasiones incluso taxis. Otro blanco popular eran los recaudadores de deudas y alquileres (Ealham, 2005, pp. 174-175).

dical de la concepción burguesa del "buen obrero", un "honorable" asalariado que vivía exclusivamente de su trabajo».

Algunos de estos sindicalistas «moderados», como Pestaña, «asumieron posiciones reaccionarias sobre ciertos temas, como la limitación del acceso femenino al mercado laboral y la adopción de mecanismos de control de la inmigración» (ib.).

Las vendedoras ambulantes eran de armas tomar

> Quería [...] comprender cómo los anarquistas atraían no solamente a los trabajadores tradicionales de la industria, sino también a grupos más marginales, como los vendedores ambulantes y los desempleados. Fue la diversidad social de sus miembros lo que obligó al movimiento a propugnar una gama tan amplia de formas de protesta, desde huelgas a manifestaciones y acciones directas agresivas siempre ilegales, pasando por huelgas de alquiler, disturbios urbanos, periodos frenéticos de robos colectivos en tiendas, actos violentos contra la policía y robos a mano armada. Muy a menudo, estas acciones de protesta pertenecían más a la calle que a organizaciones específicas. (Ealham, 2014, p. 14).

Otra forma de equiparar a los trabajadores con los maleantes consistía en perseguir por las calles a los parados que sobrevivían convertidos en vendedores ambulantes, y a los que se aplicó la ley republicana sobre «vagos y maleantes», también conocida como la Gandula. Había sido promulgada en agosto de 1933 y se utilizaba contra la libre circulación de vagabundos, nómadas, proxenetas o cualquier otra persona considerada «antisocial». Más tarde serviría asimismo para reprimir a los homosexuales. La ley fue aprobada por todos los grupos políticos de la Segunda República.

Las mujeres, en particular, recurrían a la venta ambulante:

Las vendedoras ambulantes eran de armas tomar. Y esa feminización no es un capricho, ni reverencias a lo correcto, es más que obligada pues bastantes de los que se dedicaban a esas faenas eran mujeres con críos a cuestas. Abundaban en el barrio. Entre otros motivos, la venta ambulante era un modo de sacarse algo para ir tirando, fuera como primera entrada de dinero o como complemento a los escasos jornales, cuando los había, que procedían de otros miembros de la familia, fueran mujeres u hombres. Además aquella venta, [...] era un escape al trabajo en recintos cerrados (sin ver el sol ni por asomo, diría Juan) y al despotismo de capataces, encargados y patrones. Además era igualmente una manera de abaratar la supervivencia de muchos, frustrando el descarnado monopolio de tenderos desaprensivos y comerciantes avariciosos; [...].

La venta ambulante, irregular y alegal, está contorneada por todos los despropósitos en palabras y actos que proferían los que tenían la vida asegurada aunque fuera sin dar ni un puto golpe. [...] el principal contrincante de los vendedores ambulantes eran los que manejaban las leyes dotados de todas sus armas. Y que les hacían la vida imposible, pues cuando no te retiraban la mercancía se te llevaban directamente al cuartelillo más cercano. Puede resultar extraño pero las vendedoras ambulantes eran revoltosas, no se achicaban ante las medidas represivas, y hasta pudieron ser revolucionarias. Aquellos años de la república van colmados de la guerra contra la venta ambulante, y por tanto de sucesos de orden público, siempre, donde estaban implicados los vendedores.[90]

Estos últimos organizaron su propia defensa e incluso se lanzaron a la huelga, convocando a los barceloneses como testigos:

Solidaridad Obrera del 1 de diciembre de 1931

A la opinión pública. Los vendedores ambulantes de frutas y pescado de Barcelona.

Venimos sufriendo una inicua y tenaz persecución de parte de las autoridades —persecución que adquiere las formas más desalmadas— para privarnos del diario sustento que intentamos conquistar con una tenacidad digna de mejor suerte.

---

90 Pere López en https://rastrosderostros.wordpress.com/2016/02/24/las-vendedoras-ambulantes-eran-de-armas-tomar/

Al quedar sin trabajo y antes de recurrir a medios vergonzosos optamos por una forma de comercio humilde sí, pero digna de ser respetada, y eso no obstante somos perseguidos como maleantes y se nos recoge la pobre mercancía, privándonos del único medio que tenemos para ganarnos la vida.

[...] No te sorprendas, pueblo de Barcelona, si no ves a ningún vendedor ambulante; hemos decidido, debido a los perjuicios que las autoridades nos irrogan, ya que cada día nos son decomisados dos mil kilos de género, ir a la huelga.

Y ya expuesta nuestra resolución, preguntamos ¿qué será de esos hombres y mujeres que hasta ahora comerciando se defendían un miserable jornal? [...]

¿Qué pasará en nuestros hogares cuando el hambre nos excite y la miseria nos empuje, de una forma u otra, a procurarnos el diario alimentario?

¿De quién sería la culpa si algún compañero delinque con motivo de ver a sus hijitos y compañera que no tienen que comer?

Estas preguntas van dirigidas a ti, pueblo de Barcelona.

A ti recurrimos, para que en un alarde más de generosidad, protestes de esta injusticia de las autoridades y de los tenedores de puesto de los mercados, autores unos y otros de que se nos condene sin remisión a la miseria y la desesperación.

Los vendedores ambulantes (ib.).

En otro artículo se podía leer:

Mañana podremos ser nosotros los que prestemos nuestro apoyo a la causa de nuestros hermanos. [...] Pueblo, no olvides que la miseria a que se condena los vendedores ambulantes es, como la tuya, escarnecida por las carcajadas del monstruo capitalista. Los ambulantes.

La pugna con la Generalitat continuó en los años siguientes, y los vendedores ambulantes formaron una sección dentro de la CNT, en el seno del sindicato único del ramo de la alimentación. Su lucha fue relatada por la *Soli* del 7 de abril de 1933:

El día 4 del corriente, cuando mayor era la tranquilidad en el mercado de la Boquería, hicieron irrupción una manada de los del

Asalto,[91] y sin acordarse que también tienen madre, [...] y sin reparar en el sexo ni edad, atropellaron bárbaramente a estos trabajadores, auténticos obreros, que por serlo, no han querido descender [...] al terreno que han caído muchos sujetos, que antes que continuar siendo trabajadores, personas decentes, han preferido ponerse un traje azul, gorra de plato, verga y otros utensilios, y atropellar a semejantes suyos, porque así se lo mandan. [...]

Otro hecho no menos cobarde, repugnante, cruel y salvaje, ocurrió ayer mañana en la popular barriada de Pueblo Nuevo. Irrumpieron los de Asalto, creados por la mentalidad ambiciosa de Aiguadé,[92] y atropellaron a diestro y siniestro a mujeres, ancianos y niños con un sadismo que raya en la más abyecta criminalidad. A un pobre viejo que vendía frutas, a la par que lo aporreaban, le tiraron por el suelo un cesto de naranjas, de las cuales cogieron unas cuantas, y se las daban a un transeúnte. Este, lleno de indignación, dijo: «¡Yo no tomo esas naranjas porque son producto de un robo con violencia!». Nunca dijera tal cosa. Los vándalos de «Catalunya lliure» la emprendieron a porrazos limpio con el pobre, dejándolo en tierra sin sentido.

Ante tan criminal atropello, la gente protestó indignada, y los sicarios del Ayuntamiento la emprendieron contra mujeres, niños y viejos, a los que aporreaban y amenazaban con sus pistolas.

El escándalo fue de los mayúsculos (en ib.).

---

91 El Cuerpo de Seguridad y Asalto, comúnmente conocido como Guardia de Asalto, fue un cuerpo policial creado el 30 de enero de 1932 por el gobierno de la Segunda República. El objetivo era crear un cuerpo policial capaz de mantener el orden público y leal a la República. La primera gran operación de la Guardia de Asalto tuvo lugar en enero de 1933. Intervino con la Guardia Civil en la represión de la sublevación anarquista de Casas Viejas, cerca de Cádiz, donde fueron asesinados más de veinte habitantes, hombres, mujeres y niños.

92 Jaume Aiguadé Miró fue uno de los fundadores de ERC. Fue alcalde de Barcelona de 1931 a 1933. Médico de formación, había publicado mucho sobre «la condición obrera» y los problemas de vivienda; participó en la criminalización de los barrios obreros escribiendo sobre la «perversidad» del Raval, especialmente en *El Mirador* del 23 de mayo de 1929.

Otro artículo, del 24 de abril de 1934, hacía esta pregunta: «¿Cómo es posible que a nosotros, que ayudamos a traer la República, se nos trate con el látigo y se nos persiga por las calles como algo indeseable?» (en ib.).

Y no fueron los únicos; las mujeres que se manifestaban contra la subida de precios también fueron severamente reprimidas. Bandas de jóvenes, e incluso niños que jugaban en la calle, eran hostigadas por este cuerpo policial, así como por la Guardia Civil, que también intervenía en la ciudad. «El antagonismo se expresa en actos y pensamientos y también en los usos del espacio urbano» (López, 1993, p. 87). La lucha por Barcelona entre burgueses y proletarios no haría sino intensificarse bajo la República.

Rastros de rostros, un libro de Pere López publicado en 2013, ha hecho revivir las voces, los rostros y los personajes de varias familias desplazadas de un poblado chabolista, que salieron de la miseria material y moral por sus propios medios. En el libro se relata cómo lucharon por la revolución social entre 1929 y 1939 desde uno de los barrios marginales de Barcelona, creado de la nada por las autoridades en Can Tunis, no lejos de la zona portuaria de Barcelona. Allí se levantaron casas baratas, formando una *obreriada* —término tomado de García Oliver—, un barrio exclusivamente formado por obreros donde se practicaba un cierto tipo de «gimnasia revolucionaria».

Las Casas Baratas de Can Tunis en la revolución social de los años treinta[93]

> De algún sitio tendríamos que haber venido, porque como ángeles del cielo no habíamos caído, eso seguro. Nuestra condición, si bus-

93 Subtítulo de *Rastros de rostros en un prado rojo (y negro)*.

cas nombres, es más bien de nómadas, arraigando en el camino, ya sean queridos o forzados los itinerarios (un vecino de Can Tunis al autor, López, 2013 a, p. 80).

En los años 2000, Pere López consiguió, no sin dificultad, hablar con aquellos a quienes la sociedad franquista había cruelmente marcado y estigmatizado, unas veces como «murcianos, jornaleros y analfabetos», otras como «obreros, anarquistas y pistoleros». Conscientes de que la historia escrita no era la suya, los proletarios de este barrio (o sus descendientes) respondían a sus preguntas sobre los años treinta: «¿Para qué hablar de todo eso, para qué remontarse tan atrás?».

> Fueron muy castigados tras la derrota [...], de ellos no se han echado más que pestes: los más malos entre los malos, y luego algunas historias noveladas o no que del barrio se han escrito tampoco los dejaban nada bien e iban repletas de versiones, diría, y como mínimo, un tanto tergiversadas. [...] sus recuerdos eran de mucha hambre, penurias, etc. y poco más.
>
> Lo difícil fue eso, ganarse la confianza, intentar convencerles que no iría a contar otra vez lo de siempre para hundirlos aún más. Ellos están hartos y yo también, y en parte una de las razones del libro es romper con el estigma que les acosó y les acosa. [...]
>
> Tenía interés en conocer cómo la gente del montón es capaz de hacer una revolución social, y pensando que dicho acontecimiento no es cosa de un día, me preocupaba saber el itinerario que habían seguido para un día ponerse a por todas.
>
> [...] Intento dar cuenta de una militancia popular clandestina cuya voz ha sido silenciada y que, más allá de los grandes hombres, hizo posible estos momentos revolucionarios (López, 2013 b).

Las casas baratas fueron construidas por los empresarios con motivo de la Exposición Universal de Barcelona de 1929. La presencia de chabolas en las laderas de la colina de Montjuic podía ofender la delicada sensibilidad de los visitantes, de modo que la idea fue deshacerse de los pobres que ocupaban estas chabolas y acercarlos a las empresas textiles, metalúrgicas y de la construcción situadas

más abajo, en Can Tunis. Las familias, de seis o siete personas cada una, fueron realojadas en 533 pequeñas casas bajas, apretujadas unas contra otras, sin transporte a la ciudad, sin escuela (hasta 1933), sin centro de salud y sin saneamiento. Por suerte, la urbanización se libró tanto de la construcción de una iglesia (había únicamente una pequeña capilla) como de un cuartel de la Guardia Civil. No pasó mucho tiempo antes de que los habitantes empezaran a hacer suyo este paraje inhóspito mediante la solidaridad y la acción directa:

> El nosotros suyo —que respetaba las individualidades pero denostaba los individualismos— se fraguaba a través de los contactos que mantenían en idas y vueltas del trabajo, en la estancia en el barrio, en las complicidades derivadas de renegar juntos de la miseria y la opresión que padecían, y del apostar, aunque fuera a tienda, por otro presente y futuro. Estaban aislados de la ciudad pero juntos entre ellos, anudados por las ansias de reivindicación y emancipación. Por conveniencia, quizás (López, 2013 a, p. 164).

En abril de 1930, recién realojadas, estas familias construyeron uno de los primeros Ateneos Culturales de Defensa Obrera de la ciudad, que organizó una escuela para cuatrocientos niños y creó una sección de la CNT. Después, con la misma rapidez, iniciaron una larga huelga de alquileres, porque los alquileres en las casas baratas eran, de hecho, tan altos como en el sector privado. Apoyados por la prensa confederal,[94] resistieron a las expropiaciones y a los cortes de agua y electricidad.

---

94 «La agitación contra los altos alquileres barceloneses [...] comenzó en octubre de 1930. Poco antes de la llegada de la República, se inició una huelga de inquilinos en el distrito portuario de la Barceloneta, que se extendió rápidamente por los *barris* más pobres, como las *cases barates*. [...] La Confederación no inició el boicot de los alquileres, pero no es casualidad que este surgiese de la Barceloneta, bastión importante del sindicalismo. [...] los comités de calle y asociaciones de vecinos que organizaron la huelga contaban con una participación importante de cenetistas. [...] Un grupo

> Su legado podría ser su constancia, aun con toda la represión que les caía encima, en unas prácticas críticas llevadas a todos los terrenos, sin distinguir o poner prioridades entre las esferas laborales o de la producción y las territoriales o de la reproducción social (López, 2013 b).

Entre 1931 y 1936, los vecinos se enfrentaron a las condiciones de trabajo en la empresa de extracción de arena,[95] así como al despilfarro y la devastación causados por la petrolera Campsa, y crearon la Organización Sanitaria Obrera (oso). En su mayoría pacifistas y vegetarianos, pensaban y practicaban una idea diferente de la salud: la oso pronto se especializó en medicina naturista y homeopática. Y con todo ello, participaban en el apoyo a los presos, porque la represión no cesaba. Les preocupaba mucho vincular las mejoras materiales y morales; y la moralidad, a sus ojos, significaba emanciparse, ser dueños de sus actos y pensamientos. De ahí su fuerte compromiso con el autoaprendizaje colectivo. Eran «autodidactas hasta la médula», precisa Pere, incluso en sus chabolas de Montjuic: «Allá aprendí a leer y escribir. Poníamos unas mesas en los huecos entre las barracas, y es una lástima pero se me ha olvidado el nombre del que hacía las veces de maestro», le explicaron.

En su ateneo, crearon el Teatro Proletario y organizaron conferencias sobre la Escuela Moderna de Francisco Ferrer, sobre las

---

de cenetistas y anarquistas del sindicato de la Construcción estableció vínculos estrechos con las asociaciones de vecinos y los activistas que habían organizado esta acción, algo lógico ya que este sector tenía el índice más alto de desempleo de toda Barcelona. [...] fundaron después la CDE, Comisión de Defensa Económica» (Ealham, 2005, pp. 178-180).

95 Y después de julio de 1936, «unos cuantos obreros reclamaron salarios atrasados e impagados. Y eso que, desde el primero de agosto del 36, la empresa había sido incautada» (López, 2013 a, p. 129).

luchas que se libraban y sobre el futuro de la sociedad tal como ellos lo veían.

«Muchos se dedicaron a lo que se llama venta ambulante, como en el caso de Juan, el abuelo de Pere, siempre en movimiento: «iba de aquí para allá. [...] No era nada amigo del trabajo, y todavía menos, del encierro bajo un techo o bajo las órdenes de quien fuera. Espabilado para su tiempo, lo era; leía y escribía. [...] Alguna vez me dejó ir que la vida de su padre no merecía ser vivida, que por eso él rechazó mirar de colocarse en los astilleros. [...] También se iba por los campos: recogía hierbas, caracoles...» (López, 2013 a, pp. 39-41).

«Al padre de Juan se lo llevó algo parecido a un cáncer de hoy», por su trabajo en las bodegas de los barcos. Uno de los supuestos legados de este Juan poco hablador es una expresión recogida por su hijo: «"Si el trabajo es salud, viva la tuberculosis!" [...]. Aquellos residentes en las Casas Baratas eran [...] obreros indolentes, cuando podían trabajar, o vagos y maleantes cuando les acuchaba el paro forzoso. [...] "Obrero, para mí, es aquel al que no le queda más remedio que ponerse a trabajar para otro, para poder subsistir él y su familia". [...] los cambios de trabajo eran frecuentes. [...] Los motivos eran los cambios de aire por voluntad propia o por los desaires de los empresarios» (ib., pp. 85-88).

> [Can Tunis era] un territorio periférico, poblado de los que «nunca han hecho historia». [...] Aunque haya abordado lo ocurrido en aquella barriada [...] no quisiera que se interpretara como un caso aparte. [...] aquel proceso revolucionario se vivió con la misma intensidad entre otros espacios con parecida composición social. [...] Como organización la CNT era la expresión de la autonomía obrera, es decir no venía o caía de afuera, surgía y se extendía desde abajo (López, 2013 b).

El 19 de julio de 1936, tras años de lucha y de creación de «zonas autónomas de producción social», y fortalecidos por estas experiencias, los habitantes de Can Tunis estaban dispuestos a poner en

práctica su deseo más profundo: «llevábamos un mundo nuevo en nuestros corazones». La tierra no pertenecería a nadie y sus frutos a todos.

Como muchos otros habitantes de los barrios obreros de la ciudad, miembros o no de la CNT, no dudaron en que tenían que «ir a por el todo en el comunismo libertario», y tomar las riendas de sus vidas sin perder un segundo. Soberanos en sus calles, armados con lo que tanto les había costado ganar el 19 de julio, crearon comités revolucionarios de barrio y una Administración Popular Urbana. Y, como de costumbre, se lanzaron a todas las actividades a la vez: organizar el abastecimiento de alimentos, los comedores populares, la mejora de las viviendas, la creación de escuelas y hospitales, la apropiación de edificios y el cultivo de las tierras abandonadas por los derechistas.

Muchos se ofrecieron voluntarios para unirse a la milicia, pero sentían repulsión hacia el uso de las armas, como contaría el abuelo Juan: «No fui a matar, tampoco a que me mataran. Iba a defender la libertad. Sin revolución, para nosotros, no había guerra, de esa militar, que valiera. Aquello no era mi oficio, no le guardaba ninguna devoción. Más bien me asqueaba, por eso me volví, lo dejé» (Juan López Saura, en ib., p. 249).

> [...] el entusiasmo bastó durante los primeros meses de la Revolución para que, desde Can Tunis, centenares de hombres y algunas mujeres se alistaran en las columnas libertarias que partían hacia Zaragoza. Ese mismo entusiasmo hizo que durante el corto verano de la anarquía brotasen los Comités Revolucionarios y las Patrullas de Control. Sin embargo, el orden republicano no podía tolerar que las armas estuviesen en manos incontroladas y pronto lanzó una guerra en la guerra para yugular el orden revolucionario, desmantelar los comités, meter en vereda las patrullas de control y liquidarlas, hasta desembocar finalmente en los siniestros Hechos de Mayo del 37.
>
> Tras la derrota frente al ejército de Franco, la represión estuvo a la altura del miedo que había provocado el desafío del sueño igualitario. Entre los que murieron en el frente, los que se exiliaron, los que fueron ejecutados, los que sufrieron cárcel, Can Tunis, nos dice

> Pere, se desangró. Decenas y decenas de hombres desaparecieron del barrio, y aun así, durante los primeros años del franquismo, la Organización seguía en pie, celebrando pequeñas reuniones, recaudando cotizaciones, repartiendo los sellos confederales y procurando ayudar a los presos.[96]

En los años 2000, una incombustible de Can Tunis, Encarna Márquez, refugiada en Lyon, le confiaba a Pere:

> Por lo que a mí concierne, siempre he querido ser normal, corriente, del montón. Una más entre muchos. Resignada tampoco. Eso de la misa y las masas, sierva voluntaria, no va nada conmigo. A ver, sí aspiro —y todavía suspiro a mis noventa años— a algo que se parezca a la revolución social, como aquella que palpé con los dedos tan joven, pensaba y pienso que su realización tan solo puede ser empujada por muchas y muchos, decididas y decididos a ir a por el todo. [...]. Claro que sí, volvería a jugármela, pero entre muchas y muchos, insisto, y cada cual según sus posibilidades, sin duda. Hoy para el mañana. De aquellos años de los que venían, acostumbrados al subsuelo en el que los hundieron los oficiales destierros públicos, aprendieron a no tambalearse aunque tocara relamerse de continuo las heridas (en ib., p. 93).

96 Extracto de «La muerte nunca vence a la primera», prólogo de Tomás Ibáñez, en ib.

CAPÍTULO V

LAS DOS PRINCIPALES CORRIENTES DEL ANARQUISMO Y DEL ANARCOSINDICALISMO. 1931-1936, DE UN CONGRESO A OTRO

El III congreso de la CNT de junio de 1931 y la escisión

Tras la marcha del rey al exilio, la proclamación de la República el 14 de abril de 1931 suscitó un enorme júbilo popular. El gobierno provisional, formado por progresistas de izquierda —entre ellos el socialista Largo Caballero como ministro de Trabajo—, empezó por promulgar un decreto que renovaba los comités mixtos corporativistas de la dictadura. Esto anunciaba una serie de textos legislativos orientados hacia la colaboración de clases, y una estrategia dirigida a «extirpar a la CNT de raíz». Caballero advirtió a los obreros y campesinos: «¡Ni huelgas, ni quejas, ni protestas! Lo importante ahora es consolidar el régimen». El 27 de mayo, el ministro del Interior ordenó abrir fuego contra una manifestación pacífica en San Sebastián, provocando la muerte de diecisiete trabajadores, y reprimió ferozmente las revueltas de ese verano en Andalucía. El tira y afloja entre el gobierno de los abogados y la calle se intensificó. A principios de junio de 1931 comenzó una huelga nacional del personal de la CNT en la Telefónica. Los comandos obreros sabotearon muchas instalaciones y atacaron a los esquiroles, entre ellos miembros de la UGT, ya que Caballero había propuesto utilizarlos

para sustituir a los miles de huelguistas despedidos. El conflicto duró semanas, acompañado de otros paros y levantamientos protagonizados por anarcosindicalistas radicales y «faístas».

Y es que en 1931, la FAI había salido a la luz pública. Se convirtió en uno de los focos que albergó a los libertarios opuestos al reformismo, y en un órgano que consideraba necesario mantener un clima revolucionario para que la clase obrera no se ablandara durante los raros periodos de expansión económica y de pleno empleo. Sin embargo, la FAI no era sino una facción, en prodigiosa expansión, de la CNT, y no una fuerza ajena que pretendiera controlarla. Por extensión, se llamaba *faístas* a todos aquellos que se situaban en el ala izquierda de la CNT, pertenecieran o no a la FAI (véase Lorenzo, 2006, p. 101).

El congreso nacional de la CNT tuvo lugar en Madrid del 11 al 17 de junio de 1931. Asistieron 418 delegados en representación de 511 sindicatos y 535.565 afiliados. Los primeros debates comenzaron en una atmósfera tensa. El punto titulado «Posición de la CNT ante la convocatoria de las Cortes constituyentes[97] y plan de reivindicaciones político-jurídico-económicas a presentar a las mismas» encendió las pasiones de los partidarios de la acción directa. Se sospechaba que los redactores de la moción querían negociar la paz social con el Estado republicano. El texto fue modificado, pero sin dejar de ser ambiguo (véase Peirats, 1971, p. 57).

El congreso estuvo marcado por una nueva victoria de los «revisionistas», que lograron imponer la creación de Federaciones de Industria de dimensión nacional, anulando así las decisiones del Congreso de 1919. He aquí los términos de la moción sobre la nueva estructura organizativa:

---

97 Nos encontramos en vísperas de las elecciones generales convocadas para el 28 de junio de 1931 para formar la Asamblea Constituyente (parlamento) de la Segunda República.

> La Federación Nacional de Industria [...] sirve para concentrar las iniciativas y la acción del proletariado, seccionado por las industrias, sobre un plano nacional de oposición al capitalismo, y sirve, asimismo, para preparar sobre una base práctica, la estructuración del aparato económico del mañana. [...] Habiéndose previsto que, realizado el hecho violento de la Revolución Social, la reorganización de la máquina económica-industrial-agrícola, es decir, de todas las fuentes de riqueza social, será misión de los Sindicatos (http://archivo.cnt.es/Documentos/congresosCNT/III_CONGRESO_de_la_CNT.htm).

El sindicato, lejos de desaparecer con el capitalismo, se convierte ahora en el órgano esencial de la futura sociedad anarquista:

> El Sindicato de Industria, complementado con la Federación Nacional es el tipo de organización insuperable, no solo como instrumento de resistencia frente al capitalismo, sino también como valor para suplantar a este en la hegemonía y en la dirección de la sociedad (ib.).

La moción fue expresamente defendida por Juan Peiró en términos ya expresados en una serie de artículos anteriores:

> El proceso de evolución del sistema capitalista dibújase cada día más por la marcada tendencia a la centralización industrial precedida de una concentración de capitales, y a esa concentración del capitalismo ha debido corresponder otra concentración de fuerza operada por el proletariado (en ib.).
>
> Nosotros tenemos el valor de declarar que el proletariado español no está en condiciones de emanciparse de los amos. [...] la incapacidad para ello emana de la incultura de las grandes masas proletarias, inconscientes de las leyes de la economía. [...] Porque el problema todo de la revolución social está en saber cómo se organizará la máquina económica de la nueva sociedad» (en Elorza, 1973, p. 399).

El sindicalismo es, pues, «industrialista» en la medida en que se ve obligado a adecuar sus comportamientos a las coordenadas

tecnológicas y económicas del sistema que aspira sustituir (comenta Elorza, ib.).[98]

En el congreso abundaron las críticas. Julio Roig, de la CNT de la Construcción de Santander, intervino en estos términos:

> Creo que con el dictamen surge un peligro muy grande para la organización, para sus principios. [...] Si España es más bien una nación agrícola que industrial, ¿por qué se va a crear la Federación de Industria? [...] Y aunque hubiera esa forma de concentración capitalista, [...], ¿es posible que fuésemos a hacer dejación de nuestros principios y a claudicar sencillamente por el hecho de que la economía burguesa se desarrolle de esa forma? Creo que no (en Peirats, 1971, p. 54).

Otro intervenía en el mismo sentido:

> A los efectos de solidaridad, ha de buscarse su efectividad y eficiencia, más que en el sentimiento industrialista, en el espíritu de consciencia de clase de las organizaciones o sindicatos diferentes más inmediatos, considerando que la lucha que [...] tenemos entablada no se limita ni circunscribe a un mejoramiento inmediato o progresivo de aspecto industrialista, sino que nuestra lucha es decisiva y resueltamente revolucionaria, negadora del orden burgués capitalista, para su total abolición. [...]. Por otra parte, nosotros no podemos basarnos ni ajustarnos a la estructura económica burguesa marchando a remolque de ella, sino como revolucionarios, a subvertir sus valores (en Actas del Congreso III).

---

98 «Este pesimismo sobre las posibilidades inmediatas de actuación revolucionaria se acentúa al aproximarse el cambio de régimen, hasta transformar el sindicalismo en una teoría de la participación. [...] De los tres factores productivos que considera Peiró —trabajo, capital y técnica— el trabajo se encuentra sometido a los dos restantes. [...] Participación obrera en la gestión capitalista y organización sindical son los dos medios que, a juicio de Peiró, pueden compensar la incapacidad revolucionaria del proletariado español» (ib.).

José Alberola expresaba el mismo tipo de desacuerdo:

> Los partidarios de la Federación de Industria lo son porque han perdido la fe en el factor fin, y fían solo en el engranaje de la maquinaria. Y yo digo que la máquina no crea fuerza, sino que la consume; y en este sentido creamos una mentalidad refractaria a todo lo que implique mecanizar al individuo. [...] Vayamos a la comuna libre. Se trata de destrozar la organización del capitalismo. [...] Tengamos un ideal, que es en definitiva el que viene, tarde o temprano, a ahogar ese engranaje capitalista (ib.).

Nos encontramos por un lado, con Peiró, la línea defendida en los años veinte por Quintanilla, en virtud de la cual «el medio económico aparece así determinando inflexiblemente las características de la organización proletaria». Y por otro, la línea comunalista ruralista sostenida por Abad de Santillán.[99]

En la moción aprobada en el congreso «Sobre la cuestión agraria y la organización de los obreros de la tierra», no se hacía hincapié en la capacidad revolucionaria de los trabajadores rurales. En su lugar, se subrayaban «los obstáculos tradicionales y subjetivos, atraso cultural, instinto de propietarismo e individualismo egocéntrico, que dificulta la captación de las masas campesinas para fines colectivistas». En consecuencia, correspondía a los sindicatos difundir «una propaganda clara, amplia y tenaz de sus fines ideológicos y una labor educativa y sindical que desarrolle en los trabajadores del campo hábitos de solidaridad colectiva y los predisponga y capacite

---

99 Santillán, miembro de la FAI, se encontraba de paso por Madrid en junio de 1931. Participó en el IV Congreso de la AIT y discutió airadamente con Pierre Besnard, que proponía la creación de una organización internacional basada en federaciones de industria. El libro de Besnard que defendía dicha tesis, *Les syndicats ouvriers et la révolution sociale* [Los sindicatos obreros y la revolución social], fue traducido al español en otoño de 1931, con prólogo de Peiró, y tuvo una enorme influencia en los anarcosindicalistas españoles de todos los sectores.

para colaborar sin reservas y en interés propio de la implantación de un régimen colectivista o comunista libertario. [...] El Congreso declara que la socialización de la tierra [...] es condición primordial para la organización de una economía que asegure a la colectividad laboriosa el goce del producto íntegro de su trabajo» (en Actas del Congreso III).

En definitiva, en 1931 se enfrentaban dos tipos de anticapitalismo y dos proyectos comunistas libertarios, uno de los cuales solo mencionaba marginalmente[100] el papel de la comuna, y ya no hacía referencia alguna a la abolición del trabajo asalariado. Se centraba en la organización del proletariado industrial a través únicamente de la estructura sindical, y relegaba a un segundo plano el papel de las masas campesinas.

En su momento, las resoluciones del congreso no fueron atendidas porque miembros de la FAI y otros anarquistas y anarcosindicalistas —encabezados por García Oliver— utilizaron todos los medios posibles para impedir su aplicación.[101] Desde su punto de vista, solo las federaciones regionales, con estructuras ligeras, podían dirigir un proceso revolucionario llamando a la solidaridad de los trabajadores de todas las profesiones, de modo tal que el más mínimo conflicto llevara a la paralización de toda una ciudad. En contra de la estrategia de lucha reivindicativa, y en un clima de crisis global del capitalismo que empezaba a afectar a España, abogaban por no dar tregua al nuevo régimen y acelerar la «gimnasia revolucionaria».

---

100 En una de las mociones del congreso de 1931 de que disponemos, aparece una «Confederación nacional de Comunas, si ésta existiera» junto a la Federación Nacional de Industria.

101 Antes de la Guerra Civil solo se habían constituido cuatro Federaciones de Industria. En 1938 ya eran veinte, en sustitución de las Federaciones Regionales (Lorenzo, 2006, p. 102).

La crisis interna de la Confederación cobró fuerza cuando, dos meses después del congreso, se difundió el llamado «Manifiesto de los Treinta», firmado por treinta destacados militantes de la CNT, entre ellos Peiró, Pestaña, Progreso Alfarache, Juan López... Propugnaban una especie de armisticio con las autoridades para que pudiera desarrollarse la acción sindical, y alertaban contra los grupos y extremistas del movimiento «que cultiven la algarada, el motín, que [tienen] el culto de la violencia por la violencia, de la revolución por la revolución» (en Peirats, 1971, p. 62). Las declaraciones de los políticos cubriendo de elogios este movimiento de la «parte sensata» de la Confederación sembraron la desconfianza entre la juventud obrera contestataria, que acudía en masa a la CNT. El conflicto desembocó en febrero de 1932 en una verdadera escisión, con la expulsión de los «treintistas» de la Federación Regional catalana, seguida de la dimisión de los militantes que les apoyaban, a veces federaciones enteras. Más de veinte mil sindicalistas «treintistas» se agruparon en una Federación Sindicalista Libertaria. Otros focos de oposición treintista surgieron en Levante y Andalucía.

La estrategia de huelgas y levantamientos insurreccionales de 1932 y 1933, dirigida por los radicales del movimiento contra la política de los republicanos —que se resistían a emprender reformas fundamentales—, acentuó aún más esta división, con los «revisionistas» excluidos de los comités y de la *Soli*, y bastante aislados.

Los ciclos insurreccionales con la proclamación del comunismo libertario

El 18 de enero de 1932

En un movimiento en parte espontáneo, los mineros afiliados a la CNT de Figols y Sallent —la comarca minera del Alto Llobregat—

se sublevaron, extendiendo la huelga a toda la región, suprimiendo la propiedad y el dinero y proclamando el comunismo libertario. El movimiento fue aplastado en cinco días, y la represión se extendió por Cataluña, Levante y Andalucía. El 10 de febrero, el gobierno aplicaba su «ley de defensa de la república», y cientos de presos, entre ellos Buenaventura Durruti y Francisco Ascaso, fueron deportados en barco a África Occidental. Esto provocó una avalancha de huelgas generales en toda la costa mediterránea.

La reacción del Estado republicano fue implacable; en la ciudad como en el campo, la Guardia de Asalto y la Guardia Civil rivalizaron en crueldad. Al mismo tiempo, se recurrió a las detenciones gubernativas —detenciones sin constancia de delito ni juicio, simplemente por decisión administrativa— que llenaron las cárceles hasta los topes, a la aplicación de la «ley de fugas», a la tortura en comisarías y otros lugares de reclusión, y a las ejecuciones sumarias de aldeanos rebeldes. La Generalitat de Cataluña —constituida el 2 de agosto de 1931 y regida por un nuevo Estatuto de Autonomía— no se quedó atrás. Su presidente, Francesc Macià, de ERC, cerró los locales de la CNT, hostigó a su prensa y persiguió con celo a sus militantes, que fueron duramente apalizados por la policía.

El 10 de agosto de 1932, el general Sanjurjo —que se había mantenido momentáneamente fiel a la República— intentó sublevar las guarniciones de Sevilla y Madrid y tomar el poder, pero fracasó gracias a la huelga general convocada por la CNT.

El 8 de enero de 1933

> Los primordiales objetivos de estos cuadros sindicales son reunir a todos los jóvenes rebeldes y a todos los militantes activos en apretadas falanges [...] para así poder contrarrestar vigorosamente toda tentativa reaccionaria, y para oponerse a todo aquel Gobierno, sea del color que fuere, que quiera o intente emprender una ofensiva contra los efectivos revolucionarios de la CNT (en *TyL* del 27 de junio de 1931, bajo el título: «Cuadros de defensa y de combate»).

Todo ello contribuyó a poner en marcha el movimiento insurreccional del 8 de enero de 1933, organizado por los grupos de acción de la FAI, aunque insuficientemente armados y preparados, y por los Cuadros y comités de defensa de la CNT,[102] los crisoles de la «trabazón», formalizados en el último congreso como brazo operativo del secretariado de defensa de la CNT. En Cataluña, el pistoletazo de salida lo dio la explosión de dos bombas arrojadas contra la jefatura de policía de Barcelona. Pero la huelga ferroviaria prevista no llegó a ponerse en marcha y los trabajadores se mantuvieron al margen. Hubo repercusiones en Levante, donde se proclamó el comunismo libertario en varios pueblos, siguiendo un proceso casi idéntico: los conspiradores se apoderaban de las armas de los «ciudadanos que apoyaban el orden», sin causar víctimas, y salían a la calle, llamando al pueblo a la revuelta. Entonces comenzaba el asedio a los cuarteles de la Guardia Civil, cuyos ocupantes podían o no rendirse. La bandera roja y negra era izada en el ayuntamiento, que era transformado en comuna. En la plaza se quemaban archivos judiciales y de la propiedad, y se decretaba la abolición del dinero y de la explotación del hombre por el hombre. Con la llegada de refuerzos policiales, los rebeldes resistían hasta que se retiraban desordenadamente a las montañas, antes de ser objeto de persecuciones, detenciones, torturas y, a veces, la muerte.

Varias acciones de este tipo tuvieron lugar en Andalucía, donde el paro hacía estragos. La violencia del Estado se desató como represalia en Casas Viejas, donde unos guardias habían sido asesinados. El 12 de enero fueron masacrados dieciocho hombres, dos mujeres y un niño. Se produjeron acalorados debates en el Parlamento, y este incidente debilitó al régimen, que además se vio sometido a una creciente presión por parte de la derecha reacciona-

---

102 Véase el anexo II, B.

ria, encolerizada por la reforma agraria emprendida en septiembre de 1932, a pesar de su falta de audacia.

El 8 de diciembre de 1933

El 19 de noviembre de 1933 se celebraron elecciones, que fueron activamente boicoteadas por la Confederación. En un mitin a favor de la abstención, los oradores advirtieron de que, si la derecha volvía al poder, estallaría la revolución. Tras la victoria de los conservadores, los activistas publicaron un manifiesto —con un tono más bien marcial y autoritario— durante el nuevo movimiento insurreccional que comenzó el 8 de diciembre:

> Pueblo: la CNT y la FAI te llaman a la insurrección armada. [...] Vamos a la realización del Comunismo Libertario. Todo trabajador revolucionario debe sumarse a la revolución armada. Las mujeres, en su casa. El trabajador, en su trabajo. [...] El primer empuje lo dedicaremos a la destrucción del poder organizado, el Estado, [...] los hombres [...] no deben respetar ninguna autoridad. [...]
>
> Queda abolida la propiedad privada y toda la riqueza a disposición de la colectividad. Las fábricas, talleres y todos los medios de producción serán tomados por los proletarios organizados y puestos bajo el control y administración del comité de fábricas y obra, que tratarán de mantener la producción en sus actuales proporciones y características. En el campo, las tierras y todo cuanto constituye la riqueza del pueblo ha de ser puesto a disposición del municipio libre. [...] Las tiendas y almacenes deben pasar al control de los comités de barriada, que se encargarán de la distribución de los productos y garantizarán el abastecimiento de la población. [...] Los bancos quedan bajo la guardia del comité revolucionario, que velará porque las riquezas sean puestas a disposición del pueblo productor. Queda suprimido el uso de la moneda, así como el ejercicio del comercio. [...] A los cuadros de defensa compete la defensa armada de la revolución. A ella se deben sumar. [...]. ¡¡¡Trabajadores de España: Que nadie retroceda ante la decisión de emancipación de la clase trabajadora!!! ¡¡¡Traidor todo aquel que no coopere en la insurrección armada!!! (en Brademas, 1974, p. 72).

La sublevación tuvo una fuerte repercusión en Aragón y La Rioja, con cortes de carreteras y ferrocarriles, atentados, ataques a la Guardia Civil y convocatoria de huelgas. Un comité revolucionario formado por cenetistas —Isaac Puente, Buenaventura Durruti, Antonio Ejarque, Cipriano Mera y Francisco Foyo— se instaló en Zaragoza, sede de la CNT. En la ciudad estalló una batalla campal entre insurrectos y fuerzas del orden, y el ejército intervino con tanques. El comunismo libertario se proclamó en muchos pueblos, donde la Guardia Civil sufrió graves pérdidas. La salvaje venganza del Partido del Orden que siguió dejó profundas cicatrices en suelo aragonés. Pero lo cierto es que los militantes comprometidos no habían encontrado muchos seguidores entre las clases populares (véase Peirats, 1971, pp. 65-73).

Después de eso, la CNT fue prohibida y quedó muy debilitada. A principios de 1934, solo le quedaban 300.000 afiliados. Sin dejar de difundir un discurso revolucionario, acompañó las huelgas defensivas contra el paro técnico y por la supresión del trabajo a destajo y de las primas. Los militantes de la CNT y de la FAI las apoyaron saboteando los medios de producción —como durante la huelga de tranvías— o intimidando a los patrones que utilizaban esquiroles. Cuando las huelgas eran difíciles o ineficaces, los trabajadores recurrían al sabotaje, la ralentización del trabajo, la automutilación, etc. (véase Seidman, 2014, pp. 130-133). En Cataluña se produjo una lucha abierta y sangrienta entre la CNT y Miquel Badia, que había sido nombrado Secretario de Orden Público de la Generalitat en diciembre de 1933. Había dado carta blanca a su policía para aterrorizar a los huelguistas, expropiadores, saboteadores y atracadores de Barcelona, y aplicarles la ley de fugas republicana. El «Capità Collons» planeaba incluso crear una unidad especial para liquidar a los anarquistas de forma extrajudicial.[103]

---

103 Para más detalles sobre este conflicto, véase Los Gimenólogos, 2023, pp. 458-462.

Desde sus sindicatos de oposición, los treintistas volvieron a la carga, criticando duramente a la FAI y acusándola de no representar a las masas. Pidieron a la CNT que se deshiciera de los faístas y propusieron una reconciliación. Ante su negativa, los moderados militaron a favor de la formación de un frente único contra el fascismo —la Alianza Obrera— propuesta por Largo Caballero y los comunistas.

Esta alianza fue igualmente defendida por el anarco-sindicalista Valeriano Orobón Fernández, para quien «la conjunción buscada es una imposición táctica de circunstancias excepcionales, a la cuales hay que sacrificar particularismos teóricos inflexibles».[104] Orobón imaginaba para el futuro una «democracia obrera revolucionaria, [que es] una gestión social directa del proletariado, un freno seguro contra las dictaduras de partido», refiriéndose a la experiencia de la República de los consejos obreros de Baviera de 1919. Considerando que «la economía es la piedra de toque de toda transformación social efectiva», añadía que «el afianzamiento de la revolución depende sobre todo de la articulación rápida y racional de su economía». Y sugería orientar esta última «en el sentido de intensificar el rendimiento y elevar todo lo posible el nivel de vida del pueblo trabajador, [e implantar] un sistema de distribución rigurosamente equitativo, los productos dejan de ser mercancías para convertirse en bienes sociales, el trabajo es, en lo sucesivo, una actividad abierta a todo el mundo y de la que emanan todos los derechos. [...] ¿Garantiza nuestra plataforma de alianza el co-

---

104 En «Alianza revolucionaria, sí; oportunismo de bandería, no», artículo publicado en *La Tierra* de Madrid, en enero de 1934 (en Peirats, 1971, p. 86).

munismo libertario integral para el día siguiente de la revolución? Evidentemente, no. Pero [...] todo esto nos parece más positivo que la metafísica pura y las teorías de monopolio y milagrerismo revolucionario» (en Peirats, 1971, pp. 87-88).

Solo la CNT de Asturias se unió a la «Alianza», y recuperó su libertad de acción para participar con la UGT y los comunistas en la gran insurrección de esa provincia que comenzó el 5 de octubre de 1934. Por tanto, el llamamiento de Orobón solo tuvo una influencia limitada en el seno de la CNT, pero cuando conocemos los detalles de la estrategia de alianza antifascista que desplegaría la CNT justo después del 19 de julio de 1936, cabe pensar que la «lección» había sido escuchada por algunos. Orobón consideraba que el anarquismo tenía «una idea simplista de la revolución», y que su «estancamiento actual [se debía] directamente a su parálisis táctica y teórica. [...] Bien considerada, la crisis del anarquismo no es otra cosa que un retraso en la marcha de la historia», en la medida en que seguía interpretando los acontecimientos con «los preceptos de un método primitivo».[105] Este joven teórico se proponía compensar esta inercia e intentar «resolver los problemas inmediatos de la revolución, en primer lugar el de la reorganización de la producción [...] en un plano real, objetivo y, casi, científico». Y, como muchos otros a partir de entonces, sintió la necesidad de señalar que la «implacable necesidad de la humanidad —el trabajo— seguirá siendo igual de implacable» en la nueva sociedad.

Entre otros partidarios de una ruptura limpia con los sacrosantos principios de los ácratas figuraba el posibilista Horacio Prieto y su libro de 1932 *Anarcosindicalismo. Cómo afianzaremos la revolución.*

---

105 Véase su artículo de diciembre de 1925, titulado «Economía libertaria de la revolución. La reorganización de la producción», publicado en la revista *Acción*, sección española de la *Revue internationale anarchiste* (en Collectif, 2013, pp. 83-91).

El futuro secretario nacional de la CNT no se andaba con rodeos contra los partidarios del espontaneísmo revolucionario:

> Lo importante es abandonar «el concepto empirista de la improvisación en los momentos de la revuelta» e ir esfumando, pronto y bien, la excesiva confianza en la iniciativa popular que nos infundieron los más prestigiosos propagandistas del anarquismo tradicional (en Mintz, 2006, p. 208).

Frente a la falta de propuestas concretas y de programa de los comunalistas, una serie de militantes y autores —más o menos próximos a la ideología libertaria— como Rudolf Rocker, Pierre Besnard, Christiaan Cornelissen, Dauphin Meunier, Higinio Noja, Marín Civera, Juan Peiró, Ángel Pestaña y Gaston Leval decidieron acabar con el espontaneísmo y el excesivo optimismo, y sobre todo con las visiones idílicas agraristas. «El resultado de sus respectivas obras provocará matizaciones dispares, y a la larga el anarquismo se convertirá en algo bien distinto al de sus primeros creadores», señala Paniagua (1982, p. 29).

De 1931 a 1936, la polémica sobre el papel de los sindicatos en la sociedad poscapitalista se convirtió en una cuestión central y provocó tensiones en toda la prensa libertaria, incluyendo en el seno de *La Revista Blanca*. A partir de 1932, los llamamientos a la construcción de un proyecto comunista libertario se multiplicaron y, tanto en España como en el extranjero, comenzaron los debates sobre la futura estructura organizativa, económica y social del anarquismo. Las aportaciones pragmáticas procedían de tres perspectivas distintas:

—Los anarquistas, como Isaac Puente, que propagaban un comunismo libertario en el que un sencillo esquema combinaba el municipalismo comunal con el arraigo sindical.

—Los anarcosindicalistas y los sindicalistas «sin adjetivos» que querían concebir una estructura organizativa antiautoritaria para la

economía y la sociedad que se adaptara a las complejidades de la industria y la agricultura de la época (Besnard, Cornelissen, Peiró).

—Autores como Gaston Leval, que criticaba el anarquismo agrarista y aceptaba el sindicato como órgano de construcción social, pero no veía en este último la única forma posible (opción que no presentaremos aquí por falta de espacio).

«[Esas] distintas tendencias ácratas, al margen del comunalismo, convergen en la Segunda República. Son ellas las que proporcionan la justificación teórica de las actuaciones tácticas de parte del movimiento libertario ibérico», según Paniagua (ib., pp. 103-104).

Por su parte, los comunistas libertarios «de viejo cuño» no se rindieron. Creyendo que la CNT estaba «perdiendo poco a poco su esencia ideológica y cediendo el paso al materialismo obrero», ellos también sintieron la necesidad de exponer sus doctrinas, y publicaron «proyectos de sociedad». Federico Urales (alias de Juan Montseny) y —durante un tiempo— Abad de Santillán fueron los principales defensores del «viejo» anarquismo comunista y rural.

La corriente comunalista ruralista

> En el anarquismo español la ética individualista y la ética colectivista han ido de la mano, no siempre en perfecta armonía, pero siempre en rechazo de la burocratización del movimiento (Floreal Castillo, en Ealham, 1999, p. 148).

En los capítulos II y III pudimos ver que para algunos anarquistas de finales del siglo diecinueve y principios del veinte, «Individualismo y comunismo son hermanos, se funden, es la realización de la Anarquía»; y que «el calificativo de individualistas encaja bien con el de comunistas-anarquistas». O también que Isaac Puente —futuro redactor del programa comunista libertario— escribía en revistas in-

dividualistas. Esto ilustra el hecho de que, aunque eran críticos con la organización, y con el sindicalismo en particular, una gran parte del movimiento individualista español no estaba completamente desvinculada de la cuestión social, ni tampoco del movimiento obrero.

El movimiento anarquista individualista

El anarquismo se basa en «una aceptación incondicional de la libertad del individuo para actuar según su propia voluntad o consciencia. Fue este mismo principio el que determinó el *modus operandi* del grupo de afinidad [...] que concedía una autonomía total a cada uno de los miembros» (ib.).

Según Ealham (2005, p. 78), los grupos de afinidad abogaban por la «rebelión individual» y promulgaban una «cultura de resistencia a la ética del trabajo y a los rituales cotidianos de la sociedad capitalista». En esa célula básica de la práctica anarquista cabía encontrar obreros pacifistas y antimilitaristas, naturistas y vegetarianos, esperantistas, así como activistas en los márgenes, que practicaban la vida bohemia, el robo, «actos individuales antisociales», el ilegalismo, y que no rehuían el uso de la violencia. El caldo de cultivo de estos grupos anarquistas era la cultura de los barrios, cuyo «código moral» justificaba la «delincuencia económica» para ganarse la vida:

> Para la ética popular la diferencia entre legalidad o ilegalidad carecía de sentido en un mundo mísero y ruin, sometido a una desenfrenada explotación, en el que se luchaba para malvivir... [...] La diferencia entre un grupo que realizaba expropiaciones para ayudar a los presos o financiar la prensa, y un grupo de acción, que se alimentaba (literalmente), o lucraba, con el botín, radicaba solo en el destino final que se daba a lo expropiado. [...] Algunos grupos de acción vivían al filo de la navaja, entre la lucha de clases contra el Estado, la patronal y la sociedad burguesa, por un lado de la hoja, y la rebelión milenarista o antisocial de los marginales, bohemios y miserables, por el otro (Guillamón, 2013, p. 35).

Los individualistas más intelectuales se reunían en teatros y librerías; traducían y publicaban a Tolstói, Ibsen, Nietzsche y Stirner, como por ejemplo Federico Urales y Soledad Gustavo en *La Revista Blanca* durante su primera época (1898-1905), o, un poco más tarde, José Elizalde, director de la revista *Ética*. La estrecha conexión geográfica entre los individualistas de ambos lados de los Pirineos favoreció la efervescencia de las ideas stirnerianas asociadas a las de Émile Armand, Han Ryner y luego de Paul Robin.

A partir de 1923, el activismo cultural y el asociacionismo libertario dieron lugar a una multitud de publicaciones animadas por una nueva generación de grupos que se calificaban abiertamente como individualistas:

> El individualismo anarquista, basado en núcleos afinitarios informales de difícil seguimiento, presentará su ideología de manera explícita en órganos específicos, minoritarios como su tendencia, aunque también se presentará de manera implícita en otras muchas revistas de tendencias diversas dentro del extenso y complejo universo periodístico y cultural libertario, algunas de las cuales de amplia difusión. [...] es necesario afirmar que, a pesar de la evidente condición de tendencia minoritaria, sus ideas tendrán una mayor presencia de lo que su fuerza numérica podría indicar. El individualismo será una tendencia siempre presente en los debates anarquistas, aunque a menudo sea como objeto de crítica. [...]
>
> Lo esencial del anarquismo individualista son sus aportaciones ideológicas. Y cuando hablamos de sus ideas, vemos que el suyo es un discurso heterogéneo, complejo y profundo, aunque radical, escéptico, autocrítico y disidente (Díez, 2007, pp. 332-333).

Sus libros, folletos, periódicos y conferencias nutrieron al movimiento libertario a través de los centros culturales y sociales populares —los ateneos— y las escuelas racionalistas, a veces financiadas por grupos que practicaban atracos (como el que integraban Ascaso y Durruti).

Por su parte, Urales relanzó la publicación *La Revista Blanca* en 1923, tomando cierta distancia de las filosofías de Stirner y

Nietzsche. «Intentó sintetizar las experiencias de los treinta años precedentes y calibrar su repercusión en las relaciones entre sindicalismo, individualismo y colectivismo» (Ealham, 1999, p. 159). Pero, en conjunto, sus textos defendían resueltamente el comunalismo agrarista, y se oponían a la idea de que el sindicalismo sobreviviera a la caída del capitalismo.

Aunque ciertos individualistas denunciaran a la CNT y a la FAI como «máquinas de cotizar» y como «unidades dominadoras» —sobre todo a través de la revista *Iniciales*, «el principal foro para el individualismo extremado» (ib., p. 162)—, había muchos vínculos históricos, políticos, culturales y personales entre los representantes de las distintas tendencias, que pertenecían a la misma familia.[106] Una prueba de la importancia atribuida al individuo se encuentra en el texto de la moción sobre el comunismo libertario aprobada en el Congreso de Zaragoza en mayo de 1936: «el individuo [...] ha de constituir el engarce y nomenclatura de la nueva sociedad por venir».

«Nunca florecerá el socialismo del capitalismo». Gustav Landauer, Llamamiento al socialismo

> Queremos la constitución de comunas libres, independientes de todo lazo centralizador, sin otra unión que la que resulte de pactos fe-

---

106 Por ejemplo, Salvador Seguí: «antes de adoptar unas posturas sindicalistas bastante ortodoxas, [...] de joven fue un miembro destacado dels Fills de puta, una banda de orientación nietzscheana que recorría los bares más duros del centro de Barcelona». Según Pere Foix, «siempre mantuvo el *"esperit salvatge"* de su juventud, acompañado de ciertas inclinaciones bohemio-individualistas» (Ealham, 1999, p. 156). Y con el testimonio de García Oliver sobre Los Solidarios vimos cómo la CNT podía aceptar los «servicios» de grupos activistas e ilegalistas cuando ya no podía actuar según sus propios criterios, aunque los condenara abiertamente cuando tenía la oportunidad.

derales, libremente aceptados, y siempre revocables por las comunas contratantes. *El Municipio libre*, 1880, Málaga (en Leval, 1937, p. 14).

Desprecio a la burguesía toda porque me desprecia ella a mí, porque su afán es verme en la mayor miseria; [...] encerrado en la moderna cárcel, léase fábrica o taller, doce o catorce horas, dejo de ser hombre para convertirme en filón u objeto explotable (Enric Pujol, *La Nueva Idea*, 16 de marzo de 1895, en Fernández, 2017, p. 225).

El campo es la cuna de todos los espíritus serenos y de todas las fuerzas morales. Es el lugar para establecerse, sobre todo porque la tierra es esencial para la vida física y material (en *La Voluntad*, Zaragoza, 15 de mayo de 1922).

Un proyecto ruralista unido a un cierto desinterés por la economía

Las propuestas de los teóricos anarquistas se basaban en presupuestos morales derivados de la crítica a la sociedad capitalista, a la que se consideraba enteramente responsable de las execrables condiciones de vida de los proletarios, y enemiga del género humano.

En 1930, debido a la «lentitud» del desarrollo capitalista en España en comparación con otros países, la tierra seguía siendo la principal fuente de riqueza nacional, y su control determinaba la posición social de la mayoría de sus habitantes. Sin embargo, 50.000 terratenientes poseían el 50 % de la tierra, mientras que dos millones de trabajadores agrícolas, es decir, el 40 % de la población rural, eran «sin tierra».[107] Aunque la población activa del sector primario

107 Este reparto fue el resultado, entre otras cosas, de la venta forzosa de los «bienes de manos muertas» —la desamortización—, un largo proceso histórico y económico de privatización de la tierra que comenzó con el Estado a finales del siglo XVIII y que concluyó en 1924. El objetivo perseguido era aumentar la riqueza nacional, así como la creación de una burguesía y de una clase media de trabajadores propietarios.

era inferior al 50 % por primera vez en su historia, seguía representando el 45,5 % de la población activa (de 4 a 5 millones de una población total de 24), y 15 millones de españoles vivían en pueblos.

Según Paniagua (1982, p. 30), «el agrarismo [era la] ideología dominante del anarquismo español entre 1881 y 1930», basado en el ideal de la comuna agrícola independiente. En un artículo publicado en *TyL* el 8 de agosto de 1931, Santillán hablaba de una «inevitable revolución social» que debía surgir de los núcleos agrarios, a partir de la «base revolucionaria superior que es el municipio rural, expresión casi biológica de la comuna libre».

Hasta la década de 1930, no existirá un plan concreto para hacer frente a la realidad económica, ya que el comunalismo rechazaba cualquier autoridad ajena al individuo:

> No podemos tener como a tales, los anarquistas, un criterio cerrado y por consecuencia limitado respecto a la manera cómo deberá regirse la sociedad del porvenir hecha que esté la revolución social; [...] más allá del colectivismo, más allá del comunismo, más allá del individualismo puede haber algo, lo hay ya, sin duda, y por ello no debemos y no podemos los anarquistas cerrar nuestro criterio en los estrechos moldes de un sistema económico. [...]
>
> Si un individuo quiere vivir completamente aislado, así vivirá, sin que nadie le imponga otro sistema de vida; [...] le bastará un trabajo simple para satisfacer sus necesidades; para el que busque los goces de la civilización necesitará un trabajo complejo (Soledad Gustavo, «Concepto de la Anarquía», en *La Revista Blanca*, n.° 107, 1 de diciembre de 1902).

Era todavía una época y un lugar en los que «la economía» no se concebía como una entidad objetiva e indiscutible, que existiera independientemente de los sujetos, cuando los anarquistas veían a los economistas como meros propagandistas del capitalismo.

> El pueblo habrá de adquirir cultura propia en las fuentes de la vida, en sus propios sufrimientos y en los libros que escribieron aquellos que nunca fueron poder (Urales, 1932, en Paniagua, 1982, p. 85).

La visión de los anarquistas sobre la historia era el triunfo inevitable de la razón, la sensibilidad y la libertad sobre la ignorancia, los prejuicios y la tiranía. Así que se lanzaron a «la conquista de la conciencia pública» con una «obsesión educativa» para el pueblo. El número de revistas, periódicos, libros y folletos que publicaron es impresionante. Y no hablamos únicamente de la *Soli* o *TyL*. En Barcelona, *La Revista Blanca* llegó a tener una tirada de 12.000 ejemplares. El semanario *El Luchador* —otra publicación de Urales y Gustavo— tenía en 1931 una tirada de 25.000 ejemplares. Junto a su hija, Federica Montseny, esta pareja de maestros-escritores difundió entre el proletariado las grandes obras de la literatura moderna, y «contribuyó al surgimiento de una contracultura popular cuya temática social y valores contestatarios se oponían a la cultura de masas transmitida por el capitalismo» (Lorenzo, 2006, p. 94). En 1925, publicaron una colección de bolsillo, *La Novela Ideal*, donde las 600 novelas populares escritas por autores anarquistas tuvieron un gran éxito. En un artículo sobre esta cuestión, Brigitte Magnien enumeraba los temas que se repetían en las historias personales de hombres y mujeres del pueblo: la miseria de los explotados, la corrupción de los políticos, la doble explotación de la mujer mediante la represión sexual y la imposición del matrimonio, la «infamia del hogar familiar», el exilio a las Américas, la fe en la ciencia, la razón y en el género humano, el retorno a la naturaleza, el rechazo de la civilización industrial, la revuelta campesina y la proclamación del comunismo libertario en los pueblos andaluces.[108]

---

108 «Los años 1923-1925 fueron un periodo de repliegue para los anarquistas barceloneses, que salieron debilitados y divididos. [...] No era el momento de movilizar a los militantes, sino de recapitular los valores compartidos, su descontento y sus esperanzas», advierte Brigitte Magnien (2006, pp. 382-383). En 1922, *La Novela Roja* había intentado un primer experimento, interrumpido por el golpe de Estado de 1923. Publicó una

Un rechazo de la civilización industrial en nombre de una sociedad mejor en la que vivir

En general, las publicaciones anarquistas se nutrían de una visión del mundo que se oponía tanto a las costumbres de las antiguas clases propietarias como a las de la burguesía, y basaban las relaciones sociales en el restablecimiento de los valores morales asociados a vivir de la tierra en buenas condiciones.

> Dijimos y repetimos hasta la saciedad que no habrá revolución posible sin la participación activa de los campesinos y que la reorganización de la sociedad es más fácil y más fecunda en el campo que en las ciudades» (*La Protesta*, 7 de diciembre de 1927).

Los libertarios españoles retomaron las formas tradicionales de organización de los pequeños campesinos y aldeanos que durante mucho tiempo se habían resistido a la confiscación de las tierras y bosques comunales, así como a la liquidación de las libertades locales que practicaban en sus pueblos, como nos recuerda Murray Bookchin:

> Para los campesinos anarquistas de España la aldea medieval tenía muchas limitaciones. Pero como comunidad, sin embargo, presentaba rasgos muy vitales. Los anarquistas andaluces valoraban al pueblo, porque su espíritu de ayuda mutua, solidaridad, igualitarismo y sociabilidad, armonizaba perfectamente con los objetivos del anarquismo. [...] Veían la aldea como un punto de partida para un estilo de vida aún mejor, no como un fin en sí misma, sino como un trampolín hacia una sociedad en la que las necesidades materiales podían ser satisfechas por la tecnología y la ciencia moderna; la mentalidad de la gente liberada por el conocimiento y la razón, y

---

cincuentena de cuentos, la mayoría de ellos relatos de los atentados y de la represión policial (en ib.).

el espíritu humano alentado por la cooperación y la libertad (Bookchin, 1980, p. 160).

Ni seducidos por el brillo y oropel de la vida burguesa, ni fascinados por la maquinaria industrial, estos anarquistas consideraban nefasta la vida en la ciudad, y confiaban en la vitalidad de la población rural, más resistente al «burocratismo» que los obreros porque es capaz de ser solidaria y de permanecer apegada a su independencia:

> El medio ambiente de la ciudad viciado con la innumerable variedad de aberraciones que fomenta el artificialismo, en complicidad con la densidad de su población, se prestó a crear este estado hipertrófico de desconfianza en el individuo y lo predispone para que tome arraigo en él las predicciones empleomáticas de nuestros detractores los políticos sindicalistas...
>
> El campesino de vida más sencilla, apartado del morbo corrompido y castrador que exhala la ciudad, perfila sagaz, con visión agilina, la superioridad de nuestras ideas (*Solidaridad Obrera*, Valencia, 1932, en Paniagua, 1982, p. 66).

Pero estos ruralistas no eran reaccionarios. Revistas anarquistas como *Estudios* contenían numerosos análisis de un movimiento conocido como «urbanismo social», impulsado principalmente por el ingeniero y maestro racionalista Martínez Rizo. Defendía «una fuerte alianza [...] entre los trabajadores de la ciudad y los del campo, especialmente durante el periodo de transición hacia una sociedad comunista libertaria».[109] Era necesario descentralizar la ciudad, que reúne «una suma de individuos aislados pero al mismo tiempo unificados según las normas del sistema capitalista», y reducir su dependencia del campo. Para que la ciudad pudiera alcanzar «un cierto grado de autonomía como cuerpo biológico integrado en el medio ambiente» (ib.), Rizo sugería introducir árboles y huertos y limitar

---

109 Floreal Romero, 2019, pp. 81-85, y nota 107.

el espíritu humano alentado por la cooperación y la libertad (Bookchin, 1980, p. 160).

Ni seducidos por el brillo y oropel de la vida burguesa, ni fascinados por la maquinaria industrial, estos anarquistas consideraban nefasta la vida en la ciudad, y confiaban en la vitalidad de la población rural, más resistente al «burocratismo» que los obreros porque es capaz de ser solidaria y de permanecer apegada a su independencia:

> El medio ambiente de la ciudad viciado con la innumerable variedad de aberraciones que fomenta el artificialismo, en complicidad con la densidad de su población, se prestó a crear este estado hipertrófico de desconfianza en el individuo y lo predispone para que tome arraigo en él las predicciones empleomáticas de nuestros detractores los políticos sindicalistas...
>
> El campesino de vida más sencilla, apartado del morbo corrompido y castrador que exhala la ciudad, perfila sagaz, con visión agilina, la superioridad de nuestras ideas (*Solidaridad Obrera*, Valencia, 1932, en Paniagua, 1982, p. 66).

Pero estos ruralistas no eran reaccionarios. Revistas anarquistas como *Estudios* contenían numerosos análisis de un movimiento conocido como «urbanismo social», impulsado principalmente por el ingeniero y maestro racionalista Martínez Rizo. Defendía «una fuerte alianza [...] entre los trabajadores de la ciudad y los del campo, especialmente durante el periodo de transición hacia una sociedad comunista libertaria».[109] Era necesario descentralizar la ciudad, que reúne «una suma de individuos aislados pero al mismo tiempo unificados según las normas del sistema capitalista», y reducir su dependencia del campo. Para que la ciudad pudiera alcanzar «un cierto grado de autonomía como cuerpo biológico integrado en el medio ambiente» (ib.), Rizo sugería introducir árboles y huertos y limitar

---

109 Floreal Romero, 2019, pp. 81-85, y nota 107.

su población (por ejemplo, a no más de 100.000 habitantes para Barcelona). En los textos de Federico Urales e Isaac Puente se trataban también cuestiones tales como la descongestión de las ciudades y las industrias, y de la reconciliación con el campo, para dar lugar a la creación de agrociudades basadas en comunas rurales. Esta simbiosis campo-ciudad se integraría a su vez en las biorregiones, «territorios cuyos límites no están definidos por fronteras políticas, sino por límites geográficos como ríos o montañas, y que tienen en cuenta tanto las comunidades humanas como los ecosistemas» (ib.).

Esta forma original de «progresismo» pretendía, a través de la organización comunal, reconciliar la ciudad y el campo, el trabajo manual y el intelectual, y también controlar un cierto uso de las máquinas, todo ello con vistas a trabajar menos y de forma más agradable:

> La nueva economía del mundo de iguales y libres a que aspiramos ha de decongestionar las monstruosas aglomeraciones urbanas creadas [...] por el poderío capitalista. Propiciemos ya en el mundo obrero la vuelta al punto perdido: la «comuna libre», y desde esa base natural y nada artificiosa, sino verdadero cimiento de la biología social, hagamos por estructurar la nueva vida a base de un reparto proporcional de las fuerzas motrices y los instrumentos mecánicos realmente útiles, pasando a enlazar el desenvolvimiento agrícola de las comunas con sus derivados industriales precisos a sus necesidades locales. *Es decir, industrializar en lo estrictamente preciso* los productos que requieran una vida simplificada en la cual las necesidades del espíritu tengan más espacio y tiempo para su cultivo («Las ideas anarquistas en el movimiento social», en *TyL*, 18 de julio de 1931, en ib., p. 96).

Por su parte, en la *Soli* del 9 de agosto de 1931, Abad de Santillán sostenía que la mentalidad del trabajador de la tierra contenía una «base más amplia para la implantación del socialismo» que la del proletariado industrial:

> Tenemos nuestras desconfianzas ante el proletariado industrial. [...] Por su empuje combativo, es un arma insuperable para destruir un sistema, para derribar una tiranía. [...] Pero el campesino, en

> cambio, es un factor más adecuado a la edificación. [...] El proletariado industrial deja a las puertas de la fábrica su individualidad y concluye por adaptarse al cuartelerismo de las grandes ciudades, [...] a una visión futura de la vida en donde resurgen espontáneamente los fallos de la vida urbana presente. [...] Hay una diferencia, que el sindicalismo enamorado del industrialismo no percibe, entre vivir en sociedad y vivir en aglomeración. [...] El campesino —al cual, sin embargo, apenas hemos llegado con nuestra propaganda— no pierde nunca su individualidad; la conserva en el trabajo; su trabajo es una continuación de sí mismo, una expresión de su interioridad. En cambio, el trabajo del obrero industrial es un esfuerzo maquinal que no dice nada a su espíritu sino repulsión y despego. [...] Sabemos la dureza de la existencia mísera del campesino; pero decimos que en el campo, en la mentalidad del trabajador de la tierra existe una base más amplia para la instauración del socialismo que en el seno del proletariado industrial («La ciudad y el campo», en Santillán, 1976, pp. 102-103).

Un ideal ruralista propagado en un entorno urbano

Nacido en la ciudad, el ideal ruralista fue efectivamente alimentado y alentado en el siglo diecinueve por los anarquistas urbanos, como los comunistas anarquistas de Gràcia que difundieron los levantamientos de los obreros andaluces, como vimos en el volumen I. En el siglo veinte, fue retomado por jóvenes revolucionarios urbanos autodidactas que abandonaban el pueblo cuando estaban al borde de la inanición o eran perseguidos por la Guardia Civil, y vivían con la idea de volver allí para implantar el comunismo libertario. En el opúsculo de Malatesta titulado *Entre campesinos* —uno de los textos más leídos y reeditados entre 1897 y 1936— figuraba un diálogo que confrontaba los argumentos de un campesino tradicional y conformista y los de uno de estos jóvenes, que intentaba convencer al primero de la inexistencia de Dios, de la posibilidad de acabar con la miseria, de plantearse ponerlo todo en común, de no rechazar las máquinas para aligerar la carga de trabajo, etc. De

hecho, la mayor parte de la teoría comunista libertaria producida antes de 1930 circuló en el País Valenciano y, sobre todo, en Cataluña, donde el movimiento obrero anarquista era el más importante y el que más teoría había leído.

Tal vez pueda resultar paradójico que el sesgo agrarista se concentrara en la región más industrializada de España; allí la CNT encontraba más militantes en las ciudades que en el campo. «No puede decirse [...] que el anarquismo en Cataluña constituya la expresión ideológica de un campesino sin tierra, o del pequeño propietario». En realidad, el discurso comunalista vinculaba los desequilibrios provocados por el desarrollo industrial, las condiciones de trabajo en las fábricas y las condiciones de vida en los barrios, al problema de la tierra y a la importancia estratégica de resolverlo. Para los proletarios urbanos, el modo de vida en la aldea representaba una «defensa ideológica» y un proyecto en el que apoyarse para justificar sus reivindicaciones. Además, «la agricultura representaba [...] una seguridad y libertad en el trabajo que no da la industria, [...] actividad monótona y sin creatividad propia» (Paniagua, 1982, pp. 40-41). Este autor añade que el proyecto comunalista permaneció arraigado entre muchos militantes de la CNT, mientras que la «alternativa sindicalista no tenía todavía ni consistencia teórica, ni estrategia política suficientemente cohesionada para dar la batalla al anarquismo clásico» (ib.).

Sin embargo, como hemos visto, la distancia entre el ideal agrarista y la práctica promovida por la Confederación crecía con cada congreso, en la medida en que, tras la absorción de la FNOA, se había dejado el campo abierto en Andalucía y Levante al despliegue del sindicalismo reformista. A medida que los mecanismos de la industrialización se afianzaban en los círculos libertarios, con el fortalecimiento de las tesis sindicalistas, «los campesinos fueron olvidados como factor determinante del triunfo final» (ib.). Además, desde el congreso de 1919, los militantes nunca habían dejado de quejarse de la falta de voluntad de la CNT para organizar a los trabajadores del campo:

> Si a la vez que en las conquistas de los trabajadores industriales la CNT se hubiera ocupado de la suerte de los campesinos, dándoles la organización que ellos descuidaban [...], tal vez hoy la suerte de las ciudades sería muy otra y es seguro que el éxodo de los campesinos a ella no hubiera tenido [tales] proporciones. [...] La revolución social ha de tener su mejor apoyo en los trabajadores de la tierra, y estos dos enunciados nos dicen ya lo suficiente para advertirnos de la misión olvidada: la conquista del campo («La ciudad y el campo», editorial de *Acción Social Obrera*, 1924, en ib., p. 41).
>
> Debería irse cuanto antes, a la creación de una nueva federación nacional campesina, para enlazar por encima de las regiones a todos los trabajadores del campo («El campesino y la revolución», *Acción Social Obrera*, Sant Feliu de Guíxols, 6 julio de 1929, en ib., p. 38).
>
> ¿Cuántos pueblos, cuántas aldeas, no saben todavía que existe la CNT porque no han recibido ni un acta [del congreso], ni siquiera un simple periódico confederal? (1935)

La mecanización

Mientras tanto, la opción agrarista se reafirmaba al mismo tiempo contra la civilización industrial, negadora la libertad y de la dignidad humana, que ya había sido denunciada por Élisée Reclus y William Morris, como sobre la base de la idea de un mundo en el que se podría vivir bien siempre que la gente trabajara menos.

Para algunos, las máquinas habían creado un nuevo imperialismo y nunca podrían producir nada bueno, ni bello:

> Del industrialismo es hijo el capitalismo; del capitalismo nació una indolencia que puede ser llamada mecanismo, y el mecanismo, o sea el hecho de producir con poco esfuerzo, y, desde luego sin ninguna inteligencia, se ha producido la agudización de la crisis económica y política. [...] Las máquinas, que se han inventado para producir mucho y barato, lo primero que producen es un sobrante de brazos [...] en la ciudad [...] y escasez de hombres en las labores de la tierra. [...]
>
> ¿De qué le servirá al burgués tanta maquinaria si no habrá quien pueda comprar sus productos por falta de dinero? Es esto uno

de los círculos viciosos que ha producido la civilización burguesa y que [...] no puede resolver (Federico Urales, «Sobre la actual crisis económica y política que sufre el mundo», en *La Revista Blanca*, 15 febrero 1927).

Aunque la racionalización del trabajo llegó tardíamente a España y con mucho menos alcance que en otros países industrializados, tuvo un importante impacto negativo. Se ve por ejemplo en el artículo «¡Abajo la racionalización!»,[110] señalado por Paniagua (1982, p. 44): «El hombre debe trabajar libre, poniendo toda su inteligencia en lo que está elaborando, sin formar parte de las cadenas de trabajo donde el obrero no puede ya detener su esfuerzo ni un solo instante porque está preso en el engranaje de la máquina. La cadena [...] mecaniza el trabajo a destajo. [...] No procura ninguna economía de trabajo... por el contrario la aumenta».

El 4 de agosto de 1931, en un artículo publicado en la *Soli* con el título «Las dos formas de fascismo», Abad de Santillán vituperaba el taylorismo y la dominación del proceso de producción sobre el trabajador:

> El germen del fascismo [...] está en todo lo que pide al hombre que deje de serlo para rendir culto a realidades o abstracciones supuestamente superiores. [...] El industrialismo moderno, a lo Ford, es fascismo puro, despotismo legítimo. En las grandes fábricas racionalizadas, el individuo no es nada, el aparato es todo. Y los que sentimos y amamos la libertad, somos tanto enemigos del fascismo estatal como del fascismo económico. [...] El aparato económico capitalista nos arrolla, nos domina [...] lo mismo que el aparato político. Y esto no cambia por el hecho de asegurarnos, como en Rusia, que se gobierna en nombre del proletariado, como no cambiará, en el campo económico, el día que se nos asegure que la opresión industrial, la anulación del individuo en el aparato de producción, se hace en nombre del sindicato, de la federación o de la confederación. [...]

---

110 Artículo de *La Revue Prolétarienne*, traducido y publicado en *Acción Social Obrera*, 1 de diciembre de 1928.

> Hay que sustituir la economía industrial del capitalismo por un régimen de producción libre que tendrá al hombre como centro y no como rodaje inerte, pasivo. [...] No estamos dispuestos a reconocer como bueno, como legítimo [...] como el «summum» de la perfección el fascismo económico que ha desarrollado el capitalismo, que tanto seduce a los que no tienen la sensibilidad libertaria, [...], y que son incapaces de distinguir [...] la libertad del despotismo (Santillán, 1976, pp. 96-98).

No obstante, la mayoría de los anarquistas comunalistas no condenaban cierto recurso a la mecanización en una sociedad liberada del trabajo asalariado, porque se trataba ante todo de liberar al hombre de las penurias del trabajo, y de liberar tiempo para otras actividades:

> No somos enemigos de las máquinas, no queremos su destrucción, pero sí queremos la descongestión industrial, la vuelta a la comuna, que se esfuerza en bastarse a sí misma en las materias principales. Y los recursos de la moderna técnica son tan grandes que nuestra aspiración a un modo de vida más sencillo es favorecida de todas maneras. La vida industrial descentralizada, la vida económica agrícola e industrial, diseminadas por todas las comunas, grandes y pequeñas, he aquí una garantía contra la vuelta al capitalismo («La máquina y el capitalismo», *La Protesta*, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1927, en Paniagua, 1982, p. 43, nota 72).

Consideraban que «el hombre liberado de la sociedad postrevolucionaria, viviendo en una distribución igualitaria de los recursos [...] podría dedicar su tiempo libre a la invención de nuevos mecanismos que facilitaran aún más su vida, sin pensar en lo que supone una organización productiva industrial» (ib., p. 80):

> Todas las máquinas y todos los progresos realizados en el correr de los tiempos [...] no han podido redimir [el trabajador] de la infamante condición de esclavo del salario. [...] No es la máquina la causa de la miseria, sino el sistema social que padecemos. [...]

> Estamos persuadidos de que el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra especie descansa más sobre la agricultura que sobre la industria. [...]
>
> La máquina ha de ser en una tierra sin Estados y humanizada, en brazo mecánico pero fuerte del hombre, aliviándolo en todas sus labores, [...] y dando tiempo y facilitando medios para que el ser humano la comprenda y la viva en toda su intensidad. [...]
>
> El trabajo que hoy representa una maldición [...] dejará de serlo, porque se realizará voluntariamente, por propia vocación e iniciativa, orgullosos de producir algo útil, no solamente para ellos sino para la colectividad toda (Antonio Estévez, «La máquina y el asalariado», en *La Revista Blanca*, 1 de noviembre de 1927).

Para otro agrarista,[111] «la organización del trabajo, en la sociedad sin gobierno, es uno de los problemas más arduos que se nos planteará el día siguiente de la revolución». Habrá que determinar qué trabajo es útil y cuál es superfluo o incluso perjudicial. Cada cual podrá trabajar donde prefiera, pero la producción deberá responder a las necesidades de la población. Si todo el mundo trabaja en tareas productivas útiles, se necesitarán menos de tres horas al día, e incluso menos con máquinas. No se debe obligar a trabajar a quien no quiera hacerlo: «Serán considerados como desequilibrados, a los cuales se dejará que deambulen procurando que no perjudiquen la paz social».

La originalidad del planteamiento comunalista rural consistía, pues, en combinar la fe en la ciencia, el progreso y la razón con el rechazo del modo de producción capitalista. Santillán fue un gran lector de Gustav Landauer, a quien tradujo al español, y sin duda se inspiró en él. En 1911, en *Llamamiento al socialismo*, el anarquista alemán denunciaba la estrecha imbricación entre el capitalismo y la tecnología industrial. Pero, al igual que Kropotkin, creía que podría

---

111 F. Ocaña Sánchez, *Hacia el comunismo libertario*, 1933, en Paniagua, 1982, p. 94.

surgir una técnica al servicio de los pueblos liberados del capitalismo, siempre que no se continuara con el aparato de producción capitalista:

> También aquí van de la mano el sistema capitalista, la técnica moderna y el centralismo estatal en esa despersonalización, en esa deshumanización de las condiciones entre patrones y obreros. [...] Los marxistas y las masas obreras que están bajo su influencia dejan fuera de toda consideración lo mucho que se diferenciará, en este sentido, la tecnología de los socialistas de la tecnología de los capitalistas. La tecnología deberá regirse enteramente, dentro de un pueblo de cultura, conforme a la psicología de los seres humanos libres que quieran servirse de ella. Si los trabajadores deciden por sí mismos en qué condiciones quieren trabajar, concertarán un acuerdo entre el periodo de tiempo que quieren quedar fuera de la producción y la intensidad del trabajo que desean realizar dentro de la producción. [...] Nada de esto se tiene en cuenta hoy día. La tecnología está por completo bajo el embrujo del capitalismo; la máquina, la herramienta, el inanimado sirviente del ser humano, se ha convertido en su amo. También el capitalista depende en muy alto grado del mecanismo que él mismo ha introducido (Landauer, 2019, pp. 137-138).

Desconfianza de los comunalistas ante el sindicalismo

Los teóricos anarquistas que apoyaban el comunalismo respetaban la figura del productor, pero muchos desconfiaban de la acción sindical y tenían poca fe en las acciones reivindicativas impulsadas en las fábricas. Incluso denunciaban la «inutilidad de las mejoras y reformas legales»:

> La huelga causa evidentemente inconvenientes al patrón. [...] [pero] hay que desengañarse: si en el curso de una huelga parcial el obrero obtiene algunas mejoras, el libre juego de la concurrencia no tardará en restablecer el equilibrio (*El Sindicalista*, 1912).
>
> Las huelgas no resuelven nada para el problema social [...]. El salario es el signo de la esclavitud del trabajador. Mientras el pro-

ductor tenga que vender su trabajo, [...] ni puede existir justicia en el mundo, ni paz, ni bienestar (*La Huelga General*).[112]

Tras haber considerado el sindicato como «el germen de una burocracia que ahogaría el instinto revolucionario espontáneo de las masas», Urales lo aceptó como un instrumento de lucha contra el capitalismo, en la medida en que se disolvería tras el hundimiento del capitalismo:

> Día vendrá [...] y no está muy lejos, en que la propaganda anarquista [...] habrá ganado la voluntad de la mayor parte de los trabajadores... Y es en este momento cuando acabará su misión el sindicalismo, porque habrá terminado el régimen del salario que le dio vida (*El sindicalismo español. Su desorientación*, 1923, en Paniagua, 1982, p. 108, nota 14).
>
> Hemos de procurar que en la sociedad del porvenir no haya profesionales de la administración pública; no haya un cuerpo de burócratas, y el sindicalismo de todas clases, con sus grandes organizaciones y sus grandes centros de producción y de consumo, hace necesaria una gran red de funcionarios (*La Revista Blanca*, 15 de octubre de 1933).

Otro autor escribía en la *Soli* de Valencia del 23 de julio de 1932 en un artículo titulado «Los campesinos y el agrarismo», que «el campesino, lejos [...] de todo instinto burocrático sindical», resulta esencial al triunfo de nuestra revolución «sin apoyo a la contrarrevolución que la burocracia obrerista pudiera desvirtuar» (en Paniagua, 1982, p. 69). El grupo Los Iguales, de la FAI, declaraba por su parte que después de la destrucción del Estado y del Capital sería necesario «impedir que cuando triunfe el sindicalismo no pueda establecerse un Estado sindical con sus camaradas policías, sus camaradas soldados, sus camaradas ministros» (*TyL*, 8 de septiembre de 1933, en ib., p. 54).

---

112 En Álvarez Junco, 1976, p. 562.

Para Santillán (1976, p. 27), los anarquistas nunca debían «olvidar que el Sindicato es, como consecuencia económica de la organización capitalista, un fenómeno social hijo de las necesidades de esta época. Conservar su estructura después de la revolución implicaría tanto como conservar la causa que lo determinó: el capitalismo. Esa supuesta doctrina del sindicalismo revolucionario es una ficción». Y se burlaba de «los teóricos de ese sindicalismo basado en la concepción materialista de la historia y que sigue a la zaga del capitalismo, copiando sus modalidades y haciendo suyos los "medios" que éste va creando en su continuo desarrollo industrial» (ib.). Una vez más, seguía el ejemplo de Landauer:

> Pero en verdad esa lucha de los obreros en su papel de productores para el mercado capitalista no es más que un eterno girar en el círculo del capitalismo. [...]
>
> [...] mientras los trabajadores no sepan salir del capitalismo. Pero todo esto gira siempre dentro del círculo vicioso del capitalismo; todo lo que ocurre dentro de la producción capitalista solo puede llevar a adentrarnos más profundamente en ella, pero nunca a salir de ella. [...]
>
> Los pueblos, la burguesía y absolutamente lo mismo la clase obrera se confunden cada vez más con las condiciones de la producción absurda, especulativa y sin cultura, sin otro objetivo que obtener dinero [...].
>
> El capitalismo no es un periodo de progreso, sino de declive.
>
> El socialismo no vendrá por el camino del desarrollo del capitalismo, ni vendrá por la lucha de los obreros productores dentro del capitalismo.
>
> Esos son los resultados a los que hemos llegado (Landauer, 2019, pp. 142 y 123).

Sin embargo, Santillán y Urales depositaban sus esperanzas en la «acción espontánea de las masas», y en los movimientos insurreccionales impulsados por los trabajadores del campo, sobre todo cuando el problema de la estructura de la propiedad de la tierra vol-

vió a surgir bajo la Segunda República con una fuerza acumulada durante siglos.

Los municipios libres. (*Ante las puertas de la Anarquía*, Federico Urales)

Aunque siempre se mostró reacio a proponer un programa revolucionario, Urales reunió en este pequeño folleto publicado en 1932 las ideas clave de su ideal anarquista para «convencer a las masas asalariadas» de emanciparse «de la tiranía capitalista y aun de la tiranía de todas las instituciones que se funden en el trabajo y la esclavitud de los más». Recordaba que aún quedaban «vestigios» de vida y de trabajo en común en los pueblos de Aragón, Castilla, Levante y Andalucía, donde se practicaba la solidaridad y se prescindía del dinero. El municipio podía ser una aproximación al anarquismo si no intervenían las autoridades. Ante la «descomposición actual de la sociedad burguesa», se trataba de deshacerse de ella, «con o sin preparación revolucionaria», antes de que los burócratas, caudillos, socialistas y comunistas de Estado tomaran el poder, en cuyo caso los trabajadores seguirían sufriendo el trabajo asalariado.

¿Cómo intervenir? Inmediatamente después de la inevitable insurrección, que tendría lugar en varias regiones a la vez, todas las propiedades de los municipios serían expropiadas por sus habitantes. Tras haber cortado las vías estratégicas de comunicación, los hombres que hubieran podido armarse se dirigirían a las capitales de provincia y destituirían a todos los funcionarios, enviándolos a sus pueblos «a vivir como todo el mundo». Los municipios se declararían independientes y se federarían de inmediato. Abolirían la propiedad privada y la autoridad y se convertirían en una Comuna. El dinero sería abolido y sustituido por los productos del trabajo intercambiados de pueblo en pueblo, de región en región, según las necesidades. Se expropiaría absolutamente todo, incluida la iglesia,

que podrá ser utilizada como almacén. Tanto los hombres como las mujeres deberán ir armados en todo momento. La tierra, trabajada por todos, así como las fábricas, talleres, minas y ferrocarriles, serán de todos. Todos trabajarán para la colectividad, pero también para sí mismos. Las grandes ciudades y fábricas del capitalismo dejarán de utilizarse como tales; en cambio, se utilizarán máquinas para la construcción y otros trabajos útiles. En una segunda fase, habrá que abandonar todos los trabajos necesarios pero que destruyen la salud, como la minería. Quienes hubieran tenido que exiliarse a las ciudades podrán volver a sus hogares, y estas serán más habitables. Lo ideal sería que cada pueblo fuera a la vez agrícola e industrial. Debería haber el menor derramamiento de sangre posible, y el proletariado debe olvidar sus sufrimientos; no se trata de matar a los burgueses, sino de emancipar a todos los hombres: «Todos debemos convertirnos en productores y artistas».

Encontramos aquí el viejo modelo «insurreccionalista» de las zonas rurales, una forma espontánea y bastante antigua de acción de los trabajadores del campo que los anarquistas habían erigido en táctica revolucionaria. Se intentó en el sur de Italia en 1877, pero fracasó porque los campesinos no siguieron a los anarquistas. La sublevación de Figols y Sallent en enero de 1932 fue un poco más generalizada, y fue saludada con entusiasmo por Federica Montseny en los siguientes términos:

> Hemos de ir los anarquistas a despinzar nuestra actividad en los campos, en el agro, de donde deben partir las falanges revolucionarias, acabando con la hegemonía de las ciudades, focos de corrupción y esterilización de los movimientos. [...] La ciudad [...] es el punto de concentración de las fuerzas capitalistas [...] no la necesitamos para hacer la revolución (en TyL, 1 de abril de 1932).

Paniagua señala que los levantamientos campesinos que proclamaron el comunismo libertario en aquellos años fueron principalmente obra de decididos líderes anarquistas, en un contexto

de creciente exasperación y radicalización entre los campesinos, a medida que la anunciada reforma agraria republicana quedaba en nada. Desde 1931, en varias partes de España, los sin tierra ocupaban regularmente parcelas de las que eran brutalmente desalojados. Los pequeños campesinos hicieron lo mismo, porque en algunas provincias, como Aragón, sus vidas eran a menudo tan duras y desesperadas como las de los obreros agrícolas.

Además, a raíz de la crisis se produjo un retorno al pueblo «de emigrantes [...] desilusionados de los centros industriales y ciudades, y [que] centraban ya sus esperanzas en la vida campesina a la que veían como algo seguro económicamente, si se llevaba a cabo una estructuración nueva de la propiedad de la tierra» (en Paniagua, 1982, p. 65, nota 6).

La CNT y la FAI no apoyaban la reforma agraria ni el principio del reparto de la tierra para convertir a los jornaleros en pequeños propietarios, e intensificaron su propaganda en este sentido, que a duras penas llegaba a los pueblos. Quienes escribían los artículos en la prensa militante y creían más en las capacidades revolucionarias de los campesinos seguían siendo, en su mayoría, trabajadores urbanos.

La «síntesis» de Puente: el primer programa comunista libertario

> Fue la tendencia más revolucionaria de la CNT la que adoptó la obra del militante Isaac Puente. Este folleto [...] tiene el mérito de aclarar el concepto de comunismo libertario adaptándolo a las realidades económicas y sociales de la España de los años treinta. [...] Tiene el mérito de dirigirse a lectores que nada sabían de las ideas anarquistas y, al mismo tiempo, de ilustrar a los militantes sobre la conducta práctica futura. Esto es coherente con una sociedad relativamente unida y con una base anarcosindicalista profunda y sólida (Mintz, 2001, pp. 269-270).

En 1932, Isaac Puente —médico vasco y militante de la FAI— elaboró un folleto en el que exponía sus *Apuntes sobre el Comunismo Libertario*,[113] a petición de esta organización. Se convirtió en una especie de «programa» comunista libertario, y se reeditó muchas veces, llegando su difusión a los 100.000 ejemplares, síntoma de que respondía a una demanda clara.

Para Puente, «España, que parece ser la nación más preparada para comenzar a vivir el Comunismo libertario, se dispone a predicar con el ejemplo» (Puente, 2003). En consonancia con Malatesta, no proponía un modelo único: «Viviendo en comunismo libertario será como aprenderemos a vivirlo. Implantándolo es como se nos mostrarán sus puntos débiles y sus aspectos equivocados». Y en los congresos comarcales, regionales y nacionales, cada localidad podrá comparar sus logros con los de las demás, lo que permitirá plantear sugerencias e iniciativas. En este proyecto, la comuna libre será el elemento fundamental de la organización rural, ya que representa «una institución espontánea, y arraigada, común a todos los pueblos, a pesar del desfiguramiento impuesto en ella por la política». Los obreros de la industria utilizarán el «sindicato, donde hoy se agrupan espontáneamente los obreros de las fábricas y de todas las explotaciones colectivistas» (ib.).

La distribución de los productos a consumir se hará a través de cooperativas, sustituyéndose el dinero por una cartilla de producción o de racionamiento.

En la *Soli* del 20 de abril de 1933, Puente proponía doce puntos básicos para el debate bajo el título: «Ensayo programático del

---

113 *Notas sobre el comunismo libertario*, publicada por *TyL* en Barcelona. Otra versión, *El Comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España*, aparecida en Valencia en 1933, sería después reeditada con el título de *Finalidad de la CNT. El Comunismo libertario*. En 1933 circuló también *La sociedad del porvenir. El comunismo anárquico*, Barcelona, Amor y Voluntad.

Comunismo libertario». A continuación los resumimos y completamos con extractos de otros textos suyos:

1. Abolición de la propiedad privada: la tierra, sus frutos, los útiles de trabajo, las construcciones, [...] el saber son de propiedad y disfrute común.

2. Abolición de la autoridad: cada individuo ha de tener su parte alicuota de Poder. [...] El sindicato en las ciudades y el Municipio en el campo tendrán la fuerza que les presten sus adherentes. Se considera justa toda rebeldía contra la autoridad personificada en Comités o Juntes que no emane directamente de la voluntad de las mayorías.

3. Toda la soberanía radica en la Asamblea, teniendo su expresión por la voluntad de la mayoría. No hay necesidad de legislación pues la colectividad no renuncia a la revisión, en todo momento, de sus acuerdos.

4. Trabajo obligatorio para todos los miembros útiles.[114] [...] Se niegue el derecho de consumir a quien se niegue a trabajar.

5. Abolición del salario. Cada productor o cada hombre inapto tiene derecho a consumir con arreglo a sus necesidades.

[A cada uno, según sus necesidades. Esta fórmula de la nueva justicia distributiva solo puede resolverse equitativamente por la abundancia y haciendo posible que, como en la fuente pública, cada uno tome lo que precise, según su voluntad; pero habrá que aproximarse a ella todo lo posible, mediante el racionamiento de aquello que escasee (Puente, 2003)].

6. Distribución organizada por la colectividad, por el Sindicato, la Cooperativa, el Municipio o la Federación, según la organización de cada localidad. Sustitución de la moneda por el carnet de productor o el de eximido de trabajo.

7. Intercambio de productos entre las localidades, sin equivalencia de valor, se da lo que sobra. Se toma lo que otros ofrecen y se necesita. El intercambio con equivalencia se usará solo con los países burgueses. [«En el intercambio de productos entre las colectividades, no intervendrá la medida de su valor, siendo todos equivalentes, en cuanto a productos necesarios, cualquiera que sea el esfuerzo que requieran

---

114 Los que no trabajen (ancianos, niños, enfermos) serán atendidos por el colectivo.

y la utilidad que reporten. La noción de valor es extraña a la economía libertaria, por lo cual tampoco es precisa la medida del mismo, representada por la moneda a la que bien puede llamarse «manzana de la discordia» (ib.)].

8. Organización nacional federalista, conforme al molde de la actual CNT. Dentro de ella, cada localidad, cada Sindicato y cada Sección tienen amplia autonomía para ordenar sus asuntos propios. La distribución del personal en los trabajos [...] la jornada de trabajo.

9. La Organización federalista nacional adaptará la organización de la economía a un plan unificador, [...] llevando los productos de las regiones fértiles a las esteparias. [...] En este plan ha de entrar la repoblación forestal, el cultivo intensivo, la industrialización del trabajo agrícola, la construcción de carreteras y ferrocarriles, de pantanos y canales de riego y el aprovechamiento de la energía eléctrica.

10. El cultivo de la tierra se hará en común, para permitir el uso de la maquinaria, a fin de liberar al hombre de la jornada extenuante [...] dándole la posibilidad de instruirse y de mejorar su condición.

11. La industrialización y la maquinaría son imposiciones del siglo, que deben convertirse en beneficio del hombre y en alivio de la necesidad de trabajar.

12. La colectividad tratará de prevenir la delincuencia, renunciando a juzgarla, pues es empresa superior al hombre, y a castigarla porque nada corrige ni enmienda la pena.

Hay que señalar que Puente fue sin duda la única persona en aquella época en España que rompió explícitamente con el cálculo del tiempo de trabajo del hombre, fuente del valor capitalista, tan denostado por Kropotkin. Al hacerlo, retomaba un punto central del anticapitalismo de los primeros comunistas anarquistas (véase Myrtille, 2022, p. 152). Pero, dejando abierta la posibilidad de modificar sus opciones tras la experimentación, rompía con el comunalismo rural dando cabida tanto al aparato sindical como a la comuna rural: «Ambos organismos [...] serán soberanos en sus decisiones, sin estar tutelados por ningún organismo superior, sino solamente obligados a confederarse entre sí por coacción económica de los organismos de relación y comunicación, constituidos

en Federaciones de Industria» (en Paniagua, 1982, pp. 107-108). Para «justificar» su opción industrialista, Puente escribía en 1935:

> El industrialismo impone una mayor disciplina de trabajo, porque al mismo tiempo ofrece un grado mayor de satisfacciones (disminución del esfuerzo, útiles de trabajo, abundancia de artículos etc.) [...] A los que vivimos hoy, no nos queda más remedio que reconocerlo. [...] Quienes sean psicológicamente refractarios al trabajo industrial, tienen como derivativo el trabajo en el campo y otras muchas ocupaciones compatibles con el artesanismo (en ib.).

Esto confirma que los principios del comunalismo eran cada vez más incompatibles con el desarrollo del anarcosindicalismo, como señaló Abel Paz:

> En el desarrollo de la teoría de Urales, había algo muy importante y era que la revolución significaba la muerte del viejo sistema, incluida la CNT y la FAI como organización. No se decía expresamente, pero quedaba deducido del concepto: productor-consumidor. El productor tiene su campo de acción económica en el lugar de trabajo y como consumidor administrativo-político en el municipio. Siendo la asamblea soberana tanto en el tajo, como en el municipio no quedaba sitio para lo que estuviera separado de la vida cotidiana (*Historia libertaria*, n.° 4, marzo-abril de 1979, en cedall.org).

En 1933, Urales se encontró prácticamente solo en la propagación del ideal agrarista debido a la deserción de Santillán, que en lo sucesivo utilizaría su imponente fuerza de ataque intelectual para defender lo que hasta entonces había despreciado: la intervención de los sindicatos en una economía posrevolucionaria que asumiera «la organización técnica existente en la sociedad capitalista». A partir de 1933-1934, sus análisis se centrarán en la función económica de los hombres, y la «comuna libre» —ese «producto lógico del concepto de grupo de afinidad»— quedará relegada a la etapa infantil del anarquismo:

> La comuna era una comunidad [...] a través de los siglos [...] cuando los intereses comunes primaron sobre los particulares. [...]. Pero vinieron las grandes ciudades, y el sentido de la comunidad se esfumó en ellas. [...] Hoy el lugar de residencia, a causa de los medios de comunicación, no implica necesariamente comunidad vecinal."[115] [...] El centro obligado de convergencia del hombre es su lugar de trabajo. [...] Su calidad de obrero, empleado o técnico importa más para nuestra organización social y económica que su calidad de vecino (Santillán, 1976, p. 292).

Es interesante seguir de cerca las etapas de su cambio de opinión, porque es un elemento clave —y emblemático— del proceso que llevará a una parte del aparato de la CNT-FAI a relegar el proyecto comunista libertario —e incluso el anarquismo— al basurero de la historia.

La corriente sindicalista industrialista

El giro de Santillán

Santillán había nacido en el seno de una familia de campesinos pobres de León que emigró a Argentina a principios de siglo. En los años veinte y treinta participó activamente en todos los debates que agitaron la galaxia libertaria. Regresó a España a finales de 1933, tras la desarticulación del movimiento anarquista argentino. Había aprendido las lecciones de los repetidos fracasos de los «insurreccionalistas» españoles que había apoyado hasta entonces, y de la «pasividad y ceguera mostrada por la FORA durante el golpe de Estado militar de 1930, [que] le separó definitivamente de un mode-

---

115 Buena forma de hacer desaparecer el espíritu de lucha de los barrios...

lo que tanto había promovido, y le condujo hacia otros horizontes» (Mintz, 2002, p. 26). Rompió radicalmente con la esperanza que había depositado en la «acción espontánea de las masas» y abrazó el concepto de revolución anarcosindicalista que había estigmatizado en los años veinte. Miembro de la FAI, Santillán publicó sus análisis principalmente en *TyL*, en la revista *Tiempos Nuevos* y en publicaciones propias como *La Bancarrota del sistema económico y político del capitalismo*, en 1932, y *El Organismo económico de la revolución*, en marzo de 1936, que sería reeditado durante la guerra.

La crisis mundial y «la responsabilidad del anarquismo español»

En 1934, Santillán hablaba con énfasis de «la responsabilidad del anarquismo español» dada la situación del mundo, el auge del fascismo y la crisis económica mundial:

> Como masa popular revolucionaria y libertaria, es solo España la que puede cumplir una gran misión en este momento histórico. Las miradas de los oprimidos y los explotados de todos los países se dirigen hacia ella, la gran esperanza (Santillán, 1976, p. 161).

Los efectos de la crisis de 1929 le llevaron a reflexionar sobre el funcionamiento de la economía y a plantearse una «revolución reparadora»: «No es una crisis la que estamos viviendo, sino el fin de una época», concluía, y en lugar de perecer con el capitalismo —«que está en la quiebra, [...] no puede vencer sus contradicciones internas»— [...] hay que saltar como sobre un obstáculo por sobre la propiedad privada de la tierra y de los instrumentos de producción» (ib., pp. 164-165).

La revolución es inevitable debido a «la incapacidad de las formas políticas y económicas establecidas para adaptarse a los progresos de la ciencia, de la técnica y de la moral», escribía todavía

en 1933 (ib., p. 117). Santillán mostró particular interés por las conclusiones del congreso anarquista argentino celebrado en Rosario en agosto de 1932:

> Considerando que conviene a la humanidad aprovechar las conquistas hechas en el campo científico, tendentes a que el trabajo sea cada día menos ingrato [...], y a que el hombre libre en la mayor parte del tiempo de la esclavitud del trabajo pueda dedicarse con mayor facilidad al cultivo de su inteligencia, al conocimiento del resto del mundo y a la satisfacción de sus necesidades más elevadas, el II Congreso Anarquista considera:
>
> Que no es necesario destruir la organización técnica alcanzada en la sociedad capitalista, sino que el hombre debe servirse de ella. [...] solo debe dominarla. No se recomienda la adaptación del hombre a la máquina, sino que todo el esfuerzo humano tienda a adaptar la máquina al hombre, manteniendo vivo el concepto de la libertad y de la dignidad humanas (ib., p. 156).

Aunque los comunalistas no se negaban a utilizar, con moderación, la técnica moderna, en su opinión era imperativo empezar por «descongestionar la industria». Ahora bien, aquí vemos en cambio que la propuesta era recuperar la maquinaria industrial de la sociedad capitalista, como si ambas pudieran disociarse. Santillán, por su parte, recogió la sugerencia, y fue mucho más allá, proponiendo que el hombre se sometiera al imperio de la máquina:

> La industria moderna, y lo mismo la agricultura moderna ponen por sí mismas límites al «haz lo que quieras» en economía. La industria moderna es un mecanismo que tiene un ritmo propio. El ritmo humano no es el que marca el de la máquina, es el de la máquina el que determina el humano[116] (ib., p. 203).

---

116 Santillán descalificaba aquí una cierta percepción hacia el tiempo característica de los españoles, que trataban de resistirse a la propia implantación del capitalismo. Porque «La mercantilización del tiempo [...] porta la llave de la más profunda transformación de la vida cotidiana que

> Solo en el ensueño del utopismo se puede entrever un mundo libre de la técnica. Pero, por grato que sea para algunos de nosotros esa perspectiva de un William Morris, [...] la técnica pasará por sobre la sentimentalidad de los unos y los principios morales de los otros. [...]
>
> El capitalismo cae porque no puede adaptarse a la técnica moderna. De esa inadaptación nace todo el torbellino en que se agita el mundo. [...] El mismo para el proletario que para la burguesía vale esta comprobación: o se reconoce el imperio de la técnica y se acelera la adaptación a ella o se sucumbe. [...] Nosotros creemos que el proletariado comprende mejor y está más preparado para esa adaptación que la burguesía; por eso estamos ante una gran transformación social y ante la entrada en la historia de los desheredados de ayer como fuerza directriz de la economía (ib., p. 120).
>
> Se suprime con la revolución, la propiedad privada de la fábrica; pero si la fábrica ha de existir y, según nuestra opinión, perfeccionarse, hay que reconocer las condiciones de su funcionamiento. Por el hecho de pasar a ser propiedad social, no cambia la esencia de la producción ni el método productivo. Cambia la distribución del producto, que se hace en lo sucesivo equitativamente. Pero la fábrica sigue su labor con su propio ritmo (ib., p. 203).

Y en ese sentido, Santillán ensalzará las virtudes de la racionalización y de «la taylorización, que suprime los movimientos improductivos del individuo» (ib., p. 125), y sostenía que en la fábrica Ford —la misma que en 1931 encarnaba a sus ojos el «fascismo económico»— «suprimida la especulación, mejor atendida la salud del personal, aumentados los salarios, se obtiene mejor resultado que en el establecimiento minúsculo en Barcelona» (en Seidman, 2014, p. 89).

---

haya traído consigo la emergencia del capitalismo (Anthony Giddens, en Postone, 2006, p. 237).

La sumisión al proceso de subordinación del trabajo vivo a la lógica de la acumulación de capital

Siguiendo el ejemplo de los marxistas de su tiempo, el futuro consejero de Economía del gobierno catalán invitaba ahora a los proletarios a identificarse con el aparato productivo existente, a someterse al ritmo de la industria moderna y a su organización científica del trabajo, que, sin embargo, derivaban directamente del proceso de subordinación (o subsunción) del trabajo vivo a la lógica de acumulación del capital en marcha en los países industrializados.

En este proceso se distinguen dos etapas del desarrollo capitalista:

—la de la subsunción formal, que sigue inmediatamente a los inicios del capitalismo, en la que los artesanos se agrupan en fábricas, aún conservan sus habilidades y disponen de cierta autonomía en su trabajo. Esta etapa formal introduce el dominio del capitalista sobre el trabajo del obrero, de cuya espalda extrae la plusvalía basada en el trabajo excedente, aquello que es producido más allá de las necesidades de reproducción del obrero.

—En la etapa posterior, conocida como subsunción real, la organización del trabajo vivo es revolucionada con la introducción de la ciencia y de la tecnología:

> Mientras que en la fábrica la división técnica del trabajo estaba basada en la división social del trabajo, en la gran industria las tareas eran redefinidas por completo en función de la producción de plusvalía, de modo que el carácter colectivo del trabajo aparece ante los trabajadores como una realidad independiente que obedece a su propio ritmo y a la que deben someterse. [...] Al considerarse la herramienta como el instrumento de la actividad, las tareas quedan subordinadas a las capacidades técnicas de las máquinas, y el ritmo de la actividad viene determinado por el de las máquinas. Este doble cambio implica una doble desposesión del saber de los obreros (Renault, 2011, p. 27).

Según los países, la periodización es diferente: por ejemplo, esta introducción comenzó en Europa en el siglo diecinueve y llegó a los Estados Unidos en el siglo siguiente, donde se extendió bajo la forma de la Organización Científica del Trabajo, con el impulso de Taylor. En la España de los años treinta no había nada parecido, pero el proceso pudo iniciarse en «nichos» industriales como Cataluña, allí donde las condiciones eran favorables.

Desde esta perspectiva, Santillán retomó los temas clásicos de los teóricos del movimiento obrero de los siglos diecinueve y veinte, incluyendo a veces al propio Marx. La fascinación por la técnica y el deseo de utilizarla para competir con la «abundancia capitalista» los llevó a pasar por alto el vínculo íntimo e inseparable entre el desarrollo industrial y el sistema capitalista. Esto equivalía a criticar este último centrándose únicamente en la propiedad privada de los medios de producción y en la desigual distribución de la riqueza, algo que se corresponde perfectamente al «marco básico del marxismo tradicional» y a su anticapitalismo truncado,[117] tal y como lo describe y critica Moishe Postone:

> Si las fuerzas productivas (que, según Marx, entran en contradicción con las relaciones capitalistas de producción) son identificadas con el modo de producción industrial, entonces ese modo es implícitamente comprendido como un proceso puramente técnico, intrínsecamente independiente del capitalismo. [...] el desarrollo de la producción industrial a gran escala es tratado como la mediación histórica que vincula el modo capitalista de distribución con la posibilidad de otra organización social de distribución. Sin embargo, el modo de producción industrial basado en el trabajo proletario, una vez desarrollado, se considera como históricamente definitivo (Postone, 2006, pp. 15-16).

---

117 Para un desarrollo de la cuestión, véase el Anexo III: «El anticapitalismo truncado de los anarquistas y anarcosindicalistas españoles».

Santillán llegó incluso a concebir una especie de materialismo histórico en el que el desarrollo técnico acababa convirtiéndose en el único motor de la historia:[118]

> El desarrollo de la economía moderna pone fuera de combate un cúmulo de ideas, interpretaciones y métodos que la traban y estorban. [...] La crítica no habría sido capaz por sí sola de derrumbar los privilegios fundados en esa apropiación [privada y monopolista]. Hizo mucho más el desenvolvimiento técnico, la fuerza misma de las nuevas realidades (Santillán, 1976, p. 138).

«El grupo de afinidad no tiene una función específica en la vida económica»

Subyugado por «el imperio de la técnica», Santillán defendió «la evidente necesidad de una economía planeada», y promovió un «socialismo libertario» más avanzado y cualitativo que el de los marxistas, ya que era «no autoritario» (ib., p. 39). En consecuencia, consideraba que sus escritos debían contribuir «a superar el infantilismo del comunismo libertario basado en las llamadas comunas libres e independientes propugnadas por Kropotkin y otros, y presentadas como más perfectas que las perspectivas derivadas del colectivismo de Bakunin o del mutualismo de Proudhon»,[119] y a liberar radicalmente a los anarquistas de su mentalidad preindus-

---

118 En julio-agosto de 1937, Santillán rememoraba que nunca había creído en los «instintos infalibles de clase»: «El mito de un proletariado forzosamente revolucionario es una invención de los no proletarios. [...] [Hoy] el maquinismo moderno pesa más que el proletariado en la creación de la plusvalía. [...] el trabajo manual es una cantidad insignificante en el proceso productivo total» (*Tiempos Nuevos*, julio-agosto de 1937, en Santillán, 1976, pp. 355-356).

119 En carta de Santillán del 10 julio de 1965 (véase Guérin, 1999, p. 137).

trial. La mayoría de sus textos apelan al realismo de los militantes «obsesionados por el comunismo libertario»:

> Nos parece que hay en nuestros ambientes libertarios un poco de confusión entre lo que es la convivencia social, la agrupación por afinidad y la función económica. Pasadas visiones de Arcadias felices, de comunas libres influyen en la mentalidad de algunos camaradas. [...] En el porvenir, las condiciones son completamente diferentes. En la fábrica no buscamos la afinidad como en el matrimonio o en la amistad y el ambiente social; en la fábrica nos interesa sobre todo el compañero de trabajo que conoce su labor y la ejecuta sin producir complicaciones con su inexperiencia o su impericia en la marcha del conjunto. La convivencia en la fábrica [...] se establece a base de cualidades de trabajo, de pericia profesional. [...]
>
> El grupo de afinidad, que se conforma en la vida social, no tiene función alguna específica en la vida económica. La «comuna libre» es producto lógico de esta concepción del grupo de afinidad. Pero no hay comunas libres en economía porque esa libertad significaría también independencia. Y no hay comunas independientes (ib., pp. 204-205).
>
> Allá el individualismo con sus gustos y sus teorías. Nosotros no somos individualistas, aun cuando somos conscientes como el que más de la propia individualidad (ib., p. 198).

Correspondía al proletariado urbano, asistido por los técnicos y organizado por los sindicatos, entrar en escena. Y en la futura «República de los Trabajadores» de nuestro faísta, los obreros se coordinarían en lo sucesivo mediante «afinidad de producción y comunidad de intereses» (ib., p. 170). Santillán estaba a punto de enfrentarse a un obstáculo igualmente importante en el camino hacia la consecución de una «sociedad de productores y consumidores»: «la tendencia a vivir sin trabajar [...], presente a lo largo de toda la historia española». Consideraba que «El ocio, la pereza y el parasitismo eran envilecedores y debían ser extirpados» (observaciones de Santillán recogidas por Seidman, 2014, p. 88).

> Si combatimos la estructura económica y social capitalista, es porque en ella el trabajo [...] no recibe el premio a que tiene derecho (Santillán, 1976, p. 288).

En *El organismo económico de la revolución*, Santillán se apoyaba —como tantos otros— en una fórmula antediluviana:

> Después de tantos siglos de explotación del hombre por el hombre [...] la fórmula «El que quiere comer que trabaje»[120] aparece como la expresión más acabada de la justicia y de la libertad. [...] Para nosotros la realización de esa fórmula es primordial [...]. Todos aquellos que consideran justo que el hombre viva del sudor de su frente constituyen, de hecho, un solo partido y deben formar en un mismo frente de batalla[121] (Santillán, 2020, p. 27).

---

120 La fórmula está tomada de la Epístola a los Tesalonicenses de Pablo de Tarso. También fue retomada, aunque de forma ligeramente atenuada, por Marx: «En todo régimen social razonable, *cualquier niño* de 9 años de edad debe ser un trabajador productivo del mismo modo que todo adulto apto para el trabajo debe obedecer la ley general de naturaleza, a saber: trabajar para poder comer, y trabajar no solo con la cabeza, sino también con las manos (Marx y Engels, 1973, en https://www.marxists.org/espanol/me/1860s/isdp66s.htm).

121 Clément Magnier (2011, p. 27) hace la siguiente observación, muy acertada: «Santillán es partidario de una planificación económica inspirada en el socialismo saint-simoniano». El mismo Saint-Simon que defendió este nuevo principio, destinado a sustituir al del Evangelio: «El hombre debe trabajar. El hombre más feliz es el que trabaja. La familia más feliz es aquella en la que todos sus miembros emplean su tiempo de forma productiva. La nación más feliz es aquella en la que hay menos gente ociosa. La humanidad disfrutaría de toda la felicidad a la que puede aspirar si no hubiera holgazanes», Claude-Henri de Saint-Simon, «Introduction aux travaux scientifiques du XIX^{e} siècle (1809)», en *La physiologie sociale. Œuvres choisies*, París, PUF, 1965, p. 51 (citado en Le Guyader, 2003,

Enarbolaba la bandera de la «economía moderna» como fuente de «bienestar», al tiempo que reconocía que le quitaría el gusto a la existencia de las personas:

> El trabajo es una obligación, consciente en mayor o menor grado; [...] es preferible hacerlo con el menor esfuerzo posible [...] sobre todo aquel trabajo socialmente necesario. [...] El gusto individual del productor pesa menos en la economía moderna que en el artesanado [...]; el productor puede trabajar sin saber en qué ni para qué. Esto no es bueno, pero es lo que ocurre en la industria moderna, la misma que nosotros hemos de tomar en posesión y gestión directa (Santillán, 1976, p. 188).
>
> O queremos el bienestar, y entonces hemos de aceptar, con todas sus consecuencias, la máquina económica industrial; o no lo queremos, y entonces podemos enarbolar la comuna libre, es decir, el comunalismo económico. La anarquía puede realizarse allí y aquí, pero el bienestar no se realizará más que en un régimen de perfecta cohesión económica y de intensa aplicación de todos los conocimientos técnicos y científicos de que disponemos y que serán multiplicados en un próximo futuro (ib., p. 207).

Y para completar el cuadro, no se olvidaba de estimular los deseos consumistas de los trabajadores:

> Lo que por sí misma no hace la Naturaleza [...] lo impone el desarrollo de la civilización, que ha hecho bienes indispensables para la generalidad, muchísimos que en otros tiempos ni siquiera los disfrutaban los ricos. [...]
>
> No hace muchos años, un automóvil era una rareza que provocaba el asombro y la envidia de las poblaciones por donde pasaba. Hoy es un vehículo casi proletario, ineludible en el estadio de cultura a que hemos llegado, y debe ser al alcance de todos, de absolutamente todos los habitantes de un país que lo necesiten. [...] Para conser-

---

p. 156). ¿Y cómo no ver la resonancia entre estos dos autores cuando Saint-Simon afirma que «todos los hombres trabajarán; todos se verán como obreros ligados a un taller» (*ib.*)?

> var y acrecentar los beneficios de la civilización, para multiplicar la productividad del suelo, hacer menos brutal el esfuerzo físico, embellecer la vida, disfrutar del confort, es preciso trabajar (Santillán, 2020, pp. 29-30).

Tras la naturalización del trabajo, ahora son las «necesidades» inculcadas por el capitalismo las que se imponen como «necesidades» de los trabajadores. El llamamiento a desarrollar la industria del automóvil en España muestra la fascinación por esta mercancía, punta de lanza del fordismo y de la sociedad popular de consumo. En la agricultura, Santillán proponía colectivizar las grandes propiedades y los minifundios: el campesino se convertiría en obrero agrícola y adoptaría el mismo ritmo de producción que el obrero industrial (véase Paniagua, 1982, p. 262).

De este modo, una sociedad todavía muy agrícola y, *a priori*, poco colonizada por el «espíritu del capitalismo», era invitada a librarse del capitalismo pasando al productivismo y al consumismo —es decir, pasando de una etapa de desarrollo capitalista a otra—, y en este proceso era determinante una concepción económica del mundo centrada en el trabajo. Estamos ante un ejemplo de la manera en que los hombres crean una estructura que luego los domina: la dinámica del capital, habiendo adquirido las propiedades de una «lógica» histórica, se funde con el movimiento histórico y legitima la idea de progreso. Para Santillán, como para los marxistas tradicionales, «el progreso del trabajo se equipara al progreso social», aunque Marx intentara demostrar que «El modo industrial de producción determinado por el capital elevó en gran medida el poder productivo de la humanidad, pero de manera alienada: por tanto, este poder incrementado también domina a los individuos trabajadores y destruye la naturaleza» (Postone, 2006, p. 79).

Los nuevos posicionamientos de Santillán —que resultaban de lo más sorprendentes viniendo de parte de un excomunalista intransigente— coincidían con los defendidos durante mucho

tiempo por Peiró. Y ambos se inspiraron profusamente en las teorías de los sindicalistas europeos Pierre Besnard y C. C. Cornelissen, que tuvieron un gran impacto en España.

Las influencias europeas del sindicalismo español

Mientras en Europa Occidental se abría paso como una fuerza independiente de las organizaciones políticas, el sindicalismo de combate se reafirmaba en el seno del movimiento libertario español, a medida que los acontecimientos revelaban la imposibilidad de un rápido triunfo revolucionario. Tras el levantamiento de Asturias en octubre de 1934, algunos de sus partidarios empezaron a confiar en fuerzas no anarquistas para llevar a cabo la revolución libertaria. Además, para teóricos sindicalistas como Besnard, el triunfo de esta última «no supone en modo alguno la victoria plena de la nueva sociedad, del comunismo libertario. La estabilización del nuevo orden ha de pasar necesariamente por un periodo de transición, [...] teniendo presente no confundir la destrucción del aparato político de la burguesía con la de las conquistas científicas y técnicas» (Paniagua, 1982, p. 123).

Cornelissen, por su parte, irá mucho más lejos en este sentido:

> Estimamos que la realización progresiva del régimen comunista será obra de una larga educación de los hombres de generación en generación. [...]
>
> No podríamos describir [...] los principios fundamentales de una civilización comunista libertaria sin admitir la necesidad de la existencia de un periodo de transición, durante el cual los usos y costumbres de la antigua civilización capitalista ejercerían aún un fuerte influjo en todas las instituciones comunistas (*El comunismo libertario y el régimen de transición*, 1933, pp. 6 y 8).

El sindicalista holandés añadía que debería posponerse hasta un «futuro muy lejano» el cumplimiento del principio «A cada cual según sus necesidades», en la medida en que se quisiera aplicar al conjunto de la sociedad: «Tenemos por cierto que, durante un largo periodo transitorio, la remuneración de todo trabajo tendría lugar de manera análoga a la que se halla en vigor actualmente, con la única diferencia que los salarios o emolumentos corresponderían mejor que hoy a los resultados del trabajo suministrado. Las organizaciones sindicales de los trabajadores manuales e intelectuales cuidarían de la elaboración y del mantenimiento de las tarifas de salarios, tarifas locales y nacionales» (ib., p. 18).

Además, en función de «la complejidad de los problemas a resolver», ya no era posible proponer la abolición pura y simple del Estado: «La sociedad comunista libertaria tendrá, desde luego, su Gobierno, como cualquier otra sociedad. Lo esencial consiste solamente en saber qué forma tendrá ese Gobierno» (ib., p. 38). Y para ilustrar esa teoría según la cual «Cada pueblo tiene el Gobierno que se merece», Cornelissen declaraba que «Tomando en consideración el carácter del pueblo ruso, estamos tan ciertos de que el Gobierno de los Soviets no ha podido obrar de manera distinta a como lo ha hecho (ib., p. 37).

No es de extrañar que los comunalistas y otros anarquistas vieran este texto como una alteración «del anarquismo auténtico» (Paniagua, 1982, p. 142).

Y no podemos evitar comparar el deseo de Cornelissen de seguir administrando a los ciudadanos con el deseo de Peiró de establecer «un orden coactivo que impida, mientras no se produzca una educación completa de todos los individuos, cualquier manifestación antisocial o antirrevolucionaria. Ni siquiera las mismas masas populares se adaptarán fácilmente a las nuevas condiciones. Víctimas de la represión en el capitalismo y carentes de una concepción clara de los cambios económicos y sociales, pueden crear un estado de libertinaje nada común con la libertad confor-

me a las esencias del anarquismo [...], un grave inconveniente para la reorganización del nuevo estado de convivencia y además un peligro para el triunfo de la revolución» (en ib., pp. 175 y 176).[122]

Entiéndase que aquí «libertinaje» significa algo más que una relajación de las costumbres... De ahí el interés de Peiró en crear un sistema jurídico regulado por un «código de justicia, escrito o usual, que consagre los principios del Comunismo libertario», que fuera aplicado por una «Policía comunal». En la misma serie de artículos, Peiró señalaba que en las transacciones comerciales entre las comunas, «el dinero perderá el significado que tiene en la sociedad capitalista, puesto que la propiedad desaparece y no tiene sentido la acumulación del mismo. Su nueva función consistirá en ser tan solo un signo de cambio, puesto que resulta imposible establecer [...] el intercambio de "patatas con hierro"». El cenetista de Mataró avalaba así una diferencia de valor entre los bienes producidos, sin dar ninguna explicación. Se limitaba a mencionar el «factor trabajo como medio de medir la producción», y remitía a Marx, «el más destacado» de entre «los grandes economistas», para clarificar la cuestión... (ib., p. 174).

Si, para Peiró, el sindicalismo constituía «la expresión moderna del anarquismo, el camino para la realización plena del comunismo libertario», a ojos de Pestaña el anarquismo no debía ser más que «conglomerado ideológico», y el comunismo libertario «su expresión económica». El sindicalismo seguía siendo «el modelo correcto para encauzar el régimen de transición» (ib., p. 167).

En mayo de 1933, la renuncia al comunismo libertario fue puesta de manifiesto por el treintista catalán Ricardo Fornells, que anunció como inminente el fin del movimiento libertario:

---

122 Paniagua se refiere a una serie de artículos de Peiró aparecidos en *Sindicalismo* de abril a septiembre de 1933 bajo el título: «La revolución social y el comunismo libertario» (aquí el del 18 de agosto de 1933).

> El sindicalismo se basta a sí mismo. [...] ha hecho una *revisión* de los valores del anarquismo [...]. Si el anarquismo quiere ser útil a la sociedad ha de revisarse y comprobar que el hombre de sus realizaciones no existe, y que la organización de la sociedad (política y económica) no puede ser aquella que se concibiera antes de la revolución industrial (en ib., nota 14).

Así, en los años 1932-1933, dentro del movimiento libertario español se yuxtaponían «dos concepciones antagonistas de la revolución popular: espontánea y horizontal, *versus* rígida y vertical. Una tenía que desaparecer o en caso contrario iban a combatirse mutuamente, como pasó de hecho en 1936-1939» (Mintz, 2006, p. 208).

Como señaló Abel Paz, la primera concepción proponía combatir las relaciones sociales capitalistas desde el terreno de la «vida cotidiana», es decir, el barrio y la comuna rural, y proyectaba una sociedad libertaria en la que el modo de producción industrial sería parcialmente desmantelado, y el trabajo asalariado abolido.

La segunda concepción criticaba al capitalismo sobre todo por sus promesas incumplidas de abundancia material; la clase del «trabajo» debía tomar el relevo de la burguesía en el aparato industrial para modernizarlo durante un periodo de transición gestionado por estructuras restrictivas.

La batalla estratégica e ideológica entre estas dos corrientes duró hasta 1936, pero hubo muchos indicios —incluido el giro de Santillán— de que el comunalismo estaba perdiendo terreno, como señaló Michael Seidman (refiriéndose a Elorza, 1973):

> En el seno del movimiento obrero, los anarquistas que creían que el sindicato iba a ser la base de la sociedad comunista libertaria del futuro tomaron la delantera a los que mantenían una posición más individualista, o consideraban que los cimientos fundamentales de la nueva sociedad serían las municipalidades o las comunas rurales. Los anarcosindicalistas consideraban al sindicato [...] como fundamento organizativo del comunismo libertario. Su actitud reflejaba la aceptación cada vez mayor de la industrialización entre los militantes libertarios (Seidman, 2014, p. 58).

CAPÍTULO VI

EN TORNO AL CONGRESO DE ZARAGOZA

> El objetivo revolucionario, quizás incluso más que el antiautoritarismo, fue lo que hacía única y fundaba la CNT (Godicheau, 2004).

Frente Popular y euforia revolucionaria

Dos días antes de las elecciones, el 16 de febrero de 1936, la CNT publicaba un manifiesto llamando al proletariado a ponerse «en pie de guerra contra la conspiración monárquica y fascista». La amenaza de un levantamiento militar en beneficio de las clases propietarias roía la atmósfera. Hubo casi doscientos atentados y asesinatos, la mayoría cometidos por la Falange de José Antonio Primo de Rivera, fundada en octubre de 1933 con el apoyo de las JONS.[123] El ministro de la Guerra del gobierno republicano del Frente Popular elegido el 19 de febrero calificó de «falsos rumores» la amenaza de golpe.

El 20 de febrero comenzaron las huelgas. Se aplicó la amnistía para los presos, pero se «olvidaron» de algunos militantes anarcosindicalistas. La presión de los comités pro-presos fue inmediata y constante: en Zaragoza se inició una huelga general de apoyo

123 Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista. Para marcar su «radicalismo» político y atraer a los trabajadores de la CNT, esta formación adoptó para su bandera los colores rojo y negro.

y se atacaron las cárceles. Con algunos de sus 30.000 militantes presos ya fuera de la cárcel, la CNT recuperó fuerzas y se preparó para celebrar su cuarto congreso en Zaragoza, con la prioridad de devolver la unidad al movimiento. Una cierta euforia revolucionaria se apoderó de los libertarios en la primavera de 1936.

Durante la Segunda República, una parte de la clase obrera barcelonesa había conseguido un ligero aumento de los salarios, una reducción de la jornada laboral (restablecimiento de la semana de 44 horas, e incluso introducción de la semana de 42 horas en algunos sectores) y, a veces, la supresión del trabajo a destajo. Entre febrero y junio de 1936 estallaron un centenar de huelgas espontáneas, generales y parciales, que la CNT intentó canalizar, además de las que organizó por sí misma. La patronal hubo de readmitir e indemnizar a los trabajadores despedidos por «actividades subversivas» desde 1931. «Los obreros catalanes tenían una memoria muy larga, y los trabajadores y funcionarios "injustamente" despedidos durante la huelga general de 1917 exigieron indemnizaciones» (en Seidman 2014, p. 131). En los pueblos, donde la tímida reforma agraria había sido ferozmente combatida por los reaccionarios, los sin tierra volvieron a ocupar propiedades abandonadas, y la Guardia Civil continuó intimidando y asesinando campesinos. El estado de excepción vigente desde hacía años no se levantó.

La CNT, la FAI y la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL, creada en 1932) previeron la aparición de un movimiento social a gran escala, y se distanciaron de ciertos aspectos de la vieja esencia anarquista, como la práctica de la expropiación individual. En mayo de 1935, un pleno de grupos anarquistas condenó a los grupos de acción especializados en atracos, aunque tuvieran por objeto financiar la organización o garantizar la supervivencia de sus miembros, desempleados o no. Durruti defendió la idea de que el momento de la expropiación individual había pasado, ya que se acercaba el momento de la expropiación colectiva: la revolución.

Por su parte, los anarquistas individualistas comenzaron a imaginar concretamente la sociedad futura según los principios del comunismo libertario. Se prevenían contra una idealización excesiva de la vida en el campo y contra las dificultades de convivir con aldeanos que aún no habían aceptado sus ideas. Algunos pensaron inicialmente en crear «colonias individualistas»:

> Que deseemos evadirnos de la vida de fábrica, de oficina, de comercio [...] es un sentimiento natural, sano, legítimo. [...] Las condiciones para reunir el máximo de posibilidades de éxito [...] son de volver a la vida del campo PROGRESIVAMENTE, guardando el trabajo que nos asegura los medios de vida (si podemos) y, poco a poco, irnos trasplantando hasta la totalidad [...]. Es preciso «obrar solo» de manera que pueda conservarse nuestra independencia absoluta y de no correr el riesgo de comprometer la de otros (en Díez, 2007, p. 222).

El desarrollo del congreso de Zaragoza de mayo de 1936

La reintegración de los treintistas y la moción sobre las alianzas revolucionarias

Del 1 al 10 de mayo de 1936, asistieron al congreso 649 delegados en representación de 982 sindicatos con 550.600 afiliados, algunos de los cuales participaron en la redacción de las 150 mociones tratadas por las comisiones. Decenas de miles de militantes acudieron en masa a la vieja ciudad aragonesa para asistir a la reunión del día de clausura. En una Europa presa de regímenes autoritarios y de la contrarrevolución en todas sus formas, esta demostración de fuerza de un movimiento obrero anarcosindicalista, organizado y muy popular, fue un acontecimiento de gran magnitud.

Los informes oficiales de los debates se han perdido, y solo se publicaron algunos extractos en la *Soli* del 3 al 23 de mayo.[124]

Los treintistas fueron convocados con derecho a intervenir para encontrar una solución a la crisis interna confederal; contaban con el mandato de 60.000 afiliados. El acercamiento había sido preparado con antelación, y al inicio del congreso se tradujo en la reintegración en la CNT de los representantes de la tendencia reformista. A continuación, la asamblea pasó al «análisis de las actividades» revolucionarias desde 1931, con el fin de llegar a una «rectificación radical que nos impida volver a caer en los errores del pasado», según las palabras de un delegado que criticó las huelgas y los movimientos de tipo insurreccional «dirigidos por los grupos» desde un «falso aspecto de la revolución» (en Peirats, 1971, p. 119).

Uno de los resultados de este debate fue la aprobación de la moción sobre las alianzas revolucionarias, que sentaba las bases de un pacto que se propondría a la UGT, siempre que esta reconociera «explícitamente el fracaso del sistema de colaboración política y parlamentaria. Como consecuencia lógica de dicho reconocimiento, dejará de prestar toda clase de colaboración [...] al actual régimen imperante. Para que sea una realidad efectiva la revolución social, hay que destruir completamente el régimen político que regula la vida del país. [...] La unidad de acción es imprescindible» (ib., p. 121).[125]

---

124 Se encuentran en CNT, *El congreso confederal de Zaragoza, 1936*, Madrid, 1978.

125 La UGT no respondió favorablemente a la propuesta de la CNT. No obstante, de los diez u once millones de trabajadores que había en 1936, la UGT reivindicaba 1,2 millones de afiliados, mientras que la CNT contaba con un potencial de un millón. En el capítulo IV mencionamos hasta qué punto las familias obreras participaban en las luchas sociales: Frank Mintz (2001, p. 268) estima que en realidad entre seis y ocho millones de «asalariados conocían las principales tácticas sindicales» en aquellos años.

En el plano estratégico, la reintegración de los «treintistas», el abandono del insurreccionalismo y la propuesta de alianza con la UGT sugieren que la CNT se estaba reorientando según los criterios de la corriente sindicalista. En cualquier caso, estas recomendaciones eran fruto del trabajo de Horacio Prieto, secretario nacional de la CNT desde 1935, cuya posición harto particular le distanciaba tanto de los «treintistas» como de los «faístas».

La situación político-militar, el paro y la reforma agraria

Las mociones siguientes trataban de la situación político-militar, el paro, la reforma agraria y el proyecto comunista libertario. En la primera, la CNT constataba el «fracaso del parlamentarismo» y reafirmaba «sus principios apolíticos». Se vio clara la inminencia de un golpe militar y la necesidad de organizarse inmediatamente ante el posible estallido de un conflicto mundial, porque «solo de la fuerza organizada de los proletarios pueden esperarse resultados positivos para evitar la hecatombe».[126]

En la moción sobre el desempleo obrero, este se consideraba «un producto de múltiples contradicciones capitalistas, no puede, no debe de ser solucionado por la clase trabajadora imponiendo a esta el sacrificio de repartir el trabajo en las condiciones que hoy se hace». Se señalaba que «el paro tiene su determinación en el desarrollo siempre creciente del maquinismo y en la irrupción cada día más numerosa de las mujeres en el mundo de la producción. [...] Y puede afirmarse hoy que dentro de los grandes contrasentidos del régimen, el mayor de ellos lo constituye el hombre libertado de la esclavitud del trabajo muriéndose de hambre. [...] El régimen capitalista [está] completamente agotado. Urge, pues, para la salud mo-

126 www.cntvalladolid.es/media/pdf/congresosCNT/IVcongreso.pdf

ral y material de la humanidad, que las masas obreras se apresten a terminar con el régimen capitalista y a organizar ellas mismas todo el sistema productor y distribuidor de la riqueza social» (ib.).

> La burguesía, apoyada por los traidores de la Segunda Internacional —que conocen el carácter antirrevolucionario de la reforma agraria— pretende crear pequeñas explotaciones individuales. Esta reforma [...] no es más que una organización para lograr la dominación del trabajo por el capital entre los obreros (la *Soli*, 2 de enero de 1933).

En la moción sumaria sobre la reforma agraria, se acordó que si esta no se acometía, los trabajadores de la tierra organizados en la CNT impondrían «una solución radical al problema agrario» —sin más precisiones—, y que, a pesar de las diferencias entre las distintas regiones, todas ellas compartían «una aspiración común en cuantos vivimos del terruño, la redención de la tierra y nuestra propia redención» (ib.).

En el caso de que la reforma agraria se hiciera realidad, y a la espera de la «liberación total», el congreso planteó una serie de reivindicaciones inmediatas, como la expropiación sin indemnización de las propiedades de más de cincuenta hectáreas, la revisión de la propiedad comunal y su entrega a los sindicatos campesinos, la supresión de las rentas de los aparceros, la explotación directa de las tierras sin cultivar por los sindicatos, etc. Se señaló que «La preparación constructiva de los campesinos, de acuerdo con nuestros principios, es la misión más importante y más difícil del anarcosindicalismo en el campo. La más importante, porque sin ella no puede ser viable el desarrollo consecuente de la revolución social. La más difícil, por ser numerosos los obstáculos tradicionales, por el retraso cultural, por el instinto de propietarismo e individualismo que dificulta la captación de las masas campesinas para fines colectivistas» (ib.).

Y aunque no volvía sobre la responsabilidad de la CNT por su falta de propaganda y de compromiso con los trabajadores rurales

a lo largo de los años, el congreso concluía que era necesario proporcionarles «una labor educativa y sindical[127] que desarrolle [...] hábitos de solidaridad colectiva que los disponga y capacite, sin reservas y en interés propio, para la implantación de un régimen comunista libertario» (ib.).

Pero según Jacques Maurice (1989, p. 55): «Tras lo ocurrido en Zaragoza, la dirección de la CNT, ahora con sede en Madrid, apenas se preocupó de crear las condiciones para una revolución agraria. Su principal objetivo era, ante todo, reequilibrar las fuerzas revolucionarias en las zonas urbanas, para contrarrestar la UGT,

---

127 Durante los debates sobre la Reforma Agraria, uno de los delegados campesinos andaluces transmitió las palabras de los trabajadores a los que representaba: «No os ocupéis de nosotros; haced una CNT grande para liquidar todo el régimen de oprobio e injusticia que sufrimos y estructurar el comunismo libertario. Hay necesidad de combatir la Reforma Agraria». Otro delegado de Paterna dijo: «La industria ha dejado al campo. Si queremos que la organización del campesino sea grande, es necesario que vengáis al campo [...] hermanos de la ciudad para esparcir la semilla rebelde. [...] Nosotros sufrimos mil atropellos [...] y después tenemos que ir a la ciudad para robaros el pan haciendo descender los salarios, convirtiéndonos en vuestros competidores. Venid a propagar, a elevar nuestro nivel cultural, a hacernos comprender que la tierra no debe ser para el que la trabaja, como dicen los marxistas, sino que ha de ser para la colectividad». El delegado de Navalmoral de la Mata intervino así: «Es preciso que los oradores se desplacen al campo para elevar la consciencia individual. Hasta ahora no lo hacen, tal vez porque es preciso viajar en burro. Sin embargo, hay qué rectificar e ir al campo, aunque para ello se pasen privaciones e incomodidades». «Ponencia» concluye, dirigiéndose también a los de la ciudad: «Si no nos ayudáis moral y materialmente, no nos será posible vencer [...]. Los que habrían de ser nuestros amigos son nuestros enemigos, porque se van del campo a la ciudad y veis a los competidores que trabajan en peores condiciones. Por eso nos odiáis. Venid al campo a elevarnos y seremos hermanos como debe y procede» (extractos de los debates en CNT, 1978, pp. 210-212).

que había sido reforzada por los comunistas». Por otra parte, el CR de la CNT de Aragón envió a numerosos oradores anarquistas a los pueblos para (re)formar los sindicatos campesinos, con el apoyo entusiasta del periódico *Cultura y Acción* y de jóvenes libertarios que crearon ateneos y escuelas racionalistas.

«La concepción confederal del comunismo libertario»

Esta moción fue redactada de manera sintética por una comisión formada, entre otros, por E. Carbó, Federica Montseny, García Oliver y el treintista J. López, sobre la base de resoluciones presentadas por diversos sindicatos barceloneses y publicadas en la *Soli* en abril de 1936. Dos de las resoluciones[128] se situaban en las antípodas: la del Sindicato de Profesiones Liberales, redactada sobre todo por Urales, y la del Sindicato de Artes Gráficas, inspirada en gran medida en el último trabajo de Santillán, *El organismo económico de la revolución.*

Como observación preliminar, el ponente señalaba lo siguiente:

> Conviene recordar que no se trata de un programa y sí de un dictamen. Limitamos nuestro trabajo a tres guías: Organización de los trabajadores; aspecto revolucionario y procurar que esa revolución sea libertaria. Vivimos en régimen capitalista y tenemos que partir del Sindicato pero sin olvidar que al lado hay la Comuna, profundamente arraigada en el pueblo español. [...] Cuando se nos presente el dictamen completo se verá claramente que hemos sabido proyectar la concepción del Comunismo Libertario, estableciendo:
>
> 1° La soberanía individual que conforma a todos.
>
> 2° El Sindicato como asociación, órgano de producción.
>
> 3° En la economía y administración, la Comuna donde convergen los órganos de producción. [...] las Federaciones de Comu-

128 Otras resoluciones eran del Sindicato Fabril y Textil y del Sindicato de la Construcción, de Barcelona.

nas, locales, regionales y nacionales y las Federaciones de Industria. Esto es lo fundamental y lo demás son detalles. Porque entendemos que la CNT debe aglutinar todas las concepciones, estableciéndose el nexo de relación entre el Sindicato y la Comuna.[129]

El preámbulo comenzaba mencionando la existencia de dos corrientes:

Es del dominio de todas las delegaciones que asisten a este Congreso que en el seno orgánico de la CNT se agitan, con dinamismo bien marcado, dos maneras de interpretar el sentido de la vida y la base de estructuración de la Economía post-revolucionaria. [...] Pero esa aspiración espiritual, tenaz y constante [...], abriendo, con el litigio, peligros serios a la unidad que acabamos de concertar en esta Ponencia [...], ha debido buscar la fórmula que recoja el espíritu y pensamiento de las dos corrientes, articulando con él los cimientos de la vida nueva.

Así, pues, declaramos:

1° Que al poner la piedra angular a la arquitectura del dictamen hemos procurado construir con austero sentido de armonía sobre estos pilares: individuo y Sindicato, dando margen al desenvolvimiento paralelo de las dos corrientes y concepciones.

2° Consignamos, como refrendo a la expresa garantía de la armonía, el reconocimiento implícito de la soberanía individual. [...]

Y es así como, socializado el cúmulo de toda la riqueza social y garantizada la posesión, en uso, de los instrumentos de trabajo, haciendo igual para todos la facultad de producir, facultad convertida en deber, para tener opción al derecho de consumir. [...] surge el principio anárquico del libre acuerdo, para concertar entre los hombres el alcance, transacción y duración del pacto. [...]

El individuo, célula con personalidad jurídica, y entidad angular de las articulaciones sucesivas, que la libertad y la potestad de la Federación habrán de crear, ha de constituir el engarce y nomenclatura de la nueva sociedad por venir (ib.).

---

129 https://www.cntvalladolid.es/media/pdf/congresosCNT/IVcongreso.pdf

Nótese que en una frase se mencionan fugazmente las Federaciones de industria adoptadas en el congreso de 1931. Aunque no se olvida al sindicato, es innegable que el texto concede un lugar privilegiado a los fundamentos individualistas y comunalistas del movimiento, como en los siguientes pasajes sobre la «concepción constructiva de la revolución» y sobre «la organización de la nueva sociedad tras la ruptura revolucionaria»:

> Creemos que la revolución debe cimentarse sobre los principios sociales y éticos del comunismo libertario que son:
>
> 1° Dar a cada ser humano lo que exijan sus necesidades, sin que en la satisfacción de las mismas tenga otras limitaciones que las impuestas por las posibilidades de la economía.
>
> 2° Solicitar de cada ser humano la aportación máxima de sus esfuerzos a tenor de las necesidades de la sociedad, teniendo en cuenta las condiciones físicas y morales de cada individuo. [...]
>
> Terminado el aspecto violento de la revolución, se declaran abolidos: la propiedad privada, el Estado, el principio de autoridad y, por consiguiente, las clases. [...]
>
> Socializada la riqueza, las organizaciones de los productores, ya libres, se encargarán de la administración directa de la producción y del consumo.
>
> Establecida en cada localidad la Comuna Libertaria, pondremos en marcha el nuevo mecanismo social. Los productores de cada ramo u oficio, reunidos en sus Sindicatos y en los lugares de trabajo, determinarán libremente la forma en que éste ha de ser organizado. [...]
>
> Desde luego, es preciso crear ya, desde ahora, la idea de que los primeros tiempos de la revolución no resultarán fáciles y de que será preciso que cada hombre aporte el máximo de esfuerzos y consuma solamente lo que permitan las posibilidades de la producción [...]
>
> Como base (en el lugar de trabajo, en el Sindicato, en la Comuna, en todos los órganos reguladores de la nueva sociedad), el productor, el individuo como célula, como piedra angular de todas las creaciones sociales, económicas y morales.
>
> Como órgano de relación dentro de la Comuna y en el lugar de trabajo, el Consejo de taller y de fábrica, pactando con los demás centros de trabajo.
>
> Como órgano de relación de Sindicato a Sindicato (asociación de productores), los Consejos de Estadística y de Producción, que se seguirán federando entre sí hasta formar una red de relación

constante y estrecha entre todos los productores de la Confederación Ibérica. [...]

Tanto las Asociaciones de productores industriales como las Asociaciones de productores agrícolas se federarán nacionalmente —mientras sea únicamente España el país que haya realizado su transformación social. [...]

La base de esta administración será, por consiguiente, la Comuna. Estas Comunas serán autónomas y estarán federadas regional y nacionalmente para la realización de los objetivos de carácter general. [...] Aquellas Comunas que, refractarias a la industrialización, acuerden otras clases de convivencia, como por ejemplo las naturistas y desnudistas, tendrán derecho a una administración autónoma, desligada de los compromisos generales.

Relaciones e intercambio de productos.

Las cartas de productor, extendidas por los Consejos de Taller y de Fábrica, [dan] derecho a que aquéllos puedan adquirir lo necesario para cubrir todas sus necesidades. La carta de productor constituye el principio de un signo de cambio, el cual quedará sujeto a estos dos elementos reguladores: Primero, que sea intransferible; segundo, que se adopte un procedimiento mediante el cual en la carta se registre el valor del trabajo por unidades de jornada y este valor tenga el máximo de un año de validez para la adquisición de productos.

A los elementos de la población pasiva serán los Consejos Comunales los que les facilitarán las cartas de consumo (ib.).

Este texto se inspiraba en parte en el programa de Isaac Puente, pero no mencionaba explícitamente la abolición del trabajo asalariado, ni el principio del intercambio de productos entre localidades sin equivalencia de valor, es decir, no ajustado al tiempo de trabajo. La fórmula de una «tarjeta de productor» con unidades de jornada de trabajo dejaba la puerta abierta a una forma de «trabajo asalariado colectivista».

Tras una exposición donde se aludía a los temas que habitualmente trataba la familia Montseny sobre la justicia distributiva, la familia, las relaciones sexuales[130] y la educación, la moción termi-

---

130 «El Comunismo Libertario proclama el amor libre, sin más regulación que la voluntad del hombre y de la mujer, garantizando a los hijos la sal-

naba con la necesidad de defender con las armas los logros de la revolución:

> El Pueblo armado será la mayor garantía contra todo intento de restauración del régimen destruido por esfuerzos del interior o del exterior. [...]. Que cada Comuna tenga sus armamentos y elementos de defensa [...] En esta movilización general se comprenderá a todas las personas de ambos sexos aptas para la lucha y que se aprestan a ella desempeñando las múltiples misiones precisas en el combate. [...] Los cuadros de defensa confederal, extendidos hasta los centros de producción, serán los auxiliares más valiosos para consolidar las conquistas de la revolución (ib.).

Así pues, el IV Congreso de la CNT aprobó una moción de fuerte tono comunalista, y mucho menos «sindicalista» que el programa de Puente. No sabemos cómo se distribuyeron los votos. Lo que sí sabemos es que algunos delegados, descontentos con la falta

---

vaguardia de la colectividad. [...] Para el que quisiera amor a la fuerza o bestialmente, si no bastara el consejo ni el respeto al derecho individual, habría de recurrirse a la ausencia». Aunque está bien que se tenga en cuenta la violencia machista, hay algo que decir sobre este «amor libre» que parece concernir solo a la pareja hombre/mujer. Pervive todavía cierta moralidad, que incluso quedaba firmemente establecida en el texto de la moción presentada por Fabril y Textil, donde se leía que «Los problemas sexuales deben tener un regulador moral. La libertad sexual, aun cuando no debería existir pena de ninguna clase para los casos de inversión, debe estar regulada por un concepto moral superior tendente a considerar el hecho sexual como derivado de la función reproductora de la especie» (en la *Soli* del 19 de abril de 1936, sacado de *Revista de Trabajo*, Madrid, n° 32, 1970, pp. 305-319). La moción aprobada en el congreso también mencionaba la eugenesia, un tema recurrente en los panfletos anarquistas de la época: «por medio de una buena educación sexual, empezada en la escuela, tenderá a la selección de la especie, de acuerdo con las finalidades de la eugenesia, de manera que las parejas humanas procreen conscientemente, pensando en producir hijos sanos y hermosos».

de espacio dedicado al sindicalismo, cuestionaron la ponencia de la siguiente manera: «esto no es un Congreso anarquista. Lo es de la CNT». Otro delegado expresó el mismo tipo de reproche: «La CNT es el embrión del futuro. [...] En el dictamen se detalla mucho la gestión de las comunas y se deja bastante en el aire la de los sindicatos» (CNT, 1978, p. 201).

En sus memorias, García Oliver hacía el siguiente comentario:

> Los trabajos del Congreso, aparte del ridículo emplaste que se guisó sobre «interpretación confederal del Comunismo Libertario», fueron verdaderamente positivos, y se fue al *potpourri* de un dictamen que contenía un poco de todos. [...] Finalmente, la votación fue favorable al dictamen de conjunto. Para mí, ello no tenía mucha importancia, y todavía hoy me pregunto cómo se le ocurrió a Horacio Prieto, en tanto que secretario del Comité nacional, introducir en el temario a discutir en el Congreso el tema de «Concepto confederal del comunismo libertario. [...] Dados el tiempo y circunstancias políticas en que iba a celebrarse el Congreso, en vísperas de un esperado golpe de Estado militar, ¿qué podía importar lo que se pensase sobre comunismo libertario?[131] Al cabo, todos los ensayos que se hicieron durante la revolución fueron improvisaciones de franca orientación posibilista. [...] Sí, ¿por qué presentar aquella materia que había de ser motivo de continuas y desgarradoras querellas en-

131 En una entrevista de 1977, García Oliver sostenía lo contrario: «Prieto [...] tuvo la buena idea de hacer que las estructuras sindicales de la CNT precisaran, de manera constructiva, lo que entendían por "comunismo libertario" y lo discutieran. Apreció la iniciativa, hasta el punto de que participé [...] en la comisión que elaboró el "concepto de comunismo libertario" de mi sindicato [Fabril y Textil de Barcelona], y fui su ponente en el congreso. [...] Yo estaba a favor de formar una organización armada, y sin esperar» (en *À Contretemps*, n.° 17, p. 25). García Oliver proponía efectivamente en su informe la creación de un ejército revolucionario, que no fue adoptado. Insistió en ello para demostrar que había tenido razón antes que nadie. Pero es un signo de su falta de consideración por el proyecto comunista libertario en sí mismo que en sus memorias denigrara tanto el contenido de la moción adoptada por el congreso, a pesar de que contiene muchos pasajes clave de su propio informe.

tre tirios y troyanos? ¡Meternos en las honduras de querer perfilar una teoría sobre qué se entendía por comunismo libertario a esas alturas! (García Oliver, 1978, PDF)

Según el hijo de Horacio Prieto, que apoyaba plenamente la línea de su padre, este había tomado efectivamente «la iniciativa de poner esta cuestión en el orden del día para contrarrestar el mito del paraíso soviético [...], equilibrando las perspectivas muy vagas, y en lo fundamental negativas, del anarquismo revolucionario con una visión más sustancial del futuro» (Lorenzo, 2012, p. 86). Muy enfermo durante el congreso, Prieto no intervino tanto como hubiera querido: «Fue en vano su intento de moderar algo el idealismo exacerbado de los congresistas» (Lorenzo, 2006, p. 143.). Muy decepcionado, presentó su dimisión justo después del 10 de mayo, por considerar que el congreso había fracasado totalmente en este asunto.

Según las ideas de Prieto, expresadas ya en 1932 y resumidas aquí por su hijo, «era necesario perseverar en la vía revolucionaria, conciliándola con una línea política flexible, capaz de tener en cuenta las realidades nacionales e internacionales; estructurar una economía radicalmente colectivista, gestionada por Federaciones de industria, instituciones comunales y agrupaciones de cooperativas, cuyo funcionamiento estaría garantizado por un "orden jurídico" que sancionaría el parasitismo y la indisciplina» (ib.). César Lorenzo lo expresaba así:

El movimiento libertario español, ignorando las contingencias materiales, había escapado a un mundo de ensueño. Después de sesenta y siete años de existencia [...], había elaborado un programa idílico [...] en el que se daba rienda suelta al infantilismo y al utopismo, con total desprecio de las particularidades de España. [...] El programa de Zaragoza era básicamente un *remake* de un folleto de Isaac Puente [...] que tuvo un éxito rotundo. [...] Se veía que era inevitable que el deseo de reunir en una sola moción, aceptable para el militante medio, una avalancha de interpretaciones y propuestas diferentes, daría como resultado lo que García Oliver llamó un «popurrí». [...] Y en

> estas condiciones de obstaculización mutua de tendencias, de nivelación a la baja, ¿es de extrañar que los dirigentes integristas de la FAI también se sintieran decepcionados? [...] [A pesar de] su formidable potencial revolucionario [...] la CNT no disponía de ningún instrumento político con el que imponerse. [...] Para la CNT, agresivamente «apolítica», era todo o nada, un salto a la desconocida «Anarquía»... o una turbulencia que enmascarara la indolencia. Por mucho que se esforzara García Oliver, la revolución sindicalista libertaria como régimen de transición seguía siendo una idea que no tenía eco alguno entre el militante medio (ib., pp. 142-145 y 149).

Disponemos asimismo de los comentarios de Santillán, profundamente decepcionado por la profesión de fe comunalista de los delegados en el congreso. Disconforme al ver rechazada su propia moción, arremetió abiertamente contra «las no pocas contradicciones» y «la oscuridad» de la moción sobre el comunismo libertario, aunque «la intención ha sido magnífica» (*TyL*, 22 de mayo de 1936, en Santillán, 1976, p. 331):

> Nos habla de todo, y en parte con exceso de detalles, menos de la organización del trabajo. [...] Y sin embargo es indudable que sobre lo que tiene la CNT autoridad indiscutible para hablar es sobre [...] el trabajo, del cual ha de nacer el mundo nuevo, la nueva moral, la nueva cultura. [...] El comunismo libertario es una vieja doctrina que tiene su definición históricamente fijada, como la tienen el colectivismo, el mutualismo, el individualismo. [...] Se ha considerado el triunfo absoluto del comunismo libertario como un progreso evidente [...]; pero al respecto podemos tener opiniones diversas. [...] Lo que hacía falta, pues, no era una definición del comunismo libertario, que apenas merece unas líneas. [...] Lo que hacía falta era exponer las posibilidades que se ofrecen en el momento actual en España, con sus hombres, sus recursos, su naturaleza. [...] Si se parte del lugar de trabajo, están de más las comunas autónomas. [...] En economía, hay que desterrar la ilusión del localismo (*Tiempos Nuevos*, 1 de junio de 1936, en ib., pp. 289-290 y 296).

En 1965, en Buenos Aires, volvería sobre este episodio, que no había digerido nada bien, en los siguientes términos:

> En el congreso de Zaragoza, al que no asistí personalmente, se aprobó un esbozo de organización futura que correspondía a la concepción kropotkiniana. Se presentó un proyecto inspirado en las ideas de mi libro [...] por iniciativa mía. Pero como no estábamos presentes en Zaragoza, se adoptó el proyecto preparado por Federica Montseny sobre la base de un folleto de Isaac Puente. [...] Y como ocurrió que poco después [en julio de 1936] hubo que poner en práctica nuestras previsiones y anticipaciones, en general lo hicimos como yo lo había previsto, porque teníamos como base un instrumento de acción y realización como era el sindicato, la federación de industria, etc.[...] En 1936, [...] el primer paso era elevar el nivel industrial y agrícola del país; nos sentíamos capaces de dar este impulso, pero a través del instrumento de que disponíamos, la organización sindical, y no a través de las idílicas comunas libertarias de nudistas y de practicantes del amor libre (carta de Santillán, 10 de julio de 1965, en Guérin, 1999, p. 139).

Se había producido, pues, una importante brecha entre una parte del aparato de la CNT-FAI —desagradablemente sorprendida por el contenido de la moción aprobada— y la mayoría de sus bases representadas por los delegados que votaron a favor.

Más preocupante fue el hecho de que García Oliver, Prieto y Santillán optaran —cada uno a su manera— por una única explicación: los «comunalistas» habían dado un golpe de mano redactando una resolución carente de todo realismo, impracticable, sin relación con las circunstancias y «rebajada al nivel del militante medio» para que votara a favor. Todo ello indica que no se consideraba a este último capaz de estar a la altura del desafío del momento.

Si tomamos los comentarios (¿falsamente?) «desenfadados» de García Oliver en los años setenta, comprenderemos retrospectivamente que mayo de 1936 no era el momento de hablar de comunismo libertario, y que tampoco lo era «durante la revolución»... En cuanto al carácter «improvisado» de una «franca orientación posibilista», sabemos por los textos de Cornelissen, Peiró y Prieto que la opción de instaurar un régimen de transición había sido pensada y apoyada durante años.

Después del 19 de julio de 1936, Santillán se felicitaba *post festum*: «En general, las cosas se desarrollaron como yo había previsto». Frank Mintz señala lo siguiente:

> *El organismo económico de la revolución*, sin mencionar la guerra que se avecina, anticipa, en ciertos aspectos, la actitud del movimiento libertario durante el proceso revolucionario español. Por ejemplo, justifica de antemano la línea táctica de la unidad antifascista: el «circunstancialismo». Desde este punto de vista, *El organismo* —reeditado en 1937 y 1938— fue utilizado a menudo por los dirigentes de la CNT y de la FAI durante la guerra civil para legitimar su línea de acción. [...] [Se] puede resumir así: reforzar el bloque antifascista y aplazar la revolución (en *À Contretemps*, n.° 10, 2002, p. 27).

En otras palabras, a ojos de algunos de los militantes más destacados, era ciertamente necesario reflexionar en este congreso sobre el proyecto comunista libertario, pero dándole una orientación mucho más dirigista de la economía, donde el trabajo y la disciplina tuvieran por fin el lugar que merecían, y donde la «vía revolucionaria se combinara con una línea política flexible»...

En todo caso, en la tarde del 19 de julio de 1936, otros anarquistas y anarcosindicalistas que habían participado en el derrocamiento del Estado consideraban que la situación estaba madura para la abolición completa de las estructuras del capitalismo y para la puesta en marcha del comunismo libertario; y muchos de ellos tenían en mente la obra de Puente.

Volveremos sobre ello en la próxima (y última) entrega de *Los caminos del comunismo libertario en España (1868-1937)*.

ANEXOS

ANEXO I

GÉNESIS DEL CONCEPTO DE ANARCOSINDICALISMO EN FRANCIA

El anarcosindicalismo: una «carrera positiva pero subterránea»

> Daniel Colson señala una cuestión curiosa. En el discurso habitual sobre la historia del movimiento obrero, explica, se considera, de manera esquemática, que el «anarcosindicalismo» es la expresión del proletariado anterior a la Primera Guerra Mundial, mientras que el «comunismo» representaría al proletariado de posguerra. En cierto modo, la guerra y la revolución rusa supusieron el fin del anarcosindicalismo, reemplazado por el comunismo, una forma más moderna y más acorde con los tiempos. Sin embargo, antes de la guerra, nadie hablaba del anarcosindicalismo en tanto que movimiento: el término no apareció hasta principios de los años veinte. [...]
>
> La dificultad para «detectar» esta corriente anarcosindicalista puede venir del hecho de que en la práctica existió durante una decena de años, hasta los años treinta, pero no en las palabras, ya que siguió refiriéndose a sí misma como «sindicalista revolucionaria», considerándose la única corriente auténticamente sindicalista revolucionaria (Berthier, 2016: «Sobre los orígenes del anarcosindicalismo»).

A esta dificultad se añade otra: mucho antes de referirse a una doctrina reivindicada, el término «anarcosindicalista» había surgido en Francia a principios del siglo veinte para referirse de forma negativa a los sindicalistas revolucionarios. Sin embargo, el término habría aparecido por vez primera en Rusia en el sentido de un proyecto positivo inspirado en el sindicalismo revolucionario a la francesa.

René Berthier se ha esforzado por seguir los hilos de esta complicada bobina; nos hemos basado ampliamente en su texto para esta nota, y todas las citas proceden de él.

1. «El anarcosindicalismo» parece haber sido inventado por un militante ruso, Daniil Novomirski, durante la revolución de 1905:

Este anarquista habría querido aplicar al contexto ruso las formas organizativas y la estrategia de la CGT francesa, y elaboró un programa anarcosindicalista.[132] [...] El grupo anarcosindicalista de Novomirski reclutó entre 1905 y 1907 a numerosos obreros e intelectuales. [...] En Estados Unidos, obreros rusos emigrados que militaban en la Unión de Trabajadores Rusos de Estados Unidos y Canadá fundaron en Nueva York *Golos Trouda*, un periódico anarcosindicalista que más tarde se trasladaría a Rusia durante la revolución, en la que se produjo un gran desarrollo del anarcosindicalismo. La Unión para la Propaganda Anarcosindicalista Golos Trouda de Rusia del Norte (Petrogrado) publicó un semanario y luego un diario desde el verano de 1917 hasta la primavera de 1918 [...]. Hay que señalar que existía en Rusia un fuerte antagonismo entre la corriente anarquista comunista y la corriente anarcosindicalista. Golos Trouda criticaba a los anarquistas comunistas por su romanticismo y su ignorancia de las complejas fuerzas sociales en juego en la revolución. No es exagerado decir que el anarcosindicalismo se constituyó en gran medida en oposición al anarquismo, lo que no concuerda con la tesis de quienes ven en el anarcosindicalismo una «estrategia» del movimiento anarquista.[133] [...] La influencia del anarcosindicalismo en Rusia puede verse «a la contra», por así decirlo, en las insistentes referencias de Lenin a esta corriente. [Lenin] habló de una «desviación anarcosindicalista» a propósito de la Oposición Obrera [...]. Los anarcosindicalistas rusos criticaban la heterogénea composición social de los sóviets, así como la forma en que sus delegados eran nombrados, en listas de partidos, como en el parlamento, en lugar de por delegación directa. [...] En agosto de 1918 se celebró en Moscú la primera conferencia panrusa de anarcosindicalistas. [...] Los bolcheviques liquidaron la organización [Golos Trouda] en 1919 (Berthier, 2016).

---

132 El texto de Novomirski se titula «Sobre el programa del anarcosindicalismo», Odessa, 1907. Se cita en Skirda, 2016, p. 105. (N de a.)

133 Berthier está haciendo alusión a las tesis de Michael Schmidt y Lucien Van der Walt en *Black Flame: The Revolutionary Class Politics of Anarchism and Syndicalism* [Llama Negra: La política de clase revolucionaria del anarquismo y el sindicalismo] (Counter-Power, vol. 1), AK Press, 2009, donde sostienen que el sindicalismo revolucionario y el anarcosindicalismo son «estrategias», o «variantes» del anarquismo. «El sindicalismo revolucionario después del Congreso de Amiens es un rechazo bastante explícito de la base anarquista de la doctrina original. Decir entonces que forma parte de la "estrategia" del anarquismo o que es una "variante" del anarquismo simplemente no tiene sentido», comenta Berthier. (N de a.)

2. En Francia, el término «anarcosindicalista» apareció en 1904, según Berthier, que admite que investigaciones posteriores podrían situar antes su aparición. No se utilizaba en el sentido de «movimiento», sino para designar la práctica adoptada por los militantes anarquistas que se dedicaban al sindicalismo en la CGT.

Se puede encontrar el término en la prensa burguesa o socialista,[134] o en los periódicos corporativos anti-CGT. En realidad, era el vocablo «anarquista-sindicalista» el que se utilizaba más a menudo, pero los dos términos eran sinónimos: se utilizaban para estigmatizar el sindicalismo revolucionario, la acción directa y el tema de la huelga general. René Berthier llegó a esta «conclusión provisional»:

> Existía en el movimiento obrero francés, antes de la revolución rusa, una corriente que la prensa de la época y los militantes denominaban «anarquismo sindicalista» o «sindical-anarquismo». El término «anarcosindicalista» también era conocido, pero no se utilizaba mucho. [...] No hay nada que sugiera que se tratara de una doctrina particular. Los militantes de esta corriente anarquista en la CGT constituían una de las corrientes —tal vez la principal— del sindicalismo revolucionario (ib.).

3. Cuando el uso del término «anarcosindicalismo» se generalizó en Europa tras la Gran Guerra, aún estaba envuelto en polémica. El término marcaba un alejamiento del sindicalismo revolucionario «clásico»: «Es el síntoma de la ruptura entre quienes se adhieren a las tesis comunistas y apoyan la dictadura bolchevique, y quienes se oponen a ella». En otras palabras, en Francia «el anarcosindicalismo está ligado al surgimiento de la corriente comunista, a la que se oponía, y es posterior a esta última». En el congreso fundacional de la CGT-U, en junio de 1922, Lozovsky utilizó

---

134 Por ejemplo en *La République sociale* del 14 de enero de 1904, «Órgano de la Federación socialista autónoma del Aube», donde un artículo antianarquista pretende analizar la estrategia del movimiento libertario: «Habiendo observado que la política anarquista no tuvo éxito en las reuniones públicas en los círculos políticos, los libertarios se han deslizado en los círculos sindicales, con el objetivo de infiltrar (de insuflar) poco a poco, en los miembros de los sindicatos, sus ideas llamadas libertarias [...]. Los anarcosindicalistas se dirigen ahora a los trabajadores sindicados gritando: ¡Basta de política! ¡Basta de políticos!».

el término «sindicalistas-anarquistas» para estigmatizar a los sindicalistas revolucionarios y a los anarquistas que se negaban a afiliarse a la Internacional Sindical Roja, de la que era presidente.[135]

4. La escisión en el seno de la corriente sindicalista revolucionaria se concretó con la fundación de la AIT de Berlín a finales de 1922, a partir de todas las organizaciones sindicalistas revolucionarias que se negaban a apoyar al régimen soviético, que reprimía a la clase obrera. «El sindicalismo revolucionario desapareció prácticamente como corriente con algún peso en el movimiento obrero, habiéndose disuelto literalmente en el Partido Comunista», añade René Berthier.

5. La CGT-SR se formó en 1926 como escisión anarquizante de la CGT-U. No se identificaba con el anarcosindicalismo, si bien esta organización reintrodujo en sus principios aquello que había sido rechazado en la Carta de Amiens[136]. La razón de las reticencias de los dirigentes de la CGT-SR a utilizar el término «anarcosindicalismo» es sin duda que la nueva organización se veía a sí misma como representante del verdadero sindicalismo revolucionario, en oposición a los que se habían unido al bolchevismo, concluye Berthier.

Así, el anarcosindicalismo aparece en tanto que doctrina como una corriente procedente del sindicalismo revolucionario, opuesta a la adhesión a la Tercera Internacional Comunista. Por eso Daniel Colson escribió que la referencia al anarcosindicalismo tuvo «una carrera positiva pero subterránea». Aunque no aparecía en los textos de los congresos, el

---

135 El autor de la crónica sobre el informe de Lozovsky al III Congreso de la Internacional Sindical Roja, publicado en *L'Humanité* el 23 de julio de 1924, atacaba violentamente el anarcosindicalismo y reconocía su condición de doctrina: «La ideología anarcosindicalista se reduce hoy al odio al bolchevismo, a la Internacional Sindical Roja y a la Rusia soviética...».

136 Desde su fundación en el congreso de Lyon (en noviembre de 1926) hasta 1937, la CGT-SR nunca se remitió al anarcosindicalismo, sino siempre al sindicalismo revolucionario, calificado en todo momento de "federalista y antiestatalista"», escribe Colson, 1986, p. 21.

término se utilizaba en los informes de las intervenciones orales, sobre todo en la prensa militante.[137]

Así pues, los militantes que hasta entonces habían sido calificados peyorativamente de «anarcosindicalistas», asumieron muy lentamente un término que durante años se habían negado a aceptar.

6. Para datar de forma precisa el momento en que el anarcosindicalismo se convirtió en la referencia oficial de un sector organizado de la clase obrera francesa, según Colson, hay que remontarse al año 1937, cuando Pierre Besnard, secretario de la AIT y secretario confederal de la CGT-SR, pronunció un breve discurso sobre «anarcosindicalismo y anarquismo» en el congreso anarquista internacional:

> El anarcosindicalismo es un movimiento orgánico y organizado. Toma su doctrina del Anarquismo y su forma de organización del Sindicalismo Revolucionario. Constituye la expresión actual, sobre los planos económico y social, de la doctrina anarquista. Es también, en el terreno revolucionario, como lo prueba la propia experiencia española, el agente esencial de su realización. Está representado en todo el mundo por la AIT y sus Centrales Nacionales. Su doctrina fue definida por el Congreso fundador de la II AIT en 1922.[138]

---

137 Colson cita el caso de Lucien Huart, un militante de la CGT-SR que, tras una visita a los cenetistas en España en 1931, realizó una gira de propaganda por toda Francia. Los corresponsales lioneses de *Combat syndicaliste* redactaron nueve reportajes. Solo en tres de ellos «hicieron referencia explícita al anarcosindicalismo de Huart». Colson contempla la posibilidad de que Huart no utilizara en ningún momento los términos «anarcosindicalismo» o «anarcosindicalista», pero estos reportajes muestran que los militantes de base empleaban de forma espontánea términos que su organización no empleaba nunca en sus textos (*op. cit.*, pp. 22-23).

138 La AIT fue fundada en Berlín el 22 de diciembre de 1922 por partidarios del sindicalismo revolucionario, el anarcosindicalismo y el anarquismo obrero (FORA) que rechazaban el neutralismo sindical de la Carta de Amiens y la lealtad de los sindicatos a los partidos políticos, ya fueran comunistas (Internacional Sindical Roja) o socialdemócratas (Federación Sindical Internacional): https://fr.wikipedia.org/wiki/Association_internationale_des_travailleurs_(anarcho-syndicaliste). Hay que señalar que

Aunque el «anarcosindicalismo» fue definido por el Congreso de Berlín, la declaración de principios de la AIT siguió reivindicando el sindicalismo revolucionario (el término aparece diez veces en el texto). «Esta fundación [de la AIT] marca de hecho la transición del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo», añade Arthur Lehning (2000, p. 23), que está de acuerdo en que el uso del término es confuso: «Me gustaría hacer aquí un comentario, en suma, una aclaración terminológica sobre el término anarcosindicalismo, cuyo vagos usos, la mayoría de las veces, en la literatura sobre la teoría y el movimiento sindicalista revolucionario no ayuda a aclarar ni la teoría ni los hechos. En mi opinión, el término anarcosindicalismo debe aplicarse únicamente a la doctrina y al movimiento de carácter sindicalista revolucionario, o sindicalismo industrial, que propugnan como objetivo revolucionario y socialista la desaparición del Estado y del capitalismo, y la reconstrucción de la sociedad sobre la base del federalismo por las organizaciones económicas de la clase obrera, liberadas de todo poder del Estado o de partidos políticos» (ib., p. 27).

Una cuestión posterior planteada por René Berthier

Berthier impugna la validez de la tesis de los autores de *Black Flame* según la cual el sindicalismo revolucionario «no constituye una ideología diferente del anarquismo, y en cierto modo no es más que una "estrategia", una estrategia consciente u ocasionalmente inconsciente».

En efecto, de su artículo se desprende:

—Que aunque existía una corriente anarquista en la CGT, constituida en 1895, hubo anarquistas que se mantuvieron fieles al ideal libertario, distanciándose de lo que consideraban una desviación y una infamia, como fue el caso de Jean Grave y André Lorulot.

—Que en Rusia, a partir de 1905, la corriente anarcosindicalista (sindicalista revolucionaria) y la corriente anarquista se enfrentaron la una a la otra fuertemente.

---

la FORA no se proclamaba anarcosindicalista, y que incluso criticaba esta doctrina, especialmente desde los escritos de Abad de Santillán. (N de a.)

—Que en el Congreso de Amiens de 1906, los líderes sindicalistas revolucionarios y los reformistas formaron una alianza contra los anarquistas,[139] y que «todos los temas específicamente anarquistas habían desaparecido de la "Carta de Amiens"». Y concluye:

> En mi opinión, el sindicalismo revolucionario es una forma revolucionaria de sindicalismo a la que los anarquistas han contribuido de manera decisiva, pero no exclusiva, y que, en Francia, en 1906, en el congreso de Amiens, abandonó ciertos temas esenciales del anarquismo (la lucha contra el Estado, el parlamento, el ejército, la religión...) por compromiso con los reformistas, para preservar la unidad de la clase obrera de la época (Berthier, 2016).

---

139 Cuando se votó la famosa Carta de Amiens en 1906, Édouard Vaillant (diputado socialista y antiguo anarquista) declaró que era una victoria sobre los anarquistas, y Victor Renard, guesdista [partidario de la línea del socialista Jules Guesde (N. del. t)], se congratuló diciendo que «los anarquistas que predominan en la CGT han aceptado ponerse un bozal».

ANEXO II

LOS GRUPOS ANARQUISTAS ESPAÑOLES

LOS GRUPOS DE ACCIÓN ANARQUISTAS CONTRA EL PISTOLERISMO (1919-1923). NOTAS BIOGRÁFICAS DE ALGUNOS MILITANTES

La AUTODEFENSA OBRERA ARMADA, espontánea u organizada, recurriendo de ser necesario a atentados personales frente a la violencia capitalista y del Estado, ha sido una constante en el movimiento libertario desde la existencia de la FRE, sobre todo cuando las organizaciones obreras pasaron a la clandestinidad. Y, como en los tiempos de la Internacional, los individuos y grupos que recurrían a la violencia fueron apoyados por la CNT, cuando estaba declarada ilegal, y a veces acusados violentamente por esta misma organización de perjudicarles al confundir la acción revolucionaria con la delincuencia armada, una vez salida de la clandestinidad.

La mayoría de los grupos de acción que surgieron en 1917-1919 procedían de grupos de afinidad anarquistas, centro neurálgico de la base cenetista. Participaron intensamente en huelgas y en las luchas de los barrios, que habían ido creciendo en intensidad desde 1910, frente a una patronal que recurría sistemáticamente al uso de esquiroles, cierres patronales y «listas negras». Al intensificarse la guerra social, la violencia obrera se dirigió ahora contra la patronal y sus empleados, incluso fuera del contexto de la huelga.

En septiembre de 1917, Pedro Boadas formó, junto con Medir Martí y Pedro Vandellós, el primer grupo de acción constituido por miembros de la CNT catalana: Los Sin Nombre. Ofrecieron sus servicios a la CNT, que los rechazó, pero los sindicatos del textil los «contrataron» para ajustar cuentas con los líderes empresariales más represivos, que también eran denunciados en las páginas de la *Soli*. Tras varios atentados contra la patronal, todos los militantes del grupo fueron detenidos a lo largo de 1918. A falta de pruebas, fueron puestos en libertad en 1919.

A su salida de prisión, Boadas, Vandellós y Medir Martí entraron en contacto con los hermanos Progreso y Volney Ródenas, que habían proporcionado financiación y contactos a algunos de los nuevos grupos armados anarcosindicalistas.

Con la campaña de atentados contra la CNT llevada a cabo a finales de 1918 por los mercenarios de Portillo, y luego por los de König, el uso sistemático de la ley de fugas a partir del 31 de marzo de 1919, y la creación del Sindicato Libre el 10 de diciembre de 1919, el «terrorismo blanco» del Estado y la patronal se dotó de los medios para acabar radicalmente con la CNT.

El 5 de enero de 1920 se produjo un atentado contra la vida del presidente de la Federación Patronal, Félix Graupera, que solo resultó herido.[140] Los anarquistas no reivindicaron el atentado, pero la represión que siguió fue tal que los sindicalistas que aún estaban vivos y en libertad tuvieron que esconderse. Ante la masacre de militantes liquidados por los pistoleros, el papel de los jóvenes activistas que aún no habían sido identificados —y que no siempre eran sindicalistas— se reforzó en el seno de los grupos de acción anarquistas. Algunos se fueron endureciendo cada vez más y pasaron a actuar de forma autónoma. Otros, como en el caso de Vicente Sales y Rosario Benavent, recibieron el apoyo de la dirección de la CNT a través de Ramón Archs y Pedro Vandellós, que pusieron en marcha las estructuras clandestinas de la organización. El 16 de diciembre de 1920, Archs —entonces secretario general de la CNT catalana— propuso deshacerse de los líderes de la represión: Espejo, Arlegui, Martínez Anido y Dato. El 18 de enero de 1921 cayó el inspector de policía Antonio Espejo Águila, seguido por el jefe de gobierno, Eduardo Dato, el 9 de marzo de 1921. Todos los atentados contra la vida del jefe de policía Miguel Arlegui y del gobernador Severiano Martínez Anido fracasaron, a costa de numerosas muertes entre los activistas.[141]

---

140 Sería ejecutado en Arenys de Munt a principios de agosto de 1936: http://pedraipaper.blogspot.com/2014/01/lassassinat-de-felix-graupera-lleonart.html

141 En realidad, la acción contra el Gobernador de la noche del 23 de octubre de 1922 fue una provocación policial en la que participaron dos infiltrados del movimiento anarcosindicalista: https://www.llibertat.cat/2016/10/l-atemptat-trampa-contra-martinez-anido-el-23-d-octubre-de-1922-36586/

A parte de las diferencias entre los anarcosindicalistas posibilistas y los partidarios de la revolución anarquista inmediata, la lucha armada entre 1918 y 1922 era más una cuestión de autodefensa, respuesta armada o venganzas que de la intención de hacer la revolución anarquista inmediata.

Fue a finales de 1922 que con la aparición de los Solidarios que trataron de unir todos los grupos armados para responder a los pistoleros del Sindicato Libre y a la represión policial, que la lucha armada era además un método que pretendía iniciar una revolución anarquista, al contrario de los anarcosindicalistas moderados que solo querían la acción puramente sindical. [...]

No obstante no es del todo justo que algunos escritos cercanos al anarquismo atribuyan solo a los Solidarios el peso de la lucha armada en los primeros años 20 en Barcelona. Cuando se fundaron los Solidarios [...], los anarcosindicalistas ya llevaban 5 años de lucha sangrienta con la autoridades y la patronal (desde 1918), con centenares de muertos. Evidentemente los historiadores y escritores anarquistas de la época explican la historia correctamente, pero actualmente hay una cierta tendencia al tópico de los Solidarios como únicos promotores de aquella respuesta armada.

Aquí escribo una lista de algunos de los anarcosindicalistas que en estos 5 años (1918-23) fueron miembros de los grupos armados y todos con sonadas acciones y tiroteos en Barcelona y alrededores. Muchos de ellos murieron en las acciones que trataban de frenar el pistolerismo patronal y la acción asesina de la policía de la época, que mataban incluso a los anarcosindicalistas más moderados.

Por lo tanto como homenaje a aquellos anarcosindicalistas armados injustamente olvidados, aquí está una lista de algunos de ellos:[142]

Los dos hermanos Volney y Progreso Ródenas, Ramón Archs Serra, Pere Vandellós, Simó Piera, Pere Mateu Cusidó, Lluis Nicolau Fort, Llúcia Fors (alias Joaquina Carlota), Ramón Casanellas, Pere Boadas, Josep Saleta, Vicens Cervera, Miquel Villalonga, Elías García Segarra, Joan Baptista Acher, Francesc Glascar, Pere Boix, Medí Martí, Joaquim Buigas, Restituto Gómez, Alberto Manzano, Alfonso Miguel, Francesc Berro, Benito Mechano, Agustí Flor, Silvestre Hernández, Francisco Bravo, Andreu Mora, Josep Batlle, José Picón, Jaume Jiménez Serra, Marc Alcon, Roser Segarra, Juan Abrau, Salvador Salsench, Francisco Novellón, Roser Benavent, Juan Elías, Joan Bautista Cucha, Miquel Tomjuan, Josepa Crespo, Ramón del Riu, Eusebi Brau, Jesús Pascual Aguirre, Josep Peris, Martí Martí Colomé, Víctor Sabater, Domingo Colominas, Juan Molina, Lluis Dufur, Luisa Moreno, Joan Manent, Josep Grau, Francesc Biol, Josep Alcaraz, Manel Figueras, Jaume Dufur, Bru Lladó, Marcelino da Silva, Manel Casas, Vicente Sánchez, Ramón Recasens, Francesc Verdú, Segimón Sola, Francisco Peña, Antoni Mas, Amalio Cerdeño, Victor Quero, Francesc Cunyat, Joaquim Roig, Francesc García «el Patillas», Josep Espuñes,

142 Última edición por Josep Ángel el 20 de febrero de 2012: http://www.alasbarricadas.org/forums/viewtopic.php?f=7&t=48701

Aníbal Alvarez, Francesc Martínez Valls, Joaquín López, Carles Figuerola, Angel Latorre, Salvador Montès, Jacint Vila, Josep Soler, Antonio Matenza, Eusebio Conde, Josep Liciaga, Josep Domingo, Jaume Martínez Palau, Juan López, Magí Marimón, Bartolomé Llabrés, Manel Soler, Luis Muñoz, Gregori Daura, Miquel Palau, Joan Caballé, Manuel Fernández, Francesc Gil, Ferrán Sánchez Rojas, José Pérez, Joan Tarragó, Andreu Masdeu, Ramón Recasens, Manuel Ramos, Antonio Jiménez, Manel Talens, Adolfo Bermejo, Rafael Climent, Marià Canela, Ricart Pi, Domenech Ribas y muchos otros que no caben por falta de espacio y muchos que nunca se sabrá quiénes fueron (Josep Ángel, Barcelona, 2010).

Nos sumamos a este homenaje acercándonos a la vida de los hombres y mujeres de los grupos de acción, la mayoría muy jóvenes. Hemos recogido los datos disponibles sobre los nombres de la lista elaborada por Josep Ángel (y sobre algunos más), gracias al trabajo enciclopédico de Rolf Dupuy en París y de Miguel Íñiguez en Vitoria. Hemos complementado este trabajo con material procedente de León-Ignacio (1981), José Peirats (1971, pp. 30-36), Manel Aisa (1999) *La efervescencia social de los años 20. Barcelona 1917-1923*, y en la página web A Cops de Josep A. Carreras.[143]

ABAU, Juan (= Abrau, Juan)
Miembro del grupo de acción anarquista de **Vicente Sales** (hijo), que en los años veinte se enfrentó a los pistoleros del sindicato Libre. El 2 de mayo de 1921 resultó herido de muerte al estallar las bombas que preparaba con Rosario **Benavent** en el taller clandestino instalado en la calle Toledo.
http://militants-anarchistes.info/spip.php?article26

ACHER, Juan Bautista, *el poeta*
Nacido en San Martín de Maldá, Urgel, Lérida, en 1897; fallecido en Cuernavaca, México, en 1967.

De nombre real Alfons Vila Franquesa, este anarquista bohemio se ganaba la vida pintando entre Barcelona y París. Firmaba sus obras como «Shum», en recuerdo de Roca —también conocido como Salvador Humbert o Schumblerium—, uno de sus

143 Véanse aquí las páginas web referidas:
http://militants-anarchistes.info/
http://www.navioanarquico.org/index.php/sangre
https://manelaisa.com/articulo/articulo-28-cronologia-efervescencia-social-dels-anys-20-barcelona-1917-1923/
http://ja-acops.blogspot.com

amigos anarquistas que desapareció bajo custodia policial por haber desertado del ejército de Marruecos.

En Barcelona, Acher participó en actividades militantes y sindicales, y dibujó para carteles y periódicos ácratas. Miembro del grupo de **Vicente Sales** (hijo), junto con **Sánchez Raja** y **Marimón**, el 17 de marzo de 1921 participó en el atentado contra el líder carlista Aglada, que resultó herido.

«El 24 de abril de 1921 se hizo la entrega de una bandera del Somatén con un Santo Cristo bordado por damas de Madrid. Los militantes anarquistas proyectaron lanzar una bomba a la tribuna presidencial en la que debía estar Arlegui, Anido y el Rey. La mañana del 24 los activistas Acher, José **Pérez** y **Vandellós** cogieron un taxi en la Plaza Cataluña y le indicaron que los condujera hasta Esplugas. Por el camino recogieron a Roser **Segarra** y Juan **Elías Saturnino**. Luego se dirigieron a la Masía la Farinera en busca del paquete que contenía las bombas. Más tarde se deshicieron del taxista dejándolo sin sentido y continuaron el camino. Sin embargo se encontraron con que el Paseo de Gracia había sido tomado por la fuerza pública, y no se podía circular en coche, por lo que tuvieron que buscar un lugar menos vigilado, entonces en vistas de que no conseguían acercarse a la tribuna decidieron dejar el coche en marcha con las bombas dentro del motor para que estallaran. Pero no advirtieron que habían dejado el coche delante de un garaje, por lo que los mecánicos al ver salir el humo se apresuraron a detenerlo, tantas circunstancias impidieron que el atentado se llevará a cabo» (Manel Aisa).

El 2 de mayo de 1921, Acher se encontraba en el taller clandestino de la calle Toledo, donde sufrió graves heridas en las manos (véase Benavent). Fue detenido y hospitalizado. El 10 de mayo la policía registra la vivienda de la compañera de Acher, Luisa Moreno, en la calle Béjar número 10.

En octubre de 1922 Acher fue condenado a muerte por su implicación en un intento de atentado contra el general Martínez Anido, y por la explosión de la calle Toledo. La condena despertó una campaña de solidaridad pidiendo la abolición de la pena capital, en la que participaron personalidades tan destacadas como Máximo Gorki, Errico Malatesta, Santiago Ramón y Cajal, Valle-Inclán, y sobre todo la escritora Concha Espina, quien pidió personalmente el indulto al directorio militar. La campaña también incluyó una exposición monográfica de sus dibujos en el Ateneo Enciclopédico Popular. Finalmente se consiguió la conmutación de la pena por cadena perpetua, y fue amnistiado en 1931, siendo Victoria Kent directora general de prisiones de la República.

Retomó sus dibujos y participó en los combates del frente. Acher partió al exilio en 1939.

https://jjmlsm.wordpress.com/2018/08/17/alfonso-villa-y-franquesa-alias-shum-juan-bautista-acher-el-poeta-el-artista-de-las-manos-rotas-vida-y-obra/

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article1352

ALCARAZ ARACIL, José (Vicente), *Chato*
Cenetista acusado de ser uno de los asesinos de los guardias civiles Marcelo Peromingo y Francisco Gonzalo. Fue ejecutado en Montjuic el 10 de marzo de 1920.

ALCODORI VILLALBA, José, *Cabeza gorda, Ros* [Alcodovar, según León-Ignacio]
Nacido en Pina de Montalgrao (Castellón) el 20 de marzo de 1896 - Asesinado durante el verano de 1936.

En los años veinte, este obrero panadero era presidente del sindicato de Alimentación de la CNT en Cataluña y secretario de Defensa del CR catalán. El 22 de octubre de 1922, junto con **Claramonte** y **Blanco**, participó en un intento de asesinato contra Martínez Anido (véase **Talens Inglá**). En 1924 fue detenido por tenencia de armas. En 1929 fue encarcelado de nuevo en la Modelo, desde donde colaboró con *La Revista Blanca*. En la década de 1930 fue miembro de la sección de harineros del sindicato de Alimentación. El 19 de julio de 1936, como miembro del CR de Defensa junto a Ricardo Sanz y Pedro Herrera, participó activamente en el asalto al cuartel de Atarazanas, donde, según algunas fuentes, cayó. Según otras, marchó a Aragón, donde habría muerto en los combates por recuperar el pueblo de Muniesa de manos de los franquistas.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article1456

ALCÓN SELMA, Marcos

Nacido en Barcelona el 10 de abril de 1902 - Fallecido el 6 de julio de 1997 en México. Comenzó a militar en agosto de 1917 en el sindicato del Vidrio de la CNT y en las Juventudes Sindicalistas. Fue miembro de los grupos de acción desde 1919. Como consecuencia de su participación en la huelga de 1920, fue encarcelado antes de cumplir los dieciocho años. Liberado en agosto de 1920, resultó herido en un enfrentamiento con el Somatén y fue detenido de nuevo. El 21 de marzo de 1921, acusado de haber ejecutado a un partidario de Lerroux que colaboraba con los asesinos del sindicato Libre, Alcón fue encarcelado durante cuatro años en Alcalá, Granada y El Puerto. Participó en la reorganización de la CNT en 1924, y fue miembro del CN de la CNT en 1931 y 1933.

http://www.militants-anarchistes.info/spip.php?article1457

ÁLVAREZ Aníbal y Asdrúbal

Los dos hermanos eran miembros del grupo de la calle Toledo y participaron en varias tentativas de atentados contra Anido.

ANGLÈS CORBELLA, Carles

Miembro del primer grupo de acción anarcosindicalista barcelonés Los Sin Nombre, formado por **Boadas**, **Vandellós**, **Valero**, **Font** y **Lara**, todos ellos afiliados a la CNT. Se encargó de la financiación de los grupos armados mediante la recaudación de las cotizaciones o la realización de atracos. El 1 de septiembre de 1922, junto con **Recasens** y otras siete personas, organizó un ataque contra un tren que transportaba los salarios de los trabajadores, que ascendía a 149.000 pesetas, una gran suma en aquella época. Solo Anglès y Recasens escaparon a la cárcel y huyeron a Francia. Después de eso, se perdió el rastro de Anglès.

https://www.llibertat.cat/2016/09/setembre-de-1922-l-atracament-del-tren-del-poble-nou-l-atracament-amb-el-boti-mes-gran-fet-fins-ll-36273

ARCHS SERRA, Ramón

Hijo de Manuel Archs Solanelles, fusilado el 21 de mayo de 1894 en Montjuic.

En 1908 Ramón es detenido por primera vez, ya por entonces trabaja en el sector metalúrgico. Algunas fuentes indican que en 1909 fue condenado a muerte, aunque posteriormente indultado y amnistiado, por su implicación en la Semana Trágica.

En 1910 y siendo secretario de la Sociedad Metalúrgica de Barcelona estalla en septiembre de ese año la huelga del metal, que se extenderá por todo el sector. Ramón trabajaba

en la Hispano Suiza y tuvo una activa participación en la lucha, los objetivos eran la jornada de 9 horas y la abolición de las fiestas laborables de carácter religioso o castrense, ya que los obreros las tenían que recuperar posteriormente. Ramón fue detenido a mediados de septiembre por un enfrentamiento con el ingeniero de la fábrica La Maquinista y Terrestre, fue procesado y absuelto el 12 de noviembre de 1911. Esta detención le impidió participar en la fundación de la CNT que tuvo lugar del 30 de octubre al primero de noviembre de 1910, y en su primer congreso en 1911.

En 1912 se exilia a Francia cuando la represión gubernamental aumenta; la CNT está en la clandestinidad. Se puso en contacto con grupos anarquistas, y de vuelta a Barcelona en 1918, se convirtió en un defensor del uso de la violencia para combatir la represión.

En 1919, Archs es secretario del sindicato del Metal de la CNT, y además ocupa el cargo de enlace con el Comité Nacional. De nuevo es detenido. García Oliver en su libro *El eco de los pasos* recuerda cómo en la noche del 24 de diciembre de 1919 en la cárcel Modelo, numerosos anarquistas, entre los que se encontraba Ramón, recibieron una brutal paliza a manos de los carceleros.

En 1920 Archs es secretario del CR catalán de la CNT. Tras la gran redada que decapitó a la organización en noviembre de 1920, se le encargó el enlace con el Comité Nacional clandestino de la CNT. El 16 de diciembre, ante la escalada de agresiones que sufren los militantes de la CNT, Evelio Boal, secretario del Comité Nacional clandestino de la CNT, convoca una reunión de militantes. Simón **Piera** informa sobre la situación de los presos. Ramón Archs y Pedro **Vandellós** se ocuparán de formar grupos de autodefensa que protegerán las reuniones de comités y sindicatos, y también se ocuparán de tareas más discretas y delicadas. Ramón Archs propone eliminar la cabeza de la represión, que no es más que Espejo, Arlegui, Anido y Dato. El objetivo a conseguir, era que una vez desaparecidos estos, un nuevo gobierno desarrollaría una nueva política, que difícilmente podía ser peor para los obreros. El comité aprobó la propuesta pero no sabía quién debía ser el ejecutor. Archs se comprometió a conectar con los grupos de afinidad y buscar la gente adecuada, aunque evidentemente estos grupos en ningún momento se sometían a la disciplina de ningún comité.

Hacia finales de diciembre, Ramón Archs pudo convocar una reunión con compañeros de los grupos de afinidad de su Sindicato Metalúrgico; entre ellos estaba Ramón **Casanellas**, Pedro **Mateu**, Luis **Nicolau**. En enero de 1921, Archs había trabajado sus contactos con otros grupos de afinidad y, en una última reunión en el Novelty, habían decidido quiénes eran los encargados de acabar con el desagradable inspector Espejo. Este fue ejecutado el 18 de enero.

Durante este mes, Archs tuvo otra reunión con los miembros de grupos de afinidad del Metal donde se decidió esta vez a suerte quiénes participaban en el atentado a Eduardo Dato. Primero partió hacia Madrid Casanellas para preparar el terreno; luego lo hizo Mateu y más tarde Nicolau y su compañera Llúcia **Fors**. En febrero, Archs se hace cargo de proporcionarles los medios necesarios: compra una moto con sidecar en la agencia de Eustaquio Godupe de la calle Trafalgar de Barcelona con el nombre falso de Miquel Miró Peix, documentación de un compañero que había simulado su robo. La moto fue utilizada en el atentado que acabó con Dato el 8 de marzo de 1921.

La policía logra conocer que tanto Archs como Vandellós son los organizadores de

los grupos de autodefensa, y pone todas sus energías en su captura. El 25 de junio Ramón Archs cae en una trampa que le tiende un confidente del cual nunca se conoció su identidad. Al bajar de un tranvía varios policías secretas lo detienen y lo conducen en presencia de Arlegui. Archs será torturado personalmente por Arlegui, y su rostro desfigurado, apareciendo el cadáver al día siguiente en la calle Vila i Vilà.

Su hermana, de nombre Amor, también colaboró con los grupos de acción y pasó a Nicolau y Lucia a Francia tras la ejecución de Dato.

Al enterarse de las muertes de Archs y Vandellós, sus compañeros —Josep **Saleta**, Andreu **Masdeu** Llorens, Vicens **Cervera**, Francesc **García** y Joan **Tarragó**— responderán inmediatamente preparando un atentado en la Asociación de Cazadores situada en la Rambla, cerca de Plaza Catalunya, donde se decía que se reclutaban los mercenarios. El atentado se lleva a cabo el 30 de junio de 1921: con un coche lanzan una ráfaga de ametralladora sobre la terraza del bar y seguidamente el joven Joan Tarragó lanza una bomba de mano por la ventana del local.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article1550

https://laccent.cat/ramon-archs-serra-combatent-en-defensa-de-la-classe-treballadora/

Sobre Manuel y Amor hermano y hermana de Ramón: https://www.portaloaca.com/historia/biografias/manuel-y-ramon-arch-dos-militantes-de-accion/

Manel Aisa

BARRANCO, Luisa y Diego

«El 12 de abril 1923, los hermanos Luisa y Diego Barranco de 16 y 18 años de edad que pertenecían al grupo juvenil del Ateneo Racionalista de Sans son increpados a pocos metros del local social en la calle Santo Cristo por miembros de la policía a cargo de Hernández Malillos. El resultado será el asesinato de la joven Luisa y Diego quedará malherido».

Manel Aisa

BATLLE SALVAT, José

Nacido en Maspujals (Tarragona), el 8 de abril de 1889.

Militante del sindicato de la Madera de Barcelona, participó como delegado del 28 al 30 de junio de 1918 en el congreso regional de la CNT en Sants. Contribuyó, junto con García Oliver, a la fundación del sindicato de la Madera de Reus. También formó parte de los grupos de acción con **Del Riu**, **Picón**, **Blanco** y **Jiménez**.

El 13 de diciembre de 1922, el grupo de afinidad se reunió en un piso de la calle Calabria. A la salida el vigilante de la zona Pascual Porta se enzarzó en discusión con Jiménez, la riña terminó con ambos contingentes pistola en mano, quedando el vigilante Porta sin vida.

Batlle desempeñó un papel destacado al frente de los Comités pro-presos de la CNT en 1934.

En julio de 1936, junto con Antonio Devesa, formó parte de la Comisión que ocupó el Palacio de Justicia de Barcelona como representantes de los comités pro-presos. Exiliado en Francia al final de la guerra civil, cayó en desgracia en los círculos confederales.

Batlle fue detenido en Barcelona en julio de 1941 y condenado a muerte en agosto de 1943. Posteriormente se le conmutó la pena por treinta años de prisión. Fue liberado en 1950 (*cf.* Gimenólogos, 2009).
https://ca.wikipedia.org/wiki/Josep_Maria_Batlle_Salvat

BENAVENT, Rosario

Esta costurera anarquista afiliada a la CNT del Textil tenía 19 años en 1921. Junto con otros obreros, participó en las largas esperas en la salida de la cárcel, para proteger de la ley de fugas a los militantes liberados. Formó parte del grupo de afinidad formado por su compañero **Vicente Sales**, **Acher**, **Elías**, **Vila**, Lérida y **Sánchez Raja**. Prepararon un atentado contra Martínez Anido organizado por **Archs** y **Vandellós**, al parecer de acuerdo con parte de la CNT. En febrero de 1921 Vandellós proporcionó medios económicos a Rosario Benavent para que abriera un taller de sombrerería en el número 10 de la calle Toledo, en el barrio de Sants, donde también estaba Vicente Sales (padre). Debía servir de tapadera al grupo de acción.

El 2 de mayo de 1921, Roser Benavent hizo salir antes de hora a las operarias de su taller de confección que servía de tapadera y poco después los compañeros fueron llegando y en el pequeño cuarto laboratorio empezaron a preparar las bombas que debían servir para el atentado de La Cierva. Alguna cosa debió fallar ya que se provocó una explosión alcanzando de lleno a Rosario Benavent, quedando gravemente herida y abrasada, y murió. **Acher** quedó con una mano destrozada, Juan **Abau** murió al instante, Juan Bautista **Cucha** murió a los pocos días. Los demás pudieron salir por su pie, como Josefa **Crespo** que, herida, acudió a una farmacia próxima, donde fue detenida. Los vecinos vieron cómo del cuarto piso del número 10 de la calle Toledo salía gran cantidad de humo y gente con las ropas incendiadas. Los bomberos, que al principio creyeron que se trataba de un incendio fortuito, comprobaron que se trataba de líquido inflamable, por lo que dieron parte a la policía que inmediatamente trasladó a su brigada especial que se hizo cargo de la situación. También murieron **Tonijuan** y Domingo Meiban. Además estaba en la casa en ese momento Ángela Abante, tía de Rosario Benavent, que fue detenida.

El 4 mayo Roser **Segarra**, una de las activistas de la Calle Toledo que había sido hospitalizada en el Clínico, logra escaparse y esconderse en Vilanova i la Geltrú. Los activistas arrestados fueron condenados a muerte pero no ejecutados.

https://ca.wikipedia.org/wiki/Rosario_Benavent

Manel Aisa

BERMEJO, Adolfo (o Manuel), *el Madriles, Gabardina*

Del Sindicato de la Construcción. Cayó con **Climent** y **Talens Inglá** el 22 de octubre de 1922 en el intento de asesinato de Anido (véase **Talens Inglá**).

BERRO, Francisco

«El 28 de abril 1920, un grupo de afinidad compuesto por **Buigas**, **Manzano**, Berro y **Gómez** asaltan un bar de la Plaza del Peso de la Paja donde se reúnen pistoleros del Barón de König. Quedan heridos los pistoleros Marià Sans y Pere Torrens Capdevila; del grupo cenetista muere Restituto Gómez. El 2 de mayo los miembros de la banda de König siguen a Francisco Berro, que trabajaba en la calle Mitjana de Sant Pere de vigilante, y atentan contra él, aunque este logró salir ileso y escapar» (véase **Gómez**).

Manel Aisa

BIOL BIOL, Francisco, *Móvil*

Cenetista acusado de ser uno de los asesinos de los guardias civiles Marcelo Peromingo y Francisco Gonzalo. Fue ejecutado en Montjuic el 10 de marzo de 1920.

BLANCO MARTÍNEZ, Joaquín, *el Valladolid*
Nacido en Valladolid - Asesinado el 8 de enero de 1933.

Este obrero pulidor, militante del sindicato del Metal, fue acusado de pertenecer a los Grupos de Defensa confederales y de participar con **Alcodori** y **Claramonte** en el intento de atentado contra Martínez Anido el 22 de octubre de 1922 (véase **Talens Inglá**).

Fue guardaespaldas permanente del secretario de la CNT, Ángel Pestaña. Más tarde colaboró con Los Solidarios. El 4 de junio de 1923, el mismo día en que Francisco Ascaso y Rafael Torres asesinaron al cardenal Soldevila en Zaragoza, **Boadas** y su grupo —**Espuñes**, **Pons** y Blanco— intentaron sin éxito matar al abogado Pere Mártir Homs en la calle del Carme de Barcelona. Este abogado «los cenetistas hacía ya tiempo que habían dejado de acudir a su gabinete» junto con su mujer (La Pagesa) decidieron montar una banda de pistoleros que tenía su lugar de reclutamiento en el Bar L'Esquerra de l'Eixample en la calle Aribau (Manel Aisa). Solo un policía de la escolta resultó muerto. Espuñes fue detenido en Barcelona en agosto de 1923, y el día 29 Joaquín Blanco fue detenido en Madrid en un tren procedente de Andalucía. Ambos fueron acusados del atentado, y Blanco fue condenado a 27 años de prisión.

http://ja-acops.blogspot.com/2015/01/

En marzo de 1930 (¿o 1928?), con otros cuatro compañeros, Blanco se fuga de la cárcel de Figueras y cruza a Francia. Detenido en la estación de Perpiñán, él y sus compañeros fueron encarcelados por «uso de documentos falsos y vagabundeo». Los cinco fueron finalmente absueltos, pero poco después fueron trasladados a la prisión de Montpellier, donde permanecieron bajo amenaza de extradición.

Escribió una carta de agradecimiento a René Ghislain y a los compañeros franceses que le habían apoyado, terminando con estas palabras: «Os confieso con orgullo que la vida en la cárcel no me ha debilitado, ni física ni moralmente, sino que ha fortalecido mis músculos y reforzado doblemente mis convicciones libertarias. Aquí estoy, listo para la lucha, y es con impetuosidad y coraje que reanudo la lucha por el triunfo del comunismo libertario. Camaradas, me entrego en cuerpo y alma a la causa anarquista» (publicado en *Le Libertaire* del 5 de junio de 1931). Blanco fue finalmente liberado en junio de 1931 y extraditado a España. La proclamación de la República le permitió recuperar la libertad.

Fue miembro del Comité Revolucionario en el origen de la insurrección del 8 de enero de 1933. Murió en un enfrentamiento en la sede del sindicato del Metal de Barcelona.

Según algunas fuentes, pudo ser identificado con José Picón Martínez, *El Valladolid*, del grupo de acción de **Batlle Salvat**, **Jiménez** y **Del Riu**.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article379

BOADAS RIVAS, Pedro
Este obrero metalúrgico nació en Barcelona en junio de 1894. Murió en Montevideo en 1972.

Desde muy joven militó en el movimiento libertario, por lo que fue incluido en listas negras patronales y encarcelado en varias ocasiones.

En septiembre de 1917, junto con **Medir Martí** y **Vandellós**, formó Los Sin Nombre, el primer grupo de acción anarcosindicalista de Barcelona, al que se unieron **Valero**, **Anglès**, **Font** y **Lara**, todos ellos afiliados a la CNT. Su primera acción fue el 7 de octubre, cuando ejecutaron al patrón Juan Tàpies.

Pocos días después fue el turno de Jaume Casedevall, Eusebi Bertran y Antoni Trinxet. El 4 de enero de 1918 hirieron al patrón Jeroni Figueras. Todos ellos eran fabricantes textiles. El 8 de enero, el empresario catalán de la metalurgia, Josep Albert Barret, caía también acribillado. En realidad la trama se había iniciado en los despachos del espionaje alemán con la colaboración de Bravo Portillo, ya que al parecer la fábrica del Sr. Barret hacía espoletas de artillería para el ejército francés. Para este asesinato, Portillo recurrió al chantaje con Eduardo Ferrer por aquel entonces presidente del Sindicato Metalúrgico de la CNT. Y este, ante la presión, se vio forzado a reclutar la mano ejecutora. A partir de aquel momento se convertiría en un asiduo confidente de Portillo.

Entre enero y marzo de 1918, todo el grupo fue detenido y acusado de diversos atentados. Boadas, en la cárcel de Barcelona, firmó una carta con otros presos que fue leída en el congreso de la CNT en Sants. Fue sospechoso, junto con Vandellós y Valero, de haber participado en la ejecución de Barret.

Pero Bravo Portillo fue detenido por espiar para Alemania en julio de 1918, y los acusados fueron finalmente puestos en libertad por falta de pruebas en junio de 1919. Por otra parte, el grupo de Los Sin Nombre, reconstituido por otros activistas como los hermanos **Ródenas**, **Archs** y **Saleta**, ejerció presiones sobre los testigos que señalaban a Boadas como verdugo.

A su salida de la cárcel, Boadas, Vandellós, Medir Martí y Anglès entraron en contacto con los hermanos Ródenas, responsables del mantenimiento de los nuevos grupos armados anarcosindicalistas de Barcelona. El 16 de septiembre de 1919, Boadas fue acusado de la ejecución del confidente Eduardo Ferrer, pero fue puesto en libertad por falta de pruebas. A principios de 1920, junto con Archs, coordinó todos los grupos de acción de la CNT catalana.

El 12 de octubre de 1920, Boadas habría participado en una reunión clandestina celebrada en la cooperativa La Flor de Mayo, que fue interrumpida por la policía y en la que dio un nombre falso. El 26 de febrero de 1921 es detenido en Barcelona. Fue puesto en libertad, junto con otros muchos, a finales de 1922, cuando fue destituido el gobernador Martínez Anido.

En 1923, Boadas sigue cometiendo numerosos atentados contra pistoleros, y decide colaborar con los Solidarios; anima a otros grupos a hacer lo mismo y a prepararse para la revolución anarquista. El 4 de junio de 1923, él y su grupo intentaron sin éxito liquidar a Pere Mártir Homs.

El 25 de febrero de 1924, tras el descubrimiento de un depósito de armas en Montjuic, Boadas fue detenido e interrogado duramente por la policía. Acusado de sedición, fue llevado ante un juez militar. Su proceso (y el de **Pons**) duró de 1925 a 1927. Sin embargo, a falta de pruebas decisivas en su contra, Boadas fue puesto en libertad el 8 de junio de 1927. Se marcha inmediatamente a Francia. En el exilio se reunió con los Solidarios en París. Durruti le envía a Argentina y le pide que se ponga en contacto con Miguel Ángel Roscigna para convencerle de venir a Europa.

Boadas se embarcó clandestinamente hacia Montevideo, donde se reunió con los anarquistas catalanes Tadeo Peña y García Capdevila. El 25 de octubre de 1928, a pesar de los consejos de Roscigna de no realizar expropiaciones en Uruguay, Boadas, Tadeo Peña, García Capdevila y los hermanos Antonio y Vicente Moretti intentaron asaltar la agencia de cambio Messina. Tres personas resultaron muertas y otras tres heridas, entre

ellas varios transeúntes. El 9 de noviembre de 1928, Boadas y sus cuatro compañeros —a excepción de Antonio Moretti, que prefirió suicidarse antes que entregarse— fueron detenidos en la casa de Villa de Unión donde se habían escondido. Todos fueron encerrados en Punta Carretas, y algunos de ellos consiguieron escapar el 18 de marzo de 1931 a través de un túnel perforado desde una mina de carbón situada frente a la prisión hasta los baños de la cárcel. Boadas y sus compañeros se separaron, pero todos fueron capturados de nuevo poco después. Boadas, que había llegado a Argentina, fue arrestado en Buenos Aires en julio de 1931 y extraditado a Uruguay.

Boadas fue liberado a mediados de la década de 1950, tras haber pasado casi veinticinco años en cárceles uruguayas. Se trasladó entonces al barrio del Cerro de Montevideo, donde subsistió vendiendo periódicos en la calle. Frecuentó el Ateneo Libertario del Cerro-La Teja y participó en reuniones de exiliados españoles. También formó parte del grupo de José Tato Lorenzo, que publicaba la revista *Voluntad*.

Pedro Boadas murió en Uruguay en 1971 ó 1972.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article6693

http://ja-acops.blogspot.com/2015/01/

https://www.llibertat.cat/2016/10/primer-atempt-dels-sense-nom-i-l-inici-del-pistolerisme-barceloni-el7-d-octubre-de-1917-36437

BOIX CORACHÁN, Jaime (sin duda **BOIX CORACHÁN, Julián**)

Nacido en Châteauneuf-les-Martigues. Integrante de los grupos de acción anarquistas. Fue ejecutado en Barcelona el primero de febrero de 1946, a la edad de 27 años.

http://www.navioanarquico.org/index.php/sangre/represion/B/570

Jaime [sic] Boix Corachán habría llegado de Francia para unirse a la guerrilla. Fue detenido, condenado a treinta años de prisión y encarcelado en San Miguel de los Reyes. Juan Heix Viñas, jefe de la Falange de San Marín de Centellas y alcalde de La Garriga, solicitó su traslado a la Modelo de Barcelona. Con el pretexto del envío de algo prohibido en un paquete por parte de su madre, fue incomunicado el 15 de febrero de 1946 y ejecutado con garrote vil a la mañana siguiente en la cárcel Modelo por el verdugo de Valladolid. Su ejecución provocó diversos movimientos en la cárcel (minuto de silencio, negativa a trabajar, etc.). Fue enterrado en el Campo de la Bota.

https://losdelasierra.info/spip.php?article968

El expediente del consejo de guerra de «Julián Boix, vaquero», se encuentra en los archivos de Cataluña: https://scwd.ihr.world/en/document/28705

BRAVO BAÑON, Francisco

En 1920 fue miembro del «Grupo Internacional». Fue detenido junto a otros militantes en San Andrés el 19 de enero de 1921 por la policía, que aplicó la ley de fugas. (Ver Flor).

BRAU MESTRE, Eusebi, *el Catalá*

Nacido el 4 de junio de 1898 en Barcelona. Obrero de la metalurgia. Miembro de los Solidarios desde sus inicios en los años veinte. Detenido el 20 de enero de 1921, fue acusado de participar en el atentado contra Francesc Fontanilla Vinardell, de la «Fundición Roca». Junto con Durruti, Brau montó una fundición en un local del barrio de Pueblo Nuevo para fabricar bombas de mano. Formó parte del comando que asaltó el Banco de España en Gijón el 1 de septiembre de 1923. Logró esca-

parse pero el cerco policial se estrechó en la capital ovetense, y el 9 de septiembre Eusebi Brau y Torres Escartín, que habían cogido el tren de Llanes, son vistos por la Guardia Civil. A pesar de todo logran saltar del tren en marcha y emprenden la huida, estableciéndose un tiroteo en el que morirá Brau y será detenido Torres Escartín.

http://www.estelnegre.org/documents/braumestres/braumestres.html

BUIGAS, Joaquim, *el Pescater*

El 28 de abril de 1920, un grupo de afinidad compuesto por Buigas, **Manzano**, **Berro** y **Gómez** asalta un bar de la Plaza del Peso de la Paja donde se reúnen pistoleros del Barón de König. Quedan heridos los pistoleros Marià Sans y Pere Torrens Capdevila, del grupo cenetista muere Restituto Gómez (véase **Gómez**).

Manel Aisa

CABALLÉ, Juan

«El 15 de enero 1921, el cenetista Juan Caballé estaba pidiendo apoyo para los presos de la CNT en las proximidades del Arco del Triunfo, cuando dos policías se percatan de su cometido y lo detienen. Inmediatamente se establece un tiroteo entre la policía y los compañeros cenetistas que cubrían la espalda de Caballé. En la refriega murió el cenetista Francisco **Sabater**. Juan Caballé logró escapar con lo recaudado».

Manel Aisa

CAMPA

Acompañó a **Medir Martí** en la ejecución de Juan Serra.

CANALES MONCAX, Juan (¿o **CANAL, Sebastián**?)

«El 17 de enero de 1921 la policía por una delación asalta la vivienda de Isidro Pons Calvo de la calle Carretas n.° 69, 2° 1ª, donde está instalado el Comité Pro-Presos de la CNT. En el lugar requisan numerosa documentación, y además detienen a todas las personas que se encuentran en la misma, que son los cenetistas Pablo Martínez Casanova, María **López**, Juan Canales Moncax y Pablo **Martín** que usa la identidad de José Ramón Cuartero. Entre la documentación encontrada, había algunos recibos firmados por Companys, Arderius y el abogado Lorogoyen. La policía también encontrará recibos de numerosas mujeres, compañeras en este caso de presos en la Modelo de los cuales el comité Pro-presos se hacía cargo de los gastos familiares.

El 27 de febrero de 1921, los cenetistas Sebastián Canal y Antonio Cruzat sufrieron un atentado en la Plaza Real en el cruce de Tres Llits. Canal murió. Según Inocencio Feced, los autores de este nuevo atentado fueron los del Libre, Vera (Mirete), Paulí Pallás, A. Oliveras y A. Coll».

Manel Aisa

CANELA BARBERA, María

Miembro del grupo de **Saleta**, detenida en julio de 1921 junto con **Martínez Vallès**, Marià y Francesc **Novellón**.

CANELA, José

El 26 de noviembre de 1920, José Canela, exsecretario de Hostelería de la CNT y entonces del Metal (con frecuencia los cargos sindicales eran ocupados por compañeros ajenos al oficio), se encontraba en el bar Ciclista de la Plaza Buensuceso, esquina Sitjà. Según Inocencio Feced, fue asesinado por

los pistoleros del Libre, Ramón Sales, José Cinca y los hermanos Alvarado.

CASANELLAS LLUCH, Ramón

Miembro, como **Mateu** y **Nicolau**, de los grupos de acción de Gràcia. Según la policía, junto con Mateu intentó (sin éxito) liquidar al patrón Arturo Elizalde el 19 de diciembre de 1920. Entre diciembre de 1920 y enero de 1921 prepara el atentado contra el presidente Eduardo Dato del 8 de marzo de 1921, junto con Mateu, Nicolau y Llúcia **Fors**. Dispararon contra Dato desde una moto y un sidecar.

Ramón Casanellas logró pasar los Pirineos. Tras encontrar refugio con los comunistas españoles, se trasladó a la Unión Soviética, donde se casó con una oficial del ejército. Se hizo comunista y regresó a Barcelona en 1931, donde más tarde fundó el Partido Comunista catalán. Murió en 1933 en un extraño accidente de moto.

http://ja-acops.blogspot.com/2012/04/pere-mateu-i-cusido-retrat-dun.html

CASAS MOLINS, Manuel

Cenetista acusado de ser uno de los asesinos de los guardias civiles Marcelo Peromingo y Francisco Gonzalo. Fue ejecutado en Montjuic el 10 de marzo de 1920.

CASTILLO, José

«El 17 de julio de 1919, los sicarios de Portillo asesinan a los cenetistas José Castillo y Pablo Sabater. El acto lo cometió Epifanio Casas, que iba acompañado de dos de sus colegas».

Manel Aisa

CASTRO, Josefa

En mayo de 1921 fue detenida con María **Fernández**: intentaban vigilar los movimientos de Miguel Arlegui. Disuadieron a la policía y salieron en libertad. Compañera de **Glascar**.

Manel Aisa

CERDEÑO, Amalio

Murió el 22 de octubre de 1922 mientras participaba en el intento de asesinato de Severiano Martínez Anido, que resultó ser una provocación organizada por la policía (véase **Talens Inglá**).

«Pronto, después de la tentativa de atentado, Miguel Arlegui ordenó la detención en Gràcia de Amalio Cerdeño que vivía en la calle Serra Xic número 3, aplicándole la Ley de Fugas a la altura de la calle Espartería (Cerdeño era quien había suministrado el armamento a los cenetistas). La policía, creyéndole muerto, abandonó el cuerpo del cenetista, que unos transeúntes, al observar que aún vivía, lo llevaron hasta el dispensario más próximo. Allí el médico de guardia al oír lo que Cerdeño estaba contando llamó al fiscal Diego Medina, que acudió inmediatamente. Este, ante lo que estaba oyendo y ante numerosos testigos, no dudó en coger el teléfono y llamar al presidente Sánchez Guerra en Madrid contándole cuanto estaba ocurriendo en Barcelona (eran las cuatro de la madrugada). Guerra llamó de inmediato a Martínez Anido, que acababa de regresar de su salida nocturna, comunicándole que acababa de sustituir provisionalmente a Miguel Arlegui de su puesto de jefe de policía de Barcelona, por lo que Anido, molesto, contestó airadamente al jefe del gobierno, solidarizándose con Arlegui, hecho que aprovechó Sánchez Guerra para pedirle que entregara el mando al presidente de la Audiencia de Barcelona y partiera inmediatamente para Madrid. Después de hablar con Madrid, Severiano Martínez Anido llamó inmediatamente a Arlegui para que

detuviera toda la maniobra que maquiavélicamente había tramado».

Manel Aisa

CERVERA VICENS, Marcos (¿o **Vicente**?)
«El 26 de noviembre de 1920 un grupo formado por Francisco **García** "El patillas", Manuel **Soler** y Vicente Cervera atentan contra el propietario del Hotel Continental de las Ramblas, que era del Libre. Los hechos ocurrieron cuando Albareda salía de su hotel con un pinche en dirección a la Boquería. A la altura de la calle Petxina le hirieron con una navaja, él sacando su pistola quiso hacer frente pero se le encasquilló el arma. Los cenetistas fueron detenidos por la policía.

Participa en el atentado contra la Asociación de Cazadores el 30 de junio de 1921» (véase **Saleta**).

Manel Aisa

CLARAMONTE GÓMEZ, José
En marzo de 1919, fue juzgado en Sevilla junto con Manuel **Talens Inglá**, Sanmartín, Roque García y Manuel Viejo, entre otros, acusado de un atentado con bomba para protestar contra el cierre de la Casa del Pueblo. Después se retiró de la militancia y vivió con su madre en Castellón de la Plana, donde abrió un taller mecánico. En otoño de 1922, el agente provocador Inocencio Feced se puso en contacto con él para que participara, junto con Talens Inglá, **Tejedor**, **Blanco**, **Alcodori** y otros, en un atentado contra Martínez Anido. A Claramonte se le pidió una moto. En realidad, el atentado fue organizado íntegramente por el propio Martínez Anido, y el 23 de octubre de 1922, la policía estaba esperando a los «conspiradores». En el intercambio de disparos, Claramonte habría conseguido matar al agente provocador Pellejero. Herido, consiguió huir en dirección al puerto, pero la policía le encontró y lo mató a tiros (véanse **Talens Inglá** y **Cerdeño**).

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article3334

CLIMENT, Rafael
Murió durante el intento de asesinato de Anido el 22 de octubre de 1922 (véase Talens Inglá).

COLL, Albert, *el Pintor*
«El 18 de enero de 1921, en el Clot, los grupos de afinidad de la CNT fueron a por Francisco Villena, Presidente del Ramo del Agua de la CNT, ya confirmado que se trataba de un confidente de la policía. Al salir de la Cooperativa La Flor de Maig, situada en la calle Montaña, para dirigirse a su casa, se detuvo un momento frente al cine Montaña, donde aprovecharon los activistas para acribillarlo. El atentado fue atribuido a Buenaventura **Telón** y Albert Coll, que eran miembros del comité sindical del barrio. El 8 de febrero siguiente Coll fue asesinado a tiros por pistoleros del Sindicato Libre».
http://militants-anarchistes.info/spip.php?article7866
Manel Aisa

COLOMINAS, Domingo
El 6 de enero de 1921 es detenido el cenetista Domingo Colominas, acusado de unos hechos ocurridos en Sta. Eulalia, donde en un tiroteo con la policía murió el cenetista C. **Figuerola**.

CONDE, Eusebio
El 18 de enero de 1921 es detenido con José **Liciaga**.

CRESPO, Josefa
Joven activista de 16 años. Resultó herida en el accidente del 2 de mayo de 1921 en el taller clandestino de Rosario Benavent. Herida, acudió a una farmacia próxima, y luego fue transferida al hospital, donde fue detenida. La policía le interrogó duramente a pesar de su estado. Fue enviada al reformatorio de Alcalá de Henares.

CUCHA, Juan Bautista
Herido mortalmente el 2 de mayo de 1921 en la explosión en el taller clandestino de la calle Toledo (véase **Benavent**).

CUNYAT MARCÓ, Francisco
Miembro del grupo que atacó el tren de Pueblo Nuevo el 1 de septiembre de 1922. Fue detenido en Cervera de la Marenda por la policía francesa junto con **Jiménez** y **Ramos**, pero no fueron extraditados (véase **Recasens**).

DA SILVA VILASUSO, Marcelino
«La CNT con la cuota sindical no podía hacer frente a los gastos que generaba el tener las cárceles repletas de compañeros, o bien las múltiples causas y situaciones que provocaban que los compañeros debían refugiarse y exiliarse, en definitiva protegerse del vendaval de represión que azotaba por todos los lados, por lo que en una reunión habida en un bar de la Barceloneta, Marcelin de Silva propone asaltar —un sábado primero de mes y día de cobro de jornales—a la empresa de ferrocarriles MZA. El 7 de septiembre de 1922 será detenido José **Francés** y hacia el 14 de septiembre empezarán a caer Francisco **Verdú**, **Segimón Sola** (*el practicante*), Marcelino Da Silva y Francisco **Peña**».
Manel Aisa (véase **Recasens**).
En el juicio celebrado el 9 de marzo de 1927, fue condenado a cadena perpetua.

DAURA, Gregorio
La noche del 5 de diciembre de 1920, varios cenetistas apostados en un lugar estratégico del Camp del Arpa abrieron fuego contra la Guardia Civil que patrullaba por la zona, pudiendo detener esta a Gregorio Daura, al cual llevaban fuertemente esposado cuando a la altura de la Plaza de Toros Monumental le aplicaron la ley de fugas.

Manel Aisa

DEL RIU, Ramón
El 13 de diciembre de 1922, un grupo de afinidad se reunió en un piso de la calle Calabria (Josep **Batlle**, Ramón del Riu, José **Picón**, Jaume **Jiménez**). A la salida el vigilante de la zona Pascual Porta se enzarzó en discusión con Jiménez, la riña terminó con ambos contingentes pistola en mano, quedando el vigilante Porta sin vida.

Manel Aisa

DOMINGO CID, Josep, *el Marino*
«El 18 de enero de 1921, Antonio Espejo y el inspector Ferrer volvieron al Café Español para realizar algunas diligencias, después marcharon por la calle Conde del Asalto y en la Rambla se separaron entrando Espejo por la calle Ancha; mientras tanto un grupo de cenetistas le habían seguido discretamente y en el momento en que tuvo que detenerse Espejo para que cruzara el carro de la basura, fue el instante preciso que aprovecharon para asestarle varios disparos; por los testigos presenciales se supo que el ejecutor portaba un impermeable gris, que a partir de aquel momento volvió a aparecer en otras ocasiones. Por este hecho la policía detuvo a Eusebio Conde y José Liciaga. Aunque según el semanario carlista *La Protesta* fueron José Domingo "El Marino" y Eusebio Liciaga, que huyeron a Francia».

Manel Aisa

[Podría tratarse de Domingo Ascaso]

DUFUR BARBERÁ, Lluís, *el Larrosa*
Lluís Dufur fue un viejo anarcosindicalista de acción muy conocido, vinculado a bandas de delincuentes de la zona de Drassanes. Creó un grupo autónomo en 1921 en el barrio de Santa Catalina. Fabricaba él mismo sus bombas y las almacenaba en un local de Montjuic. Fue detenido con **Salsench** en agosto de 1921 y el arsenal fue descubierto (León-Ignacio, 1981, pp. 177 y 214).

Según el artículo del autor del blog A Cops, las fechas no encajan: el 24 de diciembre de 1920, en el Raval, Lluís Dufur y su banda vengaron el asesinato de su joven amigo Ramón Damonte matando a Antoni Roda «el Pernales». La policía intervino en el intercambio de disparos entre las dos bandas de jóvenes, que luego se volvieron contra la policía. «Lluís Dufur acabó a tiros con la policía, matando al policía Antonio Valero, y resultando él mismo muerto por los disparos de otros policías. [...] El resultado final del tiroteo fue de seis muertos: Antoni Roda i Jimeno "el Pernales", Lluís Dufur Barberá, tres policías, que eran Antonio Valero, Fernando Sánchez Mateo y Juan Sánchez Montes, y una niña de seis años, Carmen Fernández, que recibió un disparo de forma accidental. Además, otros policías, varios miembros de las dos bandas y diversos transeúntes acabaron también con heridas de bala».

http://ja-acops.blogspot.com/2017/12/24-de-desembre-de-1920-6-morts-i.html

DUFUR BARBERÁ, Jaume
Conocido activista armado de los Sindicatos Únicos en 1920, y hermano de Lluís, no participó en los hechos del 24 de diciembre de 1920.

http://ja-acops.blogspot.com/2017/12/24-de-desembre-de-1920-6-morts-i.html

Jaume Dufur Barberá había nacido el 22 de julio de 1901 en Barcelona. Fue uno de los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) más activos del barrio barcelonés de Les Corts.

Como miembro de los grupos de acción anarquistas, en julio de 1921 fue procesado por «posesión de explosivos, atraco y robo». En noviembre de 1924 mantuvo una polémica con el Comité Regional de Cataluña de la CNT en el periódico *Solidaridad Proletaria* sobre si los sindicatos tenían que intentar actuar sindicalmente o había que hacerlo de manera secreta. Fue uno de los firmantes, desde su prisión barcelonesa, de la «Carta abierta a los camaradas anarquistas», que fue publicada el 29 de marzo de 1925 en *La Protesta* de Buenos Aires, y luego en *Solidaridad Proletaria* de Barcelona, condenando el reformismo en la CNT y a favor de la creación de una federación anarquista. Cuando se creó la Federación Anarquista Ibérica (FAI), fue uno de los militantes más destacados de esta organización en Les Corts. En marzo de 1929 fue procesado, con Vicente Vitaller Lamana, por haber robado a mano armada el 28 de julio de 1926 una pistola a Ricardo Revuelta Mompart, miembro del Somatén.

Con el triunfo del fascismo en 1939 se exilió en Francia y fue internado en el campo de concentración de Vernet con su hermano Baldomero.

Muere en Barcelona en 1988.

https://sobrelaanarquiayotrostemasii.wordpress.com/2019/07/23/jaume-dufour-barbera-vida-y-obra/

ELÍAS SATURNINO, Juan
Miembro del grupo de acción de Vicente **Sales** en Barcelona. El 24 de abril de 1921 participó con **Acher** en un atentado fallido contra un desfile del Somatén. El 2 de mayo de 1921 estuvo en el taller clandestino de Rosario **Benavent**, de donde escapó. Fue detenido y condenado a muerte en 1923. La pena fue conmutada posteriormente por cadena perpetua. En 1930 estuvo en la cárcel de Figueras, donde firmó, junto con otros compañeros, un texto publicado por el diario *Tierra Libre*.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article6630

ESPUÑES BACH, Josep
El 4 de junio de 1923, Espuñes y el grupo de **Boadas** atacaron al abogado y confidente Pedro Mártir Homs (véase **Blanco**). Espuñes fue detenido en Barcelona en agosto de 1923, y el día 29 fue el turno de Blanco en Madrid. Ambos fueron acusados del atentado y juzgados el 24 de septiembre de 1924. Fueron condenados a cadena perpetua, al igual que Boadas y **Pons**, que seguían huidos.
http://ja-acops.blogspot.com/2015/01/

FERNÁNDEZ, Manuel
El 24 de enero de 1921 en Valencia se aplica la ley de fugas a los cenetistas Manuel Fernández y Francisco **Gil** que habían estado detenidos y acusados de la muerte de un guardia de asalto.

FERNÁNDEZ, María
A principios de los años veinte forma parte del grupo de acción anarquista de Vicente **Sales**. En marzo de 1921 ayudó a planear un atentado contra el jefe de la policía de Barcelona, Miguel Arlegui, que nunca se llevó a cabo. Fue detenida con Josefa **Castro** cuando intentaban vigilar los movimientos de Miguel Arlegui, aunque estas disuadieron a la policía y salieron en libertad.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article1676

FIGUERAS, Manuel
El 11 de agosto de 1920, este cenetista atacó con un grupo al capataz de construcción Juan Coll, que era muy rudo con sus obreros. Temía por su vida, por lo que pidió escolta al Somatén. En el transcurso del camino entre su casa y el trabajo, los cenetistas esperaron a Coll a la altura de la Barriada de Sants, donde hubo un enfrentamiento entre ambas facciones, muriendo uno por bando: Manuel Figueras de la CNT y Pere Porta del Somatén, carlista y del Libre, mientras que Juan Coll salió ileso del evento.

Manel Aisa

FIGUEROLA, Carles (¿Juan?)
Tras un enfrentamiento en Hospitalet de Llobregat, el 11 de septiembre de 1920, mueren el cenetista Juan Figuerola y el miembro del Somatén Pedro Portas Teus (véase **Colominas**).

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article7894

FLOR SILVESTRE, Agustín
Tintorero, miembro del grupo de acción Internacional, asesinado en aplicación de la ley de fugas en San Andrés, Barcelona el 21 (o el 19) de enero de 1921.
http://www.navioanarquico.org/index.php/sangre/represion/F/420
La mañana del 19 de enero fue detenido el cenetista José Pérez Espín, trasladado a jefatura se le aplicó la Ley de Fugas en la misma comisaría, mientras se informaba a

la prensa que había pretendido escapar. Ese mismo día a la altura del Arco del Triunfo fueron detenidos Agustín Flor, **Hernández Silvestre**, Francisco **Bravo** y Benito **Mechano**, que eran miembros del grupo de afinidad «Internacional», a los que se les aplicó también la Ley de Fugas. En esta ocasión logró salvarse Agustín Flor, que pudo llegar hasta su casa aunque con una tremenda excitación, que poco después le produciría un ataque cardíaco que le ocasionó la muerte (Manel Aisa).

Su hermano Vicente Flor, que también era miembro de la CNT y de un grupo de acción, fue asesinado por la misma época.

https://militants-anarchistes.info/spip.php?article8397

FONT OLIVERAS Francisco, *el Caracola*
Miembro de Los Sin Nombre (véase Boadas).

FORS FELIP, Llúcia (alias Joaquina Carlota)
Amiga íntima de Amor **Archs**, hermana de Ramón. Fue detenida en el verano de 1921 con su compañero **Nicolau** en Alemania, donde ambos se habían refugiado tras perpetrar el atentado contra Dato el 9 de marzo de 1921 con **Casanellas** y **Mateu**. Fueron extraditados a España en 1922 con la condición de que no fueran condenados a muerte. Llúcia fue puesta en libertad en 1924.

FRANCÉS JORQUÉS, José
El 7 de septiembre de 1922 será detenido José Francés, y hacia el 14 de septiembre empezarán a caer Francisco **Verdú**, Segimón **Sola** (*el practicante*), Marcelino **Da Silva** y Francisco **Peña** (que regentaba un bar en la calle Riereta donde se había escondido Recasens). Manel Aisa.

Todos implicados en el atraco del tren de Pueblo Nuevo (véase **Recasens**).

En el juicio celebrado el 9 de marzo de 1927, Francés fue condenado a cadena perpetua, al igual que **Da Silva**. **Verdú** y **Mas** fueron condenados a ocho años de cárcel. Fueron puestos en libertad en 1931.

GARCÍA SEGARRA (o **SEGURA**), **Elías**, *Charlot, Aristarco, Leopoldine*
Este representante típico de la tendencia activista, en la que la acción violenta se mezclaba con un cierto romanticismo literario, nació probablemente en Cataluña. Entre 1913 y 1920 vivió en Barcelona, donde frecuentó el Centro Obrero de Serralonga y participó en grupos de acción. Colaboró en el semanario *Rebelión* de Cádiz.

El 13 de agosto de 1917 estalla la Huelga General en toda España. En Barcelona las barricadas cenetistas se instalaron sobre todo en el Raval. Esta huelga provocó muchos despidos, sobre todo de los sindicalistas que habían tomado notoriedad en la misma, así tenemos el caso singular del cenetista Elías García, que había sido despedido de los Ferrocarriles MZA donde trabajaba, aunque él cada mes se presentaba el día de cobro a las oficinas de su empresa y a punta de pistola reclamaba y recibía su salario, por lo que al tercer o cuarto mes el vigilante de la empresa y dos policías fueron a por Elías, en el enfrentamiento murieron ambos policías así como el vigilante, por lo que Elías García tuvo que huir a Francia (Manel Aisa).

Fue herido y detenido en Bilbao durante un enfrentamiento con la policía. Fue trasladado a Barcelona y condenado a dos cadenas perpetuas por matar a tiros a dos policías que habían intentado detenerle. En 1928 formó en la cárcel el grupo anarquista «Germinal» con Vicente Ballester Tinoco, Lucero y otros, y participó en varios motines.

Liberado tras diez años de cárcel por la amnistía de 1931, reanuda su militancia a pesar de su debilidad física. Secretario de la federación local de Sevilla, en 1932 fue miembro del comité regional andaluz de la CNT y director de su órgano *Solidaridad Obrera*. Se traslada a León, donde es encarcelado en diciembre de 1933. Durante su encarcelamiento impartió clases de geografía y humanidades a otros presos. En mayo de 1936 participó en el congreso de Zaragoza como delegado de León, y en particular en la comisión responsable de la moción sobre el «comunismo libertario».

Elías García habría caído muerto por un obús en el frente de Pozoblanco el 20 de marzo de 1937 (o en marzo de 1939, según otras fuentes).

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article1988

GARCÍA, Francisco, *el Patillas*

El 26 de noviembre de 1920 con **Cervera** y **Soler** atenta contra el propietario del Hotel Continental de las Ramblas, que era del Libre. Los hechos ocurrieron cuando Albareda salía de su hotel con un pinche en dirección a la Boquería. A la altura de la calle Petxina le hirieron con una navaja. Él sacando su pistola quiso hacer frente pero se le encasquilló el arma. Los cenetistas fueron detenidos por la policía. Durante la retirada y en el intercambio de disparos, resultó herido un niño de nueve años. Detenido por la policía, Francisco García fue puesto en libertad por falta de pruebas.

Participa en el atentado contra la Asociación de Cazadores el 30 de junio de 1921 (véase Saleta). http://www.militants-anarchistes.info/spip.php?article1967

GARDEÑAS GIL, José, *Petrolí*

Habría viajado a Francia y Argentina, antes de reaparecer en Barcelona en 1919 en los círculos de la bohemia anarquista. En 1919-1920 fue encarcelado varias veces, tras batirse contra esquiroles en Igualada, donde fue uno de los redactores del periódico *La Protesta*. Miembro del sindicato CNT de la construcción, participó en mítines (en Manresa en 1920) y en grupos de defensa contra los pistoleros del Sindicato Libre. Gran admirador de Salvador Seguí, ejecutó a un miembro del Sindicato Libre que había amenazado al líder cenetista. En octubre de 1922, participó en el intento de asesinato (manipulado por la policía) de Martínez Anido, del que salió con vida (véase Talens Inglá).

En aquella época, Gardeñas vivía en la miseria, y su única fuente de ingresos eran los escasos beneficios que obtenía de la venta de la prensa libertaria. Fue encarcelado durante la dictadura de Primo de Rivera. En enero de 1925, firmó un llamamiento de Peiró y Pestaña a favor de la reorganización de los sindicatos en torno al periódico *Solidaridad Proletaria*, defendiendo una línea más sindicalista que anarquista.

Cuando se proclamó la República en 1931, dio muestras de gran audacia al participar en el desarme de varios miles de miembros del Somatén. Entonces comenzó a asociarse con delincuentes, con los que participó en varios atracos que le llevaron a la cárcel. Liberado en julio de 1936, participó en los combates en las barricadas. Detenido por las patrullas de control y sorprendido llevando joyas que había cogido de una casa abandonada, la CNT lo fusiló el 27 de julio de 1936 «para dar ejemplo».

José Gardeñas había colaborado en varias publicaciones anarquistas, como *Acción Social Obrera*, *Cultura Obrera* (Palma), *Despertar*

(Salt), *Estudios*, *Solidaridad Obrera*, etc., así como en otras publicaciones en América Latina.

http://www.militants-anarchistes.info/spip.php?article1996

GIL, Francisco

El 24 de enero de 1921 en Valencia se aplica la ley de fugas a los cenetistas Manuel **Fernández** y Francisco Gil, que habían estado detenidos y acusados de la muerte de un guardia de asalto.

GLASCAR, Francisco

El 14 de diciembre de 1921 el grupo de afinidad Acción atenta contra un grupo de esquiroles que trabajaban en la descarga de víveres en el puerto, resultando herido uno de los miembros del grupo «Acción», el joven Francesc Glascar. Trasladado al Penal de Ocaña no quedará en libertad hasta la llegada de la 2ª República.

Su amiga Josefa **Castro** había sido enviada al reformatorio de Alcalá de Henares, después de la explosión de la calle Toledo.

Manel Aisa

GÓMEZ ADELANTADO, Restituto

«Cierto grupo, en el que figuraban Joaquim **Buigas**, Pescater, Alberto **Manzano**, Francisco **Berro** y Restituto Gómez, consiguió incluso localizar a varios de los hombres de König por culpa de ellos mismos. Cada tarde se reunían junto con Soler en un quiosco de bebidas de la plaza del Peso de la Paja y, creyéndose intocables, se comportaban como los amos de la calle. Esto les delató a los terroristas, que acordaron expulsarles de allí en un combate cara a cara. El día 28 el grupo se dirigió a dicha plaza y, disimuladamente, se mezcló con el público. Soler y sus pistoleros se encontraban en el quiosco y como de costumbre fanfarroneaban. De súbito, a una señal convenida, el grupo sacó las armas y abrió fuego. Las detonaciones alteraron la plácida actividad menestral del lugar. Soler y sus hombres intentaron defenderse, pero los otros les estaban acorralando. Pronto cayeron heridos Marià Sans y Pere Torrens i Capdevila, miembros de la banda. Si no huían, les iban a aniquilar. En aquel momento, apareció la policía atraída por las detonaciones. Los sindicalistas debieron retirarse, dejando muerto a Restituto Gómez. Pero ni Soler ni los suyos se atrevieron a volver a la plaza, a cuyo quiosco iban ahora cada tarde los activistas. Algunos periódicos, al dar la noticia, se referían a la banda como a una ronda particular, prueba de que conocían su existencia».

León Ignacio (1981), pp. 121 y 122.

GRAU, Manuel

Cenetista que se convirtió en confidente fruto de una paliza en la comisaría de Atarazanas a principios de abril de 1920. Fue responsable de la caída de Progreso Ródenas el 20 de abril. Grau fue liquidado por los grupos el 2 de mayo de 1920.

GUSÍ (¿o CUSÍ?) CANELLAS, Juan

Del grupo de **Saleta**, fue detenido en julio de 1921 junto con **Martínez Vallés**, Marià y Francesc **Novellón** y María **Canela**. Más tarde se unió a los Solidarios. Detenido con Juan **Torralba** y los **Tarragó** el 7 de agosto de 1923.

HERNÁNDEZ SILVESTRE, José

En 1920 formó parte del «Grupo Internacional», que luchó contra los pistoleros del Sindicato Libre, entre los que se encontraban los tintoreros **Flor**, **Menacho** y **Bravo**. Este grupo, que se reunía en el 416 de la calle Cortes, acogió a varios supervivientes de la

banda de Bonnot, entre ellos Victor Serge —tras su liberación—, Rirette Maitrejean y desertores y disidentes extranjeros, como Gaston Leval, Martial Desmoulins, Adolphe Galy, Enrique Bramer y Louis Dessler. Dirigió el periódico francófono *Aurore Rouge*. Hernández, Flor, Bravo y Menacho fueron detenidos en San Andrés el 19 de enero de 1921 por la policía, que les aplicó la «ley de fugas» (véase **Flor**).

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article8399

JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Antonio, *El señorito*
El 1 de septiembre de 1922 Ramón **Recasens**, Antonio Jiménez, Manuel **Ramos**, Francisco **Cunyat**, Víctor **Quero** y José **Francés** asaltaron el tren de la MZA que llevaba la nómina de sus empleados (Manel Aisa).

Fue detenido en Cervera de la Marenda por la policía francesa junto con Cunyat y Ramos, pero no fueron extraditados (véase **Recasens**).

JIMÉNEZ SERRA, Jaime, *el Jaumet de la tenda*
El 13 de diciembre 1922, su grupo de afinidad (con Josep **Batlle**, Ramón **Del Riu**, José **Picón**) se reunió en un piso de la calle Calabria en Barcelona. A la salida el vigilante de la zona Pascual Porta se enzarzó en discusión con Jiménez, la riña terminó con ambos contingentes pistola en mano, quedando el vigilante Porta sin vida.

En septiembre de 1924 fue juzgado junto con otras personas por un atraco perpetrado el 2 de junio de 1921. Sin embargo, todos fueron puestos en libertad (provisional) el 19 de septiembre de 1924.
A finales de octubre de 1941, *el Jaumet de la tenda* fue detenido y condenado a treinta años de cárcel.

LARA OLIVER, Eduardo
Tras el desmantelamiento del grupo Los Sin Nombre (véase **Boadas**), Lara se pasó al otro bando y se afilió al Sindicato Libre en 1921. Trabajó como vigilante nocturno en una empresa.

Murió tiroteado en Barcelona, el 22 de febrero de 1922, cuando en teoría querían atacar la empresa en la que trabajaba como vigilante nocturno, aunque evidentemente hay muchas especulaciones en torno a su muerte. ¿Fue asesinado por sicarios de la patronal a modo de venganza por los atentados de 1917? ¿O por miembros de la CNT por el hecho de haberse pasado al Sindicato Libre? ¿Se trató realmente de un tiroteo en un simple intento de atraco, ya que era el vigilante nocturno? Una muerte bastante misteriosa, ya que nunca se identificó a los atacantes.

https://www.llibertat.cat/2016/10/primer-atempt-dels-sense-nom-i-l-inici-del-pistolerisme-barceloni-el7-d-octubre-de-1917-36437/

LATORRE, Ángel
El 3 de agosto de 1921 será detenido. Recibirá tortura directamente de Arlegui y Anido durante seis días. Trasladado a la Modelo, permanecerá incomunicado durante diecisiete días (Manel Aisa).

Según su nieto, Latorre «fue un hombre muy cercano a Durruti, Ascaso y García Oliver. Mi abuelo fue comandante en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Noreste y Jefe de Contra-Espionaje hasta el final de la Guerra. Huyó a Francia junto con mi abuela, mis tíos y mi padre, él quedó confinado al campo de Argele-sur-Mer durante unos meses y mi abuela y sus hijos quedaron al cuidado de una familia anarquista en París, hasta que mi abuelo pudo negociar su salida y exiliarse en México. Llegaron a México en

septiembre de 1939 y aquí echaron raíces. Mi abuelo murió el 26 de diciembre de 1989 a los 89 años de edad y la Yaya (la abuela) el 30 de diciembre de 1990. Tuvieron una vida plena en México pero una añoranza a la España de sus recuerdos, su lucha, su integridad y razón de vida».

http://www.alasbarricadas.org/forums/viewtopic.php?f=7&t=48701

LICIAGA, José

Uno de los posibles autores de la ejecución del inspector Espejo el 18 de enero de 1921. Fue detenido el mismo día con **Conde** (León-Ignacio, 1981, p. 171).

LLABRÉS, Bartolomé

El 19 de octubre de 1920, en la calle Riera Alta hay un enfrentamiento entre cenetistas y pistoleros del Libre: serán detenidos por la policía Jaime **Martínez Palau** y en la calle Hospital, Juan **López** y Bartolomé Llabrés, todos militantes de la CNT. Fueron acusados de varios atentados y pasaron seis años en la cárcel.

Manel Aisa

LLÀCER, José, de Valencia

Muerto en Barcelona por garrote vil en 1924 con José Montejo, de Soria. Fueron detenidos el 6 de noviembre tras un intento de asalto de grupos de la CNT al cuartel de Drassanes en octubre para conseguir armas, en el que murió un policía. Tras esta acción, los grupos se disolvieron durante un tiempo.

LLADÓ ROCA, Bruno (¿o **BRU LLADO y Roca**?)

Nació en Sabadell en 1881. Activo republicano federalista y simpatizante catalanista en Sabadell hasta 1910, más tarde se convirtió en anarcosindicalista y partidario de la acción directa en las huelgas. Encarcelado varias veces entre 1910 y 1917, se refugió a menudo en Francia. Enviado a Rusia por la CNT, fue uno de los primeros en denunciar el autoritarismo del nuevo gobierno bolchevique. Tras convertirse en contratista de obras, se implicó en la cooperativa Cultura y Solidaridad, fundada en febrero de 1922, que construyó la primera escuela moderna. Participó en la sublevación de Figols y fue deportado con Durruti y otros en 1932. A su regreso participó en mítines de la CNT, y luego se afilió a la FAI de 1934 a 1936 en el grupo de afinidad «Renacer» con Jaume Balius. Durante la guerra se unió a Los Amigos de Durruti. También escribió libros, en particular sobre el comunismo libertario. Lladó murió exiliado en México en 1946.

https://serhistorico.net/2017/02/03/bru-llado-roca-un-anarcosindicalista-sabadellenc-desconegut/

https://historiadesabadell.com/2011/09/26/bru-llado/

(Véase **Martí**).

LÓPEZ, Joaquín

El 19 de agosto de 1920, los cenetistas Joaquín López y Joaquín Roura atacaron sin éxito a dos antiguos miembros de la banda de König.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Juan

El 19 de octubre de 1920, en la calle Riera Alta hay un enfrentamiento entre cenetistas y pistoleros del Libre: serán detenidos por la policía Jaime Martínez Palau y en la calle Hospital, Juan López y Bartolomé Llabrés, todos militantes de la CNT (Manel Aisa). Detenido en 1923 con **Palau**, en el marco de las acciones de los Solidarios.

LÓPEZ, María

El 17 de enero de 1921, asalto de la policía a la vivienda de la calle Carretas número 69, 2° 1°, donde está instalado el comité pro-presos: detención de Pablo **Martínez**, María López, Juan **Canales**, Pablo **Martín** (véase **Canales**).

MANENT PESAS, Juan

El 23 de octubre de 1922 fue detenido junto con otros cenetistas de Badalona, Guillermo Martí Texier y Vicens Soler Juan.

MANZANO, Alberto

«El 28 de abril 1920, un grupo de afinidad compuesto por **Buigas**, Manzano, **Berro** y **Gómez** asaltan un bar de la Plaza del Peso de la Paja donde se reúnen pistoleros del Barón de König. Quedan heridos los pistoleros Marià Sans y Pere Torrens Capdevila, del grupo cenetista muere Restituto Gómez» (véase **Gómez**).

Manel Aisa

MARIMÓN VIDAL, Magin, *el Fusteret*

Nacido el 28 de abril de 1897 en Igualada – muerto el 2 de abril de 1953 en Laroque d'Olmes (Ariège).

Nacido en el seno de una familia tradicionalista y carlista, Magin Marimón militó en este medio desde su adolescencia, llegando a disparar contra cenetistas. Luego, en circunstancias desconocidas, se implicó en los grupos de acción del movimiento libertario. Se sospecha que participó con **Acher** y **Sánchez Raja** en el intento de asesinato del dirigente carlista Salvador Anglada, consejero de Martínez Anido, el 17 de marzo de 1921. Según la policía, fue él quien dio dinero a Salvador Sansenech (¿**Salsench**?), Vicente Barrientos, José Martín Cobos y Cap de Turi para que ejecutaran a Emilio Puig Casanovas —propietario de una cristalería en el barrio de Les Corts y miembro del Somatén— en Barcelona el 9 de abril de 1921, y luego organizó la ejecución de Ramón Gironés Vallespirt, propietario de una cristalería y miembro del Círculo Tradicionalista, el 1 de junio siguiente.

Detenido en Barcelona con Darío Panadés Lisart y Juan Seseña, *el Mallorquín*, el 21 de octubre de 1921, Marimón fue brutalmente torturado durante cuarenta días. Al parecer, fue condenado a ocho años de prisión.

En 1926 se encontraba en Francia, según la policía, que sospechaba de su implicación en la ejecución del pistolero Enrique Del Cacho en Barcelona el 1 de marzo de 1926.

En mayo de 1939, durante la Retirada, figura en una lista de internados en el campo de Argelès-sur-Mer. En 1946, según cartas enviadas a su familia, participaba en actividades clandestinas, probablemente relacionadas con la lucha antifranquista, en compañía de «la misma gente con la que trabajé en mi juventud».

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article7894

MARTÍ i COLOMER, Martí, *el cadirots*

Este joven de 23 años, al igual que Víctor **Sabater**, simpatizaba con las ideas anarcosindicalistas, sin ser militante. Ambos eran conocidos por la policía por robo. Manipulado por la policía, el joven José Peris, que los conocía, los señaló como autores del asesinato de Théodore Jenny, un fabricante francés de Sabadell, el 22 de febrero de 1920. Torturados, «confesaron» los hechos y luego se retractaron. Tras un proceso judicial en su contra y a pesar de sus coartadas, fueron condenados a muerte en julio de 1921, y Peris a una larga pena de cárcel. La intervención de personas influyentes, entre ellas

el presidente de la patronal metalúrgica de Sabadell, contra esta falta de justicia, logró que se aplazara la fecha de ejecución. El 6 de mayo se convoca una huelga general en todas las empresas de Sabadell, pero bajo la presión del gobierno francés Martí y Sabater son ejecutados el 9 de mayo de 1922.

Bruno **Lladó**, anarquista de Sabadell, que conocía bien a todos los miembros de los grupos, escribió en 1932 en la revista catalana CNT que estaba seguro de que ellos dos no tenían nada que ver con el asunto, y que se había sido pagado a sicarios para ejecutar a este patrón francés.

Para los autores de un artículo en su honor, Martí y Sabater fueron los «Sacco y Vanzetti» de Cataluña, que ahora todo el mundo ha olvidado.

http://ja-acops.blogspot.com/2013/08/victor-sabater-i-marti-marti-els-sacco.html

https://serhistorico.net/2024/02/22/la-ejecucion-de-victor-colomer-y-marti-marti-los-sacco-y-vanzetti-catalanes/

MARTÍN, Pablo
Usa la identidad de José Ramón Cuartero. Arrestado el 17 de enero de 1921 con María **López** y Juan **Canales** (véase **Canales**).

MARTÍNEZ VALLS, Francisco
Propietario de una taberna en la calle de Valencia. Esos locales fueron durante mucho tiempo los clubs políticos de los obreros. Martínez Valls formó un grupo autónomo en 1921. Adquirió una cantera abandonada en Montjuic donde ocultar bombas, y donde sus compañeros pudiesen hacer ejercicios de puntería. El grupo fue arrestado el 2 de julio de 1921 (León-Ignacio, 1981, p. 177).

MAS GÓMEZ, Antoni, *el Tartamut*
Ayudó a escapar a **Recasens** tras el atentado contra el tren de Pueblo Nuevo el 1 de septiembre de 1922. Fue condenado a ocho años de cárcel el 9 de marzo de 1927 (véase **Recasens**).

MASDEU, Andreu, *el Llarch*
Miembro del grupo de la calle Toledo (véase **Benavent**). Participa en el atentado contra la Asociación de Cazadores el 30 de junio de 1921 (véase **Saleta**). El 2 de agosto de 1921, Masdeu será detenido en el Ateneo La Farinera con el mismo Saleta.

MATENZA, Antonio, *el Portugués*
Según la policía, participó en el grupo que mató el 19 de junio (o mayo) de 1923 a Bernat Armengol y Lluis Alberic, expistoleros de König.

MATEU CUSIDÓ, Pere
Nacido en Barcelona en 1898 - fallecido en Còrdas d'Albigés en 1982.

Este joven obrero metalúrgico de la Maquinista Terrestre de Barcelona fue miembro del grupo de Medir Martí. Entre diciembre de 1920 y enero de 1921 prepara el atentado contra el presidente Eduardo Dato, junto con Casanellas, Nicolau y Fors (véase **Archs**). En Madrid recibieron apoyo logístico de Mauro Bajatierra (detenido tras el atentado). La ejecución tuvo lugar el 8 de marzo de 1921. Contrariamente a lo que se ha dicho, no fue **Mateu** quien disparó a Dato; solamente conducía el sidecar. Mientras que sus compañeros pudieron salir de España tras el atentado, Mateu permaneció en Madrid, donde fue detenido.

El 13 de marzo Pedro Mateu fue a casa de Valeriana a recoger un maletín en el que guardaba algunos documentos, aunque es

probable que fuera a buscar una gabardina para protegerse del mal tiempo. De hecho la policía ya iba a abandonar el servicio de vigilancia, cuando por casualidad vieron venir a un hombre joven, el cual resultó ser Pedro Mateu. A su detención Mateu dijo: «Yo no maté a Dato, sino al Ministro que autorizó la Ley de Fugas» (Manel Aisa).

Tras ser condenado a muerte en 1923, se le conmutó la pena al año siguiente. En 1931 se le concedió la amnistía y una multitud le aclamó a la salida de la prisión de San Miguel de los Reyes. Mateu combatió en Barcelona el 19 de julio de 1936 y participó en la toma de Caspe con la columna Durruti.

Refugiado en Francia a principios de 1939, escapó del campo de Argelès y colaboró con los maquis franceses contra los nazis. Después de 1945, se convirtió en miembro activo de los grupos armados que continuaron la lucha contra Franco. En 1948, Mateu concibió la idea de un atentado aéreo contra Franco, atentado que llevaron a cabo su amigo Primitivo Pérez y Antonio Ortiz.

http://ja-acops.blogspot.fr/2012/04/pere-mateu-i-cusido-retrat-dun.html

MEDIR MARTÍ o MARTÍ AUGÉ, Medín
Nacido el 25 de julio de 1890, este tintorero participó en la insurrección de 1909. Miembro del grupo «Los Sin nombre» con **Boadas** a partir de 1917, más tarde activo con los hermanos **Ródenas**. El 4 de enero de 1920, en venganza por la muerte del *Tero* (véase **Sabater Lliró**), Martí con los hermanos **Soteras**, y un tal **Campa**, soltaron una descarga de pistola al pistolero del Libre Juan Serra, en la carretera de Mataró, en el barrio de Poble Nou. No murió pero quedó muy malherido. Martí escoltó a Mateu, Nicolau y Casanellas cuando ejecutaron a Eduardo Dato el 8 de marzo de 1921. Medir Martí fue detenido en 1924 y puesto en libertad en 1931. Murió en 1941 o 1957.

MENACHO MARCO, Benito
Nació en 1896. Hijo de un comandante de la Guardia Civil, era muy culto y un ávido lector. Fue miembro del «Grupo Internacional». Corresponsal en Barcelona del semanario anarquista *Cultura Obrera* (Palma, 1919-1924), colaboró también en *Solidaridad Obrera* (Bilbao) y *Tierra y Libertad*. Murió abatido por la policía el 19 de enero de 1921 en Sants con **Flor**, **Hernández Silvestre** y **Bravo**.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article3927

MIGUEL MARTORELL, Alfonso
Nacido el 20 de febrero de 1902 en Barcelona. Carpintero. Era anarquista de Acción. Fue detenido por primera vez cuando tenía 16 años. En 1920 fue nombrado secretario de la Federación de Grupos Anarquistas de Barcelona. La policía le atribuyó el atentado contra el panadero y pistolero del Sindicato Libre Pere Torrens Capdevila realizado el 12 de mayo de 1920. El 3 de abril de 1922 fue juzgado, con Enrique Santiago Agar, por este delito, y ambos fueron absueltos. Luego fue reclamado por prófugo por las autoridades militares y enviado a un regimiento de Artillería en Ceuta, pero desertó rápidamente. En 1923 fue admitido en el grupo de acción anarquista barcelonés Los Solidarios con Juan García Oliver, Francisco Ascaso, Aurelio Fernández, Gregorio Suberviela, Antonio del Toto, Rafael Torres Escartín, Eusebio Brau, Buenaventura Durruti, etc. En agosto de 1923 fue detenido en Barcelona y acusado del asesinato, el 7 de mayo de aquel año, del inspector Juan Escartín Lartigas, uno de los agentes de confianza del jefe de policía

Miguel Arlegui. En 1924, con la muerte de Gregorio Suberviola Baigorri y Marcelino del Campo, fue nombrado miembro del Comité Revolucionario Anarquista. Ese mismo año fue encarcelado en Burgos y en Barcelona, y el fiscal le pidió la pena de muerte por el asesinato de Escartín. Pero en el juicio celebrado el 20 y 21 de noviembre de 1924 fue, sorprendentemente, absuelto por falta de pruebas. Durante este encarcelamiento colaboró en *La Revista Blanca*. Una vez liberado, se exilió en Francia. En junio de 1925 fue elegido, en una reunión de grupos anarquistas celebrada en Lyon, para formar parte de un Comité Anarquista Revolucionario que se había de constituir en París. En 1926, en la capital francesa, trabajó de ebanista, frecuentó las tertulias de exiliados españoles y participó en varias conspiraciones contra la dictadura de Primo de Rivera que encabezó la Alianza Revolucionaria, formada por miembros de Los Solidarios, y en planes subversivos con Francesc Macià Llussà.

Con la proclamación de la II República regresó a la península y se instaló en Barcelona, donde militó en el Sindicato de la Madera de la CNT. En estrecho contacto con miembros de Los Solidarios, realizó con ellos tareas propagandísticas. El 14 de junio de 1931 tenía que intervenir en un mitin en Girona con Buenaventura Durruti, y ambos fueron detenidos y el acto prohibido. Durante 1932 intervino en diferentes mítines y conferencias (Tremp, Sant Boi, Ripoll, Martorell, etc.).

Cuando se creó el grupo de acción «Nosotros», con antiguos miembros de «Los Solidarios», se mantuvo al margen porque desaprueba el estilo y los modos de Durruti. El 19 de julio de 1936, participó en los combates en las calles barcelonesas. En agosto de 1936, con otros compañeros del Sindicato Fabril confederal y de los comités de defensa del Clot y del Poblenou, arregló dos camiones que fueron a Valencia para participar en el asalto a los cuarteles donde la tropa aún estaba acuartelada; también se encargó de organizar las columnas confederales. Después, en Barcelona, trabajó para el Comité de Milicias Antifascistas, y especialmente como auxiliar de García Oliver, el cual lo nombró delegado especial, con Dionisio Eroles Batlle, del Comité Regional de Cataluña de la CNT en el Comité Central de los Consejos de obreros y soldados. Este comité fue creado como una especie de sindicato mixto de guardias civiles, carabineros y guardias de seguridad con el fin de limpiar estos cuerpos de elementos fascistas y filocomunistas.

En noviembre de 1936, después de la creación del gobierno de Caballero con participación de cuatro ministros anarquistas, acompañó a García Oliver a Albacete para conseguir el apoyo de Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes españolas y jefe organización de las Brigadas Internacionales, a los planes del nuevo ministro de Justicia que trataba de impulsar un Consejo Superior de Guerra. En esta época su artritis deformatoria se agudizó y le imposibilitó ejercer su trabajo de ebanista, lo que lo dejó bastante deprimido. En julio de 1937 fue delegado del grupo Convicciones y Firmeza en el Pleno Regional de Cataluña de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), donde se adscribió a su sector más radical.

En 1939, con el triunfo franquista, pasó a Francia y luego se exilió en México, donde dirigió en 1942 el periódico *Solidaridad Obrera*, del sector escindido. Es autor de varias obras, como: *Espagne, prochaine révolution* [España, la próxima revolución] (1930), *Palabras de un soldado* (1932, capítulo «Todo el poder a los Sindicatos») y *La guerra de Espa-*

ña ante la situación de Europa, conferencia pronunciada el 15 de abril de 1937.

http://memoriarepressiofranquista.blogspot.com/2015/02/20-de-febrero-de-1902-nace-alfonso.html

Ealham, Chris, 2024

MOLINA, Juan (= **MOLINA TOMÁS, Pedro**)
Nace en Jumilla (Murcia) el 20 de noviembre de 1901.

Siendo muy joven emigró a Badalona, donde se afilió a la CNT como tintorero. En los años veinte participó en las luchas contra los pistoleros del Sindicato Libre y en un atentado contra un patrón, Serra, por el que fue condenado a siete años de cárcel. En los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera participó activamente en la reorganización de la CNT. Nada más proclamarse la República, colaboró en el periódico *La Colmena Obrera*. Pedro Molina Tomás era el contador del sindicato Fabril y Textil de Barcelona. Fue detenido poco antes del 29 de abril de 1932, según la noticia aparecida en el diario de Melilla *El Telegrama del Rif*. También fue muy activo en el movimiento revolucionario de 1934.

Habría sido uno de los fundadores de la Columna de Hierro tras la sublevación franquista de julio de 1936. Se trasladó a Francia durante la Retirada en el invierno de 1939 y, junto con Marco, Vivas y Ruches, fue uno de los primeros en reorganizar la CNT en la región de Perpiñán.

Pedro Molina falleció el 30 de diciembre de 1963 en el hospital Salpêtrière de París. https://nordestllibertari.blogspot.com/2022/11/pedro-molina-tomas.html

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article6741

MONTÉS SALVADOR, Ramón
El 14 de abril de 1923, en la calle San Pablo, sufrió un atentado el cenetista Ramón Salvador Montés.

MORA ESCUDÉ, Andreu, *el Noi de Terrassa*
Con los anarcosindicalistas de los grupos de acción Josep **Saleta**, Francesc **García**, Pere **Boadas**, Vicenç **Cervera**, Jaume **Jiménez**, Andreu Mora Escudé efectuó algunos atentados mortales.

http://ja-acops.blogspot.com/2017/04/lassassinat-salvador-segui-i-les-seves.html

Mora fue detenido y pasó muchos años en la cárcel, ya que no fue puesto en libertad, como otros, tras la destitución de Martínez Anido.

MORENO, Luisa
El 10 de mayo de 1921, la policía la detuvo como compañera de **Acher**, tras registrar su domicilio en la calle Béjar número 10.

MUÑOZ, Luis (¿Victoriano?)
El 12 de agosto de 1921, detención del cenetista Victoriano Muñoz por repartir octavillas antimilitaristas.

NICOLAU FORT, Lluís (*alias* Leopoldo Noble)
Miembro de los grupos de acción de Gràcia. Entre diciembre de 1920 y enero de 1921 prepara el atentado contra el presidente Eduardo Dato, junto con **Casanellas**, **Mateu** y **Fors**. La ejecución se llevó a cabo el 8 de marzo de 1921 con el acuerdo implícito de la CNT catalana (véase **Archs**).

Nicolau y Fors anduvieron escondiéndose por las cercanías de Barcelona hasta que Amor **Archs** y Luisa Padrós se ocuparon de pasarlos a Francia.
En Berlín serán detenidos Lluís y Llúcia, además de Andreu Nin, en un barrio obrero

de la ciudad. Las autoridades alemanas a cambio de su extradición pidieron que no se les aplicara la pena de muerte, ampliando la petición a Pedro Mateu, único detenido directo con relación al atentado de Eduardo Dato en Madrid, mientras los compañeros comunistas de Andreu Nin conseguían que no lo extraditaran (Manel Aisa).

Nicolau fue extraditado desde Berlín con Llúcia Fors en 1922. En 1931 salió de la cárcel en virtud de la amnistía, al mismo tiempo que Mateu. Se instaló en Gironella (Berguedà) bajo la República. Luchó en las columnas anarquistas del frente de Aragón. Nicolau murió en los últimos días de la guerra en 1939 durante la Retirada, en el Berguedà, en circunstancias no muy claras.

NOGUERA, Ángel

El 5 de agosto de 1921 estalla una bomba en la calle dels Metges del barrio de Santa Catalina mientras el cenetista Ángel Noguera la manipulaba. Él y su compañero murieron en el acto. Tenía 19 años.

NOVELLÓN CONSTANT, Francisco y María

En julio de 1921 la policía descubrió una fábrica de bombas en la montaña de Montjuic, donde fueron detenidos junto con los anarcosindicalistas **Martínez Vallés**, Marià **Canela** y Juan Cusí (¿**Gusí**?) (véase **Saleta**).

PALAU, Miguel

Activista con los Solidarios, arrestado en 1923 con Juan López.

PASCUAL AGUIRRE, Jesús

Anarquista vasco que llegó de Francia en 1923 tras ser expulsado por actividades anarquistas. El 18 de septiembre de 1923 **Saleta**, Aguirre y otras seis personas asaltaron un banco en Tarrasa, matando a un miembro del Somatén que había tratado de intervenir. Reconocidos por testigos, ambos fueron detenidos. Tras un juicio sumarísimo el 21 de septiembre, fueron ejecutados por garrote vil el 24 de septiembre en Tarrasa (véase **Saleta**).

(León-Ignacio, 1981, p. 310)

PEÑA, Francisco

El 7 de septiembre de 1922 será detenido José **Francés**, y hacia el 14 de septiembre empezarán a caer Francisco **Verdú**, **Segimón Sola**, Marcelino **Da Silva** y Francisco Peña, que regentaba un bar en la calle Riereta donde se había escondido Recasens. Todos por el atraco del tren de Pueblo Nuevo (véase **Recasens**).

Manel Aisa

PÉREZ, José, *el Mula*

El 24 de marzo de 1921 habría participado en un atentado fallido contra un desfile del Somatén con **Acher** y **Vandellós** (véase **Acher**).

¿Podría tratarse de Samuel Pérez Gandía, del grupo de Progreso **Ródenas**, que habría participado en la ejecución de Bravo Portillo?

PERIS SANTCLIMENT, Josep

Joven de 17 años detenido tras el asesinato de un fabricante francés en Sabadell el 22 de febrero de 1920. Fue manipulado por la policía para que señalara como culpables a Martí **Martí** y a **Sabater**. Como resultado, fue acusado con ellos, juzgado y condenado a una larga pena de prisión (véase **Martí**).

https://www.llibertat.cat/2013/08/victor-sabater-i-marti-marti-els-sacco-i-vanzetti-catalans-22789

PI BAYARRI, Ricardo
Este anarcosindicalista valenciano intentó, junto con **Ribas**, matar a Martínez Anido el 22 de enero de 1921, en el entierro del inspector Espejo. Fueron detenidos y sometidos a la ley de fugas al día siguiente.

PICÓN, Luis o **José**, *el Valladolid*.
Quizás confundido con **Blanco Martínez**. Del mismo grupo de afinidad que **Batlle**, **Del Riu** y **Jiménez**. El 13 de diciembre de 1922, el grupo de afinidad se reunió en un piso de la calle Calabria. A la salida el vigilante de la zona Pascual Porta se enzarzó en discusión con Jiménez, la riña terminó con ambos contingentes pistola en mano, quedando el vigilante Porta sin vida.

Manel Aisa

PIERA PAGÉS, Simón
Nacido en Barcelona el 3 de septiembre de 1892 - Fallecido el 14 de agosto de 1979.
Este albañil militaba en la CNT desde 1910. Fue miembro del Comité Regional Catalán en varias ocasiones. Participó activamente en huelgas entre 1916 y 1920. En el congreso de la CNT de 1919, representó al sindicato de la Construcción y firmó el dictamen sobre los objetivos del comunismo libertario. Tras un atentado contra su vida el 23 de octubre de 1922, se exilió en París en 1923. Regresó a Cataluña en 1926. En 1931 se afilia a ERC. El 25 de enero de 1939 con la derrota republicana se exilia primero en Francia, donde es internado en un campo de concentración de donde logra salir por sus contactos como miembro de la masonería. Se embarca hacia América, pasando seis meses enfermo en la República Dominicana, para llegar finalmente a Caracas, donde continuará ganándose la vida como industrial de la construcción.

http://arrelsve.cat/2020/11/05/simon-piera-i-pages/

PONS DILMER, Joaquín
Participó en el atentado contra Pedro Mártir Homs el 4 de junio de 1923, junto con **Boadas** y su grupo. Pons fue detenido y condenado a una dura pena por el atentado contra la farinera de Salisachs el 29 de agosto de 1923, durante el cual también fueron detenidos los anarcosindicalistas Amadeu Sanmartin Suñé, Pere Oro Ricart, Enric Albareda Miró y Manuel González Serrano.

http://ja-acops.blogspot.com/2015/01/

QUERO LAHOZ, Víctor
Murió durante el ataque al tren MZA en Pueblo Nuevo el 1 de septiembre de 1922 (véase **Recasens**).

RAMOS ALONSO, Manuel
Miembro del grupo que atacó el tren MZA el 1 de septiembre de 1922. Fue detenido en Cervera de la Marenda por la policía francesa junto con **Jiménez** y **Cunyat**, pero no fueron extraditados (véase **Recasens**).

RECASENS MIRET, Ramón
«El primero de septiembre 1922 Ramón Recasens, Antonio **Jiménez** (*el señorito*), Manuel **Ramos**, Francisco **Cunyat**, Víctor **Quero** y José **Francés** asaltaron el tren de la MZA que llevaba la nómina de sus empleados. En el asalto murieron un vigilante (José Mallofré) que quiso sacar su arma, así como un obrero de la MZA (Mariano Montarde), de una bala perdida, como también quedó en el suelo herido Ramón Recasens. Al darse cuenta el centinela del depósito de artillería situado no muy lejos de donde se producían los hechos, un segundo disparó dejó a Quero en el suelo.

Sin embargo los cenetistas lograron recuperar el cuerpo de Recasens y el botín huyendo hacía el centro de la ciudad. Los compañeros escondieron a Recasens en casa de su novia, María Camarasa, que vivía en la calle Botella. Allí le procuraron un practicante que le hizo las primeras curas. La nómina expropiada la escondieron en casa de Francisco **Verdú**. El botín ascendía a 140.000 pts., que fueron entregadas a Francisco Arín, secretario del comité Pro-Presos. El 7 de septiembre será detenido José Francés y hacia el 14 de septiembre empezarán a caer Francisco Verdú, Segimón **Sola** (*el practicante*), Marcelino **Da Silva** y Francisco **Peña** (que regentaba un bar en la calle Riereta, donde se había escondido Recasens). Recasens logró escapar a Francia, gracias al comité Pro-Presos de Francisco Arín que, por mediación de Antonio **Más** (*el tartamut*), le dio 15.000 pesetas con lo que pudo huir. Pese a las detenciones, la policía nunca pudo recuperar el botín del atraco» (Manel Aisa)

Cunyat, Jiménez y Ramos fueron detenidos en Cervera de la Marenda por la policía francesa, pero no fueron extraditados. Da Silva y Mas fueron juzgados en 1927. Recasens consiguió escapar de la policía con el botín y se refugió en Francia con **Anglès**. Tras un sangriento atraco en julio de 1925, Recasens y el anarcosindicalista Benito De Castro fueron condenados a muerte el 14 de enero de 1926, y ejecutados en Burdeos.

https://www.llibertat.cat/2016/09/setembre-de-1922-l-atracament-del-tren-del-poble-nou-l-atracament-amb-el-boti-mes-gran-fet-fins-ll-36273

RIBAS, Domenech (¿= RIVAS TEJEDOR, Domingo?)

Este anarcosindicalista de Teruel, junto con Ricart Pi, de Valencia, intentó matar a Martínez Anido el 22 de enero de 1921, en el entierro del inspector Espejo. Fueron detenidos y sometidos a la ley de fugas al día siguiente.

RÓDENAS RODRÍGUEZ, Progreso

Nacido en Chera (Valencia) en 1896 - Fallecido en 1975.

El 5 de septiembre de 1919 un «pelotón de anarcosindicalistas» —entre los que posiblemente se encontraban Ferran Castañer y Samuel Pérez Gandía— dirigido por Progreso y su hermano Volney ejecutó a Bravo Portillo. Pocos días después, Progreso escapó al ataque montado por los pistoleros del Sindicato Libre y un delator llamado Manuel. Herido, evitó la muerte gracias a su compañera **Goya**, que abrió fuego contra los asesinos. El informante Manuel fue abatido poco después por los grupos de Defensa. El 20 de abril de 1920, su grupo ataca a Miró y Trepat, miembro de la Federación Patronal y amigo de König, pero no consigue matarlo. En represalia, tres días después, König tendió una emboscada en el Café Gran Imperio de la Ronda de Sant Pau: Progreso fue herido y detenido, mientras que Volney y Armando lograron escapar. Pero el 27 de abril König llegó a casa de Libertad para arrestar a los tres. En la cárcel, Bernat Armengol, un anarquista corrompido por la policía, decidió contar a sus antiguos compañeros todo lo que sabía sobre König y su banda. Acusado de matar a dos pistoleros, Progreso fue a juicio con Francisco Enrich, pero fue absuelto por falta de pruebas. Durante la dictadura de Primo de Rivera, Progreso Ródenas se refugió en Francia.

Regresó a Barcelona cuando se proclamó la República y posteriormente habría pertenecido a los cuadros de defensa de la CNT. Cuando se produjo el golpe de Estado franquista, en julio de 1936, se incorporó a la Columna Durruti, de la que fue miembro del Comité

de Guerra de la IV Agrupación de Gelsa en 1937. Fue su delegado en la asamblea plenaria de columnas confederales y anarquistas celebrada en Valencia en febrero de 1937. Según Jaume Balius, durante los Hechos de Mayo de 1937 defendió las tesis del grupo de Los Amigos de Durruti.

Exiliado en Francia tras la Retirada, embarcó después hacia Santo Domingo con su familia antes de instalarse en México, donde continuó militando en la CNT en el exilio. Progreso murió en México en 1975.

http://www.militants-anarchistes.info/spip.php?article5194

RÓDENAS RODRÍGUEZ, Volney

En 1919 perteneció al grupo de defensa organizado por su hermano Progreso. Encarcelado y torturado en el fuerte de Montjuic, murió prematuramente a consecuencia de los malos tratos sufridos. Su primo Armando murió acribillado por las balas de los pistoleros el 16 de febrero de 1921.

RÓDENAS RODRÍGUEZ, Libertad

Chera (Valencia), 1892 – Ciudad de México (México), 1970.

Desde muy joven miembro de la CNT del textil, fue una oradora eficaz en las giras de propaganda del sindicato.

Hija de Custodio y Emeteria, que se habían unido libremente y puesto nombres liberales a su hija e hijos —Progreso y Volney—, ya que durante la estancia de su padre en Francia le influyeron las ideas de Voltaire. En su infancia, la casa familiar fue lugar de encuentro y conspiración del republicanismo valenciano. Según dice su biógrafa, Lola Iturbe, no fue mucho el tiempo que acudió a una escuela laica.

Libertad trabajó de aprendiz de modista y practicó la fotografía. Junto con sus hermanos, asistió a los mítines desde joven y en ellos comenzó a intervenir, labrando poco a poco su cualidad oratoria, por la que ya fue conocida en Valencia a partir de sus veinte años. Entregada a su ideal y a su familia, ha sido una de las mujeres de mayor peso en el anarquismo hispano.

La familia migró a Barcelona en 1918, coincidiendo con el año en que el Comité Regional de la CNT organizó giras de propaganda para extender la organización asociativa obrera en torno a los sindicatos únicos. En cada equipo se pretendió que fuera una mujer (las otras fueron Rosario Dulcet y Lola Ferrer), y a Libertad le correspondió la zona levantina y la provincia de Tarragona.

Allí, en un mitin en Valls, conoció a José Viadiu —Juan d'Agramunt—, que a la postre sería su compañero de por vida. En los años siguientes sufrió en carne propia y en la de su familia los zarpazos del terrorismo blanco: Progreso fue objeto de persecuciones y herido en atentado por la banda del Barón de König; a Volney y a su primo Armando, estando apresados, se les aplicó la ley de fugas, por la que después murió Armando.

El 27 de abril de 1920, el Barón de König acude a casa de Libertad Rodenas para detener al resto de hermanos que se habían escapado de la refriega del «Gran Imperio». Allí su acento alemán le delatará. Ella misma fue encarcelada durante tres meses en diciembre de 1920 y a la salida, expuso con Rosario Dulcet en el Ateneo de Madrid la situación represiva de Barcelona. Posteriormente, viajó con Peiró a Guadalajara, en donde fue encarcelada de nuevo. En este tiempo perteneció al Comité Pro-Presos y visitó con asiduidad las cárceles en ayuda de quienes sufrían detención.

Libertad Ródenas continuaba su labor de propaganda en cuantas ocasiones podía. El 17 de marzo de 1921, en una asamblea de

la Asociación Profesional de Banca y Bolsa, cuando intervenía el representante del Libre, Libertad le acusaba de pertenecer a una banda de asesinos a sueldo de patrones.

El 6 de noviembre de 1922, poco después de la destitución de Arlegui y Anido, la CNT es de nuevo legalizada. Libertad Ródenas intervino con Francisco Comas en un acto de la CNT celebrado en el teatro del Bosque en Gràcia. A partir de entonces, la CNT quiso actuar dentro del marco de la ley, y el nuevo gobernador civil propuso una especie de pacto de no agresión mutua. Pero las bases reanudaron las huelgas y creció el descontento de los grupos contra Salvador Seguí, que negociaba la paz social directamente con el gobernador (León-Ignacio, 1981, pp. 198 y 248).

Al unirse a Viadiu en 1922 y nacer sus hijos, se dedicó por entero a su crianza. Llegada la Segunda República volvió a la tribuna y actuó en el grupo Brisas Libertarias, en Sants, junto a Pilar Grangel, las Moreno, R. **Segarra**, etc. Su personalidad se dejó sentir en las jóvenes generaciones de muchachas. Al estallar la Guerra Civil en julio de 1936, se enroló en la columna Durruti y participó en la toma de Pina de Ebro. Volvió a Barcelona encargada de las criaturas evacuadas desde el frente. Ahí actuó en Mujeres Libres, en cuya revista escribió, integrando el grupo Luisa Michel, que pedía el ingreso en la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en 1937.

Terminada la guerra, se exilió a Francia, desde donde, con José Viadiu, logró embarcar en el La Salle rumbo a Santo Domingo (parando en una dura colectividad agraria, con Peirats y otros libertarios) y después de pasar por La Habana, por fin a México, en donde se establecieron. Sus tres hijos habían sido enviados a Rusia durante la guerra y a pesar de los esfuerzos que hicieron por recuperarlos, solo pudieron dar con Ismael, que pudo llegar a México en 1947; los otros dos, al parecer, murieron en la batalla de Stalingrado.

https://dbe.rah.es/biografias/64789/libertad-rodenas-rodriguez

http://www.militants-anarchistes.info/spip.php?article5193

A pesar de su conocida historia personal, Libertad solo es mencionada por Iñiguez en la entrada correspondiente a su marido, José Viadiu.

ROIG, Joaquín (¿Vicente?)
El 8 de julio de 1920, los pistoleros del Libre asesinan a Vicens Roig de la CNT en la Plaza Urquinaona.

RUBIO, Antonio
Juzgado el 25 de marzo 1922 junto a **Talens**.

SABATER MARTÍNEZ, Víctor, *Bitxo*
«El 22 de febrero se produce un atentado en Sabadell en la figura del empresario Théodore Jenny (francés); mientras este cenaba en su casa, fue apuñalado. La policía detuvo Víctor Sabater "Bitxo", Martí **Martí** y Josep **Peris** que según parece habían cobrado 500 pesetas por cometer el crimen. Juzgados, Sabater y Martí fueron condenados a muerte y ejecutados a garrote vil el 9 de mayo de 1922 en Barcelona».

https://serhistorico.net/2024/02/22/la-ejecucion-de-victor-colomer-y-marti-martilos-sacco-y-vanzetti-catalanes/

SABATER, Francisco
«El 15 de enero 1921, el cenetista Juan Caballé estaba pidiendo apoyo para los presos de la CNT, en las proximidades del Arco del Triunfo, cuando dos policías se percatan de su cometido y lo detienen. Inmediatamente

se establece un tiroteo entre la policía y los compañeros cenetistas que cubrían la espalda de Caballé; en la refriega murió el cenetista Francisco Sabater».

Manel Aisa

SABATER LLIRÓ (o LLÍRIA), Pablo, *el Tero*
El 5 de marzo de 1884 nace en Algerri (Noguera, Cataluña). A raíz de los hechos de la «Semana Trágica» de 1909, marchó a África, donde se dedicó a cazar cocodrilos. Afiliado a la CNT, trabajó en la tintorería «Canilla» del Poble Nou. En 1916 fue nombrado secretario presidente del Sindicato de Tintoreros del Ramo Textil de Barcelona de la CNT y destacó durante la huelga de «La Canadiense» (1919). Era asiduo del Centro Obrero de la calle Serrallonga de Barcelona. En el momento de su muerte, como presidente de la comisión negociadora del Ramo del Agua, Sabater llevaba una huelga en marcha. Como figuraba en la lista negra de la patronal, no podía encontrar trabajo y subsistía gracias a un pequeño comercio que llevaba su compañera Josefa Ros Ligera, con quien tuvo tres hijos. A la una de la noche del 18 de julio de 1919, dos coches aparcaron frente a la fábrica de cerveza La Bohemia, en la barriada de Sant Martí de Provençals, y una banda de pistoleros formada por cuatro individuos del Sindicato Libre —dos fueron reconocidos: Luis Fernández García y Joan Serra, hijo de un empresario— fueron al domicilio de Pablo Sabater (Dos de Mayo, 274 bajos), e identificándose como policías secuestraron el sindicalista llevándolo a una riera del Camp de l'Arpa, en la carretera de Montcada, donde le dispararon seis tiros, dos de ellos mortales. El cadáver lo encontraron al día siguiente, 19 de julio, y la noticia salió el domingo 20 julio en la prensa. Durante su entierro, el 24 de julio, más de ocho mil obreros siguieron el cortejo desde el Hospital Clínico hasta el cementerio de Montjuic. Circuló entre los trabajadores el rumor, parece que sin demasiado fundamento, de que el industrial del automóvil Arturo Elizalde había sido uno de los patrones que había financiado su asesinato, y el hijo de este, Arturo Luis Elizalde, sufrió un atentado por militantes cenetistas el 19 de diciembre del mismo año del que resultó ileso, pero en el que murió su chofer Florencio Palomar Valero.

El juicio por el asesinato de Sabater, lleno de irregularidades, se celebró entre el 10 y el 11 de mayo de 1922, y el único acusado, Luis Fernández García, fue absuelto. Sabater fue, de hecho, una de las primeras víctimas del terrorismo patronal que se desarrollará a principios de los años veinte del siglo pasado, especialmente en Cataluña. El «Archivo Lasarte», conocido en la caída de Primo de Rivera, permitió descubrir la trama. Alfonso Vidal y Planas noveló la muerte de Sabater en su obra *Bombas de odio*. Desde 2001 una calle de Barcelona lleva su nombre.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article5343

http://autogestionacrata.blogspot.com/2012/09/pau-sabater-lliria.html

SALES, Vicente (padre)
Tenía sesenta años cuando resultó herido en la explosión accidental el 2 de mayo de 1921 en el taller clandestino de Rosario Benavent. Pudo escapar.

SALES, Vicente (hijo)
Era aún muy joven cuando, en 1921, junto con su compañera Rosario Benavent, formó un grupo de acción en contacto con Archs, del comité local de la CNT en Barcelona. Según la policía, el grupo contaba con unos

cuarenta miembros. Los que preparaban las bombas utilizaban como local el domicilio del padre de Vicente, en el número 10 de la calle de Toledo de Sants. El grupo disponía asimismo de una base y un gran depósito de armas en la finca La Farinera, en Sant Feliu de Llobregat.

De los diecinueve atentados perpetrados en 1921, se les atribuyen tres: un atentado fallido contra Martínez Anido en Badalona, donde la policía tuvo tiempo de desactivar las bombas descubiertas por unos niños; la ejecución, el 27 de febrero, de Ramón Esteve, un policía infiltrado en el personal de los tranvías; y el sabotaje, el 1 de marzo, del transformador eléctrico de Pueblo Seco, donde el grupo, tras abrir fuego contra la policía, logró escapar por la montaña de Montjuic. Vicente Sales fue detenido el 19 de julio de 1921 en Le Perthus, junto con **Rosario Segarra** (León-Ignacio, 1981, pp. 177, 178 y 214).

¿Existe alguna relación con Vicente Sales, militante libertario de Tortosa, que fue arrestado tras los enfrentamientos de mayo de 1937 con los estalinistas?

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article5393

SALETA PLA, José, *el Nano de Sants*

Josep Saleta Pla nació en el barrio de Sants de Barcelona en 1900. Era del sindicato de metalúrgicos de la CNT y desde 1919 formaba parte de los partidarios del anarquismo puro dentro de la CNT y contrario a los anarcosindicalistas llamados reformistas, partidarios de la acción puramente sindical. En 1920 Saleta ya lideraba uno de los grupos de acción de la CNT en Barcelona formado por Andreu Masdeu, Vicenç Cervera, Francesc García, Joan Tarragó, Ramón Company, Juan López, Joan Gusí, Bartolomé Llabrés, Jenaro Minguet y otros, que respondía a los pistoleros patronales causando algunas bajas entre ellos. También este grupo atentaba contra patrones que pagaban a estos sicarios, como Joan Bayes, que resultó herido en un atentado en mayo de 1920. El 8 de septiembre de 1920, Saleta y su grupo matan a dos miembros de los Sindicatos Libres que trabajaban en el periódico *La Publicidad*. El 2 de mayo de 1921 el local clandestino de los grupos de acción de Sants sufre un accidente al explotar diversas bombas en el local, muriendo algunos de los activistas, como Roser Benavent, que era la que regentaba el local tapadera, mientras que otros resultaron heridos y detenidos. Al investigar la policía la documentación y las amistades de los activistas de Sants, la policía identificó a Josep Saleta como uno de los principales activistas del grupo.

El 17 de mayo de 1921, la policía localiza a Saleta y cerca durante todo un día varios barrios de la zona del Paralelo para detenerlo, cerrando el paso a todos los viandantes, cosa insólita en la época. Increíblemente pudo escapar al cerco.

Al enterarse de las muertes de Archs y Vandellós, sus compañeros —Josep Saleta, Andreu Masdeu Llorens, Vicens Cervera, Francesc García y Joan Tarragó— responderán inmediatamente preparando un atentado en la Asociación de Cazadores situado en la Rambla, donde se decía que se reclutaban los mercenarios. El atentado se lleva a cabo el 30 de junio de 1921: con un coche lanzan una ráfaga de ametralladora sobre la terraza del bar y seguidamente el joven Joan Tarragó lanza una bomba de mano por la ventana del local.

En julio de 1921 la policía descubrió una fábrica de bombas en la montaña de Montjuic, en que fueron detenidos los anarcosindicalistas Francesc Martínez Vallès,

Marià Novellón Constant, Francesc Novellón Constant, Marià Canela Barberà, y Joan Gusí Cañellas. Saleta, que formaba parte del grupo que fabricaba bombas en Montjuic, pudo escapar otra vez del cerco policial.

Saleta y algunos de sus compañeros fueron detenidos en agosto de 1921 y juzgados en mayo de 1922 por los atentados mortales contra dos miembros de los Sindicatos Libres y por fabricación de bombas. Estos juicios se habían suspendido diversas ocasiones por la ausencia del jurado popular y de algunos testigos que, aterrorizados, no se atrevían ni a declarar ni a dictar sentencia. Finalmente fueron absueltos por falta de pruebas pero permanecieron en la cárcel a la espera del juicio por el atentado contra el empresario Joan Bayes. En noviembre de 1922, algunos testigos cambiaron sorprendentemente su declaración y, en contra de lo que habían declarado un año antes, dijeron en el juicio que ahora no reconocían a los encausados. El mismo empresario Joan Bayes declaró en el juicio que no recordaba la cara de los que dispararon contra él, a pesar de que un año antes había reconocido a los autores; según los periódicos parecía aterrorizado. También según las crónicas de algunos periódicos de la época, el juez instó al jurado popular a dar su veredicto sin dejarse intimidar por presiones y amenazas, ya que sabía que era una práctica habitual. Finalmente el jurado declaró la absolución de Saleta y los otros encausados por falta de pruebas, y salieron libres.

Saleta, que estaba alineado con los partidarios de la revolución anarquista inmediata como proponían los Solidarios, y que ya en 1919 había increpado públicamente a Salvador Seguí acusándolo de reformista, participó activamente en esta campaña de venganzas por su asesinato en 1923. El 18 de septiembre de 1923, Saleta y otros siete compañeros se presentan en un coche conducido por Josep Soler Guillarnet en la Caja de Ahorros de Tarrasa, con la intención de hacer un atraco. Saleta y otros dos, supuestamente Jesús Pascual y Joaquín de Marco, entran en la Caja de Tarrasa y después de amenazar al personal consiguen 3500 pts. Unos miembros del Somatén que habían sido avisados se acercaron a la Caja de Tarrasa e instan a los tres anarquistas a rendirse. Saleta y sus dos compañeros salieron a tiros matando al somatén Joan Casella, que tenía heridas de bala de dos pistolas. Los otros que esperaban en el coche huyen a toda velocidad atravesando Tarrassa entre una lluvia de balas, perseguidos por varios coches de policía, a los que finalmente consiguieron despistar. Cerca de Tarrassa fueron detenidos Saleta, Pascual y de Marco, todos en lugares distintos, ya que se habían dispersado.

Saleta declaró al juez durante el juicio, que se realizó pocos días después, que reconocía su participación en el hecho, y exculpó a Joaquín de Marco, aprovechando que no pudo ser reconocido por los testigos, cosa que salvó a este de ser condenado a muerte. Se desconoce qué dijo al respecto a Pascual, ya que esta declaración se hizo a puerta cerrada, pero el hecho de que algunos testigos dijeran reconocerle impidió que Saleta le pudiera también exculpar. Finalmente Saleta y Pascual fueron condenados a muerte y ejecutados el 24 de septiembre de 1923 en Tarrasa. Pascual mantuvo hasta el último momento que era inocente de la muerte del somatén. El juez había dictaminado que fueran fusilados pero algunos militares intercedieron y dijeron que sería demasiado honor para ellos, y al final se decidió que murieran al garrote vil para así ser tratados como delincuentes.

Poco antes de ser ejecutado, Saleta dijo «Així moren els homes per l'anarquia» y

después gritó «Visca l'anarquia». Asimismo, Pascual gritó «Viva la anarquía», justo antes de ser ejecutado.

http://www.alasbarricadas.org/forums/viewtopic.php?f=19&t=52864

SALSENCH SALA, Salvador
Primero fue carlista, pero después se afilió a la CNT y se formó en los grupos de acción. El 17 de junio de 1921, Salvador Salsench Sala intentó sin éxito asesinar al alcalde de Barcelona, Antonio Martínez Domingo, en la plaza de Sant Jaume.

https://mars-infos.org/ephemeride-des-luttes-17-juin-1302

Salsench fue detenido junto con **Dufur** en agosto de 1921, según León-Ignacio, 1981, p. 214 (véase Dufur).

SÁNCHEZ RAJA, Fernando, *el Negre de Gràcia* (o **SÁNCHEZ ROJAS, Ferrán**, según León-Ignacio, 1981, p. 197)
Del grupo de la calle de Toledo. El 17 de marzo de 1921, participa con Acher en un atentado contra carlistas en Barcelona. Fue arrestado en mayo de 1921 después de la explosión en el local de Rosario Benavent. En 1923 fue condenado a catorce años de cárcel. Se benefició de la amnistía en 1931, siendo liberado en muy mal estado físico. La CNT le consiguió un empleo en la *Soli*.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article8143

SEGARRA, Rosario
Miembro del grupo de acción anarquista de la calle Toledo a principios de los años veinte. El 24 de marzo de 1921 participó, junto con **Acher**, en un atentado fallido contra una manifestación del Somatén, y luego en abril en un intento de atentado contra Martínez Anido. El 2 de mayo de 1921 sufre graves quemaduras al producirse una explosión en el taller de Rosario Benavent, donde había estado manipulando explosivos.

El 4 de mayo se escapó del Clínico y se escondió en Vilanova i la Geltrú bajo la falsa identidad de Leonor Pujol. El 19 de julio de 1921 intentó pasar a Francia pero fue identificada como integrante del grupo de la calle Toledo, y detenida en Perthus con Vicente Sales (hijo).

Manel Aisa

http://www.militants-anarchistes.info/spip.php?article6753

SÁNCHEZ DELCOR, Vicente, *el Barberet*
Cenetista acusado de ser uno de los asesinos de los guardias civiles Marcelo Peromingo y Francisco Gonzalo. Fue ejecutado en Montjuïc el 10 de marzo de 1920.

SOLÀ, Segimón, *el Practicante*
El 7 de septiembre de 1922 será detenido **Francés**, y hacia el 14 de septiembre empezarán a caer **Verdú**, Solà, **Da Silva** y **Peña**, todos por el atraco del tren de Pueblo Nuevo (véase **Recasens**).

Manel Aisa

SOLER GUILLAMET, José, *el Señorito*
El 30 de noviembre de 1920 son trasladados de la Modelo más de treinta hombres, la mayor parte cenetistas. Serán conducidos al barco «la Guiralda». Más tarde serán conducidos al Castillo de La Mola en Mahón. Entre los deportados estaba José Soler.
El 13 de julio de 1923, Soler participa en el ataque de los Solidarios contra Domínguez y Cervera, miembros del Libre.

El 18 de septiembre de 1923 Soler conducía el coche durante el atraco en la caja de Ahorros de Tarrasa con **Saleta** y **Pascual**.

Soler fue arrestado ese día (León-Ignacio, 1981, pp. 292 y 310).

Soler será asesinado en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera por los pistoleros del Libre.

Manel Aisa

SOLER, Vicente (¿o **Juan**?)

El 23 de octubre de 1922 son detenidos varios cenetistas de Badalona a su llegada a la Estación del Norte: se trata de Joan **Manent** y Pesas, Guillermo Martí Texier y Vicens Soler Juan (véase **Talens Inglá**).

Manel Aisa

SOLER, Manuel

El 26 de noviembre de 1920 un grupo formado por Francisco **García**, Manuel Soler y **Cervera** atentan contra el propietario del Hotel Continental de las Ramblas, que era del Libre (véase **Talens Inglá**).

SOTERAS, Gabriel

El 4 de enero de 1920, en venganza por la muerte del *Tero*, **Medir Martí** con los hermanos Soteras, y un tal **Campa**, soltaron una descarga de pistola al pistolero del Libre Juan Serra, en la carretera de Mataró, en el barrio de Poble Nou.

Nacido hacia 1903, este obrero militó en el sindicato CNT de la construcción de Sabadell en los años treinta. Durante la Retirada pasó a Francia, y tras la Liberación se afilió a la FL-CNT de Lourdes, donde moriría de un infarto en 1972.

http://www.militants-anarchistes.info/spip.php?article12549

TALENS GINÉ, Manuel, *el Valencianet*

Nació el 25 de diciembre de 1895 en Valencia. En 1918, junto con Amadeu Sanmartin Suñé y Claramonte, habría participado en la dispersión a golpe de pistola de un mitin de partidarios de Lerroux en la sala Monumental. En los años veinte formó parte de un grupo de acción muy activo en Barcelona. Fue detenido el 20 de enero de 1921 en Valencia, pero escapó durante su traslado a Barcelona. Se cree que estuvo detrás del atentado contra el patrón catalán Esteve Agell en Barcelona el 19 de octubre de 1922. El 22 de octubre de 1922, en Barcelona, participó en el intento de asesinato de Martínez Anido. Escapó con vida, pero fue detenido.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article5757

https://www.llibertat.cat/2017/01/gener-1921.-el-mes-de-les-lleis-de-fugues-del-pistolerisme-barceloni-37516/

León-Ignacio, 1981, pp. 239-240 y 246.

TALENS INGLÁ, Vicente

[Puede tratarse de la misma persona que la anterior, pero los datos no siempre coinciden].

En Valencia en 1909, Talens era ebanista y militante anarquista. Se afilió a la CNT en 1914 y participó en las huelgas de 1917 y 1922. Ese mismo año fue detenido por fabricación de explosivos. Vinculado al grupo de la calle Toledo de Sants, fue detenido meses después de la explosión del 2 de mayo de 1921, juzgado el 25 de marzo de 1922 junto con **Rubio** y Rosario **Segarra**, y condenado a cinco años de cárcel. Sin embargo, salió antes, ya que el 22 de octubre de 1922 participó en el intento de atentado contra Martínez Anido con un grupo que incluía, entre otros anarquistas, a **Gardeñas**, **Claramonte**, **Tejedor**, **Soler**, **Bermejo** y **Climent**. El atentado fracasó tras un intercambio de disparos en el que murieron un policía, que se había infiltrado en el grupo, y varios militantes, entre ellos Bermejo y Climent. En realidad, todo el

asunto no había sido sino una provocación de la policía para justificar una represión masiva que desatar justo después de los medios sindicalistas. El grupo había sido manipulado por un infiltrado, Inocencio **Feced**. Uno de los militantes asesinados aquella noche, **Cerdeño**, dado por muerto, pudo relatar lo sucedido a un juez. La prensa pasó a ocuparse del asunto y Martínez Anido y Arlegui fueron cesados inmediatamente después. Tras su absolución en el juicio, en junio de 1923, Vicente Talens se refugió en Francia, donde se afilió al Partido Comunista francés. Regresó a España, a Valencia, en 1932 y militó en el PCE. Durante la guerra, fue totalmente cómplice de las actividades contrarrevolucionarias de los comunistas, que se oponían a la implantación del comunismo libertario en Valencia, y asesinaron a milicianos anarquistas de la Columna de Hierro. Talens fue ejecutado por el gobierno franquista en 1940.

Antonio Ramírez Navarro, *La fuerza de los débiles. Vida, prisiones y muerte de Vicente Talens Inglá (1892-1940)*, 2012, PDF.

TARRAGÓ GENE, Juan
Nacido en 1903, era casi un adolecente cuando participó en el ataque del Club de Cazadores de Barcelona el 30 de junio de 1921 (véase **Saleta**). Desde un coche lanzan una ráfaga de ametralladora sobre la terraza del bar y seguidamente el joven Joan Tarragó lanza una bomba de mano por la ventana del local. Tarragó colaboró posteriormente con el grupo de acción Los Solidarios, con el que habría participado en atracos, por los que fue detenido junto a su padre, **Gusí** y **Torralba** el 7 de agosto de 1923.

http://www.militants-anarchistes.info/spip.php?article7728

TORRALBA, Juan
Colaborador del grupo de acción Los Solidarios, fue detenido en Barcelona el 7 de agosto de 1923 junto con Juan Gusí y Juan Tarragó tras un atraco a mano armada.

TEJEDOR DELGADO, Genaro
Nacido el 28 de mayo de 1896 en Uncastillo, era obrero metalúrgico. A finales de la década de 1910 formó parte de un grupo anarquista que se reunía en Montjuic. Entre 1919 y 1923 vivió en París en varias ocasiones, sin duda para huir de la represión. El 22 de octubre de 1922 fue una de las víctimas de la provocación montada por el delator Feced en el falso atentado contra Martínez Anido (véase Talens Inglá). Tejedor fue detenido y torturado, pero no confesó nada. En febrero de 1930 era tesorero del sindicato CNT del Metal, y fue su delegado en el congreso nacional celebrado en Madrid en 1931. Secretario del sindicato durante el golpe de Estado de Franco en julio de 1936, Tejedor se unió a las milicias y murió en el frente de Aragón.

León-Ignacio, 1981, pp. 238, 242 y 244.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article7733

TELÓN, Buenaventura
Militante del grupo vecinal del barrio del Clot de Barcelona, habría sido, junto con Albert **Coll**, el cerebro del atentado que, el 18 de enero de 1921, costó la vida al delator Francisco Villena, presidente del ramo del Agua de la CNT e infiltrado policial en los círculos libertarios.

TONIJUAN AMORÓS, Miguel
Uno de los jóvenes anarcosindicalistas muertos en la explosión de la calle Toledo (véase Benavent).

VALERO ARIÑO, Pere
Miembro del grupo Los Sin Nombre (véase Boadas).

VALER, Manuel
El 8 de enero de 1921 este cenetista fue asesinado en una taberna de la calle Jerusalén de Barcelona.

VANDELLÓS ROMERO, Pedro
Miembro del grupo anarquista Los Sin Nombre y afiliado al sindicato CNT de la metalurgia de Barcelona. En el congreso de Sants de 1918 se leyó una carta firmada por él y otros militantes encarcelados. En 1919 fue colaborador de *Solidaridad Obrera*.
Tras la redada de noviembre de 1920, que descabezó los órganos responsables de la CNT, fue nombrado, junto con Andreu Nin y Ramón **Archs**, secretario de la FL-CNT de Barcelona para poner en marcha las estructuras clandestinas de la organización.

En febrero de 1921, Vandellós proporcionó medios económicos a Rosario **Benavent** para que abriera un taller de sombrerería que serviría de tapadera al grupo de acción de **Sales**. El 24 de marzo siguiente, junto con **Acher** y **Pérez**, habría participado en un atentado fallido contra un desfile del Somatén. También participó en los diversos atentados perpetrados en esa época contra Dato y Martínez Anido.

Vandellós, hombre muy perseguido por la policía, solía esconderse durante el día por zonas poco accesibles donde se dedicaba a disfrutar de la lectura, mientras esperaba las primeras horas de la tarde para ir en busca de los obreros que liquidaban su cuota sindical. El 24 de junio de 1921, en la calle Bofarull de Sant Andrés, mientras cobraba las cuotas sindicales en una fábrica textil perteneciente a Martín Crehuet, este último llamó a la policía. Al no poder escapar y habiendo agotado su munición, Vandellós fue capturado y duramente golpeado. Aquella noche le aplicaron la Ley de Fugas en la Verneda a la altura de la fábrica de galletas «La Esperanza» Su cuerpo desfigurado fue encontrado en la calle.

http://militants-anarchistes.info/spip.php?article6112

Manel Aisa

VERDÚ LIMO, Francisco
En 1922 era presidente de la cooperativa obrera El Adelante Obrero de Barcelona, calle Ferlandina 7, 5° 3ª. En su casa se reunían los miembros del grupo de acción liderado por Recasens, y a él se le confió el dinero del atentado contra el tren de Pueblo Nuevo del 1 de septiembre de 1922 (véase **Recasens**).
El 7 de septiembre de 1922 será detenido Francés, y hacia el 14 de septiembre empezarán a caer Verdú, **Sola**, **Da Silva** y **Peña**.
León-Ignacio, 1981, pp. 233, 234 y 235.
En el juicio celebrado el 9 de marzo de 1927, Verdú fue condenado a ocho años de cárcel.

VILA CASAL, Jacint, *l'Escombriaire*
Al frente de uno de los grupos de acción eficaces en 1923. Rafael Torres Escartín participaría en él durante un tiempo antes de unirse a los Solidarios.

http://ja-acops.blogspot.com/2015/01/

VILLALONGA, Miguel
Ebanista afiliado a la CNT que mató a un patrón ebanista, Felipe Serrano, el 7 de junio de 1919 en Barcelona. Fue arrestado. La CNT dijo no tener relación con esta acción.

En abril de 1919, Bravo Portillo iba organizando una especie de policía paralela y así instaló una oficina en la calle Septembrina n.° 17, que la dirigía un exoficial de la Guardia de Seguridad llamado Fernández Terán. Se nutría de numerosos confidentes; entre ellos estaban Luís Fernández, Jerónimo Botanero, Juan Rodríguez, Ángel Fernández, Antonio Soler, Paco «El Rubio», «Espejito», Epifanio Casas y los confidentes excenetistas Bernat Armengol y Eduard Ferrer. Estaban organizados en grupos de diez individuos, y los miembros de la banda cobraban 15 ptas. diarias más primas por los actos cometidos.

En abril de 1920 integran el grupo Manuel Mas, Francisco Villena e Inocencio Feced.

Inocencio Feced Calvo fue uno de estos personajes turbios de los años veinte, conocedor de todos los ambientes barceloneses desde el jefe de policía Arlegui, al presidente del Libre Ramón Sales, e incluso del Movimiento Libertario y por supuesto de los submundos de la ciudad. [...] Los del Libre deciden provocar una matanza, para que la represión recaiga una vez más sobre los cenetistas, así es como acuden a Inocencio Feced, para que este coloque una bomba el 12 de septiembre de 1920 en el Music Hall Pompeya, situado en la avenida del Paral.lel. Hubo en total 6 muertos y 18 heridos. Inocencio Feced sería detenido días más tarde por el inspector Ronceño en el bar la Tranquilidad (muy frecuentado por los anarquistas), sin embargo ni con su detención se logró averiguar qué había pasado realmente en el Music Hall Pompeya. (Manel Aisa).

Interviene Feced en el falso atentado contra Martínez Anido:

Feced se hacía pasar por perseguido y como tal se hizo recomendar a los militantes de Badalona, ciudad distante cinco o seis kilómetros de Barcelona. Fue él quien propuso atentar contra Anido y Arlegui, en inteligencia con sus falsas víctimas» (extracto de José Peirats, *Los anarquistas en la crisis política española (1869-1939)*, 1976 en: https://oreneta.com/libro-verde/1922/10/24/7491/).

El sábado 10 de marzo de 1923 Feced participó en el asesinato del líder anarquista Salvador Seguí, más conocido como el Noi del Sucre. Algunas fuentes le señalaron incluso como el autor material del mismo. A las siete y cuarto de aquella tarde, frente al número 19 de la calle de San Rafael, el Noi del Sucre fue asesinado de un disparo en la nuca mientras paseaba con un amigo. Este describió al agresor con las mismas características físicas que tenía entonces Feced. Pero no fue detenido. [...] En 1930, Feced remitió al diario valenciano

El Pueblo una carta anunciando la publicación de un folleto suyo titulado «¿Por qué no maté a Martínez Anido?» [...] No volvemos a saber nada más de Feced hasta noviembre de 1936. Durante el juicio que se celebró contra los hermanos José Antonio y Miguel Primo de Rivera en Alicante, el testigo Antonio Vázquez Vázquez, miliciano anarquista, manifestó que a finales de julio Inocencio Feced Calvo se hallaba encerrado en la cárcel alicantina, pero que, tras ser interrogado por el Comité de Salud Pública de la CNT, fue puesto en libertad. No obstante, fue detenido e interrogado de nuevo en Villena, confirmando que los hermanos Primo de Rivera escondían pistolas en sus celdas y que apoyaban el golpe de Estado. Luego, se murió. Nadie preguntó cómo.

https://www.informacion.es/alicante/2017/05/03/pistolero-delato-primo-rivera-murio-5937148.html
https://cogullada1936mas.wordpress.com/inocencio-feced-calvo-paradigma-del-pistolerismo/

Los solidarios, nosotros y los comités de defensa de la CNT (1923-1931)

En 1923, ante la gravedad de la situación y su posible desaparición bajo los golpes del terrorismo estatal y patronal, la CNT decidió implicarse más en la autodefensa obrera y —de creer a García Oliver— encargó a algunos de sus hombres de acción que crearan una estructura que controlaría el sindicato: «Los Solidarios». Después constituyó los comités de defensa, que llegaron a estar muy activos en los años treinta.

En sus memorias, García Oliver (1978, pp. 121 y 625) solo hace referencia de pasada a los grupos de afinidad anarquista mencionados más arriba: «[...] Las represiones de los años 1918 a 1921 desorganizaron bastante las actividades anarquistas. [...] si bien no se acabaron los grupos de afinidad, como los que estábamos en torno de Bandera Negra, sí quedaron muy pocos». No menciona sus nombres ni sus acciones, salvo en el caso de los autores de la ejecución de Eduardo Dato el 8 de marzo de 1921, decidida por el CR catalán de la CNT y llevada a cabo por Mateu, Nicolau y Casanellas. «Era un equipo de compañeros jóvenes y desconocidos por la policía, de vida y aspecto intrascendente, trabajadores sin tacha, excursionistas y un poco aficionados al motociclismo».

Sin embargo, parece dar a entender que con los Solidarios habría empezado lo serio: «El anarquismo clásico fue desbordado por la nueva juventud revolucionaria que surgía de los sindicatos y de las grandes luchas de la CNT. 1923 fue un año de gran actividad en el movimiento anarquista barcelonés. Casi todos los grupos habían dejado de ser ideológicos, pasando la mayoría de ellos a llamarse grupos de acción».

Los Solidarios

En una entrevista de 1977, García Oliver describió cómo se crearon los Solidarios tras la muerte de Salvador Seguí el 10 de marzo de 1923, bajo la égida de la propia CNT:

El suceso produjo tal conmoción que los órganos de dirección de la organización (la Federación local, el Comité Regional y los sindicatos) se reunieron de inmediato, clandestinamente por supuesto, en una pequeña isla a orillas del Besós. Allí, unidos por la fuerza de la desesperación, acordamos declarar la guerra total a quienes liquidaban a cada paso a nuestros compañeros. Al mismo tiempo, decidimos crear un comité para poner en práctica esta decisión. Es necesario insistir en este punto porque, más tarde, algunos... digamos, reformistas, intentaron hacer creer que la CNT nunca había participado en acciones terroristas y que estas siempre habían sido obra de «irresponsables». Se trata de una mentira histórica que hay que denunciar. De lo contrario, no entenderemos lo que realmente ocurrió y las fases por las que pasó la CNT. En ese momento de su historia, la organización estuvo a punto de desaparecer porque no podía defender la vida de sus militantes. [...]. Expliqué entonces que teníamos que abordar de forma colectiva el problema de la defensa de los miembros de la organización. Y añadí: no se trataba de responder a los atentados con otros atentados en una especie de teatro trágico donde la clase obrera asistiría como espectadora, sino de provocar la revolución, implicando a esta última. En ese momento de su historia, la CNT se dio cuenta de que tenía que optar por el método del atentado, pero no de cualquier tipo: los atentados dirigidos contra las altas esferas del Estado español, los atentados para promover la revolución. Para ello se constituyó un Comité Ejecutivo formado por Ángel Pestaña, Juan Peiró, Camilo Piñón y Narciso Marco [...]. A decir verdad, el Comité Ejecutivo no encontró mucha cooperación de parte de los sindicalistas revolucionarios para llevar a cabo sus planes de acción directa y atentados contra las altas esferas. Por eso, conociendo mi reputación de hombre de acción, me pidieron que organizara un grupo de combate. Acepté. Así nació el grupo «Los Solidarios», a petición de la CNT (en *À Contretemps*, n°17).

Doce hombres de acción de la CNT (García Oliver, Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso Abadía, Rafael Torres Escartín, Aurelio Fernández, Ricardo Sanz, Gregorio Martínez, Manuel Campos, Alfonso Miguel* Martorell, Eusebio Brau*, Miguel García Vivancos, Gregorio Suberviela) y cuatro mujeres (Josepa —Pepita Not—, María Luisa Tejedor, Ramona Berni y Toldrà, Julia López Maínar[144]). Contarían con numerosos colabo-

144 Sobre estas mujeres, véase Collectif, 2017, pp. 70-78, y https://www.zaragozamemoriahistorica.com/las-solidarias/#more-997. Acerca de Pepita Not, véase Berenguer, 2011, pp. 35-48. Según León-Ignacio (1981, p. 289), Juliana López había contraído la tuberculosis cuando fue detenida con otros Solidarios en junio de 1923.

radores directos y ayudantes en los años siguientes, como María Rius,[145] Gregorio Jover Cortés y Antonio Ortiz, en 1926.

He aquí cómo fueron «elegidos» los miembros del grupo, según García Oliver:

> Los conocí a todos en el Sindicato de la Madera de Barcelona, que tenía un café donde se reunían compañeros de distintas regiones de España. Todo joven impetuoso que quería participar en la lucha venía entonces a Barcelona. Tal fue el caso de los hermanos Ascaso. Uno de ellos, el mayor (Domingo), tuvo que refugiarse más tarde en Bélgica porque formó parte del grupo que ejecutó a Espejito,[146] un comisario de policía que se había distinguido especialmente en la represión antiobrera. Su hermano Francisco poseía una excelente formación intelectual. Buenaventura Durruti procedía del norte de España. Era mecánico. En el café del sindicato de la madera conocí también a Alfonso Miguel, un ebanista muy bueno, a Miguel García Vivancos, del sindicato de Alimentación, a Ricardo Sanz, que era obrero metalúrgico, y a Aurelio Fernández, montador. Cuando llegó el momento de crear un grupo de acción, me puse en contacto con ellos uno por uno para pedirles que se

---

145 Nació en Lérida en 1909. Desde los 18 años ya militaba en la CNT con el carné número 1 del Sindicato del Vestir. A pesar de la labor sindical, no dejaba de lado otras actividades sociales, como el apoyo y la ayuda a los presos de su organización. Ayudó a menudo a ocultar a los prófugos y a organizar fugas, y por ello fue detenida en 1924, encontrándose en su domicilio explosivos y armas, y fue condenada a ocho años de prisión. María Rius volvió a intervenir en fugas y fue señalada reiteradamente como organizadora de las fugas, por lo que tuvo que exiliarse en Francia. Tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera volvió a Cataluña y se incorporó al Comité femenino pro-amnistía de Barcelona. El 14 de abril de 1931 se encontraba entre el grupo que asaltó la cárcel de mujeres. El 19 de julio, María Rius ocupó su lugar en la lucha de la calle, al igual que mucha de su gente. Iniciada la guerra luchó en el frente de Aragón, en marzo de 1937 se incorporó a la columna Hilario Zamora, destacada en Sástago. Participó en la toma de la población de Quinto y en la de la colina Carnero. Al final de la guerra, en 1939, huyó a Francia y se desconoce cuándo murió (https://www.zaragozamemoriahistorica.com/las-solidarias/#more-997).

146 Se trataba sin duda de Antonio Espejo Águila, liquidado por Liciaga* y por un tal Domingo Cid,* posible identidad falsa del mayor de los hermanos Ascaso. (N. de a.)

unieran. Ninguno de ellos sabía que yo representaba al comité ejecutivo de la CNT y que el grupo «Los Solidarios» había nacido fruto de su decisión. No sabían que la formación de este grupo tenía una finalidad precisa y que debía cubrir objetivos concretos. Los miembros de «Los Solidarios» siempre creyeron que formaban un grupo de afinidad (en *À Contretemps*, n°17).

Pero el grupo tuvo tendencia a hacerse autónomo:

Los objetivos del grupo habían sido definidos por el comité ejecutivo. Eran muy específicos. Queríamos golpear en lo más alto. Hay que reconocer que Los Solidarios no consiguieron ninguno de estos objetivos. Una de las primeras acciones emprendidas fue la liquidación del cardenal Soldevila, figura notoria de la reacción española. De visita en Zaragoza, Francisco Ascaso, Aurelio Fernández y Torres Escartín deciden actuar en solitario, sin consultar ni a la organización ni a los demás miembros del grupo. Más tarde, de camino a León, otros dos miembros del grupo asesinan a José Regueral, antiguo gobernador de Bilbao. De nuevo, se trataba de un objetivo no planificado y decidido sin consultar a nadie. Este tipo de acción causó problemas y fue criticada por miembros del ejecutivo. No les faltaba razón. La ejecución del cardenal Soldevila había creado una situación verdaderamente alarmante, y los riesgos de un golpe de Estado directamente dirigido contra nosotros eran cada vez más claros. En estas circunstancias se tomó la decisión de disolver el grupo. Yo apoyé plenamente esta decisión, ya que no estaba de acuerdo con el tipo de acciones emprendidas por el grupo. Por lo tanto, «Los Solidarios» dejaron de existir tal y como habían sido creados, por decisión de la organización. [...] Estábamos en vísperas del golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera. La represión se volvía muy fuerte. Los miembros del grupo se dispersaron. Algunos fueron encarcelados, otros partieron al extranjero. Cuando llegó la República, el grupo ya había dejado de existir (ib.).

El desacuerdo de García Oliver con las acciones llevadas a cabo unilateralmente —expresado aquí en 1977— contradice lo que escribió en *El eco de los pasos*, publicado por las mismas fechas.[147] García Oliver habría contestado a las críticas del Comité Ejecutivo por la acción improvisada contra Soldevila: « [...] tirando al buen tuntún, dieron en el clavo: han acabado con el terrorismo blanco, que nos dejaba sin compañeros» (García Oliver, 1978, p.632). Y quizá el grupo no se disolvió tan rápidamente:

---

147 Aparecido en español en 1978 bajo el título completo: *El eco de los pasos. El anarcosindicalismo en la calle, en el Comité de Milicias, en el gobierno, en el exilio.*

> Por su parte, en Barcelona y Asturias, el grupo «Los Solidarios», que no se había disuelto, abandonó los atentados para concentrarse en la preparación revolucionaria, al servicio de la organización de la CNT y de los grupos anarquistas, cometiendo asaltos, creando fundiciones de granadas de mano y comprando fusiles y pistolas (en *À Contretemps*, n°17).

El grupo se reorganizó sobre la base de los «cuadros de defensa» de la CNT, que se hicieron oficiales en junio de 1931:

> A propuesta nuestra, el Comité nacional llevó a un Pleno de Regionales la iniciativa de crear en la CNT los cuadros de Defensa, con la idea de dotar al anarcosindicalismo de un aparato paramilitar con el que, en su día, poder batir victoriosamente a las fuerzas armadas. Únicamente en Barcelona fueron realidad (García Oliver, 1978, p. 129).

De hecho, fue en la capital catalana donde se inició el levantamiento del 8 de enero de 1933, a partir del cual «La táctica de la "gimnasia revolucionaria" alcanzó un punto álgido» (ib., p. 130). Los Solidarios tomaron parte activa en el levantamiento, pero algunos de sus miembros fueron detenidos en los primeros momentos, y recibieron duras palizas en comisaría. Solo Durruti participó en la insurrección de Aragón en diciembre de 1933. Por ello fue desautorizado por el grupo, escribe García Oliver:

> Que nuestra propugnada «gimnasia revolucionaria» alcanzaba solamente a la práctica insurreccional de la clase obrera al servicio del comunismo libertario, pero, nunca, para derribar ni colocar gobiernos burgueses, fuesen de derecha o de izquierda (ib., p. 135).

El grupo Nosotros en 1933

Entrevista de 1977 con García Oliver

> Con la República, ¿el grupo «Los Solidarios» renació como «Nosotros»?
>
> No de forma inmediata. Los antiguos miembros del grupo «Los Solidarios» mantuvieron relaciones entre sí y a veces se reunían, pero a título individual. A finales de 1933, el comité local de la FAI de Barcelona pidió a Ascaso, Durruti y Aurelio Fernández que formaran un grupo de la FAI. Gregorio Jover, Antonio Ortiz y yo estábamos en la cárcel tras el movimiento

revolucionario de enero de 1933. Ascaso vino a informarnos de la decisión de formar el nuevo grupo, y de su nombre: «Nosotros». Estuvimos de acuerdo.

¿Eran todos miembros de la FAI?

En absoluto. Sería un error pensar eso. Incluso sería más exacto decir que ninguno de nosotros pertenecía a la FAI (García Oliver, en *À Contre-temps*, n.° 17).

Nada más constituirse, Nosotros pasó a formar parte de la FAI, pero García Oliver no mostró mucho entusiasmo: «Era un acuerdo con los que ya controlaban esta organización específica», a los que tachaba de «liberales radicalizados»[148] incluso de «contrarrevolucionarios». Así describía la situación en Nosotros de finales de 1933:

La CNT en Barcelona, en Cataluña y en la mayor parte de España tenía confianza en la dirección que seguían los miembros del grupo «Nosotros». No dejaba de ser curioso que nuestra posición, por representar un sentir revolucionario predominantemente mayoritario, por la mecánica que regula cuanto está vivo, fuese fundamentalmente de centro. Nuestros extremos, o eran conservadores, como los treintistas, o resultaban contrarrevolucionarios, como los liberales radicalizados. [...] Lamentablemente, había que situar en una posición de derecha contrarrevolucionaria a quienes se habían apoderado ya, muy cautamente, de los puestos de mando de la FAI, desde los que maniobraban para hacerse con los de la CNT. Esos elementos formaban nuestra derecha (García Oliver, 1978, pp. 134).

Los cuadros y los comités de defensa de diciembre de 1932 a octubre de 1936

Los cuadros de defensa existieron ya desde poco después de la proclamación de la República, y podían considerarse como la continuidad, reorganización y extensión de los grupos de acción y autodefensa armada de los años del pistolerismo (1917-1923) (Guillamón, 2013, p. 18).

148 García Oliver piensa en Federica Montseny y su familia, y en Abad de Santillán, entre otros...

Este autor comentó el informe confidencial —el «Informe Shapiro»[149]— presentado a la AIT en octubre de 1934 por Alexander Shapiro, su secretario. Este había residido en España del 16 de diciembre de 1932 al 26 de febrero de 1933 en un contexto de aguda polémica entre faístas y treintistas sobre la conveniencia o no de la táctica «insurreccionalista, localista y permanente». En este informe, pasa revista a la actividad de la CNT y al funcionamiento de los comités de defensa en 1932 y 1933:

> Esos comités de defensa, que ya existían desde tiempo antes, tenían como única meta preparar las armas necesarias en caso de insurrección, organizar los grupos de choque en los diferentes barrios populares, organizar la resistencia de los soldados en los cuarteles, etcétera (ib., p. 9).

Tras el fracaso de la insurrección considerada «precipitada» del 8 de enero de 1933, Shapiro criticó duramente las deficiencias organizativas de los comités de defensa, y calificó de peligrosas para el movimiento, amén de anticuadas, las tácticas preconizadas por el grupo Nosotros:

> No hay revolución sin preparación [...]. Hay que acabar con el prejuicio de las improvisaciones, por inspiración exaltada, como únicas formas solutorias [factibles] en las horas de las dificultades. Ese error, de la confianza en el instinto creador de las masas, nos ha costado muy caro (ib., p. 11).

A partir de este informe, los comités de defensa se convirtieron en la «milicia anónima y secreta de la CNT», totalmente dependiente de la CNT y financiada por ella. Estructurada en grupos básicos de seis miembros —voluntarios pertenecientes a un mismo sindicato— cuyas funciones estaban definidas con precisión, esta organización totalmente clandestina, compartimentada y móvil debía estar preparada para incorporar a miles de sindicalistas, así como a otros grupos secundarios como los grupos de afinidad de la FAI, las Juventudes Libertarias (creadas en 1932) y los ateneos a nivel local, comarcal y regional. A veces se incluía a trabajadores en paro, que percibían un pequeño salario de forma no permanente, para evitar la «profesionalización»; esto también limitaba el número de esquiroles (ib., p. 19). También participaron en piquetes, en la protección

---

149 Véase ib., pp.-8-29, y la *Revista de Estudios de Historia Social*, n.° 5-6, 1978, p. 469.

de manifestaciones y, directamente, en insurrecciones. De 1931 a 1936, el radio de acción de los comités se basaba precisamente en la geografía de cada barrio, y se combinaba con las actividades de los comités de distrito, que se ocupaban más directamente de las condiciones de vida de los habitantes. Los comités de distrito o de barrio —que aparecieron en 1919—, que vinculaban a los sindicatos del centro de la ciudad con los de los suburbios obreros, adquirieron mayor importancia en 1931. En tanto que verdaderas estructuras territoriales orgánicas de la Confederación, su función de enlace entre el nivel local y el nacional se hizo indispensable cuando se prohibían los sindicatos, o cuando se organizaba una huelga general, o incluso en caso de tensión revolucionaria (véase Alcalde, 2016).

En enero de 1935, en Barcelona, en una reunión de grupos anarquistas sobre la estructura de los comités de defensa, se propuso la creación de un «comité local de preparación revolucionaria para una lucha sostenida contra las fuerzas enemigas» (Guillamón, 2013, p. 22). Estos grupos de información y combate debían estudiar los medios y métodos de combate, y cómo organizar las fuerzas revolucionarias. Un departamento especial se dedicaba al trabajo de infiltración y propaganda dentro de los cuarteles.

Los comités de defensa demostraron su eficacia durante los enfrentamientos de Barcelona del 19 y 20 de julio de 1936. Inmediatamente después, organizaron las centurias de milicianos voluntarios que partieron hacia Aragón.

responsabilidad de una instancia aparte, en este caso el sindicato, que se encargará de la inteligencia y la contabilidad sociales.

Marx establece, principalmente en el «inédito» capítulo sexto de *El Capital*, la distinción entre el estadio formal y el estadio real de la subsunción del trabajo bajo el capital, y es esta distinción la que nos permite entender por qué una gran parte del proletariado industrial y agrícola se opuso a la nueva organización del trabajo después del 19 de julio,[151] pero también por qué los hombres que formaban estos grupos sociales no tenían una idea clara de lo que les dominaba y los coaccionaba. La revolución española de 1936 tuvo lugar precisamente en un momento en que la mayoría de los países europeos, como Francia, ya estaban acometiendo esa transformación hacia la subsunción real, mientras que en España se convertía en un desafío latente en la agitación social de 1931-1936 y los años siguientes. El fracaso de la República, a pesar del apoyo que recibió de los economistas de la CNT en este terreno después del 19 de julio, marcó el retraso histórico de esta transformación

---

entre todo el trabajo concreto, para permitir el intercambio de los productos resultantes, lo que Marx llama «trabajo abstracto». Se trata de una operación a la vez cerebral, en la persona que intenta describir el proceso, y práctica, en la persona que lo lleva a cabo sin ser plenamente consciente de ello. En este caso, los «objetivos de su actividad» son precisamente la valorización del capital, mientras que a menudo cree que se trata de producir un bien útil para la comunidad humana. Jean-Marie Vincent lo describe muy bien: «El trabajo no debe entenderse como se entiende inmediatamente, es decir, como una actividad transformadora. Por el contrario, debe entenderse como un conjunto de dispositivos sociales que captan actividades concretas y las convierten en el soporte del trabajo abstracto que alimenta al capital. El propio trabajador asalariado debe condicionarse como productor de fuerza de trabajo abstrayéndose de un cierto número de sus determinaciones concretas» (Vincent, 2003, p. 285).

151 Los actos relativos al rechazo al trabajo se tratarán en el tercer volumen de *Los caminos del comunismo libertario*.

en España, transformación que el régimen franquista no empezó a poner en marcha hasta los años sesenta.

Los comentarios de Santillán son interesantes desde otro punto de vista, ya que trazan «un marco interpretativo general compartido por una amplia gama de teorías que, en otros niveles, pueden diferir considerablemente entre sí» (Postone, 2006, p. 13). Para Postone, «el término "marxismo tradicional" hace referencia no a una tendencia histórica específica en el marxismo, sino, en general, a todos los enfoques teóricos que analizan el capitalismo desde el punto de vista del trabajo y caracterizan a esa sociedad fundamentalmente en términos de relaciones de clase, estructuradas por la propiedad privada de los medios de producción y por una economía regulada por el mercado. Las relaciones de dominación son entendidas principalmente en términos de dominación de clase y explotación. Como es bien sabido, Marx sostenía que durante el desarrollo capitalista surge una tensión estructural, o contradicción, entre las relaciones sociales que caracterizan al capitalismo y las "fuerzas productivas". Generalmente se ha interpretado esta contradicción en términos de una oposición entre, por un lado, la propiedad privada y el mercado y, por otro, el modo industrial de producción; oposición en la que la propiedad privada y el mercado son tratados como el sello del capitalismo y la producción industrial es propuesta como la base de una sociedad futura socialista. El socialismo es entendido principalmente en términos de propiedad colectiva de los medios de producción y planificación económica en un contexto industrializado. Es decir, la negación histórica del capitalismo es vista en lo esencial como una sociedad en la que la dominación y la explotación de una clase por otra quedan superadas» (ib.).

En el estadio formal de la subsunción del trabajo bajo el capital, el trabajador sigue estando en relación directa con su patrón, ya que este se limita a agrupar a los diferentes vendedores de fuerza de trabajo para hacerles trabajar más tiempo del que requeriría la reproducción de esa fuerza. En este estadio, sigue siendo el tra-

bajador quien organiza su trabajo, quien lo controla al menos en parte, y es en este contexto en el que sigue siendo el principal innovador. En este estadio, por tanto, el trabajador intercambia en cierto modo su fuerza (que incluye igualmente su saber-hacer) por la capacidad que posee el capitalista para organizar el marco general de la producción. Se podría incluso afirmar que existe una cooperación entre el trabajador y el capitalista, aunque sepamos hasta qué punto supone una obligación transportar y después mantener a los trabajadores en su lugar de trabajo.

Con el estadio real, el saber-hacer obrero pasa a ser marginal, y la ciencia del ingeniero lo reemplaza. A partir de entonces, estamos ante un tipo de producción en el que el capitalista se distancia del trabajador y se multiplica en otros tantos especialistas en la organización, no solo del estrecho marco del trabajo, sino también de todo el espacio social, dentro y fuera del lugar de producción *stricto sensu*. Sin embargo, esto no tendría por qué significar que lo que era una relación de «hombre a hombre» se haya convertido en una relación de hombre a máquina, o de hombre a técnica, o de hombre a «imperio». La relación capitalista es siempre una relación social y, por tanto, una relación entre hombre y hombre, y uno de los efectos del «fetichismo de la mercancía» es enmascarar esta realidad. El hombre no está dominado por las mercancías en el sentido de que los objetos inanimados lo dominarían desde el colmo de su inhumanidad, sino en el sentido de que es su propia actividad, cristalizada en mercancías, la que lo domina desde el colmo de su humanidad específica en la época capitalista. Aún hoy, los anarquistas tienden a oponer cierto tipo de hombres a otros, y en consecuencia a personificar la dominación en forma de agentes conscientes de esta, lo que les priva de una comprensión completa del funcionamiento del capitalismo. Esta tendencia hunde sus raíces en las teorías de Proudhon, que solía proyectar el mal sobre los malvados banqueros, y se reactivó con la revolución española, a causa de la persistencia, más marcada que en otras partes de Europa, del estadio formal de la sub-

sunción. Y cuando sabemos lo importante que es para los anarquistas la referencia a la revolución española, comprendemos por qué el carácter incompleto de la crítica del capitalismo a menudo tiende entre ellos a renovarse, ya sea bajo la forma expresada en nuestros días, aquí y allá, de la rehabilitación del trabajo, del dinero o de la mercancía, que algunos creen que pueden ser purgados del mal y recuperados como tales.

La subsunción del trabajo bajo el capital

Lo que Marx denomina «la subsunción formal del trabajo bajo el capital» es «la forma *universal* de todo proceso capitalista de producción». Es solo a este nivel que:

> El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, del proceso de autovalorización del capital: de la creación de plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital [...] y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; para éste es al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación del trabajo ajeno. [...]
>
> [...] Con anterioridad al proceso de producción todos ellos se enfrentaban como poseedores de mercancías y mantenían entre sí únicamente una *relación monetaria*; dentro del proceso de producción se hacen frente como agentes personificados de los factores que intervienen en ese proceso: el capitalista como «capital», el productor directo como «trabajo», y su relación está determinada por el trabajo como simple factor del capital que se autovaloriza. [...]
>
> Pese a todo ello, con ese cambio (*change*) no se ha efectuado *a priori* una mudanza esencial en la forma y manera real del proceso de trabajo, del proceso real de producción. Por el contrario, está en la naturaleza del caso que la subsunción del proceso laboral en el capital se opere [...]; el capital se subsume *determinado proceso laboral existente*, como por ejemplo el trabajo artesanal o el tipo de agricultura correspondiente a la pequeña economía campesina autónoma. [...] sobre la base de un modo de trabajo preexistente, o sea de un desarrollo *dado* de la fuerza productiva del trabajo y de la modalidad laboral correspondiente a esa fuerza productiva, solo se puede pro-

ducir plusvalía recurriendo a la *prolongación del tiempo de trabajo*, es decir bajo la forma de la *plusvalía absoluta*. A esta modalidad, como forma única de producir la plusvalía, corresponde pues la *subsunción formal del trabajo en el capital*.

Pero es a la vez una forma *particular* respecto al modo de producción específicamente capitalista, desarrollado, ya que la última incluye la primera, pero la primera no incluye necesariamente la segunda.

Este modo desarrollado es lo que Marx denomina la «subsunción real del trabajo bajo el capital». Exponía «cómo con la *producción de la plusvalía relativa* [...] se modifica toda la forma real del modo de producción y surge (incluso desde el punto de vista tecnológico) un *modo de producción específicamente capitalista*, sobre cuya base y al mismo tiempo que él se desarrollan las *relaciones de producción* —correspondientes al *proceso productivo* capitalista— entre los diversos agentes de la producción y en particular entre el capitalista y los asalariados.

Las fuerzas productivas *sociales* del trabajo, o las fuerzas productivas del trabajo directamente *social, socializado* (colectivizado) merced a la cooperación, a la división del trabajo dentro del taller, a la aplicación de la *maquinaria* y en general a la transformación del proceso productivo en *aplicación* constante de las ciencias naturales, mecánica, química, etc., y de la *tecnología*, etc., con determinados objetivos, así como los *trabajos a gran escala* correspondientes a todo esto, [...] este desarrollo de la fuerza productiva del *trabajo objetivado*, por oposición a la actividad laboral más o menos aislada de los individuos dispersos, etc., y con él la *aplicación de la ciencia* —ese producto *general* del desarrollo social— al *proceso inmediato de producción*: todo ello se presenta como *fuerza productiva del capital*, [...] y en todo caso no como fuerza productiva ni del obrero individual ni de los obreros combinados en el proceso de producción. La mistificación implícita en la relación capitalista en general, se desarrolla ahora mucho más de lo que se había y se hubiera podido desarrollar en el caso de la subsunción puramente formal del trabajo en el capital. Por lo demás, es aquí donde el significado histórico de la producción capitalista surge por primera vez de manera palmaria (de manera específica), precisamente merced a la transformación del proceso inmediato de producción y al desarro-

llo de las fuerzas productivas sociales del trabajo (véase Karl Marx, *El capital, libro I, capítulo VI*, Siglo Veintiuno editores, 1971, Ciudad de México, pp. 54-56, 59-60, traducción de Pedro Scaron).

Lo primero que hay que recordar sobre esta distinción entre la subsunción formal y real del trabajo bajo el capital es que el capitalismo, en su primera fase, organiza el trabajo existente sin modificarlo en profundidad, mientras que en su segunda fase, produce su propio marco productivo, dentro del cual el trabajo se modifica profundamente. Una vez más, Jean-Marie Vincent es muy claro a este respecto:

> El trabajo asalariado no es una relación social únicamente a nivel de la producción, sino que también se establece como tal en la vida fuera de la producción, en la economía de consumo y en las formas de vida vinculadas a ella. De este modo, la reproducción ampliada del capital subordina la reproducción de la fuerza de trabajo, incluyendo esferas aparentemente alejadas de la producción (tiempo de descanso, ocio).
>
> Debemos ir aún más lejos, y sostener que la confrontación va más allá de la venta y la reproducción de la fuerza de trabajo, y concierne a los poderes sociales e intelectuales implicados en la producción. La subsunción real de los trabajadores bajo el mando del capital, lograda mediante el uso de tecnologías renovadas de forma incesante, los desposee de su propia cooperación. Los sistemas de máquinas, al igual que los sistemas integrados de producción, colocan a los trabajadores en una posición de inferioridad con respecto a los movimientos y procesos que pasan por encima de ellos. La inteligencia colectiva y los innumerables insumos necesarios para las técnicas de producción se funden en una especie de inteligencia del capital, una inteligencia que está muerta, pero que es impulsada irresistiblemente por todos los dispositivos de la valorización. Las tecnologías de la subsunción real tienen que producir fragmentación y aislamiento para que todos los procesos sean opacos y difíciles de descifrar (Vincent, 2003, p. 290).

VINCENT, gimenólogo

BIBLIOGRAFÍA

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a Joël Delhom, Eric Coulaud y a los impulsores de la excelente página web Fragments d'histoire de la gauche radicale [Fragmentos de historia de la izquierda radical] por los documentos aportados (http://archivesautonomies.org/).

ABAD DE SANTILLÁN, Diego y LÓPEZ ARANGO, Emilio, 1925, *El anarquismo en el movimiento obrero*, 1925 (en PDF en internet).

ABAD DE SANTILLÁN, Diego, 2020 [primera edición de 1936], *El organismo económico de la revolución. Cómo vivimos y cómo podríamos vivir en España*, Descontrol, Barcelona.

ABAD DE SANTILLÁN, Diego, 1976, *El anarquismo y la revolución en España. Escritos 1930/1938*, Ayuso, Madrid, (selección y estudio preliminar de Antonio Elorza).

À Contretemps, n.° 10, *Bulletin de critique bibliographique, Diego Abad de Santillán 1897-1983*, diciembre de 2002: http://acontretemps.org/spip.php?article369

À Contretemps, n.° 17, *Bulletin de critique bibliographique, Juan García Oliver 1902-1980*, julio de 2004: http://acontretemps.org/spip.php?article40

ACKELSBERG, Martha A., 2010, *La vie sera mille fois plus belle. Les Mujeres Libres, les anarchistes espagnols et l'émancipation des femmes*, ACL, Lyon.

AISA, Manel, 1999, *La efervescencia social de los años 20. Barcelona 1917-1923*, Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona, noviembre de 1999: https://manelaisa.com/la-huelga-de-alquileres-y-el-comite-de-defensa-economica-segunda-edicion-corregida-y-ampliada-ellokal-2019/articulo-28-cronologia-efervescencia-social-dels-anys-20-barcelona-1917-1923/

Alcalde, Juan, 2016, *Los comités de defensa confederales*, https://elcombate.noblogs.org/files/2016/08/comitesdefensa.pdf.

Álvarez Junco, José, 1976, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Siglo XXI, Madrid.

Avilés, Juan y Herrerín López, Ángel, 2008, *El nacimiento del terrorismo en Occidente: anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Siglo XXI, Madrid.

Balcells, Alberto, 1973 *El arraigo del anarquismo en Cataluña. Textos de 1926 a 1934*. Júcar, Madrid.

Bar, Antonio, 1981, *La CNT en los años rojos: del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Akal/Universitaria, Madrid.

Barrio, Alonso, 1986, *Anarquismo en Asturias (1890-1936)*, Universidad de Cantabria, (capítulos I y II: PDF).

Bausardo, Thomas, 2017, «A la recherche des anarchistes internationaux», en Collectif, 2017, *Histoire des internationales. Europe, XIX^e^-XX^e^ siècles*, Nouveau Monde éditions, París.

Berenguer, Sara, 2011, *Femmes d'Espagne en lutte*, ACL, Lyon.

Bériou, Jean-Yves, 2013, «Théorie révolutionnaire et cycles historiques», en el posfacio a *Le socialisme en danger, Ferdinand Domela Nieuwenhuis*, París, Payot, coll. «Critique de la Politique», 1975: http://tempscritiques.free.fr/spip.php?article368

Berthier, René, 2016, «De l'origine de l'anarcho-syndicalisme»: http://monde-nouveau.net/spip.php?article603.

Bookchin, Murray, 1980 [1977], *Los anarquistas españoles. Los años heroicos, 1868-1936*, Grijalbo, Barcelona, Buenos Aires, México.

Brademas, John, 1974, *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)* (descargable).

Brenan, Gerald, 1950 [1943], *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*. Traducción del inglés por J. Cano Ruiz. España contemporánea, Ediciones del Ruedo Ibérico (segunda edición. Descargable).

Buenacasa, Manuel, 1966, *El movimiento obrero español, 1886-1926, Figuras ejemplares que conocí*, Familia y amigos del autor, París.

Camba, Julio, 2014, *«¡Oh justo, sutil y poderoso veneno!». Los escritos de la anarquía*, edición, prólogo y notas de Lacalle, Julián, Pepitas de Calabaza, Logroño.

Carrier, Aurélie, 2017, *Le grand soir. Voyage dans l'imaginaire révolutionnaire et libertaire de la Belle Époque*, Libertalia, Montreuil.

CNT, 1978, *El congreso confederal de Zaragoza, 1936*, Ed. Zero, Madrid.
CNT, 2010, (prefacio, traducción y notas de Miguel Chueca), *1910, naissance de la CNT, Congrès de constitution*, Éditions CNT RP.
Collectif, 1997, *Le Congrès anarchiste International d'Amsterdam (1907)*, introduction d'Ariane Miéville et de Maurizio Antonioli, Nautilus & Éditions du Monde Libertaire, Rennes/París.
Collectif, 2013, *De l'autogestion, théories et pratiques*, CNT-RP.
Collectif, 2017, *Libertarias. Femmes anarchistes espagnoles*, obra coordinada por Hélène Finet, Nada, París.
Colson, Daniel, 1986, *Anarcho-syndicalisme et communisme, Saint-Etienne 1920-1925*, Centre d'études foréziennes, ACL, Lyon.
Cornelissen, Christian, 1933, *El comunismo libertario y el régimen de transición*, Biblioteca Orto (en PDF en internet).
Cuadrat, Xavier, 1976, *Socialismo y anarquismo en Cataluña. 1899-1911. Los orígenes de la CNT*, Ediciones de la *Revista de Trabajo*. Serie Historia, Madrid: http://www.cedall.org/Documentacio/Castella/cedall203410400.htm
Danel, François, 2003, prefacio a *Rupture dans la théorie de la révolution. Textes 1965-1975*, Senonevero, Marsella.
Davranche, Guillaume, 2009, «Pelloutier, Pouget, Hamon, Lazare et le retour de l'anarchisme au socialisme (1893-1900)», en *Cahiers d'histoire. Revue d'histoire critique*, 110 (2009): Penser le travail à l'époque moderne (XVII-XIX[e] siècles): http://chrhc.revues.org/1998.
Davranche, Guillaume, 2014, *Trop jeunes pour mourir. Ouvriers et révolutionnaires face à la guerre (1909-1914)*, L'insomniaque y Libertalia, París.
Delhom, Joël, 2012, «Les anarchistes espagnols dans les conspirations contre la Dictature et la Monarchie (1923-1930)», en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* 1: http://ccec.revues.org/3938
Delhom, Joël, 2015, «La primera gran huelga de los constructores de calzado de Barcelona en 1903», en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* 2: http://ccec.revues.org/5508
Delhom, Joël, 2016, «La difícil inclusión de las mujeres en los sindicatos españoles: de las resoluciones de los congresos al caso de las trabajadoras del calzado en Barcelona (1870-1931)», en Primer Congreso Internacional de Investigadores sobre Anarquismo, 26, 27, 28 octubre 2016, Buenos Aires, CEDINCI - IDAES - UNSAM, pp. 522-546.
Díez, Xavier, 2001, *Utopia sexual a la premsa anarquista de Catalunya. La revista* Ética-Iniciales *(1927-1937)*, Pagès editors, Lleida, 2001.

Díez, Xavier, 2007, *El anarquismo individualista en España (1923-1938)*, Virus, Barcelona.

Doillon, David, 2013, «Octave Jahn y Paul Bernard. Franceses en las redes anarquistas españolas en el siglo xix», México, octubre de 2013 (descargable).

Ealham, Chris, 1999, «De la cima al abismo. Las contradicciones entre el individualismo y el colectivismo en el anarquismo español» en *La república asediada*, bajo la dirección de Paul Preston, Península, Barcelona.

Ealham, Chris, 2005, *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937*, Alianza, Madrid, traducción de Beatriz Anson Balmaseda.

Ealham, Chris, 2014, *Barcelone contre ses habitants, 1835-1937. Quartiers ouvriers de la révolution*, cmde, Toulouse.

Ealham, Chris, 2024, «Descifrando la "gimnasia revolucionaria": la genealogía de la lucha armada anarcobolchevique de Juan García Oliver (1917-36)», en *Historia Social* n.° 110, pp. 51-76.

Elorza, Antonio, 1972, «El anarcosindicalismo español bajo la dictadura (1923-1930). La Génesis de la federación anarquista ibérica (I)», en *Revista de Trabajo*, n.° 39-40, Madrid.

Elorza, Antonio, 1973, «La cnt bajo la dictadura (II) (1923-1930)», en *Revista de Trabajo*, n.° 44-45, Madrid, 1973.

Elorza, Antonio, 1973 bis, «Antología de textos», en *Revista de Trabajo*, n.° 44-45, Madrid.

Fernández Gómez, Fran, 2017, *Orígenes del anarquismo comunista en España 1882-1896*, Bells Vells Temps, Sabadell.

Freán Hernández, Óscar, 2009, «Compte rendu de l'ouvrage de Javier Paniagua Fuentes, *La larga marcha hacia la anarquía. Pensamiento y acción del movimiento libertario*», en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, De 1808 au temps présent. Les hispanistes publient, 4 (2009), http://journals.openedition.org /ccec/2754

García Oliver, Juan, 1978, *El eco de los pasos. El anarcosindicalismo*, Ruedo Ibérico, Barcelona, 1978.

Gimenez & Los Gimenólogos, 2009, *Del amor, la guerra y la revolución. Recuerdos de la guerra de España: del 19 de julio de 1936 al 9 de febrero de 1939*, seguido de *En busca de los Hijos de la Noche. Notas sobre los recuerdos de la guerra de España de Antoine Gimenez*, Pepitas de Calabaza, Logroño. Traducción de Francisco Madrid Santos, Carlos García Velasco y los Gimenólogos.

Gimenólogos (Los), 2023 [2016], *¡A Zaragoza o al charco! Aragón 1936-1938. Historias de protagonistas libertarios*, Aurora Fundación Intermitente & Sueños de sabotaje, Madrid.

Godicheau, François, 2004, *La guerre d'Espagne. République et révolution en Catalogne (1936-1939)*, Odile Jacob, París.

González Calleja, Eduardo, 1998, *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Editorial csic Press.

González Calleja, Eduardo, 2012, «La Cataluña ingobernable: el forcejeo por el control del orden público en Barcelona en los prolegómenos de la "Semana Trágica"», en *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 47 (pp. 43-64).

Guerin, Daniel, 1999, *Ni Dieu ni Maître. Anthologie de l'anarchisme*, t. II, La Découverte, París.

Guillamón, Agustín, 2013, *Los Comités de defensa de la cnt en Barcelona (1933-1938)*, Aldarull, Barcelona.

Guillaume, James, 1985, *L'Internationale. Documents et souvenirs, volumes I et II : 1864-1872 et 1872-1878*, Éditions Gérard Lebovici, París.

Iturbe, Lola, 2012, *La mujer en la lucha social, y en la guerra civil de España*, La Malatesta, Madrid.

Janover, Louis, 1976, «Note de lecture de F. Domela Nieuwenhuis, *Le Socialisme en danger*», Payot, París, 1897: http://www.collectif-smolny.org/article.php3?id_article=1139

Kaplan, Temma, 1979, «De l'émeute à la grève de masse: conscience de classe et communauté ouvrière en Andalousie au xix[e] siècle», en *Mouvement social* n.° 107, p. 15, abril-junio de 1979: http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k57300898?rk=21459;2

Kaplan, Temma, 2015, «Les femmes et les grèves communautaires pendant la crise de 1917-1922»: http://rrcaen.neowordpress.fr//wp-content/uploads/sites/10206/2017/06/Les-femmes-et-les-gr%C3%A8ves-communautaires.pdf

Landauer, Gustav, 2019 [1911], *Llamamiento al socialismo*, Ediciones El Salmón, Alicante, traducción de Diego Abad de Santillán revisada por Jesús García.

Lehning, Arthur, 2000, «Du syndicalisme révolutionnaire à l'anarchosyndicalisme. La naissance de l'Association internationale des travailleurs de Berlin», en *Brochure syndicaliste* n. ° 8, 2000,

CNT-RP (http://monde-nouveau.net/IMG/pdf/du_syndicalisme_revolutionnaire_a_l_anarchosyndicalisme.pdf).

LEÓN-IGNACIO, Jacinto, 1981, *Los años del pistolerismo. Ensayo para una guerra civil*, Planeta, Barcelona.

LÉONARD, Mathieu, 2011, *L'émancipation des travailleurs. Une histoire de la Première Internationale*, La Fabrique, París.

LEVAL, Gaston, 1983, *Espagne libertaire 36-39. L'œuvre constructive de la Révolution espagnole*, Éditions du Monde Libertaire, París, 1983.

LEVAL, Gaston, 1977 [1937], *Colectividades libertarias en España*, Aguilera, Madrid.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Pere, 1993, *Un verano con mil julios y otras estaciones. Barcelona: de la Reforma Interior a la Revolución de julio de 1909*, Siglo XXI, Madrid.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Pere, 2013 a, *Rastros de rostros en un prado rojo (y negro). Las Casas Baratas de Can Tunis en la revolución social de los años treinta*, Virus, Barcelona.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Pere, 2013 b, entrevista en *Diagonal*, Barcelona.

LORENZO, César M., 2006, *Le mouvement anarchiste en Espagne. Pouvoir et révolution sociale*, Les Éditions Libertaires.

LORENZO, César M., 2015, *Horacio Prieto. Mi padre*, Ikusager ediciones, Vitoria.

MAGNIER, Clément, 2011, *Cipriano Mera Sanz. 1897-1975. De la guerre à l'exil*, París, CNT-RP.

LE GUYADER, Alain, 2003, «Claude-Henri de Saint-Simon: naissance de l'intellectuel organique de la société industrielle», en Mercure, Daniel & Spurk, Jan, pp. 143-174.

MAGNIEN, Brigitte, 2006, «La Novela ideal (1925-1938)», en *Regards*/9, De l'anarchisme aux courants alternatifs (XIX-XXI[e] siècles), Publidix, París X-Nanterre.

MAITRON, Jean, 1975, t. II, *Le mouvement anarchiste en France de 1914 à nos jours*, Maspéro, París.

MANFREDONIA, Gaetano, 2007, *Anarchisme et changement social. Insurrectionnalisme. Syndicalisme. Éducationnisme-réalisateur*, ACL, Lyon.

MARINELLO BONNEFOY, Juan Cristóbal, 2014, *Sindicalismo y violencia en Catalunya 1902-1919*. Tesis doctoral: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285135/jcmb1de1.pdf

MARINELLO BONNEFOY, Juan Cristóbal, 2016, «Los atentados sociales y el surgimiento de la violencia individualizada en los conflictos labora-

les de Barcelona, 1902-1917», en *Segle xx. Revista catalana d'història*, 9 (2016), 25-50 (en internet).

MARVAUD, Angel, 1910, *La question sociale en Espagne*, París (Gallica PDF).

MARX, Karl, 1971, *El capital*, libro I, capítulo VI, Siglo XXI editores, Ciudad de México, traducción de Pedro Scaron.

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, 1973, *Obras Escogidas* (en tres tomos), tomo II, Editorial Progreso, Moscú (en https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/isdp66s.htm).

MARX, Karl, 1865, *Salario, precio y ganancia*, traducción correspondiente a la edición de 1976 de Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing, República Popular China, la cual es una versión revisada de la traducción al castellano de *Wages, Price, and Profit* por Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, 1954 (https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/65-salar.htm).

MARX, Karl, 2007, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, 3 vol., México, Siglo XXI, vol. II, traducción de Pedro Scaron.

MAURICE, Jacques, 1989 «Une miraculée: la Fédération Nationale de Paysans anarcho-syndicaliste: federación nacional de campesinos», en Salaün & Serrano.

MERCURE, Daniel y SPURK, Jan (bajo la dirección de), 2003, *Le travail dans l'histoire de la pensée occidentale*, Les Presses de l'Université de Laval.

MINTZ, Frank, 1999, *Autogestion et anarcho-syndicalisme. Analyse et critiques sur l'Espagne 1931-1990*, Ed. CNT-RP.

MINTZ, Frank, 2001, «Réflexions sur la formation du concept de "Communisme Libertaire" dans les années trente en Espagne», en *De l'histoire du mouvement ouvrier révolutionnaire. Actes du colloque international pour un autre futur*, CNT-RP/Nautilus, París.

MINTZ, Frank, 2002, «Abad de Santillán ou l'anarchisme entre doute et méthode», en *À Contretemps*, n.° 10, Paris, diciembre de 2002.

MINTZ, Frank, 2006, *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria*, Traficantes de sueños, Madrid.

MYRTILLE (GIMENÓLOGA), 2022 [2017], *Los caminos del comunismo libertario en España 1868-1937*. Primer volumen: *Y el anarquismo se hizo español (1868-1910)*, Coedición Pepitas de Calabaza & FAL.

NIEUWENHUIS, F. Domela, 1897, *Le Socialisme en danger*, París, 1897 (en internet).

Paniagua Fuentes, Francisco Javier, 1982, *La sociedad libertaria: agrarismo e industrialización en el anarquismo español (1930-1939)*, Crítica, Barcelona.

Paz, Abel, 2014, «Contre la bureaucratie et le leaderisme naturel», en *Balance*, n.° 38, *Correspondencia entre Diego Camacho («Abel Paz») y Juan García Oliver*, Barcelona (Texto original: http://gimenologues.org/spip.php?article629).

Peirats, José, 1971, *La CNT en la revolución española*, Tomo I, Ruedo Ibérico, París.

Peiró, Juan, 1925, *Trayectoria de la CNT*, Mataró. Edición digital: Carretero (en PDF)

Peiró, Juan, 1930, *Problemas del sindicalismo y del anarquismo*. (PDF)

Pelloutier, Fernand, 1895, *Qu'est-ce que la grève générale? Leçon faite par un ouvrier aux docteurs en socialisme. Colloque entre ouvriers, un samedi soir, après la paie*, Librairie Jean Allemane, París [descargable].

Postone, Moishe, 2006 [1993], *Tiempo trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*, Martial Pons, Madrid.

Puente Amestoy, Isaac, 2003, *El Comunismo Libertario y otras proclamas insurreccionales y naturistas*, Likinianoren Altxorra 18 (http://papelesdesociedad.info/?El-Comunismo-Libertario-y-otras).

Renault, Emmanuel, 2011, «Comment Marx se réfère-t-il au travail et à la domination?», en *Actuel Marx, Travail et domination*, n.° 49, PUF, París.

Romero Maura, Joaquín, 2000, *La romana del diablo: ensayos sobre la violencia política en España (1900-1950)*, Madrid, Martial Pons.

Romero, Floreal, 2019, *Agir ici et maintenant. Penser l'écologie sociale de Murray Bookchin*, Éditions du commun, Rennes.

Salaün, Serge (Dir.), Serrano, Carlos (Dir.), 1989, *Autour de la guerre d'Espagne 1936-1939*, Presses Sorbonne Nouvelle, París.

Sanz, Carles, 2010, *CNT en pie, Fundación y consolidación anarcosindicalista 1910-1931*, Edicions Anomia, Barcelona-Sabadell (https://www.nodo50.org/anomia/arxiu/Sanz,_Carles_files/cntenpie.pdf).

Seidman, Michael, 2014 [1991], *Los obreros contra el trabajo. Barcelona y París bajo el Frente Popular*, Pepitas de Calabaza, Logroño, traducción de Federico Corriente.

Skirda, Alexandre, 2016, *Autonomie individuelle et force collective. Les anarchistes et l'organisation de Proudhon à nos jours*, Spartacus.

STEINER, Anne, 2013, «La période 1905-1911 a tout d'une révolution qui se déroule sur une longue période mais n'aboutit pas» (http://www.article11.info/Anne-Steiner-La-periode-1905-1911).
URALES, Federico, 1932, *El municipio Libre. (Ante las puertas de la Anarquía)*, Ediciones de la Revista Blanca, Barcelona.
VINCENT, Jean-Marie, 2003, «Jürgen Habermas et le travail», en Mercure, Daniel & Spurk, Jan, pp. 279-294.

IMÁGENES

Hombres, mujeres e hijos, obreros del textil. Cataluña 1889

Obreras del textil:
http://www.amn-ypdelsur.org/obreras%20textiles.html

Año VII Barcelona 1.° Julio 1909 Núm. 62

Dos meses de suspensión. Véase, última página, "A nuestros lectores"

La Escuela Moderna

Miembros de los grupos de acción 1917-1923:
http://ja-acops.blogspot.com

Pere Vandellòs i Romero

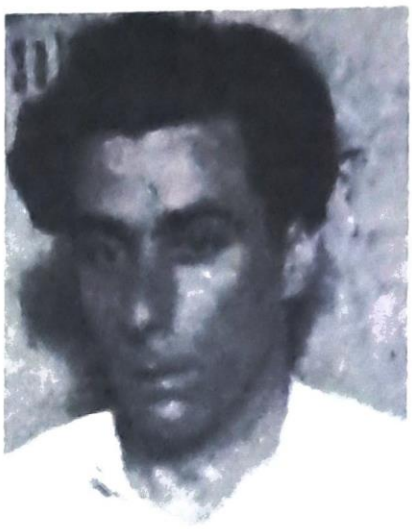

Pere Boadas i Rivas

Elías Garcia Segarra

Josep Saleta i Pla
«El nano de Sants»

Jesús Pascual
Aguirre

Libertad Ródenas

Lucia Fors

Mateu y Nicolau

Ramón Archs Serra

Ramon Recasens i Miret

Antonio Jiménez Martínez

Pepita Not
y su hijo

Roser Segarra
i Travè

Miquel Tonijuan
i Amorós

Victor Sabater i Martínez

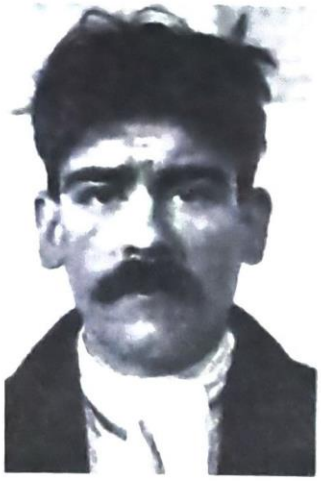

Martí Martí i Colomer

Salvador Salsench Sala

Andreu Mora i Escudè
«El Noi de Terrassa»

Francesc Garcia i
Garcia
«El Patilles»

Manuel Talens i Giner
«El Valencianet»

Una calle del Raval en diciembre de 1920: http://ja-acops.blogspot.com/2017/12/24-de-desembre-de-1920-6-morts-i.html

Anarcosindicalistas detenidos en enero de 1921

Diego Abad de Santillán:
https://search.socialhistory.org/Record/775472

Presos tras los sucesos de Figols de 1932:
https://serhistorico.net/2018/01/19/la-revuelta-de-figols-cinco-dias-de-comunismo-libertario/

Mineros de Sallent en 1934 (colección particular)

Vendedores ambulantes en Barcelona 1936 (Agencia EFE).

«Casas de dormir», barrio del Raval

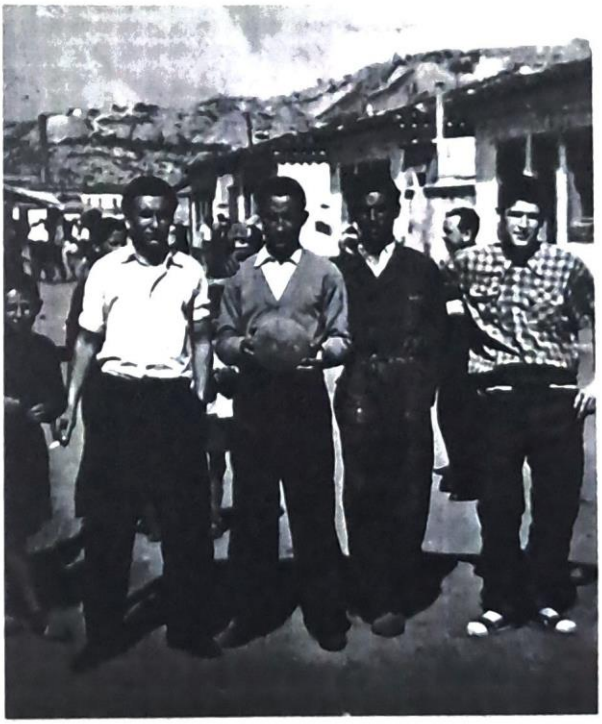

Jóvenes de las Casas Baratas de Can Tunis: https://rastrosderostros.wordpress.com/

Llamada al boicot de la cervesa Damm:
https://rastrosderostros.wordpress.com/

Encarna Márquez de Can Tunis:
https://rastrosderostros.wordpress.com

Congresistas en Zaragoza en mayo de 1936

NUESTRO ENEMIGO

«Nuestro enemigo» en *Esfuerzo* n.° 7 agosto-septiembre de 1936: https://archivolucefabbri.files.wordpress.com/2013/07/esfuerzo-nc2b001-febrero-1936.pdf

Horacio Prieto
(Fuente: César M. Lorenzo)

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abau, Juan (Abrau, Juan), 248, 249, 254,
Acher, Juan Bautista, *el poeta* (Alfons Vila Franquesa), 248, 249, 250, 254, 263, 269, 273, 274, 282, 285
Ackelsberg, Martha A., 126, 127, 128, 129, 131, 303
Aglada = Anglada Llongueras, Salvador (carlista), 250, 269
Aiguadé Miró, Jaume, 154
Aisa, Manel, 249, 250, 253, 254, 255, 258, 259, 260, 261, 263, 264, 266, 267, 268, 269, 271, 274, 275, 276, 279, 282, 283, 284, 285, 286, 303
Albareda, Antoni, 260, 265
Albareda Miró, Enric, 275
Alberic, Lluís, 270
Alberola, José, 104, 167
Alcaraz Aracil, Josep (Vicente), Chato, 248, 250
Alcalde, Juan, 111, 295, 304
Alcodori Villalba, José, *Cabeza gorda*, Ros, 250, 255, 260
Alcón Selma, Marcos, 248, 251
Alfarache, Progreso, 169
Álvarez Junco, José, 131, 194, 304
Álvarez , Aníbal y Asdrúbal, 249, 251
Andreu Colomer, Manuel ,64
Àngel, Josep, 248, 249
Anglés Corbella, Carles, 251, 256, 276
Antonioli, Maurizio, 305
Archs Serra, Ramón (alias Guiró Peix, Miguel), 247, 248, 251, 252, 253, 254, 256, 270, 273, 279, 280, 285, 316
Archs Solanelles, Manuel, 251
Archs, Amor, 264, 273
Arlegui Bayona, Miguel, 71, 74, 94, 101, 247, 250, 252, 253, 259, 263, 267, 272, 278, 284, 286
Armand, Émile, 51, 179
Armengol, Bernat, 270, 276, 286
Artal, Joaquín Miguel, 43
Ascaso Abadía, Francisco, 170, 255, 267, 271, 289, 290, 291, 292, 293
Ascaso Abadía, Domingo, 97, 262, 290
Avilés, Juan, 304

Badia, Miquel, 173
Bajatierra, Mauro, 270
Bakunin, Mijaíl, 50, 209
Balius, Jaume, 268, 277
Ballester, Vicente (groupe «Germinal»), 264
Bar, Antonio 54, 61, 63, 65, 66, 67, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 92, 93, 96, 98, 99, 100, 101, 105, 106, 108, 111, 116, 117, 304
Barret Moner, Josep Albert, 59, 256
Baró Valero, Joaquín, 69
Barranco, Luisa y Diego, 253
Barrientos, Vicente, 269
Barrio, Alonso, 52, 304

Bas, Carlos, 76
Batlle Salvat, Josep, 248, 253, 255, 267, 275
Bausardo, Thomas, 304
Benavent, Rosario, 130, 247, 248, 249, 250, 254
Berenguer, Sara 289, 304
Bermejo Adolfo (o Manuel), Gabardina, *el Madriles*, 249, 254, 283
Bernard, Paul, 51, 306
Besnard, Pierre, 56, 167, 176, 177, 214, 243
Berni Toldrà, Ramona, 289
Bériou, Jean-Yves, 21, 48, 304
Berro, Francisco, 248, 254, 258, 266, 269
Berthier, René, 35, 239, 240, 241, 242, 244, 245, 304
Bertran, Eusebi, 256
Biol Biol, Francesco, *Móvil*, 248, 254
Blanco Martínez, Joaquín, *el Valladolid* (o José Picón Martínez), 251, 253, 255, 260, 263, 275
Boadas Rivas, Pedro, 59, 246, 247, 248, 255, 256, 257, 263, 264, 267, 271, 273, 275, 285,
Boal López, Evelio, 81, 84, 96, 252
Boix Corachán, Jaime (o ¿Boix, Pere?), 248, 257
Bookchin, Murray, 184, 185, 304, 310
Brademas, John, 172, 304
Bramer, Enrique (Henri), 267
Brau, Eusebi, 248, 257, 258, 289
Bravo Portillo, Manuel, 59, 73, 256, 267, 274, 276, 286
Bravo Bañon, Francisco, 248, 257, 264, 266, 267, 271
Brenan, Gerald, 37, 38, 46, 58, 62, 73, 76, 304
Brousse, Paul, 110
Buenacasa, Manuel 67, 70, 72, 73, 84, 87, 96, 104
Burgos, Miguel, 72
Buigas, Joaquim, *el Pescater*, 248, 254, 258, 266, 269
Caballé, Juan, 249, 258, 272, 278, 279
Camba, Julio, 44, 304
Cambó i Batlle, Francesc, 46, 61, 143
Campa,75, 258, 271, 283
Campos, Manuel, 289
Canales, Juan (¿o Sebastián?), 258, 269, 270
Canela Barberà, Marià, 249, 258, 266, 274, 281
Carbó, Eusebio, 84, 226
Carreras, Josep A., 72, 249
Carrier, Aurélie, 20, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 304
Cap de Turi, 269
Capdevila García, Agustí (o Casanova García), 256
Casanellas Lluch, Ramón, 248, 252, 259, 264, 270, 271, 273, 288
Casas Molins, Manuel, 248, 259
Casedevall, Jaume, 256
Castañer, Ferran, 276
Castillo, José, 259
Castro, Josefa, 259, 263, 266
Cerdà, Idelfons, 137, 140
Cerdeño, Amalio, 248, 259, 260, 284
Cervera Vicens, Marcos, 248, 253, 260, 265, 267, 273, 280, 283
Chueca, Miguel, 43, 46, 53, 54, 55, 56, 57, 104, 305
Cierva (de la) Codorniu, Juan, 140, 254
Civera, Marín, 176
Claramonte Gómez, José, 251, 255, 260, 283
Claramunt, Teresa, 100, 127
Climent, Rafael, 249, 254, 260, 283
Cœurderoy, Ernest, 20
Collado, Julio, 130
Coll, Albert, *el Pintor*, 258, 260, 284
Coll, Juan, 263
Colóm, Baltasar, 52
Colominas, Domingo, 248, 260, 263,
Colson, Daniel, 239, 242, 243, 305
Coma, Francisco, 278
Companys, Lluís, 149, 258

Company, Ramón, 280
Conde, Eusebio, 260, 261
Cornelissen, Christiaan, 176, 177, 214, 215, 234, 305
Coulaud, Eric, 303
Crehuet, Martín, 285
Crespo, Josefa, 248, 254, 261
Cruzat, Antonio, 258
Cuadrat, Xavier, 48, 49, 305
Cucha, Juan Bautista, 248, 254, 261
Cunyat Marcó, Francisco, 248, 261, 267, 275, 276

Danel, François, 19, 22, 305
Da Silva Vilacuso, Marcelino, 248, 261, 264, 274, 276, 282, 285
Dato, Eduardo, 76, 247, 252, 253, 259, 264, 270, 271, 273, 274, 285, 288
Desmoulins, Martial, 267
Daura, Gregorio, 249, 261
Davranche, Guillaume, 25, 27, 55, 56, 305
De Castro, Benito, 276
Déjacque, Joseph, 20
Delhom, Joël, 40, 42, 104, 117, 127, 303, 305
Del Cacho, Enrique, 269
Del Riu, Ramón, 248, 253, 255, 261, 267, 275
De Marco, Joaquín, 281
Dessler, Louis, 267
Díez Fernández, Galo, 96
Díez, Xavier, 51, 122, 179, 221, 305, 306
Doillon, David, 51, 306
Domingo Cid, Josep, el Marino (¿Ascaso Domingo?), 249, 261
Dubinsky, Máximo, 50
Dufur Barberá, Lluís, *el Larrosa*, 248, 262
Dufur Barberá, Jaume, 248, 262, 282
Dulcet, Rosario, 128, 277
Dulcet, Encarnación, 128
Dupuy, Rolf, 249
Durruti, Buenaventura, 77, 96, 170, 173, 179, 220, 256, 257, 267, 268, 271, 272, 276, 278, 289, 290, 292

Ealham, Chris, 82, 135, 136, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 158, 177, 178, 180, 273, 306
Ejarque, Antonio, 173
Elías Saturnino, Juan, 248, 250, 254, 263
Elizalde, Arturo, 74, 259, 279
Elizalde, José, 179
Elorza, Antonio, 101, 110, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 165, 166, 217, 303, 306
Engels, Friedrich, 21, 211, 309
Esgleas, Germinal, 103
Enrich, Francisco, 276
Espejo Aguila, Antonio, *Espejito*, 247, 252, 261, 268, 275, 276, 290
Espuñes Bach, Josep, 248, 255, 263
Esteve Agell, 283
Esteve, Juan Bautista (alias Leopoldo Bonaffulla), 53
Esteve, Ramón, 280
Estévez, Antonio, 192

Feced, Inocencio, 258, 260, 284, 286, 287
Fernández, Aurelio, 271, 289, 290, 291, 292
Fernández Gómez, Francisco, 306
Fernández, Francisca, 52
Fernández, Luis 279, 286
Fernández, Manuel, 249, 263, 266
Fernández, María, 259, 263
Ferrer Guardia, Francisco, 36, 144, 158, 277, 286
Ferrer, Eduardo, 256, 261
Figueras, Jeroni, 256
Figueras, Manuel, 248, 263
Figuerola, Juan (o Carles), 149, 260, 263
Finet, Hélène, 305
Flor Silvestre, Agustín, 248, 263, 264
Flor Silvestre, Vicente, 264
Font Oliveras, Francisco, *el Caracola*
Fornells, Ricardo, 251, 255, 264
Foronda, Mariano (marqués de), 74
Fors Felip, Llúcia (alias Carlota, Lucia

Joaquina), 248, 252, 259, 264, 270, 273, 274, 316
Francés Jorqués, José, 261, 264, 267, 274, 275, 276
Foyo, Francisco, 173
Freán Hernández, Óscar ,11, 93, 306

Galy, Adolphe, 267
García, Francisco, *el Patillas*, 248, 253, 260, 265, 280, 283, 318
García Oliver, Juan, 77, 95, 97, 102, 155, 168, 180, 226, 231, 232, 233, 234, 252, 253, 267, 271, 272, 273, 279, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 303, 306, 310
García Segarra, Elías, *Charlot, Aristarco, Leopoldine*, 248, 264, 265, 315
García Vivancos, Miguel, 289, 290
Gardeñas Gil, José, *Petrolí*, 265, 283
Giddens, Anthony, 206
Gil, Francisco, 248, 263, 266
Gimenez, Antoine, 306
Giménologues (Les), 15, 310
Gironés Vallespirt, Ramón, 269
Glascar, Francisco, 74, 248, 259, 266
Godicheau, François, 219, 307
Goldman, Emma 34
Gómez Adelantado, Restituto, 76, 248, 254, 258, 266, 269
González Serrano, Manuel, 275
González Calleja, Eduardo, 37, 44, 45, 307
Gonzalo, Francisco, 250, 254, 259, 282
Goya (compañera de Ródenas, Progreso), 276
Grandidier, Louis, 28
Grangel, Pilar, 278
Grave, Jean, 22, 24, 27, 244
Grau, Manuel, 266
Graupera Lleonart, Félix, 75, 247
Güell i Bacigalupi, Eusebi, 45
Guérin, Daniel, 209, 234, 307
Guillamón, Agustín 178, 293, 295, 307
Guillaume, James, 27, 307
Gusí (¿o Cusí?) Canellas, Juan, 266, 274, 280, 284
Gustavo, Soledad (Mañé, Teresa), 119, 179, 182, 183, 320

Habermas, Jürgen, 311
Hamon, Augustin, 27, 305
Haussmann, 27
Hernández Silvestre, José, 248, 264, 266, 267, 271

Hervé, Gustave, 56
Herrera, Pedro, 251
Herrerín López, Ángel, 304
Huart, Lucien, 243

Ibáñez, Tomás, 161
Ibsen, Henrik Johan, 179
Iglesias, Pablo, 48
Íñiguez, Miguel, 249, 278
Iturbe, Lola, 72, 277, 307

Jahn, Octave, 51, 306
Janover, Louis, 21, 307
Jaussely, Léon,140
Jiménez Martínez, Antonio, 249, 253, 255, 267, 275, 317
Jiménez Serra, Jaime, *el Jaumet de la tenda*, 248, 261, 267, 273
Jordán, Francisco ,67
Jover Cortés, Gregorio, 97, 290, 292

Kaplan, Temma, 125, 126, 128, 129, 307
König, barón de (Stallmann), Rudolf, 74, 76, 247, 254, 258, 266, 268, 269, 270, 276, 277
Kropotkin, Pierre, 24, 192, 201, 209

Lacalle, Julián, 304
Lantero, Celestino, 52
Landauer, Gustav ,180, 192, 193, 195, 307
Lara Oliver, Eduardo, 251, 255, 267
Laredo, Antonio, 47, 56
Largo Caballero, Francisco, 60, 163, 174
Latorre, Ángel, 249, 267

Lazare, Bernard, 27, 305
Le Corbusier, 149,
Le Guyader, Alain, 211, 308
Lehning, Arthur, 244, 307
Lenin, 240
León-Ignacio, 71, 74, 75, 249, 250, 262, 268, 270, 274, 278, 280, 282, 283, 284, 285, 289, 308
Léonard, Mathieu, 25, 308
Lérida, 254
Lerroux, Alejandro, 43, 46, 47, 251, 283
Leval, Gaston, 176, 177, 181, 267, 308
Liciaga, José, 249, 260, 261, 268, 290
Lida, Clara E., 35
Llabrés, Bartolomé, 249, 268, 280
Llàcer José, 268
Lladó Roca, Bruno, 248, 268, 270
López Arango, Emilio, 16, 17, 111, 112, 114, 115, 303
López, Joaquín, 249, 268
López, Juan, 169, 274
López Maínar, Julia, 289
López, María, 258, 269, 270
López Sánchez, Juan, 249, 268,
López Sánchez, Pere, 15, 135, 138, 152, 155, 156, 157, 158, 159, 308
López Saura, Juan, 160, 226
Lorenzo, Anselmo, 47
Lorenzo, César M. ,116, 164, 168, 183, 232, 308, 327
Lorulot, André, 244
Lozovsky, Solomon Abramovitch, 241, 242
Lucero (grupo «Germinal»), 264

Macià, Francesc, 149, 170, 272
Magnien, Brigitte, 183, 308
Magnier, Clément, 211, 308
Maitrejean, Rirette, 267
Maitron, Jean, 22, 25, 308
Malatesta, Errico, 31, 32, 33, 54, 86, 104
Malato, Charles, 24
Malefakis, Edward, 91
Mañé, Teresa (Gustavo, Soledad), 119, 320
Manent Pesas, Juan, 248, 269, 283
Manfredonia, Gaetano, 19, 20, 23, 24, 26, 308
Manzano, Alberto, 248, 254, 258, 266, 269
Marco, 273, 281
Marco, Narciso, 289
Marimón Vidal, Magin, *el Fusteret*, 249, 250, 269, 269
Marinello Bonnefoy, Juan Cristóbal, 36, 39, 43, 52, 57, 59, 308
Márquez, Encarna, 161, 324
Martí Texier, Guillermo, 269, 283
Martí Martí, Colomer, *el cadirots*, 75, 248, 269, 274, 278, 318
Martín Cobos, José, 269
Martínez o Martín, Pablo, 258, 269, 270
Martínez, Gregorio, 289
Martínez Anido, Severiano, 70, 72, 247, 250, 251, 254, 255, 256, 259, 260, 265, 269, 273, 275, 282, 283, 284, 285, 286, 287
Martínez Valls, Francisco, 249, 270
Mártir Homs, Père, 255, 256, 263, 275
Marvaud, Angel, 37, 309
Marx, Karl, 20, 50, 63, 134, 208, 211, 213, 216, 297, 298, 300, 301, 302, 309
Más Gómez, Antoni, *el Tartamut*, 248, 264, 270, 276
Más Tarrades, Luis, 69
Masdeu, Andreu, *el Llarch*, 249, 253, 270, 280
Matenza, Antonio, *el Portugués*, 249, 270
Mateu Cusidó, Pere, 248, 252, 259, 364, 270, 271, 273, 274, 288, 316
Maura Montaner, Antonio, 38, 43
Maurice, Jacques, 90, 225, 309
Maurin, Joaquín, 97, 98
Meiban, Domingo, 254
Medir Martí (o Martí Augé, Medín), 75, 246, 247, 248, 255, 256, 258, 270, 271, 283
Mella, Ricardo, 65
Menacho Marco, Benito, 266, 267, 271

Mera Sanz, Cipriano, 173, 308
Mercure, Daniel, 308, 309, 311
Meunier, Dauphin, 176
Michel, Louise, 24, 278
Miéville, Ariane, 305
Miguel Martorell, Alfonso, 248, 271, 289, 290
Milans del Bosch, Jaime, 59, 69, 74
Minguet, Jenaro, 280
Mintz, Franck, 176, 198, 204, 217, 222, 235, 309
Miranda, Francisco, 67
Miró y Trepat, Joan, 276
Molina, Juan (¿Molina Tomás, Pedro ?), 248, 273
Monatte, Pierre, 31, 32, 33
Montañés, Carlos, 70
Montejo, José, 268
Montés Salvador, Ramón, 249, 273
Montseny, Federica, 119, 183, 197, 226, 234, 293
Montseny, Juan (Urales, Federico), 119, 177, 229, 320
Moreno, Luisa, 248, 250, 273
Mora Escudé, Andreu, *el Noi de Terrassa*, 248, 273, 318
Morales (teniente), 44
Morral, Mateo, 43
Moretti, Antonio et Vicente, 256, 257
Morris, William, 189, 206
Muñoz, Luis (o Victoriano), 249, 273
Myrtille (Gonzalbo), 5, 201, 309

Negre Oliveras, José, 46, 54, 64, 65
Nettlau, Max, 51
Nicolau Fort, Lluís (alias Leopoldo Noble), 248, 252, 253, 259, 270, 271, 273, 274, 288, 316
Nieuwenhuis, Domela, 21, 304, 307, 309
Nietzsche, Friedrich Wilhelm, 50, 179, 180
Nin, Andreu, 97, 273, 274, 285, 274, 285
Noguera, Ángel, 274, 279
Noja, Higinio, 176
Not, Pepita (Josepa), 289, 317
Novellón Constant, Francisco y María, 248, 258, 266, 274, 281
Novomirski, Daniil, 239, 240

Ocaña Sánchez, F., 192
Orobón Fernández, Valeriano, 174, 175
Oro Ricar, Pere, 275
Ortíz Ramírez, Antonio, 271, 290, 292
Orueta Duarte, Domingo, 52
Ossorio Gallardo, Ángel, 44, 143

Pahissa, Lorenzo, 131
Palau, Miguel, 249, 274
Panadés Lisart, Dario, 269
Paniagua Fuentes, Javier, 11, 91, 176, 177, 182, 185, 188, 190, 191, 192, 194, 197, 198, 202, 213, 214, 215, 216, 306, 310
Pascual, Santiago, 69
Pascual Aguirre, Jesús, 248, 253, 261, 267, 274, 281, 282, 315
Paz, Abel (Camacho, Diego), 202, 217, 310
Peirats Valls, José, 73, 74, 119, 121, 164, 166, 173, 249, 278, 286, 310
Peiró Belis, Juan, 16, 96, 98, 99, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 120, 121, 165, 166, 167, 169, 176, 177, 214, 215, 216, 234, 265, 277, 289, 310, 320
Pellejero, 260
Pelloutier, Fernand, 27, 28, 305, 310
Peña, Francisco, 248, 261, 264, 274, 276, 282, 285
Pensiot, Bernard, 7
Peña Tadeo, Jaime (o Navarro Pérez), 256
Pérez, José, *el Mula* (¿Samuel Pérez Gandia?), 249, 250, 263, 274, 276, 285
Pérez, Primitivo, 271
Pérez Gandia, Samuel, 274, 276
Peris Santcliment, Josep, 248, 269, 274, 278
Peromingo, Marcelo, 250, 254, 259, 282
Pestaña, Ángel, 59, 77, 79, 83, 94, 96, 98,

99, 108, 109, 110, 151, 169, 176, 216, 255, 265, 289
Pi, Balbina, 128
Pi Bayarri, Ricardo, 275
Picón, Luis o José, *el Valladolid* (¿Blanco Martínez?), 248, 253, 255, 261, 267, 275
Piera Pagés, Simón, 70, 87, 248, 252, 275
Piñon, Camilo, 289
Planes, José María, 147
Pons Dilmer, Joaquín, 275
Porta, Pascual, 261
Portas Teus, Pedro, 263
Postone, Moishe, 107, 206, 208, 213, 298, 310
Pouget, Émile, 24, 27, 30, 55, 57, 305
Prat Closa, José, 57, 63, 100
Prat de la Riba i Sarrà, Enric, 45
Preston, Paul, 306
Prieto, Horacio, 175, 223, 231, 232, 234, 308, 327
Primo de Rivera, Miguel, 71, 88, 101, 104, 265, 272, 273, 276, 279, 283, 287, 290, 291
Proudhon, Joseph, 209, 299, 310
Puente Amestoy, Isaac, 118, 173, 176, 177, 186, 198, 199, 200, 201, 202, 229, 230, 232, 234, 235, 310
Puig Casanovas, Emilio, 269
Pujol, Enric, 181

Quero Lahoz, Víctor, 248, 267, 275
Quintanilla, Eleuterio, 80, 84, 109, 113, 120, 167

Ramírez Navarro, Antonio, 284
Ramos Alonso, Manuel, 249, 261, 267, 275
Reclus, Élisée, 19, 189
Renard, Victor, 245
Recasens Miret, Ramón, 248, 249, 251, 261, 264, 267, 270, 274, 275, 276, 282, 285, 317
Regueral, José, 291
Renault, Emmanuel, 207, 310
Ribas, Domenech (¿Rivas Tejedor, Domingo?), 249, 275, 276
Rius, María, 290
Ruches, 273
Robin, Paul, 179
Rocker, Rudolf, 176
Ródenas Rodríguez, Libertad, 76, 247, 256, 271, 277, 278, 316
Ródenas Rodríguez, Progreso, 73, 76, 247, 248, 256, 266, 271, 274, 276
Ródenas Rodríguez, Volney, 76, 247, 248, 256, 271, 277
Ródenas, Armando, 76, 247
Roig, Julio, 166
Roig, Joaquín (¿Vicente ?), 248, 278
Romero Maura, Joaquín, 123, 124, 310
Roque García, 260
Ros, Josefa, 279
Roscigna, Miguel Ángel, 256
Roura, Joaquín, 268
Rubio, Antonio, 278, 283
Rull i Queraltó, Joan, 44, 45
Ryner, Han, 179

Sabater, Francisco, 258, 278, 279,
Sabater Lliró, Pablo, *el Tero*, 73, 75, 259, 271, 279
Sabater Martínez, Víctor, *Bitxo*, 75, 248, 269, 270, 274, 278, 318
Sacco, Niccolo, 270
Sailan Zuzaya, Julián, 68
Saint-Simon, Claude-Henri de, 211, 212, 308
Salaün, Serge, 310
Sales, Vicente (hijo), 247, 249, 250, 254, 263, 279, 280, 282, 285
Sales, Vicente (padre), 254, 279
Sales Amenós, Ramón, 71, 259, 286
Saleta Pla, Josep, *el Nano de Sants*, 77, 248, 253, 256, 258, 260, 265, 266, 270, 273, 274, 280, 281, 282, 284, 315
Salsench Sala, Salvador, 248, 262, 269, 282, 318

Sánchez Raja, Fernando, *el Negre de Gràcia* (o Sánchez Rojas Ferrán), 249, 250, 254, 269, 282
Sánchez Delcor, Vicente, *el Barberet*, 248, 282
Sanjurjo Sacanell, José, 170
Sanmartin Suñé, Amadeu, 260, 275, 283
Sansenech Salvador (Salsench?), 269
Santillán Abad de, Diego, 16, 17, 35, 47, 100, 104, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 118, 167, 177, 182, 186, 187, 190, 191, 192, 195, 202, 203, 204, 205, 206, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 217, 226, 233, 234, 235, 244, 293, 296, 298, 303, 307, 309, 321
Sanz, Carlos, 310
Sanz, Ricardo, 251, 289, 290
Schmidt, Michael, 240
Segarra, Rosario (alias Pujol, Leonor), 280, 282, 283
Seguí Rubinat, Salvador, 47, 60, 65, 70, 75, 77, 79, 94, 95, 96, 99, 101, 110, 180
Seidman, Michael, 173, 206, 210, 217, 220, 310
Serge, Victor, 61, 267
Serra (patron), 273
Serra, Juan, 75, 258, 271, 279, 283
Serrano, Carlos, 310
Seseña, Juan, *el Mallorquin*, 269
«Shum» (Roca, Salvador Humbert, Schumblerium), 249, 250
Shapiro, Alexander, 294
Simal, Victor, 7
Skirda, Alexandre, 310
Sola, Segimón, 248, 261, 264, 274, 276, 282, 285
Soldevila Romero, Juan, 94, 255, 291
Soler Guillamet, Josep, *el Señorito*, 249, 281, 282, 283
Soler, Vicente, 283
Soler, Manuel, 249, 260, 283
Soteras, Gabriel, 283
Spurk, Jan, 308, 309, 311
Steiner, Anne, 26, 29, 311
Stirner, Max, 50, 179
Suberviela, Gregorio, 271, 289

Tàpies, Juan, 255
Tárrida del Marmol, Fernando, 30
Talens Giné, Manuel, *el Valencianet*, 249, 283, 318
Talens Inglá, Vicente, 251, 254, 255, 259, 260, 265, 278, 283, 284
Tarragó Gene, Juan, 249, 253, 266, 280, 284
Tato Lorenzo, José, 257
Taylor Winslow, Frederick, 208
Tejedor Delgado, Genaro, 260, 283, 284
Tejedor, María Luisa, 289
Telón, Buenaventura, 260, 284
Tinoco (grupo «Germinal»), 264
Tolstoï, Léon, 179
Tonijuan Amorós, Miguel, 254, 284, 317
Torralba, Juan, 266, 284
Torres Escartín, Manuel, 96, 258, 291
Torrens Capdevila, Pere, 254, 258, 266, 269, 271
Tortelier, Joseph Jean-Marie, 24
Trinxet, Antoni, 256
Trotski, Léon, 98

Urales, Federico (Montseny, Juan), 100, 119, 177, 179, 182, 183, 186, 190, 194, 195, 196, 202, 226, 311, 320

Vaillant, Édouard, 245
Valero Ariño, Pere, 285
Valer, Manuel, 285
Vandellós Romero, Pedro, 246, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 274, 280, 285, 315
Van der Walt, Lucien, 240
Varlin, Eugène, 26
Ventosa i Calvell, Joan, 70
Verdú Limo, Francisco, 248, 261, 282, 285
Viadiu Valls, José, 277, 278

Vicens Soler, Juan, 269, 283
Viejo, Manuel, 260
Vila Casal, Jacint, *l'Escombriaire*, 285
Villaescusa, M. H., 143
Villalonga, Miguel, 248, 285
Vivas, 273
Villena, Francisco, 260, 284, 286, 287
Vanzetti, Bartolomeo, 270, 274, 278
Vincent, Jean-Marie, 297, 302, 311
Vincent, giménologue, 302

ÍNDICE

TABLA DE SIGLAS, ORGANIZACIONES Y ABREVIATURAS 13
PRÓLOGO 15

CAPÍTULO I
LA DIFUSIÓN DEL ANARQUISMO EN EL MUNDO ANTES DE 1914 19

LOS «VERDADEROS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS» 19
«LA SOCIALDEMOCRACIA COMO EXPRESIÓN POLÍTICA
DEL MOVIMIENTO DEL CAPITAL» 21
«EMPUJAR A LAS MASAS A TOMAR LAS RIENDAS DE SU DESTINO» ... 22
EL MOMENTO SINDICALISTA REVOLUCIONARIO 25
EL CONGRESO ANARQUISTA INTERNACIONAL DE ÁMSTERDAM 30

CAPÍTULO II
LA CNT DE 1910 A 1919: DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO
AL «ANARCOSINDICALISMO» 35

UNA MIRADA RETROSPECTIVA A LOS INTENTOS DE
HUELGA GENERAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO VEINTE 35
UN NUEVO CICLO DE ATENTADOS 43
REORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO CATALÁN
Y SURGIMIENTO DE LA CNT 46
La constitución de Solidaridad Obrera 46
Una nueva radicalización de los conflictos sociales 52

La creación de la CNT 53
La crisis del sindicalismo revolucionario francés 55
LA DIFÍCIL ESTRATEGIA SINDICAL ENTRE LA CLANDESTINIDAD, LAS HUELGAS REIVINDICATIVAS Y EL PROYECTO ANARQUISTA 57
Intransigencia patronal y atentados «sociales» 58
Las huelgas reivindicativas: 1916-1917 60
El congreso regional de Sants de la CNT *catalana* 62
EL RESURGIMIENTO DEL PROYECTO COMUNISTA LIBERTARIO EN EL II CONGRESO DE LA CNT DE 1919 69
La gran huelga de La Canadiense 69
El terrorismo blanco o «pistolerismo» 73
El II congreso nacional de la CNT *en Madrid* 77
La nueva estructura orgánica de la CNT 80
La unión del proletariado español 82
La III Internacional Comunista y la orientación ideológica ... 83
El comunismo libertario 85
«El problema campesino», la CNT *y la* FNOA 87

CAPÍTULO III
LA LUCHA ENTRE TENDENCIAS EN EL ANARQUISMO ESPAÑOL Y EN EL ANARCOSINDICALISMO: 1919-1930 93

EL DECLIVE DE LA CNT DE 1919 A 1923 93
La represión 94
Las tendencias enfrentadas 96
LA CNT Y LOS GRUPOS ANARQUISTAS BAJO LA DICTADURA: 1923-1930 101
El golpe de estado militar 101
El intento de «revisionismo» sindicalista 105
La respuesta de los anarquistas 110
La creación de la FAI*, entre sindicalismo y grupos naturistas* 116

La reorganización de la CNT *en el fragor de polémicas doctrinales* 119

CAPÍTULO IV

LA LUCHA POR BARCELONA.

LA COMUNIDAD OBRERA DE LOS BARRIOS 125

PANORAMA DE LA COMBATIVIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES 125

LA COMUNIDAD OBRERA DEL RAVAL Y LA «TAYLORIZACIÓN» DEL ESPACIO URBANO 135

El Raval, una «cuna para revolucionarios» o los límites de la utopía burguesa urbana 135

Del Raval al Barrio Chino 144

*Del Barrio Chino a los «*gangsters *de Barcelona»* 146

LAS VENDEDORAS AMBULANTES ERAN DE ARMAS TOMAR 151

LAS CASAS BARATAS DE CAN TUNIS EN LA REVOLUCIÓN SOCIAL DE LOS AÑOS TREINTA 155

CAPÍTULO V

LAS DOS PRINCIPALES CORRIENTES DEL ANARQUISMO Y DEL ANARCOSINDICALISMO. 1931-1936, DE UN CONGRESO A OTRO 163

EL III CONGRESO DE LA CNT DE JUNIO DE 1931 Y LA ESCISIÓN 163

LOS CICLOS INSURRECCIONALES CON LA PROCLAMACIÓN DEL COMUNISMO LIBERTARIO 169

El 18 de enero de 1932 169

El 8 de enero de 1933 170

El 8 de diciembre de 1933 172

Marginación de las teorías insurreccionalistas y comunalistas 174

LOS GRUPOS DE ACCIÓN ANARQUISTAS CONTRA
EL PISTOLERISMO (1919-1923) 246
NOTAS BIOGRÁFICAS DE ALGUNOS MILITANTES 246
LOS CONFIDENTES 286
LOS SOLIDARIOS, NOSOTROS Y LOS COMITÉS DE DEFENSA
DE LA CNT (1923-1931) 288

ANEXO III

EL ANTICAPITALISMO TRUNCADO DE LOS ANARCOSINDICALISTAS
Y DE LOS ANARQUISTAS ESPAÑOLES 296

BIBLIOGRAFÍA 303
IMÁGENES 313
ÍNDICE ONOMÁSTICO 329

[pepitas ed. & FAL]

Una editorial con menos proyección que un cinexín

El anarcosindicalismo enfrentado a sus pretensiones anticapitalistas (1910 - julio de 1936), segundo volumen de la trilogía *Los caminos del comunismo libertario en España (1868-1939)*, se ocupa del período y las discusiones que se dieron en España entre el nacimiento y consolidación de la CNT —la organización revolucionaria más fuerte del momento— y el inicio en 1936 de la revolución social y la Guerra Civil.

Durante la larga gestación del anarcosindicalismo (idea fluctuante compuesta de sindicalismo revolucionario y anarquismo comunista), el proyecto de ruptura con el capitalismo —dicha ruptura, sin fase de transición, supondría la abolición del Estado, del trabajo asalariado y del mercado— se enfrentó a una parte del movimiento sindicalista, según el cual la clase obrera debía adaptarse al «panorama económico-industrial del mundo» antes de plantearse suceder a la burguesía.

Cabe destacar que Myrtille observa con especial detenimiento el devenir de la guerra social en Barcelona y las luchas de las mujeres.

pepitas

FAL
FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO

Pepitas, 381 ·
Ensayo, 120 ·
Biblioteca de la Anarquía, 6

ISBN: 978-84-18998-93-5

9 788418 998935

IBIC: HB · JPFB · JFCX · HBTV
PVP: 22,50 €